

PALÓU, FRANCISCO (CA. 1722-CA. 1789)

*RELACIÓN HISTÓRICA DE LA VIDA Y APOSTÓLICAS TAREAS DEL VENERABLE
PADRE FRAY JUNÍPERO SERRA*

INDICE

De los capítulos de esta historia de la California septentrional,
y vida de su venerable fundador Fray Junípero Serra

CAPÍTULO I. Nacimiento, Patria y Padres del Venerable Padre Junípero: Toma el Hábito, y ejercicio que tuvo en la provincia, antes de pretender salir para la América

CAPÍTULO II. Llámole Dios para Doctor de las Gentes, solicita Patente para Indias, y consíguela. Se embarca para Cádiz, y lo que sucedió en el camino

CAPÍTULO III. Detención en Cádiz: Embárcase para Veracruz y lo que practicó en el camino el venerable Padre Junípero

CAPÍTULO IV. Viaje que a pie hizo el Venerable Padre desde Veracruz hasta México

CAPÍTULO V. Llega el Venerable Padre al Colegio de San Fernando, y lo que practicó en él hasta la salida para las misiones de Infieles

CAPÍTULO VI. Sale para las Misiones de la Sierra Gorda, lo que trabajó y practicó en ellas

CAPÍTULO VII. Prosigue el mismo asunto que el pasado

CAPÍTULO VIII. Prosigue el mismo asunto de los dos Capítulos antecedentes
Carta del Excmô. Sr. Virrey Marqués de Croix

Carta del Ilmô. Sr. Arzobispo Don Francisco Antonio Lorenzana, hoy Arzobispo de Toledo

CAPÍTULO IX. Pasa a México llamado del Prelado para las Fusiones de San Saba, las que no tuvieron efecto por lo que se dirá

CAPÍTULO X. Ocupaciones y ejercicios que tuvo en el Colegio, y Misiones que salió a predicar

CAPÍTULO XI. Casos particulares que le sucedieron en las Misiones entre Fieles

CAPÍTULO XII. Pasa a la California con quince Misioneros para trabajar en ella

CAPÍTULO XIII. Embárcanse todos los Misioneros, y lo que practicó el V. P. llegado a la California

CAPÍTULO XIV. Funciones de la expedición de tierra, salida de Loreto del V. P., y su llegada a la Gentilidad, donde dio principio a la Misión primera

CAPÍTULO XV. Funda el Venerable Padre la primera Misión que dedicó a San Fernando, y sale con la Expedición para el Puerto de San Diego

CAPÍTULO XVI. Copia de una carta del Venerable P. y lo que se determinó en S. Diego sobre la Expedición

CAPÍTULO XVII. Funda la segunda Misión de San Diego, y lo que sucedió en ella

CAPÍTULO XVIII. Regrésase la Expedición a San Diego, sin haber hallado el Puerto de Monterrey; y los efectos que causó esta impensada novedad

CAPÍTULO XIX. Carta del Venerable Padre, y lo que en su vista practiqué

CAPÍTULO XX. Lo que trabajó el Venerable Padre Junípero, a fin de no desamparar el Puerto, y Misión de San Diego

CAPÍTULO XXI. Llega el Barco a San Diego, y salen las Expediciones en busca del Puerto de Monterrey

CAPÍTULO XXII. Llegan las Expediciones al Puerto de Monterrey, y se funda la Misión y Presidio de San Carlos

CAPÍTULO XXIII. Devotas expresiones del Excmô. Sr. Marqués de Croix, por la noticia del descubrimiento de Monterrey

CAPÍTULO XXIV. Providencias eficaces que dio su Excâ, para los nuevos establecimientos por el informe del Venerable Padre Presidente Fray Junípero

CAPÍTULO XXV. Viaje de los treinta Misioneros que salieron del Colegio para ambas Californias

CAPÍTULO XXVI. Llegan a Monterrey los diez Misioneros con las nuevas y favorables providencias, y lo que practicó el Venerable Padre

CAPÍTULO XXVII. Fúndase la Misión de San Antonio de Padua

CAPÍTULO XXVIII. Pasa el Venerable Padre a mudar la Misión de San Carlos al Río Carmelo; y lo que en ella practicó

CAPÍTULO XXIX. Arribo de los seis Misioneros a S. Diego, establecimiento de la Misión de S. Gabriel

CAPÍTULO XXX. Envía el Venerable Padre a su Compañero al reconocimiento del Puerto de Nuestro Padre San Francisco

CAPÍTULO XXXI. Carta del V Padre con algunas noticias, y llegada de los barcos

CAPÍTULO XXXII. Carta del Venerable Padre de San Diego, y de paso funda la Misión de San Luis

CAPÍTULO XXXIII. Sigue el Venerable Padre su camino, visita de paso la Misión de S. Gabriel, y lo que practicó en la de San Diego

CAPÍTULO XXXIV. Viaje del Venerable Padre de San Blas a México: Copia de la Carta que me escribió desde Tepic, y sucesos del camino

CAPÍTULO XXXV. Favorables providencias que consiguió del Excmô. Sr. Virrey para la espiritual Conquista

CAPÍTULO XXXVI. Sale de México para San Blas; y se embarca para estas Misiones de Monterrey

CAPÍTULO XXXVII. Sale la Fragata a la Expedición del registro de la Costa, y envía dos Padres Misioneros a la Expedición:

Hácese segunda para lo mismo.

Segunda Expedición

Carta del Excmô. Señor Virrey Bucareli al Venerable Padre Fray Junípero

CAPÍTULO XXXVIII. Expedición tercera para el mismo registro de la Costa Copia de Carta de Sr. Bucareli con posdata

CAPÍTULO XXXIX. Continúan las Apostólicas tareas del Venerable Padre Presidente, después de llegado a su Misión de San Carlos

CAPÍTULO XL. Muerte del venerable Padre Fray Luis Jayme: y de lo acaecido en su Misión de S. Diego

CAPÍTULO XLI. Llega a Monterrey la funesta noticia de San Diego, y lo que en su vista se practicó

CAPÍTULO XLII. Baja el Venerable Padre Junípero a San Diego: trata de restablecer su Misión, y se le frustran los deseos, y diligencias

CAPÍTULO XLIII. Llega socorro de Tropa, y favorables órdenes con que se logra el restablecer la Misión de San Diego, y la fundación de San Juan Capistrano

CAPÍTULO XLIV. Providencias que para las fundaciones de nuestro Padre San Francisco dio el Señor Virrey

CAPÍTULO XLV. Fundación del Presidio y Misión de Nuestro Padre San Francisco
CAPÍTULO XLVI. Fundación de la Misión de Stâ. Clara

CAPÍTULO XLVII. Visita el V P. Junípero estas Misiones del Norte, y se funda un Pueblo de Españoles Fundación de un Pueblo de Españoles, titulado San José de Guadalupe

CAPÍTULO XLVIII. Recibe el Venerable Padre Junípero la facultad Apostólica para confirmar: Ejercítala en su Misión, y se embarca para hacer lo mismo era las Misiones del Sur

CAPÍTULO XLIX. Continúa confirmando en su Misión: recibe la especial noticia del nuevo Superior Gobierno: Viene a visitar, y confirmar en estas Misiones del Norte, en donde recibió la noticia de la muerte del Excmô. Señor Virrey Bucareli

Copia de la Carta del nuevo Comandante General el Caballero de Croix

CAPÍTULO L. Suscita el Gobernador de la Provincia dificultades sobre la facultad de confirmar, y con recurso a la Comandancia la impide; y sale decidido a favor de la facultad: Vuelve a confirmar a estas Misiones del Norte; y de vuelta muere su amado Compañero y Discípulo el Padre Fray Juan Crespí

CAPÍTULO LI. Establecimientos de la Canal de Stâ. Bárbara Fundación de un Pueblo de Españoles, y de la Misión de San Buenaventura, y del Presidio de Stâ. Bárbara. Funesto acaecimiento del Río Colorado

CAPÍTULO LII. Prosigue la materia de las fundaciones de la Canañ; y baja para el efecto el Venerable Padre Junípero a San Gabriel, y funda la Misión de San Buenaventura

CAPÍTULO LIII. Dase noticia de lo sucedido en el Río Colorado y efectos de la Expedición. Fúndase el Presidio de Santa Bárbara, y sube el Venerable Padre Presidente para su Misión de Monterrey

CAPÍTULO LIV. Prosigue la materia del antecedente de la fundación del Presidio de Santa Bárbara

CAPÍTULO LV. Suspéndese las fundaciones de la Canal con grande pena del Venerable Padre Junípero

CAPÍTULO LVI. Llega el socorro de dos Misioneros; y sale el Venerable Pedro Presidente a hacer su Visita a las Misiones del Sur

CAPÍTULO LVII. Ultima visita que hizo era estas Misiones del Norte

CAPÍTULO LVI II. Muerte ejemplar del V P. Junípero

CAPÍTULO LIX. Solemne entierro que se le hizo al V P

CAPÍTULO LX. Devotas honras que el día séptimo se hicieron al Venerable Padre Junípero

CAPÍTULO LXI y Último. En que se recopilara las virtudes que singularmente resplandecieron en el Siervo de Dios Fray Junípero

1. Profunda humildad

2. Virtudes cardinales

Prudencia

Justicia

Fortaleza

Templanza

3. Virtudes Teologales

Fe

Esperanza

Caridad

Conclusión de la Obra, y advertencias al curioso Lector, y última Protesta.

Carta de la V M. Sor María de Jesús de Agreda, escrita a los Padres de la Custodia del Nuevo México.

RELACIÓN HISTÓRICA DE LA VIDA Y APOSTÓLICAS TAREAS DEL VENERABLE PADRE FRAY JUNÍPERO SERRA,

Y de las Misiones que fundó en la California Septentrional, y nuevos establecimientos de Monterrey.

ESCRITA

Por el R. P. L. Fr. FRANCISCO PALOU, Guardián actual del Colegio Apostólico de S. Fernando de México, y Discípulo del Venerable Fundador:

DIRIGIDA A SU SANTA PROVINCIADE LA REGULAR OBSERVANCIA DE NRÔ S. P. S. FRANCISCO DE LA ISLA DE MALLORCA A EXPENSASDE DON MIGUEL GONZÁLEZ CALDERÓN SÍNDICO DE DICHO APOSTÓLICO COLEGIO.

CARTA DEDICATORIA

A LA OBSERVANTÍSIMA PROVINCIADE MALLORCA Y PROTESTA DEL AUTOR.

VIVA JESÚS, MARÍA, Y JOSÉ

Muy R. Padre Ministro Provincial, y demás Reverendos Padres, y venerados Hermanos.

DESEOSO DE PERPETUAR en la memoria de todos VV. Paternidades y RR. y de los venideros Hijos de esa Santa Provincia, mi tan respetable Madre, las Apostólicas tareas de mi venerado Padre, Mrô. y Lector FR. JUNÍPERO SERRA, Hijo esclarecido, tan conocido y estimado de esa su Santa Madre, tomo la pluma para escribir las más ilustres hazañas de su infatigable celo: las que con innata propensión y debido reconocimiento, vuelven, como en cristalino arroyo a su fuente, o como caudaloso río, al glorioso origen de donde manaron sus saludables y presurosas corrientes, para fecundar con el más saludable riego estos tan remotos y dilatados Países.

Esa Santa y Religiosísima Provincia supo dar en el siglo anterior último, para primer Fundador del Apostólico instituto en ambas Españas, antigua y nueva, aquel insigne Hijo, Varón estático, Clarín sonoro del Evangelio, cuyos ecos sonaron con admirable armonía en ellas, nuestro Venerable Padre Fundador Fr. Antonio Linaz: y a mediados del corriente, dio para Alumno del Colegio de San Fernando de México del mismo Apostólico instituto de Propaganda Fide, un Padre JUNÍPERO Fundador de diez Misiones en esta Península de las Californias, y que dejó proyectadas otras, que por falta de Operarios Evangélicos no pudo poner en planta. Si de estos Juníperos hubiera dado esa Santa Provincia una selva, no quedaría ya (en estos tan dilatados, y de Centilidad poblados Países) Gentil a vida bárbara, sino que todos quedarán civilizados y convertidos a nuestra Santa Fe Católica.

Porque a la verdad fueron de tan sagrado fuego las ansias de este Seráfico y Apostólico Junípero, que ni sus graves y habituales accidentes, ni la incomodidad de los continuos y dilatados viajes, ni la espesura y fragosidad de los caminos, ni la falta de su preciso sustento, ni la barbaridad de sus bozales y fieros habitantes, pudieron detener el curso a sus Apostólicas empresas: Hizo a costa de inmensas fatigas que amaneciese la luz de la verdadera Religión a tantas naciones, cuantas Misiones dejó fundadas, que sólo en esta nueva y Septentrional California contamos nueve, todas ellas vivas, y en el centro de la Gentilidad, tan apartadas de tierra de Católicos, que los más cercanos de la primera Misión distaban más de ciento y cincuenta leguas y éstas cercadas todas de infieles, para que por todos rumbos resonase la voz del clarín Evangélico de nuestro Venerable Padre; quien logró ver en sus días, en solas las nueve dichas Misiones, a cinco mil ochocientos y ocho Gentiles convertidos, y bautizados por sí y sus Compañeros, que sin temer a la impiedad de la infernal Jezabel, trabajaron con descanso bajo la sombra de tan frondoso Junípero, ayudándole a sacar a aquellas almas de la esclavitud del Príncipe de las tinieblas.

Y el Venerable Padre con la extraordinaria facultad que nuestro Santísimo Padre el Señor Clemente XIV le concedió para confirmar, administró por sí mismo este Sacramento (entre Indios Neófitos y Españoles, de los nuevos Pobladores) a cinco mil trescientos y siete; logrando todo este espiritual fruto a costa de continuos viajes por mar), tierra, que si el curioso Lector torna la pluma, hallará, que desde que salió del Apostólico Colegio de San Fernando para estas Californias, gastó más de medio año en navegaciones, y por tierra anduvo como dos mil y cincuenta leguas, sobre mayor número que tenía andadas en la Nueva España, y en viajes para las Misiones de los infieles Indios Pames de la Sierra Gorda, como en las que salió a predicar entre Fieles, convirtiendo a innumerables pecadores, despertándolos con su fervoroso espíritu del pesado sueño de la culpa, y dirigiéndolos por el camino de la virtud.

Todas estas tareas Apostólicas, son gloriosos Trofeos de esa Santa Provincia, a cuyos alumnos los dirijo, puestos en esta Relación, no tanto para que se gloríen de ellos, cuanto para que con tan inmortales monumentos del abrasado espíritu de su esclarecido Hermano, se alienten en adelante los hijos más fervorosos de ella, a seguir tan gloriosas pisadas, a continuar tan arduas e importantes Conquistas, y a promover espirituales descubrimientos, hasta que no quede Gentil en esta tan inmensa tierra (las mas septentrional de la Nueva España poblada toda de Gentilidad) a quien no alumbren los rayos de nuestra Religión Católica, para que desterradas las tinieblas de aquella, alumbre a todos la luz Evangélica.

Con estos vivos deseos acabó su laboriosa vida y Apostólica carrera mi venerado Padre Lector FR. JUNÍPERO; pues tres días antes de morir, hablando los dos de lo que tardaba en venir la Misión, que se había ido (años hacía) a colectar a España, por cuya causa, y la falta de Operarios Evangélicos, no se plantificaba la fundación proyectada de dos Misiones con los títulos de la Purísima Concepción, y Santa Bárbara, le dije: que tal vez no se hallarían Religiosos que quisiesen venir: Al oír estas palabras, prorrumpió con un suspiro propio de su corazón fervoroso. "¡Oh, si los Religiosos de nuestra Santa

Provincia, que conocieron al difunto Padre Fray Juan Crespí, vieran lo que trabajó, y el mucho fruto que logró, cuántos se animarían a venir! Con solo que leyeran los Diarios sería bastante para moverse no pocos, a dejar su Patria, y Provincia, y emprender el camino, para venir a trabajar en esta Viña del Señor".

Estos deseos que oí de boca de mi amado Padre Lector poco antes de su ejemplar muerte, me acordaron después de ella el cumplírselos, enviando a esa Santa Provincia originales los mismos Diarios, que por los caminos escribió el citado Padre Crespí; y habiendo hallado entre los papeles del Padre Lector JUNÍPERO, el que él mismo formó a la subida con la Expedición para el descubrimiento de esta nueva tierra, y dar mano a la espiritual conquista, no omito el remitirlos, considerando que no coadyuvará menos para el intento que los del Padre Crespí; pero juzgando que de la leyenda de él, pueden originarse a los curiosos lectores deseos de saber el fruto que sacó de dichos viajes, y lo que para conseguirlo trabajó este grande Operario de la Viña del Señor, resolví el cumplírselos, tomando la pluma para escribir la siguiente Relación, después de haber trabajado no poco para vencerme, a causa de mi ineptitud, y recelo de que no se diga que es efecto cuanto dijere de la pasión de este amado Discípulo y Compañero casi en todas sus peregrinaciones; habiéndole merecido (desde el año de 1740 que me tomó por uno de sus Discípulos, hasta el de 1784 que nos separó la muerte) un especialísimo cariño, que siempre nos profesamos, más que si fuéramos hermanos carnales: este respeto que no ignora esa Santa Providencia, me detenía la pluma.

Obligóme a resolverme, el leer el preámbulo que hace San Gregorio Nacianceno para introducirse a la Oración fúnebre que dijo y escribió de su Santa hermana Gorgonia: (fol.42.) Cum sororem laudo, admiror domestica: quae non ideo falsa sunt, quia domestica, sed vera, ac ideo laude digna: vera autem, quoniam non solum justa, sed manifeste cognita et solum ea laudabimus, et ea tacebimus, quae laude, vel silentio digna erunt. Sane prae omnibus rebus est absurdissimum, ut propinqui laude priventur debita etc.

Animó mi inutilidad el reflejar que iba a escribir, no para el oído, sino para el ánimo, como aconseja Séneca: (Epist. 100). Scribendum animo, non auribus. Y que se había de reducir mi trabajo material, a escribir una Relación de verdad, que en sentir de San Bernardo no es dificultoso, sino fácil, porque no debe obscurecerse por el artificio y velo de colores: Sermo: verae puritatis, ve purae veritatis debet esse, est facilis, nec artificioso colorum velamine debet opacari. (San Bernardo).

Y finalmente consideré que iba a escribir esta verdadera Relación a esa Provincia, mi Santa Madre, que como Santa disimulará las faltas de élla, y como Madre procurará, que la habilidad del Cronista la lave de las manchas, para que su lectura no cause hastío en lugar de edificación y ternura. Vencidas pues todas las dificultades que se me proponían para contenerme, y animado de los Compañeros Ministros Misioneros de estas nuevas Misiones súbditos del difunto, y sus Compañeros en esta nueva espiritual Conquista, y atraído de lo mucho que debo a mi siempre venerado Padre, Maestro y Lector FRAY JUNÍPERO SERRA, y a esa Santa Provincia mi venerada Madre, para que no carezca de estas edificantes noticias de las tareas Apostólicas de dicho venerado Padre, su hijo

amado, y de los frutos espirituales, que para la Santa Iglesia por éllas consiguió, aumentándola con tantos hijos, y a nuestro Católico Monarca sus Dominios y Vasallos en este tan distante País, y remotísima tierra, las pondré en la siguiente Relación. Pero antes suplico a VV. Paternidades y RR. y a todos los que leyeren y oyeren leer esta Relación Histórica, atiendan a la siguiente

PROTESTA

Obedeciendo como verdadero Hijo de nuestra Madre la Santa Iglesia, a los Decretos de la Santa Inquisición General, confirmados por nuestro Santísimo Padre Urbano VIII: Declaro y protesto, que a ninguna de las cosas que en la siguiente Relación dijere del Venerable Padre Fray Junípero Serra, y demás Misioneros de quienes hablare, no intento ni pretendo que se le de más fe que la que merece una Historia absolutamente humana; ni que el elogio de Venerable, u otro semejante que diere a este grande operario de la Viña del Señor, o a otros Misioneros llamándolos Mártires, porque habiendo dejado la seguridad del Claustro, sin más fin que dedicarse a la Conversión de los Gentiles, éstos les quitaron cruelmente la vida; no es mi intención el que estos epítetos los levante a más altura que a una humana honorificencia, según estilo de prudente discreción y piedad devota. Así lo protesto, declaro y firmo en esta Misión de Nuestro Seráfico Padre San Francisco la más Septentrional de la Nueva California, en su Puerto, a veinte y ocho de Febrero de mil setecientos ochenta y cinco años.

Fr. Francisco Palou

PARECER DEL Sr. Dr. Y Mrô. D. JOSEPH Serruto, Canónigo

Magistral de esta Santa Metropolitana Iglesia etc.

SEÑOR EXCMÔ.

Esta Relación Histórica que V. Excâ comete a mi censura, está dictada por el maduro juicio del Reverendo Padre Guardián Fray Francisco Palou con ingenuidad, precisión y oportunidad, no sólo para gloria del Varón Apostólico de que trata, mas para modelo de los que le sigan, y edificación de los que leyeren; sin que en toda élla se note cosa ofensiva de las Regalias de S.M. y Leyes sobre impresión. Por lo que la juzgo digna de darse a la prensa. Casa y Noviembre veinte y nueve de mil setecientos ochenta y seis.

Joseph Serruto ?

PARECER DEL R. P. Dr. y Mrô. D. JUAN Gregorio de Campos, Prepósito de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de esta Ciudad de México.

SEÑOR PROVVISOR.

Cumpliendo con el Decreto de V.S. he reconocido con igual atención que complacencia la Relación Histórica de la Vida y Apostólicas tareas del Venerables Padre Fray Junípero Serra, Misionero Apostólico del Colegio de Propaganda Fide de esta Capital, escrita por el Reverendo Padre Fray Francisco Palou, Guardián actual del mismo Apostólico Colegio. Yo tuve la dicha de haber conocido y comunicado al Venerable Padre, y ciertamente que en su semblante y trato se leía la más exacta observancia de su Seráfica Regla, la mas continua mortificación de su espíritu, la más humilde sabiduría, y el ardiente celo por la conversión de los Gentiles, y la reformación de los Cristianos. Esto se ve vivamente estampado en todos los pasos que dió, en todos los Países que habitó, y en todos los trabajos que padeció, para llevar la luz del Evangelio a una bárbara, numerosa y remota Gentilidad. Y aunque despues se pagó el común tributo, y concluyó con la muerte su Apostólica carrera, pudiera parecer haber dejado de predicar, de propagar el nombre de Cristo, y de convertir infieles; pero nos desengaña el que a vista de sus trabajos y fatigas en aquellos ásperos, desconocidos y peligrosos caminos, de las diligencias que practicó para instruirse en aquellos difíciles dialectos, para acariciar a los Indios, ganándoles primero la voluntad y después el entendimiento; de los progresos que hizo el Cristianismo en aquellos Países, y de las bendiciones que Dios derramaba sobre ellos: a vista de esto, digo, y cuantos lean en particular los sucesos de su predicación, cuantos fervorosos Religiosos de las Provincias de España e Indias, y aún Eclesiásticos Seculares, se sentirán movidos a correr en el olor de sus unguentos, a seguir su laboriosa derrota, y emplearse en tan alto ministerio. Y por la boca y lengua de todos éstos predica y predicará el Venerable Padre Junípero, aún después de su circunstanciado, prevenido y singular fallecimiento: y predicará no sólo a los infieles; sino a los mismos Predicadores, los que en los maravillosos sucesos de su Vida hallarán facilitado, defendido y asegurado el método de convertir aquellas almas.

Y cuan agradecidos deben estar los infieles que lo han dejado de ser, y los verdaderos Fieles al Reverendo Padre Palou, que con tanto cuidado y solicitud nos ha dejado este precioso monumento de la Vida de su amado Maestro, para que su alma sea el órgano por donde resuenen sus Apostólicas voces, sin confundirse ni destemplarse en lo escrito, porque el Autor procede tan observante de las leyes de la Historia, que sigue un estilo sencillo y llano; pero claro y hermoso: unas expresiones puras, un orden natural, una verdad incorrupta: eso no podrá dudarlo el Lector más indiferente, y aún adverso: por todo lo cual esta obra no sólo no contiene cosa alguna contra Santa Fe y buenas costumbres, sino que es digna de darse a la luz pública, para honorífica memoria de este Siervo de Dios, para desahogo de su amartelado Discípulo, para estímulo de los fervorosos Operarios, para testimonio del celo de nuestro Monarca por la propagación de la Fe Católica, y para gloria de Dios. Real Casa del oratorio de México y Noviembre 23 de 1786.

Dr. y Mrô. D. Juan Gregorio Campos.

CARTA Y PARECER QUE REMITIERON al autor los RR. PP.

Fr. Francisco García Figueroa, ex Provincial de la Santa Provincia del Santo Evangelio y Padre de la de Santa Elena de La Habana y de la de Yucatán, Lector jubilado y Calificador del Santo Oficio; y Fray Manuel Camino Lector jubilado, ex Definidor de la Santa Provincia del Santo Evangelio, Calificador del Santo Oficio, y ambos de la Recolección de S. Cosme.

Guardián del Colegio Apostólico de San Fernando Fernando Fr. Francisco Palou

Agradecemos a V. P. su confianza, y al mismo tiempo la complacencia que nos ha causado la lectura del manuscrito que contiene la Vida y grandes virtudes del Reverendo y Venerable Padre Fray Junípero, Misionero Apostólico e Hijo de ese Santo Colegio: la que su moderación juiciosa remite a nuestra inspección, a fin de que con ingenuidad le digamos, si es digna de que se imprima, así por su argumento, como por el tejido y composición de él. La Religión Seráfica es una nube copiosísima de gracia, que cuando no llueve Santos, gotea por todas partes y en todos tiempos Varones ejemplares dignos Hijos de nuestro Seráfico Padre San Francisco, y formados a su espíritu: con lo que vemos cada día cumplida la promesa que el Señor le hizo, de que nunca faltarían en su Orden Varones perfectos.

Uno de éstos, y entre los que nuestra Religión no puede contar por innumerables, es el Reverendo y Venerable Padre Fray Junípero, como lo demuestran sus grandes virtudes. Las que V. P. pretende se publiquen por medio de la imprenta para edificación del Público, consuelo de Religiosos, y aliento de los Misioneros Apostólicos: los que con especialidad hallarán en este perfecto Misionero, norma, e incitamento poderoso para continuar sus penosas tareas en beneficio de la salvación de las almas. Y ojalá el que todos conociéramos la excelencia y preciosidad de sus trabajos; porque creciendo con esto la común edificación, los mismos Religiosos con el mayor aprecio de lo que practican, se alentarán más a la imitación de este nuevo Apostólico modelo que V. P. les propone. Porque a la verdad ¿con qué cosa se puede comparar, ni qué alabanza o aprecio puede llegar al mérito de unos hombres, que observando dentro de los Claustros de sus Colegios una vida austera, religiosa, ocupada continuamente en las divinas alabanzas, confesonario, y otras muchas ocupaciones santas, toman, como si fuera descanso o interrupción de éstas, el salir como rayos encendidos tronando saludablemente, a sacrificar con sus Misiones toda esta América Septentrional? Pues en efecto convierten los pecadores de Poblaciones enteras, sin que alguno se esconda a su celo, debiéndose tanto a sus diligencias y afanes, que aún la más dura obstinación se rinde al trueno y rayo de la voz de las Misiones. De modo, que no parece sino que Dios nuestro Señor en ellas, y por ellos pone el último esfuerzo para su conversión, pues los que antes se habían resistido a la gracia por muchos años, ahora, dando señas nada equívocas de verdadero dolor, son admitidos a la absolución con mucha confianza y consuelo.

Y si tantas penalidades se padecen en la conversión de los Fieles: ¿cuáles serán las fatigas de los que se ocupan en la reducción al Cristianismo de unos indios bárbaros indómitos, de ninguna civilidad, y tan escasa razón? Solamente lo pueden conocer los que experimentan las aflicciones, multitud de incomodidades y peligros que son precisos en

negocio tan arduo, y con tales gentes: que a nosotros lo que nos toca es admirar el celo con que se padecen, cuando sabemos de tantos que se han bautizado, y como cada día se multiplican las Misiones.

Por esto nos ha parecido acertado el trabajo que V. P. se ha tomado de escribir esta Vida; y más cuando el Venerable Padre Fray Junípero es un ejemplar tan reciente y conocido: porque los de esta clase tienen cierta eficacia y fuerza para mover a la imitación, ya sea porque los hombres son naturalmente inclinados a la novedad; o ya porque desvanecen cierta preocupación poco, o nada advertida, de que las cosas en su curso van perdiendo de su fuerza, de modo que los postreros no pueden llegar a la perfección de los primeros. Los hechos del Padre Fray Junípero deshacen semejante inteligencia. Y así, sólo nos resta dar a V. P. muchas gracias, como debemos dárselas todos, por haberse tomado esta carga, y más en aquel tiempo en que de justicia pedía el descanso. Ha subido V. P. mucho, y por muchos años en las tareas Apostólicas: y ya era razón que gozase de la quietud y retiro de su celda, o a lo menos que no añadiera nuevas penalidades a sus quebrantados años; pero el celo santo no conoce dificultades, años, ni trabajo. La Obra, fuera de que será muy útil, como llevamos dicho, está bien dispuesta y ordenada: por lo que según nos parece, puede V. P. hacer que se imprima, desechando sus temores. Dios guarde a V. P. muchos años. Convento de. Recolectión de San Cosme y Marzo 12 de 1787.

B. L. M. de V. P. sus afectos Hermanos y atentos Servidores, Fr. Francisco García Figueroa Fr Manuel Camino?

LICENCIA DEL SUPERIOR GOBIERNO

La Real Audiencia Gobernadora de esta Nueva España, visto el Parecer que precede del Señor Doctor y Maestro Don José Serruto, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia, concedió su licencia para la impresión de este Libro de la Relación Histórica de la Vida y Apostólicas tareas del Venerable Padre Fray Junípero Serra, por su Decreto de siete de Diciembre de mil setecientos ochenta y seis.

LICENCIA DEL ORDINARIO

El Señor Doctor Miguel Primo de Rivera, Prebendado de esta Santa Iglesia Metropolitana, Juez, Provisor y Vicario General de este Arzobispado et c. visto el Parecer del Reverendo Padre Doctor Maestro don Juan Gregorio de Campos, Prepósito de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de esta Ciudad, concedió su licencia para la impresión de esta Relación Histórica de la Vida y Apostólicas tareas del Venerable Padre Fray Junípero Serra, por su Decreto de veinte y quatro de Noviembre de mil setecientos ochenta y seis.

PROLOGO

Lector benévolo: al ver este Tomo que contiene la Relación de la Vida del Venerable Padre Fray Junípero Serra, pensarás (según está la Crítica en el presente tiempo) que te vas a hallar con el estilo de un Bossuet, o de un obispo de Nimes; pero si lees primero, como es natural, la Dedicatoria, conocerás que esta Obra, no la escribí con el ánimo de darla a la luz pública, sino precisamente como una Carta edificante, o simple Relación que hacía a mi Santa Provincia de Mallorca de las Virtudes, y Apostólicos afanes del sobredicho Venerable Padre, para que su Cronista la puliese y perficionase, estampándola en sus Crónicas, con el fin de llamar Operarios para la Viña del Señor.

Pero habiendo llegado la noticia a algunos devotos Señores, que conocieron y trataron al Venerable Padre, me instaron para que se imprimiese, ofreciéndome costear la Imprenta, como lo han hecho, excusándome a ello: pero reflejando, que estas noticias corriendo por esta Nueva España podrían mover a algunos Religiosos a alistarse para ir a trabajar en aquellas nuevas Conquistas, y a ganar almas para Dios, condescendí. El motivo de mi resistencia no era otro, que el considerar los defectos que tendrá la Obra, así por mi insuficiencia, como por haberla escrito entre Bárbaros Gentiles en el Puerto de San Francisco, en su nueva Misión, la más Septentrional de la Nueva California, careciendo de libros y de hombres doctos con quien consultar: por lo que te suplico los perdones y disimules.

Sin embargo de lo dicho, bien sé que algunos de los que leen cosas nuevas, quieren que el Historiador procure conceptos, y que vaya tropezando siempre en equívocos y reflexiones escabrosas. Este método aunque en las Historias profanas se tolere, y aún se aplauda, en las de los Santos y Siervos de Dios, que se escriben para edificación, y para animar a su imitación, lo reputan los mas cuerdos Historiadores por un vicio, que Yo he procurado igualmente evitar.

Como el alma de la Historia es la verdad sencilla, puedes tener el consuelo, que casi todo lo que refiero lo he presenciado, y lo que no, me lo han referido otros Padres Misioneros, mis Compañeros dignos de fe. Por último tengo presente, que ni Homero entre los Poetas, Demóstenes entre los oradores, ni Aristóteles ni Solón entre los Sabios, dejaron de errar; porque aunque eran eminentes sabios, Oradores y Poetas, siempre fueron hombres. Es grande la miseria de nuestra naturaleza; y mientras no dejen de ser hombres los que escriben, siempre habrá hombres que los noten. Acuérdate de tu fragilidad, y tendrás compasión de la mía. VALE.

RELACIÓN HISTÓRICA DE LA VIDA Y APOSTÓLICAS TAREAS DEL V. P. FRAY JUNÍPERO SERRA

De la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco de la Provincia de Mallorca; Doctor, y ex Catedrático de Prima de Sagrada Teología en la Universidad Lulliana de dicha Isla; Comisario del Santo Oficio en toda la Nueva España, e Islas adyacentes; Predicador Apostólico del Colegio de Misioneros Apostólicos de Propaganda Fide de San Fernando

de México; Presidente y Fundador de las Misiones, y nuevos Establecimientos de la Nueva y Septentrional California y Monterrey.

CAPITULO 1

Nacimiento, Patria y Padres del V. P. Junípero: Toma el santo hábito, y ejercicios que tuvo en la Provincia antes de pretender salir para la América

El infatigable Operario de la Viña del Señor el V. P. Fr. Junípero Serra dio principio a su laboriosa vida el día 24 de Noviembre del año de 1713 naciendo a la una de la mañana en la Villa de Petra de la Isla de Mallorca: Fueron sus Padres Antonio Serra, y Margarita Ferrer, humildes Labradores, honrados, devotos, y de ejemplares costumbres. Como si tuvieran anticipada noticia de lo mucho que el hijo que les acababa de nacer se había de afanar a su tiempo para bautizar Gentiles, se afanaron los devotos Padres, para que se bautizase el mismo día que nació. Pusiéronle por nombre Miguel José, los que Conservó en la confirmación, que recibió el 26 de Mayo de 1715 en la misma Parroquia de dicha Villa en que había sido bautizado.

Instruyéronlo los devotos Padres desde Niño en los rudimentos de la Fe, y en el Santo temor de Dios, inclinándolo desde luego que empezó a andar, a frecuentar la iglesia y Convento de San Bernardino, que en dicha Villa tiene aquella Santa Provincia, de cuyos Religiosos era el Padre muy querido: y en cuanto llevó al Niño Miguel al Convento, robó a todos el afecto. Aprendió en dicho Convento la Latinidad, de que salió perfectamente instruido, y al mismo tiempo se habilitó en el canto llano, por la costumbre que tenía el Religioso Maestro de Gramática, de llevar los días festivos a sus Discípulos al Coro a cantar con la Comunidad. De este santo ejercicio y devotas conversaciones que oía a sus devotos Padres, nacieron en su corazón muy temprano unos fervorosos deseos de tomar el santo hábito de N. S. P. San Francisco, sintiendo la falta de edad para ello. Conociendo sus devotos Padres la vocacion del Hijo, en cuanto tuvo edad lo llevaron a la Ciudad de Palma, Capital de aquel Reino, a fin de que se aplicase a los estudios mayores; y para que no olvidase la doctrina y buenas costumbres que desde Niño le habían enseñado, lo encomendaron a un devoto Sacerdote Beneficiado de la Catedral, quien viendo la aplicación del muchacho en el estudio de la Filosofía, que empezó a cursar en el Convento de N. P. S. Francisco, y la vocación de ser Religioso, lo enseñó a rezar el Oficio Divino, haciéndole rezar en su compañía, dejándole lo demás del tiempo para el estudio.

A poco tiempo de estar en la Ciudad, que se le aumentaron los deseos de ser Religioso, se presentó a nuestro muy R. P. Fr. Antonio Perelló, Ministro Provincial que era segunda vez de dicha Provincia, pidiéndole el santo hábito. Dilatósele algún tiempo considerándolo muy muchacho; pero informado de que ya tenía edad cumplida, no obstante de pequeña estatura, y enfermizo, lo admitió y tomo el hábito en el Convento de Jesús extramuros de la Ciudad, el día 14 de Septiembre de 1730, siendo de edad de 16

años, nueve meses y veinte y un días. En el año del Noviciado aprovechó en el ejercicio de las virtudes, aplicándose a imponerse en todo lo perteneciente a nuestra Seráfica Regla, y preceptos en ella contenidos, para cuando llegase el tiempo de la Profesión tener perfecto conocimiento de lo mucho que había de prometer a Dios en la Profesión. Para animarse para ella leía en los Libros místicos y devotos las mayores cosas que Dios, y N. S. P. S. Francisco nos prometen, si guardamos lo que en la Profesión prometemos. Los Libros que más leía y que le llevaban la atención, eran las Crónicas de N. S. P. S. Francisco, regocijándose en la vida de tantos Santos y Venerables como en ellas se cuentan, leyendo sus Vidas con tanta atención y ternura, que parecía le habían quedado impresas en su memoria, de modo que refería la Vida y ejemplares hechos de cualquiera de ellos, como si los acabase de leer, quedando admirados cuantos lo oíamos hablar de este asunto, y de la Seráfica Historia; y cuando le llegaba noticia de la Beatificación de algún venerable se llenaba corazón de gozo, y refería su vida, como si la acabase de leer en la Crónica.

De este devoto ejercicio de la leyenda de las vidas de los Santos le nacieron desde Novicio unos vivos deseos de imitarlos en cuanto le fuese posible, causando dicha leyenda lo mismo que causó en San Ignacio de Loyola: y lo que principalmente consiguió de dicha devota leyenda fue un gran deseo de imitar a los Santos y Venerables que se habían empleado en la conversión de las almas, principalmente de los Gentiles y Bárbaros, deseando imitarlos hasta en dar la vida y derramar su sangre como ellos lo habían practicado: así lo oí de boca de dicho mi venerado Padre, que hablándome de su llamamiento para dejar su Patria y venir a las Indias, me dijo con ternura de corazón y lágrimas en los ojos: "No ha sido otro el motivo, que revivir en mi corazón aquellos grandes deseos que tuve desde Novicio leyendo las Vidas de los Santos, los que se me habían amortiguado con la distracción de los estudios; pero demos muchas gracias a Dios que empieza a cumplir mis deseos, y pidámosle sea para mayor gloria suya, y conversión de las almas."

Cumplido el año de la Aprobación profesó en dicho Convento de Jesús el día 15 de Septiembre de 1731, tomando el nombre de Junípero por la devoción que tenía a aquel Santo Compañero de N. S. P. S. Francisco, cuyas santas sencilleces, y gracias de la gracia celebraba y refería con devoción y ternura. Fue tanto el júbilo y alegría que le causó la Profesión, que en toda su vida no lo olvidó; sino que renovaba los Votos y Profesión todos los años, no sólo el día de la Profesión de N. S. P. S. Francisco, sino también siempre que asistía a la Profesión de algún Novicio. Y siempre que se acordaba del gozo que tuvo en su Profesión, y que hablaba de ella, prorrumplía en estas palabras: *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa: Viniéronme por la Profesión todos los bienes:* "Yo, decía, en el Noviciado estuve casi siempre enfermizo, y tan pequeño de cuerpo, que no alcanzaba al Facistol, ni podía ayudar a los Connovicios en los quehaceres precisos del Noviciado, por cuyo motivo sólo me empleaba el Padre Maestro en ayudar las Misas todas las mañanas; pero con la Profesión logré la salud y fuerzas, y conseguí el crecer hasta la estatura mediana; todo lo atribuyo a la Profesión, de la que doy infinitas gracias a Dios."

En cuanto profesó nuestro Fr. Junípero lo mudó la obediencia al Convento principal de la Ciudad a estudiar los Cursos de Filosofía y Teología, y de tal manera aprovechó, que antes de ordenarse de Sacerdote, ni tener tiempo para ello, ya lo eligió la Provincia Lector de Filosofía para el mismo Convento, en donde leyó los tres años con grande aplauso, logrando tener más de sesenta Discípulos entre Religiosos y Seculares, que aunque no todos siguieron el Curso, los más prosiguieron los tres años, y lo concluyeron muchos de los Seculares borlados ya en dicha facultad, obteniendo por la Universidad Luliana el grado de Doctores. Antes del año de concluída la Filosofía, obtuvo el R. P. Lector Junípero el grado de Doctor de Sagrada Teología por la dicha Universidad, en la regentó la Cátedra de Prima del Subtil Maestro, hasta la salida de la Provincia, y en ella se desempeñó con grande fama de docto y profundo a satisfacción así de la Provincia, como de la Universidad, y en la dicha facultad sacó a muchos de sus Discípulos borlados de Doctores.

Las precisas ocupaciones de la Cátedra literaria, no le impedían para emplearse en la del Espíritu Santo, encomendándole los Sermones Panegíricos de los principales asuntos, y grandes festividades; y siempre fue el desempeño, con aplauso de los hombres más doctos que lo oían. El último Panegírico que predicó fue encomendado de la Universidad, en la solemnísima Fiesta que el 25 de Enero celebra a su Patrón, y Compatriota el Iluminado Dr. el Beato Raimundo Lulio, a que asiste la Universidad formada, y los hombres más doctos de la Ciudad; y como S. R. pensaba sería el último (como lo fue en su Patria,) parece que echó el resto de su habilidad para crédito de la Provincia, dejando a todos admirados. Oí en cuanto acabó el Sermón a un jubilado ex Catedrático de mucha fama, de Cátedra y Púlpito, y nada apasionado al Predicador, esta expresión: digno es este Sermón de que se imprima con letras de oro. Pero estaba ya bien lejos de recibir tan honrosas expresiones, pues sólo pensaba cómo salir a emplear sus talentos en la conversión de los Gentiles, para lo que estaba entonces esperando por instantes la Patente, como luego veremos.

No era menor el crédito en que estaba para Sermones Morales. Buscábanlo de las Villas más principales para que les fuese a predicar la Cuaresma, en lo que se ocupaba todos los años dejando sustituto para la Cátedra; y se iba por las Cuaresmas a emplear en la conversión de los pecadores, que con su fervoroso celo, grande habilidad, inventivas, y sonora voz con que Dios lo había dotado, despertaba a los pecadores del pesado sueño del pecado, y se convertían a Dios a pesar del mortal enemigo; quien claro lo dio a entender en la Villa de Selva.

Predicaba la Cuaresma en dicha Villa el año de 1747, y estando en lo más fervoroso de uno de los Sermones, se levantó una Mujer del auditorio, que estaba obsesa (como después supo por el Señor Rector o Cura) y encarándose muy furiosa con el fervoroso Padre, llena de cólera dijo en alta voz que oyó el auditorio: Grita, grita, que por esto no acabarás la Cuaresma. Estuvo tan lejos de aflojar en el fervor de sus Sermones, ni de dar crédito al dicho del demonio, o de la mujer endemoniada, que antes bien creyó lo contrario; pues ofreciéndosele a S. R. el escribirme aquellos días, me puso esta: cláusula

"Gracias a Dios gozo de salud, y espero así acabar la Cuaresma, porque el Padre de la mentira ha publicado que no la acabaré; y como no sabe decir verdad, espero concluir la sin novedad en la salud;" así sucedió, y regresado al Convento, preguntándole sobre dicha cláusula, me refirió lo que llevo expresado.

CAPITULO II

*Llámallo Dios para Doctor de las Gentes, solicita Patente para Indias, y consíguela.
Se embarca para Cádiz, y lo que sucedió en el camino*

En el tiempo en que el R. P. Lector Fr. Junípero se hallaba en las mayores estimaciones y aplausos, así en la Religión, como afuera, y que podía esperar los correspondientes honores a sus méritos, fue hecha sobre él la voz Divina llamándolo para Doctor de las Gentes, tocándole el corazón, para que dejando su Patria, Padres, y su santa Provincia, saliese a emplear sus talentos en la conversión de los Gentiles, que por falta de quien les enseñe el camino del Cielo se condenan. No se hizo sordo a esta voz interior del Señor, que encendió en su corazón el fuego vivo de la caridad del prójimo, y le nació de ello unos vivos deseos de derramar su sangre, si necesario fuera, para lograr la salvación de los miserables Gentiles, reviviendo en su corazón aquellos deseos que sentía cuando Novicio, amortiguados por la distracción de los estudios. Pero en cuanto sintió de nuevo la vocación, consultóla con Dios en la oración, poniendo por intercesores a su Purísima Madre, y a San Francisco Solano, Apóstol de las Indias, pidiéndoles, que si era de Dios dicha vocación, tocase el corazón a alguno que lo acompañase en la empresa y tan dilatado viaje.

No obstante que S. R. guardaba en lo más secreto de su corazón esta vocación, quiso Dios que de una conversación que oyó el R. P. Lector Fr. Rafael Verger, Catedrático que era entonces de Filosofía, y ala presente Obispo del Nuevo Reino de León, entendiese que un Religioso de la Provincia intentaba salir para las indias a la conversión de los Gentiles. Luego me lo comunicó (por la estrechez que teníamos) aunque siempre me dijo que no lo sabía cierto, sino que lo infería de una proposición enigmática que oyó, y que no nombraban Sujeto; pero que desde que oyó dicha proposición se habían entrado en su corazón vivos deseos de practicar lo propio, y que si no estuviese amarrado con la Cátedra haría lo mismo: varias ocasiones hablamos los dos del asunto, por lo que se me pegaron los mismos deseos.

Hacíamos ambos la diligencia de indagar si era verdad lo que había inferido, y quién fuese el Religioso, y nada pudimos rastrear; no obstante que esto bastaba para desvanecer la especie, sentíamos ambos más y más deseos de venir para las Indias.

Yo que me hallaba más libre, para que no se me dificultase por parte de la Provincia, estaba para resolverme y poner la pretensión para la licencia. No quise deliberar sin primero consultarlo con mi amado Padre Maestro y Lector Fr. Junípero Serra. Logrando un día la ocasión de haber venido a la Celda de mi habitación, y que estábamos solos, le

comunique lo que sentía en mi corazón, suplicándole me diese su parecer. Al oír mi propuesta se le saltaron las lágrimas, no de pena, como yo juzgué, sino de gozo, diciéndome: "Yo soy el que intento esta larga jornada, mi pena era el estar sin compañero para un viaje tan largo, no obstante que no por esta falta desistiría: acabo de hacer dos Novenas a la Purísima Concepción de María Santísima, y a S. Francisco Solano, pidiéndoles tocasen en el corazón a alguno para que fuese conmigo, si era la voluntad de Dios; y no menos que ahora venía resuelto a hablarle, y convidarle para el viaje; porque desde que me resolví, he sentido en mi corazón tal inclinación a hablarle, que ésta me hizo pensar que V. R. se animaría. Y supuesto que lo que con tanto secreto he guardado en mi corazón, ha llegado a noticia de V. R. por el conducto que me dice, sin saber quien era, al mismo tiempo que yo pedía a Dios tocarse el corazón a alguno, y sentía mi total inclinación a V. R.; sin duda será la voluntad de Dios. No obstante encomendémoselo al Señor, y haga lo mismo que yo he practicado de las dos Novenas, y guardemos ambos el secreto." Así lo practicamos, y concluidas resolvimos seguir la vocación, y correr las diligencias para el efecto.

Ingrato fuera si callara lo dicho, pues confieso deber a las oraciones de mi venerado Padre Lector Junípero el verme entre los Misioneros de Propaganda Fide; felicidad tan grande que en sentir de la Venerable Madre es envidiable de los Bienaventurados, como lo escribió dicha Sierva de Dios a los Misioneros de mi Seráfica Religión empleados en la conversión de los Gentiles de la Custodia del Nuevo México, cuya carta copiaré a lo último si tengo lugar, pues es bastantemente eficaz para animar a todos a que vengan al trabajo de la Viña del Señor, y confirma y aprueba el régimen que acostumbramos en estas Misiones. Y así mismo, a su ejemplo, deben todos los demás Religiosos que de dicha Provincia han venido para los Colegios, dicha felicidad, como también la Provincia le debe por el ejemplo de su esclarecido hijo, haber logrado otro tan fervoroso, que después de haber convertido muchísimos Gentiles a nuestra Santa Fe, derramó su sangre, y gustoso rindió la vida, para que se lograra la conversión de los demás; siendo este Martirio de tanta gloria y honor para su Santa Madre, como también el ver otro hijo suyo gobernando la Mitra del Nuevo Reino de León, honrando no sólo a su Provincia, sino a toda la Religión Seráfica; y puede gloriarse, que si se privó de un Junípero, por haberse trasplantado a la América, éste por su fecundidad ha reengendrado y dado a la Iglesia Santa una selva de Juníperos, todos hijos de su apostólico celo (como veremos a su tiempo) que todo redundará en honor de la Provincia, y del Apostólico Colegio de S. Fernando, jardín a donde lo trasplantó su ejemplar vocación, tan envidiada de aquella, como de toda su Patria admirada, para cuyo seguimiento practicó lo siguiente.

Luego que se vió con Compañero escribió a los Rmôs. Comisarios Generales de la Familia y de Indias, pidiéndoles la licencia para pasar a la América a la conversión de los Gentiles: respondió el Rmô. de Indias dificultándolo, porque sólo dos Comisarios había en España de los Colegios de la Santa Cruz de Querétaro y San Fernando de México, y estos con las Misiones ya completas en la Andalucía en vísperas de embarcarse; pero que nos tendría presentes para la primera ocasión: añadiendo, que podría haber inconveniente, por no ser del continente de España.

No por esto desistió de su intento el fervoroso Padre Junípero, ni se entibió en la vocación; antes sí repitió Carta a su Rmô. suplicándole que si por ser de Isla había de haber dificultad, nos facilitase la licencia para incorporarnos a alguno de los Colegios del continente de España, para obviar todo impedimento. En este estado se hallaba la pretensión, cuando se acercaba la Cuaresma del año de 49, que tenía encomendada el R. P. Junípero para predicarla en la Parroquia de su Patria la Villa de Petra; y dejándome encomendado el asunto que estaba en secreto de los dos, se partió para su destino.

No se olvidó N. Rmô. Padre Comisario General de Indias Fr. Matías Velasco, de nuestra pretensión, ni omitió diligencia alguna para darnos el consuelo a que aspirábamos; sino que luego que recibió la primera Carta, la despachó a los Comisarios de los citados Colegios, que se hallaban en Andalucía, encargándoles, que si se les desgraciase alguno nos tuviesen presentes. Llegó tan a buen tiempo la Carta, que de los 33 Religiosos alistados para la Misión de San Fernando, se habían arrepentido cinco, amedrentados de la mar, que jamás habían visto, con cuyo motivo hubo lugar para nosotros. Luego el R. P. Fr. Pedro Pérez de Mezquía, de la Provincia de Cantabria, y Comisario de la Misión, nos despachó por el Correo ordinario las dos Patentes; pero éstas no llegaron: y si hemos de creer al dicho de cierto Religioso grave del expresado Convento de Palma, se perdieron desde la portería hasta la celda de mi habitación.

Viendo el P. Comisario de la Misión, que con dichas Patentes no parecíamos, nos remitió otras por conducto extraordinario, que no se pudieron perder. Recibílas el día 30 de Marzo, a tiempo que iba a la bendición de Palmas; y luego que salimos de refectorio (con la bendición y licencia de N. M. R. P. Provincial) caminé para la Villa de Petra; y entregando aquella misma noche la Patente al R. P. Junípero, fue para él de mayor gozo y alegría, que si le hubiera llevado Cédula para alguna Mitra. Tratamos luego el día siguiente de verificar cuanto antes nuestro viaje, y de que fuese con el mayor secreto; y supuesto que faltaban tan pocos días de la Cuaresma, resolvió concluirla: entretanto yo me regresé a la Ciudad en solicitud de embarcación, la que no habiendo hallado para Cádiz, y sí un Paquebotillo inglés, que después de Pascua se hacía a la vela para Málaga, ajusté con su Capitán el pasaporte y dí aviso al R. P. Junípero, quien después de haber predicado el último Sermón en la misma Parroquia en que había sido bautizado, y despedidose en él de sus Compatriotas (aunque sin expresar nada de su viaje) salió el día tercero de aquella Pascua para retirarse al Convento de la Ciudad, habiendo visitado a sus ancianos Padres, despedidose y tomado la bendición de ellos para volverse, respecto a haber concluido su tarea; a quienes dejó asimismo ignorantes de su determinación, quedando por eso más oculta.

El 13 de Abril, que fue aquel año la Domínica in Albis, se despidió de la Comunidad del Convento principal saliendo al refectorio a decir las culpas, pedir perdón a todos los Religiosos, y la bendición al Prelado, que entonces era el mismo que había sido su Lector de Filosofía, siendo secular; y viendo ahora la extraordinaria vocación de su Discípulo, y el grande ejemplo que daba, no sólo al Convento, sino a toda la Provincia, se enterneció tanto, que embargada la voz, casi no pudo articular palabra, reduciéndose aquella despedida más a lágrimas que a voces; con cuyo espectáculo no pudo menos que moverse a ternura aquella gravísima Comunidad, y más cuando vió que el R. P. Junípero fue por

último besando los pies de todos los Religiosos, hasta el menor Novicio. Despedidos ya de la Comunidad, caminamos luego para el muelle, y nos embarcamos en dicho Paquebot.

Era el Capitán de este Barco un Hereje protervo, y tan provocativo, que en los quince días que duró la navegación hasta Málaga no nos dejó quietud, pues con trabajo podíamos rezar el Oficio Divino, por querer continuamente argüir o altercar sobre dogmas, que aunque no sabía más idioma que el Inglés, y algo del Portugués (en el que medio se explicaba) formaba en éste sus argumentos, y teniendo la Biblia en la mano traducida en su lengua nativa, leía algún texto de la Escritura, que interpretaba a su antojo. Pero como nuestro Fr. Junípero estaba tan instruído y versado en lo dogmático y sagrada Escritura, lo mismo era percibir su error, y la mala inteligencia del texto que citaba para sostenerlo, que luego le mencionaba otro con que plenamente la deshacía. Leía el Capitán en su mugrienta Biblia, y no hallando por donde evadirse, respondía que estaba rompida la hoja, y que no tenía aquel verso: citábale otro; y era la misma su respuesta: con lo que aunque bien se le conocía quedar confundido y avergonzado; pero nunca se redujo, y quedó obstinado.

De esto se siguió el irritarse tan demasiado contra nosotros; y principalmente contra mi venerado Fr. Junípero, por ser el que lo confundía, que varias ocasiones nos amenazó con que nos echaría al mar, y se marcharía para Londres. No dudo lo hubiera hecho, a no temer la resulta, pues en una de éllas le dije, que no tenía miedo, pues veníamos seguros por el Pasaporte que había firmado; y que si no nos ponía en Málaga, nuestro Rey pediría al de Inglaterra por nosotros, y su cabeza lo pagaría. No obstante este amago, una noche enfurecido de la disputa que sobre dogmas había tenido con nuestro Padre Lector, llegó a ponerle un puñal a la garganta, con intenciones (al parecer) de quitarle la vida; y si no lo verificó, fue porque Dios tenía reservado a su Siervo para más dilatado martirio, y para la conversión de tantas almas, como después veremos.

Tiróse el Capitán en su cama, para sosegar la ira que lo consumía, y por si pasase adelante con sus intentos, cuidó el V. Padre de despertarme, diciéndome como lleno de gozo: que no era tiempo de dormir, pues podía ser que antes de llegar a Málaga consiguiésemos el oro y plata, en cuya solicitud pasamos a las Indias: refirióme lo sucedido y se desahogó diciendo: "Me queda el consuelo de que jamás le he movido la conversación ni disputa, por ser tiempo perdido; pero me parece, que en conciencia debo responder por el crédito de nuestra Religión Católica." Pasamos la noche en vela, previniéndonos para lo que podía acontecer, animando mi tibieza y pusilanimidad el ardiente celo de mi venerado Padre Lector; pero se contuvo la ira de aquel perverso Hereje, y ni aún en el resto del camino fue tan molesto como antes.

A los quince días de navegación, y en el que la Santa Iglesia celebra el Patrocinio del Sr. S. José, llegamos a Málaga: Fuimos luego a parar al Convento de nuestro Seráfico Padre San Francisco de la Provincia de Granada; y en este dio un buen ejemplo el V. P. Junípero, pues no habiendo pasado ni media hora de la llegada, ya fue a Completas y oración, siguiendo así todos los actos de Comunidad los cinco días que allí nos

mantuvimos; y pasados éstos nos fuimos (en Javeque) para Cádiz, a cuyo Puerto llegamos el 7 de Mayo.

CAPITULO III

Detención en Cádiz: Embárcase para Veracruz, y lo que practicó en el camino el Venerable Padre Junípero

Hallábase en Cádiz la Misión colectada para el Colegio de San Fernando de México esperando ocasión para embarcarse, y luego que llegamos a tierra fuimos dirigidos al Hospicio de la Misión, y recibidos en él con afectuosas expresiones, tanto del R. P. Comisario, como de los demás Religiosos; Refiriéronos luego S. R. la casualidad que había sucedido de los cinco (que como queda dicho) se habían amedrentado, con la cual habían dado lugar a nuestra venida, y añadió que ojalá hubiésemos sido cinco los pretendientes, que otras tantas Patentes habría enviado. Al oír esto el V. P. Junípero le respondió, que pretendientes no faltaban, y que si hubiese tiempo podrían venir. Díjole el P. Comisario que tiempo había suficiente; porque habiendo la Misión de embarcarse en dos trozos, podrían ellos hacerlo en el último, y dándole tres Patentes, las despachó a la Provincia: Con ellas vinieron los P. P. Fr. Rafael Verger, Fr. Juan Crespí, y Fr. Guillermo Vicens, movidos todos del ejemplo de N.V.P. Junípero.

El día 28 de Agosto del año de 1749 se embarcó en Cádiz el primer trozo de la Misión: componíase del Presidente (hijo del Colegio de Sancti Spiritus, en la Provincia de Valencia) y de otros veinte Religiosos, entre los cuales venía mi venerado Padre. En el dilatado viaje de noventa y nueve días que tardamos en llegar a Veracruz, se ofrecieron bastantes incomodidades y sustos, porque en lo reducido del Buque tuvo que acomodarse (a más de esta Misión) otra de RR. PP. Dominicos, y muchos pasajeros de caracter; y por la escasez de agua que en los quince días antes de llegar a Puerto Rico se experimentó de ella, se nos minoró tanto la ración, que la que nos daban en las 24 horas de cada día, poco pasaba de un cuartillo, y ni aún se podía hacer chocolate. Pero padeció Fr. Junípero estos trabajos con tanta paciencia, que jamás se le oyó la menor queja, ni se le advirtió tristeza alguna; con lo que admirados los Compañeros, solían preguntarle: que si no tenía sed. Pero su respuesta era: no es cosa de cuidado; y si alguno se quejaba, de que no podía aguantarla, le respondía con mucha gracia y mayor doctrina: "Yo he hallado algún medio para no tener sed, y es, el comer poco y hablar menos para no gastar la saliva."

En todo el tiempo de la navegación jamas se quitó el Santo Cristo del pecho, ni aún para dormir: Todos los días (salvo los en que el temporal no daba lugar) celebraba el Santo Sacrificio de la Misa: Ocupándose de noche en confesar a los que para este efecto lo solicitaban: Venerábanlo todos como a muy perfecto y santo, por el grande ejemplo que les daba con su humildad y paciencia.

Llegamos a hacer aguada a la isla de Puerto Rico a mediados de Octubre, y desembarcados en ella la tarde de un día Sábado: fuimos a hospedarnos a una Ermita titulada de la Purísima Concepción (situada sobre la muralla de la Ciudad) la cual tenía su

Capilla con tres altares, y bastante vivienda para toda la Misión. Entrada ya la noche nos convidó el Ermitaño o Sacristán que cuidaba de la Capilla, si queríamos asistir al rezo de la Corona, al que concurría aquella gente por ser Sábado. Aún no habían acabado de desembarcar todos los Religiosos, con cuyo motivo estaba ocupado el P. Presidente: Encargóle a nuestro Fr. Junípero, que fuese a dicha Capilla con los que estábamos ya en tierra, y le dijo: Que podía desde el Púlpito rezar los Gozos de nuestra Señora, y decir cuatro palabras para consuelo de la gente. Asistimos y cantamos la Tota pulchra, y concluida ésta, dijo mi venerado Padre cuatro palabras, que fueron éstas: "Mañana para consuelo de los moradores de esta Ciudad se dará principio a la Misión, que durará el tiempo de la detención del Navío: convido a todos para mañana en la noche en la Catedral, donde se comenzará."

No pudo menos que este convite y anuncio de Misión sorprendernos a todos, y mucho más al R. P. Presidente, que ni había pensado en tal cosa; y preguntándole al R. P. Lector, que por qué lo había hecho, respondió que así lo había entendido de S. R. "Porque ¿qué palabras (dijo) de mayor consuelo podría yo referir a estos pobres Isleños, que anunciarles tendrían Misiones en el tiempo de nuestra detención?" Alegróse de esto el P. Presidente y así mismo todos

los Misioneros, y más cuando tuvimos noticia de que la mayor parte de aquella gente no se había confesado desde que estuvo allí la otra Misión de San Fernando, y practicó lo mismo hacía nueve años.

El día siguiente al entrar la noche, habiéndonos repartido por la Ciudad a dar el asalto con Pláticas y saetas, nos juntamos en la Iglesia Catedral: En ella predicó el primer Sermón a un numeroso concurso de gente el R. Padre que presidía la Misión, y el segundo día lo hizo el R. Padre Fr. Junípero. Quince días se detuvo allí el Navío, y de éstos fueron ocho a pedimento de la Ciudad, para que la Misión siguiera. En este tiempo empleándonos todos en confesar de día, y la mayor parte de la noche, se consiguió que todos los vecinos se confesasen y ganaran el jubileo, pues según se dijo, no quedó persona alguna sin confesar, atribuyendo todos este espiritual fruto al fervoroso celo de nuestro Venerable Padre.

Concluida la Misión, salimos de aquel Puerto para el de Veracruz día 2 de Noviembre, y estando ya a la vista de él (a últimos del mismo mes) se levantó un norte tan furioso, que obligó a poner la proa para la sonda de Campeche, y caminando hacia ella, sobrevino una desecha tempestad, que duró los días 3 y 4 de Diciembre, y en la noche de este último, dándose todos por perdidos, no tenían más recurso que disponerse para la muerte; pero nuestro Fr. Junípero se mantuvo en medio de tanta tempestad con tan inalterable paz y quietud de ánimo, como si desde luego se hallara en el día más sereno, de suerte, que preguntándole si tenía miedo, respondía, que algo sentía; pero que en haciendo memoria del fin de su venida a las Indias, se le quitaba luego. La misma fue su tranquilidad, cuando en la misma noche nos avisaron se había sublevado la tripulación del Navío contra el Capitán y Pilotos, pidiendo ir a varar para que algunos se salvaran, pues ya ni el Barco podía aguantar, ni las bombas eran suficientes para agotar la mucha agua que hacía. De estos peligros nos libró Dios por intercesión de la gloriosa Virgen y Mártir

Santa Bárbara, que en aquel día celebra anualmente la iglesia; pues habiendo todos los Religiosos que veníamos de las dos Misiones puesto en una cédula el Santo de su devoción, y uno de los nuestros en la suya a la expresada Santa Bárbara, salió sorteada por Patrona, y clamando todos a una voz: Viva Santa Bárbara, cesó en aquel mismo instante la tempestad, y el viento adverso se mudó tan benigno, que dentro de dos días, y en el sexto de Diciembre, dimos fondo en Veracruz, y el siguiente, víspera de la Purísima Concepción de Ntrâ. Señora, desembarcamos sin novedad.

CAPITULO IV

Viaje que a pie hizo el V. Padre desde Veracruz hasta México.

Luego que llegaraon a tierra nuestra Misión, y la de los RR. PP. Dominicos, se celebró por ambas una solemne fiesta a nuestra gloriosa Protectora Santa Bárbara, en prueba de nuestro reconocimiento, y para cumplir la promesa que en la mayor aflicción se le hizo. En esta función predicó nuestro V. Fr. Junípero, haciendo cumplida narración de las más leves circunstancias, y casuales accidentes ocurridos en el dilatado viaje de noventa y nueve días; pero con tanta perfección y elocuencia, que dejando asombrados a todos, adquirió sobre la fama de ejemplar (que ya tenía) la de muy docto y humilde, pues hasta entonces no se había conocido ni lo más mínimo de sus grandes talentos.

Reconocido el temperamento de Veracruz tan achacoso (como yo experimenté prontamente, por haberme visto a la muerte) se trató luego de la salida para México, para cuyo viaje, que es de cien Leguas, costea el Rey a los Religiosos el carruaje y demás necesario, en atención a que la navegación tan dilatada, y repentina mudanza de clima, no dan lugar a hacerlo a pie, sino a caballo, y con alguna comodidad. Pero nuestro ejemplar Junípero, deseando hacerlo sin descanso alguno, pidió al R. P. Presidente le permitiese caminar a pie, supuesto que se hallaba con salud y fuerzas para ello; y conociendo éste el fervoso espíritu de aquél, le dio licencia, y juntamente a otro Misionero de la Provincia de Andalucía, que también la solicitaba: salieron ambos de este modo, sin más guía ni viático que el Breviario, y su firme confianza en la Divina Providencia; pero habiendo escogido la mejor Arca, lejos de faltarles nada en el camino, experimentaron visiblemente la singular asistencia del Todopoderoso.

En una de las jornadas, que fue más larga de lo que pensaban (después de muy entrada ya la noche) llegaron a la orilla de un Río, que según les habían noticiado, tenían que pasar antes de llegar al Pueblo donde habían de parar: reconocieron luego lo crecido que era, y el peligro que amenazaba a quien intentase pasarlo sin conocimiento del único vado que tenía. Estos motivos, lo tenebroso de la noche, y la absoluta falta de quien les enseñase el vado, fueron la rémora que detuvo a nuestros caminantes para entrar en el agua, y esperando del Cielo el socorro de aquella necesidad, se pusieron a rezar la Benedicta a nuestra Señora; concluyéronla, y luego les pareció que miraban (al lado opuesto) un bulto que se movía; pero para cerciorarse Fr. Junípero, de si era cierto, o no, dijo en voz alta estas palabras: "Ave María Santísima: ¿Hay algún Cristiano a la otra banda del Río?" Respondiéronle que sí, y que qué se ofrecía. Dijeron que deseaban pasar el Río, y no

sabían el vado; y diciéndoles que subiesen por la orilla, hasta que les avisase, caminaron un gran trecho, y luego, la guía (que no veían) les dijo: que ya podían pasar; hicieronlo sin peligro alguno, y hallaron al que les hablaba, que era un hombre Español, bien vestido, muy atento, y de pocas palabras, el cual los llevó para su casa, sita a gran distancia del Río, les dio de cenar, y camas en que dormir; pero cuando por la mañana salieron de la casa para la iglesia a decir Misa, y en todo el camino no pisaron más que hielo, por el mucho que aquella noche había caído, desde luego conocieron el beneficio tan grande que Dios les había hecho de proporcionarles abrigo por medio de aquel bienhechor, pues sin él, hubieran perecido al inclemente rigor del frío.

El haber hallado a este hombre en aquel lugar a una hora tan intempestiva, y en noche tan oscura, no pudo menos que causar admiración a ambos Padres; pero habiéndole preguntado el motivo de hallarse tan apartado de su casa a aquella hora, les respondió que había salido a diligencia, con lo cual no quisieron ser más curiosos. Todo esto pudo ser casualidad; pero no lo atribuyeron nuestros Peregrinos sino a singular beneficio de María Santísima, a quien en reconocimiento dieron las debidas gracias; y habiéndolo hecho asimismo a su bienhechor, y despedídose de él, siguieron su camino.

Habían andado ya un gran trecho, y hallábanse sumamente fatigados del cansancio, y no menos molestados de los ardores del Sol, cuando un hombre que encontraron a caballo, después de saludarlos, y preguntarles donde iban a parar, les dijo: "VV. RR. vendrán cansados y sedientos, tomen una granada, y los refrescará algo." Dio a cada uno una granada, y habiéndose despedido siguió él su camino, y los Padres el suyo: Comieron éstos aquella pequeña fruta, la que no solamente los refrescó y apagó la sed que padecían, sino que les dió fuerzas para seguir su jornada sin demasiada fatiga hasta la Hacienda donde iban a parar, y habiendo sentido este efecto, hicieron reflexión sobre el sujeto que los había regalado, pues por su aspecto y modo de hablar, les pareció ser el mismo que la noche antecedente les había enseñado el vado del Río, y hospedado en su casa.

Varias veces hizo mención de estos casos el V. P. Junípero para exhortar a la confianza en la Divina Providencia, y decía, que aquel bienhechor o fue el Patriarca Señor San José, o algún devoto hombre, a quien este Santo tocó el corazón para que les hiciera estas obras de caridad.

Otro suceso semejante a los referidos les aconteció en la siguiente jornada: Habían hecho noche en una Hacienda, y por la mañana después de haber uno dicho Misa, se despidieron del dueño o Administrador, quien por si llegasen tarde a la posada les dió una torta de pan: pusiéronse en camino, y a poco rato encontraron un Pobre, que les pidió una limosna: diéronle lo único que tenían, que era aquel pan, confiados en que llegarían temprano al lugar donde habían de parar, y que en caso contrario, no les faltaría la Divina Providencia: así lo vieron cumplido, pues habiéndoseles hecho larga la jornada (por el mucho cansancio y necesidad que sentían) se sentaron a descansar un rato en el camino. Pasó por él un hombre a caballo, quien viendo a los Padres allí, después de saludarlos y preguntarles dónde iban a posar, sacó un pan, y partiéndolo dio la mitad de él a cada uno, considerando les faltaba mucho que andar: El se fue a su camino, y nuestros Peregrinos, habiendo recibido su limosna y visto aquel pan, no se atrevían a comerlo, porque (como

me contaron) les pareció que era de sólo maíz, mal amasado, y crudo, por cuyo motivo les podría hacer daño; pero la flaqueza que padecían, y necesidad de tomar algún sustento para poder andar, les obligó a probarlo, y habiéndolo hecho, les pareció un pan sabrosísimo y de gusto extraordinario, como si estuviera amasado con queso: Comiéronlo, y se reforzaron para seguir su camino hasta completar la jornada de aquel día.

Continuaron después su viaje, y con la fatiga de él, se hincharon los pies al V. P. Junípero, de suerte que llegó a una Hacienda sin poderse tener; atribuyéronlo a picadas de zancudos, por la mucha comezón que sentía, y habiendo descansado allí un día, cuando estaba durmiendo aquella noche sin sentirlo se estregó demasadamente un pie, que a la mañana le amaneció ensangrentado todo, con cuyo motivo se le hizo una llaga que (como después veremos) le duró toda la vida. No obstante este accidente, después de haber descansado un día prosiguieron su camino, y la tarde del último día de Diciembre del año de 1749, llegaron al Santuario de Nra. Sra. de Guadalupe; allí pasaron la noche y habiendo la mañana siguiente dicho Misa de gracias a la gran Señora, se fueron para el Colegio de San Fernando, que dista una legua escasa.

CAPITULO V

Llega el V. P. Al Colegio de S. Fernando, y lo que practicó era él hasta la salida para las Misiones de Infieles

Entró en el Apostólico Colegio de S. Fernando de México su nuevo alumno P. Fr. Junípero Serra el día primero de Enero del año de 1750, como a las nueve de la mañana, tiempo en que la Comunidad se ocupaba en el rezo. Pasó inmediatamente a la iglesia a tomar primero la bendición del Señor Sacramentado, y habiéndose detenido allí el tiempo que tardaron los Religiosos en rezar, salió lleno de júbilo diciendo al Compañero: "Padre, verdaderamente podemos dar por bien empleado el venir de tan lejos con los trabajos que se han ofrecido, sólo por lograr la dicha de ser miembros de una Comunidad, que con tanta pausa y devoción paga la deuda del Oficio Divino." Entraron luego al Colegio, y tomaron la bendición al R. P. Guardián, quien los recibió con abrazo de amoroso Padre, y lo mismo hicieron los demás Religiosos: Uno de ellos, que fue de los primeros Fundadores del Colegio y muy venerable en él, al abrazar a nuestro P. Lector le dijo estas palabras: "Oh quien nos trajera una selva de Juníperos" Pero el humildísimo Varón le respondió: "No de éstos, R. Padre, pedía nuestro Seráfico Patriarca, sino de otros muy diferentes."

El día siguiente de la llegada al Colegio, pidió al R. P. Guardián le señalase Confesor, y le señaló al que entonces era Maestro de Novicios, el V. P. Fr. Bernardo Pumeda, Misionero de mucha fama que había sido cuando se hallaba en España en el Colegio de Sahagún, y a la presente lo era en el Reino, y gran Maestro en la Mística especulativa y práctica. Luego que oyó que el R. P. Guardián le nombraba por Director al P. Maestro de Novicios dijo: "La acertó el Prelado, esto es lo que necesito, hacer el Noviciado" y muy gozoso y fervoroso se fue a presentar al P. Maestro, y con toda sumisión le dijo lo

determinado por el P. Guardián; y que por amor de Dios le suplicaba lo admitiese como al menor de los Novicios, y tuviese a bien dejarlo vivir en una de las Celditas del Noviciado. Respondióle el prudente Maestro: que con mucho gusto lo admitía por hijo espiritual, respecto a disponerlo así el Prelado; pero que S. R. se había de sujetar a su doctrina; y así, que lo que pedía de vivir en el Noviciado era una novedad no practicada en los Colegios, que a nadie estaría oculta "por lo que V. R. (prosiguió) vivirá en la Celda que el V. P. Guardián le ha señalado, como todos los demás, y sólo le permitiré que pueda asistir a los particulares ejercicios del Noviciado."

Así lo practicó los cinco meses que estuvo en el Colegio antes de salir a Misiones; y siendo muy puntual al Coro, y a todos los actos de Comunidad, luego que salía de ellos iba al Noviciado a rezar con el Maestro el Oficio Parvo, Vía-Crucis, Corona, y demás ejercicios devotos que practican los novicios y Coristas, con lo cual edificaba a éstos, y él aprovechaba para su espíritu.

Hallábase el Colegio cuando llegamos muy necesitado de Operarios para el ejercicio de Misiones, tanto de Católicos, como de Gentiles, por tener fundadas cinco, hacía seis años, en la Sierra Gorda, y para sostenerlas, había sido preciso valerse de Misioneros de los otros Colegios, los cuales suplían medio año y se remudaban. Después de días de llegada al Colegio nuestra Misión, estando el R. P. Guardián una tarde de asueto en la Huerta con otros Padres de los que habíamos venido de España, siendo uno de ellos el V. Fr. Junípero, expresó el Prelado el gozo que había tenido con nuestra llegada, pues esperaba con esto salir de ahogos, y dejar de mendigar Operarios de otros Colegios; "porque de VV. RR. (dijo) algunos se animarán a ir a trabajar en las Misiones de los Infieles de Sierra Gorda."

Al oír esto nuestro fervoroso Padre (no olvidando los deseos de este ejercicio que lo habían sacado de su Patria y Santa Provincia) dijo con el Profeta: R. P. Guardián: Ecce ego mitte me; y a su ejemplo hicieron lo propio otros muchos, con lo que tuvo sobrantes el Prelado para proveer las cinco Misiones (dispensándolos por la necesidad, tanto en el año de Colegio, como en aprobación, según lo dispuesto en las Bulas Inocencianas) nombró a ocho de los que habíamos venido de España, y entre ellos al V. P. Junípero, y a mí de su Compañero, dándonos aviso de ello, para que nos dispusiésemos, y estuviésemos prontos al primer aviso. Luego que el Siervo de Dios se vió electo para las Misiones de Infieles, aumentó sus espirituales ejercicios para estar mejor dispuesto a la voz del Prelado.

CAPITULO VI

Sale para las Misiones de la Sierra Gorda, lo que trabajó y practicó en ellas

El glorioso y recomendable fin de la conversión de los Gentiles, y propagación de nuestra Santa Fe Católica, fue el que obligó al V. P. Fr. Antonio Linaz de Jesús a pasar a España en solicitud de la fundación del Colegio Apostólico de la Santa Cruz de Querétaro, según refiere la Crónica de los Colegios (Lib.I Cap.12 fol.39 y 40) para que sus Religiosos se

empleasen principalmente en reducir a los Infieles que habitan la Sierra Gorda, o Cerro Gordo.

Este paraje, sumamente áspero, da principio como treinta leguas distante de la expresada Ciudad de Querétaro, y se extiende a cien leguas de largo, y treinta de ancho, en cuyas breñas vivían los indios de la Nación Pame todavía en su gentilidad, no obstante de hallarse cercado todo de Pueblos Cristianos. Fundado dicho Colegio, como refiere la citada Crónica, Lib.4 Cap.I fol.253 y 254, salieron dos de los primeros Misioneros de los Fundadores para dicha Sierra a efecto de la reducción; y habiendo llegado a élla, y misionado en los Pueblos de Españoles que se hallan en sus inmediaciones, les dijeron, estaba ya ocupada por los RR. Padres Dominicos que habían fundado Misiones; por cuyo motivo no se internaron, sino que por la falda de dicha Sierra caminaron hacia el Oriente, hasta llegar a otra llamada de Famauripa, que divide el Nuevo Reino de León de la Provincia de la Huasteca, y en ella fundaron una Misión, que después se entregó para la Custodia de Tampico.

Con esta noticia que adquirieron los PP. Misioneros de Querétaro, ya no intentaron más el ejercitarse en la reducción de los indios de la Sierra Gorda, considerándolos ya convertidos. En esta inteligencia estaban todos hasta el año de 1743, en que habiendo S. M. nombrado para General de dicha Sierra al Coronel D. José Escandón, quiso éste visitarla, en cumplimiento de su obligación; y aunque halló que los RR. Padres Dominicos por un lado, y los de San Agustín por otro tenían fundadas Misiones, vio en el centro un gran manchón de Gentilidad de la Nación Pame, que vivían entre breñas aquellos indios, y entre ellos muchos Cristianos, que cuando chicos, bajando con sus Padres a los Pueblos de Españoles los habían bautizado; pero sólo tenían de Cristianos el nombre, y vivían como Gentiles mezclados con ellos. Propúsoles dicho Señor el vivir en Pueblos como los Cristianos en sus propias tierras; que les traería Padres que los enseñasen y bautizasen a los que eran Gentiles; y conviniendo ellos en todo, dio parte al Exmô. Señor Virrey, y éste a S. M. quien dio su Real Orden para que se fundasen ocho Misiones, las tres a cargo de el Apostólico Colegio de Pachuca de RR. Padres Descalzos de nuestra Orden, y las cinco restantes a nuestro Apostólico Colegio de San Fernando, dividiendo las unas de las otras el caudaloso Río llamado de Moctezuma, que es el del desagüe de México, el cual cruzando por la Sierra, y culebreando por la Huasteca, vacía en el Seno Mexicano.

Dióse principio a esta reducción el año de 1744, llegando a dicha Sierra Misioneros Sacerdotes de dicho Colegio de San Fernando, cuyo Presidente era el R. P. Fr. Pedro Pérez de Mezquía, y con ellos el referido Señor General D. José Escandón; y explorando aquel terreno hallaron cinco sitios proporcionados para las cinco Misiones, a los que luego concurrieron los Indios comarcanos, y se dejó a su voluntad el avecindarse en cualquiera de ellos; y el R. Padre Presidente destinó para cada paraje dos Misioneros, los que por medio de los indios naturales, y algunos de México ladinos que se agregaron como Pobladores, dieron mano a fijar el Estandarte de la Santa Cruz, formar una Capilla de palos techada de zacate, para que sirviese de interina Iglesia, y a continuación de ella una casa de lo mismo para vivienda de los Padres. Los Indios también formaron chozas de las mismas materias para su habitación, y libertarse de los ardores del Sol; y el

referido Señor General dejó en la principal Misión, en el sitio nombrado Xalpan (dedicada al Apóstol Santiago, Patrón de las Españas) una Compañía de Soldados Milicianos con sus correspondientes Oficiales, Capitán, Teniente y Alférez, de cuya Compañía se destacaron y repartieron por las Misiones los Soldados que se juzgaron necesarios para escolta, de los Padres; y concluida la fundación de dichas Misiones se dedicaron las otras cuatro a la Purísima Concepción de nuestra Señora, al Príncipe y Arcángel Señor San Miguel, a nuestro Seráfico Padre Señor San Francisco, y a nuestra Señora de la Luz, y el Señor General se retiró para la Ciudad de Querétaro, quedando los Padres dando principio a la formación de sus Padrones, en que constasen los Indios que se avecindaban en ellas, cuyo número ascendió a 3840: Indagaron los que confesaban estar bautizados desde su niñez, y los que no lo estaban. Instruyeron a unos y a otros de cuanto correspondía, por medio de Intérpretes, de que servían los Indios Mexicanos (por hallarse instruidos en el idioma) y luego que los hallaban capaces bautizaban a los Gentiles.

El R. P. Mezquía, Religioso práctico en estas fundaciones (por haber sido uno de los que el V. P. Margil llevó para las de las Misiones de Texas) comenzó a formar desde luego las instrucciones que debían observarse en las de la Sierra Gorda para el régimen espiritual y temporal de ellas, siendo el mismo que se ha observado en las demás Misiones de los Colegios de la Santa Cruz de Querétaro y nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas en sus espirituales Conquistas, y es en la forma siguiente.

RÉGIMEN ESPIRITUAL

Que primeramente procurasen los Padres Misioneros que cada día al salir el Sol se congregasen en la Iglesia al son de campana todos los Indios e Indias grandes, así Gentiles, como Neófitos, sin faltar alguno: Que uno de los Padres rezase con ellos las oraciones y texto de la Doctrina Cristiana, y les explicasen en castellano los Misterios más principales, practicando lo mismo por la mañana (luego que los grandes saliesen) y por la tarde antes de ponerse el Sol, con los Niños y Niñas que tuviesen de cinco años para arriba de edad, sin permitir que ninguno faltase a este santo ejercicio: Que los Catecúmenos, y los que se hubiesen de casar, o cumplir con el precepto anual de la Confesión, asistiesen a él también a mañana y tarde, para que fuesen instruidos antes de recibir los referidos santos Sacramentos, y que lo mismo se ejecutase con los que olvidaran la Doctrina, sin embargo del diario ejercicio.

Que los días de fiesta celasen con grande vigilancia, que ninguno faltase a la Misa del Pueblo, ni a la Plática que en ella se debía hacer, explicando el Evangelio, o los Misterios de nuestra Santa Fe, y que procurasen acomodarse con prudencia y discreción a la rudeza y necesidad de los Indios, y que acabada la Misa, uno de los Misioneros los llamase a todos por el Padrón, según sus nombres, y que llegasen uno a uno a besarle la mano, con lo que se reconocería si faltaba alguno.

Que a los más capaces y hábiles exhortasen a la frecuencia de los Santos Sacramentos (a más del cumplimiento de la Iglesia) principalmente en las grandes festividades, y a oír

Misa aún en los días que no son de precepto, dejándolos siempre en su libertad: Que en sus enfermedades procurasen visitarlos a menudo, y que fuesen curados y asistidos según lo permite la tierra, y con mayor cuidado, que recibiesen los santos Sacramentos de que fuesen capaces, y de asistirles para auxiliarlos en su muerte, y que el Pueblo asistiese al entierro. Asimismo, que pusiesen esmero en componerlos en sus enemistades y litigios, enseñándoles a vivir unidos en la paz y caridad cristiana, sin permitir escándalos o malos ejemplos en la Misión.

GOBIERNO TEMPORAL

Para conseguir el deseado fin del fruto espiritual, dispuso el citado R. P. Mezquía, que se procurase el bien temporal de aquellos Indios Pames, pues faltando éste no podrían hacer pie en el Pueblo o Misión, ni asistir a la Misa y cotidiano rezo, porque les sería preciso ir dispersos vagueando en solicitud de comida y vestuario. Para evitar esto, encargó su R. que los Padres Misioneros solicitasen por medio del Síndico, a cuenta del Sínodo anual que les daba S. M. para su manutención (agregando a él la limosna de las Misas que se les encomendasen) herramientas y demás útiles necesarios para poner en corriente alguna siembra, como también algunas Vacas, Bueyes, y demás ganado, para que del fruto de ello se mantuviesen de comunidad, como se practicó al principio de la Iglesia. Así se ejecutó, dando principio, y con el tiempo se fue aumentando, y se lograron algunas cosechas que se repartían a los Indios, para ayudar a su existencia en la Misión.

El clima de dicha Sierra es muy caliente y húmedo, y por consiguiente contrario a la salud; por lo cual enfermaron en breve tiempo muchos de los misioneros, de los que en pocos días murieron cuatro, y otros se retiraron imposibilitados a la Enfermería del Colegio, quedando solos dos de los Fundadores en la Misión. Como éste se hallaba entonces tan exhausto de Misioneros, fue preciso pedir socorro a los otros Colegios de Querétaro y Zacatecas; pero como quiera que iban a suplir por el tiempo de seis meses, y cumplidos estos los remudaban otros, no tenían tiempo para aprender la lengua, y ésto era de grande atraso para la Conquista espiritual.

CAPITULO VII

Prosigue el mismo asunto que el pasado

Este era el actual estado de las referidas Misiones cuando la nuestra llegó de España, y habiendo sido nombrados el V. P. Junípero, y yo de su Compañero para una de ellas, salimos del Colegio de San Fernando a principios de Junio del año de 1750; y aunque de la Misión nombrada Santiago de Xalpan, a donde íbamos, vinieron Indios ladinos con un Soldado de escolta con bestias de silla y carga, en atención a lo dilatado del camino, lo escabroso de la mitad de la Sierra, y la falta de agua, con todo quiso mi venerado Padre Lector Fr. Junípero hacer a pie su viaje, lo cual a más de serle muy penoso, le agravó el accidente de la llaga e hinchazón del pie; pero gracias a Dios, habiendo llegado el 16 de dicho mes de Junio, tuvimos gran consuelo al ver la alegría con que nos recibieron los

Indios de dicha Misión, que pasaban de mil entre chicos y grandes; pero todos ellos se hallaban tan a los principios, por la falta de inteligencia de nuestro idioma, que ninguno cumplía con el anual precepto de la Iglesia de confesar y comulgar.

Enterado nuestro V. Padre del pie en que se hallaban todavía las expresadas Misiones, de las que por nuestro Colegio quedaba elegido de Presidente, se impuso en las instrucciones dadas para su gobierno espiritual y temporal, las que procuró observar y aumentar en cuanto le pareció conveniente, y que le dictaba su fervoroso celo.

Y viendo que se hallaban con tanto atraso, por la causa expresada, se aplicó desde luego a aprender aquella lengua, para la cual fue su Maestro un Indio Mexicano, que se había criado entre estos Pames. Conseguido tan importantísimo medio para el adelantamiento espiritual, tradujo en el idioma Pame las oraciones y texto de la Doctrina, de los Misterios más principales, y así se empezó a rezar con los Indios en su lengua natural alternando por días con la doctrina en Castellano, con lo cual en breve tiempo se impusieron en los Misterios de nuestra Santa Fe, y empezaron a confesar en su lengua, y a comulgar, cumpliendo anualmente con los preceptos de la Santa Iglesia; y el Siervo de Dios los movía con sus fervorosas pláticas a que confesasen y comulgasen en las principales festividades, dándoles ejemplo, como otro San Francisco de Sales, confesándose públicamente en el Presbiterio, cuando ya estaba en la Iglesia toda la gente para la Misa mayor los días festivos. Con esto logró su deseado fin, de suerte, que ya eran, muchos los que confesaban por devoción, pues hubo día que pasaron de ciento las Comuniones, otros de cuarenta y c, y cada año en el tiempo del precepto, casi todos lo verificaban, en solos los nueve años que estuvo en las citadas Misiones; en cuyo tiempo bautizó el V. Padre un crecido número de Gentiles, el cual no asiento por no haber tenido la curiosidad de notarlo; pero basta decir que no quedó un solo Gentil en todo aquel distrito, sino todos sus habitantes bautizados, por mi venerado Padre y sus Compañeros, y civilizados viviendo en Pueblo bajo de Campana.

Para radicarlos en la Fe, que habían recibido, e instruirlos en la Religión Católica, los impuso en todas las festividades del Señor, y de la Santísima Virgen nuestra Señora, como asimismo de las de los Santos, para lo cual les ponía cuantos medios e inventivas le hacía idear su Apostólico celo, siendo su ejercicio casi continuo en las virtudes de caridad y de Religión. En todas las festividades de Jesucristo y de María Santísima, se celebraba Misa cantada, y en ella predicaba el V. Padre, explicando el Misterio y la fiesta del día, y en las más principales precedía la Novena, a que asistía todo el Pueblo. En la de la Natividad del Señor era ésta con Misa cantada al amanecer, y el último día acabada la Misa, cantaba la Calenda, y hacía una Plática, convidando a todos para que asistiesen a los Maitines cantados y a la Misa del Gallo: Concluida ésta representaban en un devoto Coloquio el Nacimiento del Niño Jesús unos Indios de corta edad, a quienes el devoto Padre instruyó una parte en lengua Castellana, y otra en la Pame, en aquel gran Misterio, que representaban con mucha viveza, con lo cual logró a más de imponerlos, aficionarlos a él.

En el tiempo Santo de Cuaresma echó el resto de su devoción, para imprimirla en los corazones de los Neófitos. Empezaba desde el día de Ceniza con esta Santa Ceremonia de

la Iglesia, a la que asistía todo el Pueblo, y les explicaba la significación de ella, acabando su Sermón con la exhortación de que no olvidasen que eran mortales. Todos los Domingos de Cuaresma no se contentaba con la Plática Doctrinal de la Misa mayor, sino que a la tarde, después de rezada la Corona de María Santísima, y cantado el Alabado, les predicaba un Sermón Moral. Los Viernes hacía lo propio por la tarde, después de haber andado en Procesión el Vía Crucis desde la iglesia hasta la Capilla del Calvario, que mandó hacer en una alta loma fuera del Pueblo, y a vista de la citada Iglesia; en cuyo santo ejercicio cargaba el V. Fr. Junípero una Cruz tan grande y pesada, que yo, siendo más robusto y mozo, no podía con ella; y en regresándose a la Iglesia, concluía la función con una tierna Plática de la Pasión del Señor, a cuya devoción los persuadía. La Semana Santa la celebraba con todas las ceremonias de nuestra Madre la Iglesia: El Domingo se hacía la Procesión de Ramos, y así en este día, como en los siguientes se cantaba la Pasión, (haciendo uno dos Papeles, porque no oramos más de dos) y también los Maitines del Triduo: El Jueves se colocaba el Depósito en el Monumento, y tanto en este día como el Viernes y Sábado se practicaban todas las demás ceremonias y formalidades de costumbre. A más de ésto añadía varias Procesiones que acababa con algún Sermón o Plática. El Jueves, después de haber lavado los pies a doce Indios de los más viejos, y comido con ellos, predicaba el Sermón de Mandato, y a la noche hacía la Procesión con una Imagen de Cristo Crucificado con acompañamiento de todo el Pueblo. El Viernes por la mañana predicaba de la Pasión, y a la tarde se representaba con la mayor viveza el descendimiento de la Cruz, con una imagen de perfecta estatura, que para el efecto se mandó hacer de goznes; y predicando de este asunto con la mayor devoción y ternura, se colocaba al Señor en una Urna, y se hacía la Procesión del Santo Entierro. Poníase después en un Altar que para este efecto se hallaba preparado, y a la noche se hacía otra Procesión de nuestra Señora de la Soledad, que se concluía con un Plática de este asunto. El Sábado se hacían todas las ceremonias pertenecientes a este día, se bendecía la Fuente, y bautizaban los Neófitos que había instruidos y dispuestos para ello. El Domingo muy de mañana salía la Procesión de Jesús resucitado, la cual se hacía con una devota Imagen del Señor, y otra de la Santísima Virgen, y vueltos a la Iglesia se cantaba Misa, y predicaba el V. Padre de este Soberano Misterio.

Con tan devotos ejercicios, no pudo menos que imprimirse una tierna y grande devoción en aquellos Neófitos, y con ella se disponían a celebrar anualmente la Semana Santa, y corriendo la voz por los Pueblos de las cercanías que habitaban Españoles, venían éstos a practicar lo mismo, atraídos de lo que oían decir de la devoción de aquellos Indios; y luego que lo experimentaron, se acostumbraron a concurrir todos los años, mudándose a la Misión, hasta que pasaba la Pascua.

No fue menor el esmero con que el Siervo de Dios procuró atraer a aquellos sus hijos a la devoción del Santísimo Sacramento. Instruyolos a que preparasen y adornasen con enramadas el camino por donde había de transitar la Procesión del Corpus: formábanse cuatro Capillas con sus respectivas Mesas, para que en ellas posase el Señor Sacramentado, y después de cantada en cada una la correspondiente Antífona, Verso y Oración, se paraba un Indio (de corta edad) que recitaba una Loa al Divino Sacramento (de las cuales, dos eran en Castellano, y las otras dos en el idioma Pame, nacional de

ellos) que enternecían y causaban devoción a todos; y restituidos a la Iglesia, se cantaba la Misa, y se predicaba el Sermón de este Sacrosanto Misterio.

Con igual cuidado se dedicó a introducirlos en la devoción de María Srâ. nuestra, y con particularidad a su Purísima Concepción inmaculada, previniéndose a celebrarla con la Novena, a que asistía todo el Pueblo; y en el día de esta gran festividad se cantaba la Misa, y predicaba el Sermón, y después se entonaban los Gozos de la Purísima Concepción. Todos los Domingos por la tarde se rezaba la Corona a la Madre de Misericordia, concluyéndola con el Alabado o con los Gozos que se cantaban. Y para mas aficionarlos el V. Padre pidió de México una Imagen de bulto de la dulcísima Señora, que puesta en sus andas, la sacaban en Procesión por el Pueblo todos los Sábados en la noche, alumbrando con faroles, y cantando la Corona. Luego que entraba en la Iglesia se cantaba la Tota pulchra es María, que tradujo éste su amante Siervo en Castellano, y que aprendieron y entonaban con mucha solemnidad los Indios, causando a todos gran ternura, principalmente aquel verso: Tú eres la honra de nuestro Pueblo, con lo cual les quedó una ardiente devoción a la clementísima Madre.

Asimismo procuró imprimir en sus tiernos corazones la devoción al Señor San Miguel Arcángel, al Santísimo Patriarca Señor San José, a N. S. P. S. Francisco, y otros Santos, de suerte que quedó aquel Pueblo tan instruido y devoto, como si fuera de Españoles los más Católicos, debiéndose todo al ardiente celo de nuestro V. Fr. Junípero: Y a vista de las laboriosas tareas de este ejemplar Prelado, se emulaban santamente sus súbditos, Ministros de las otras cuatro Misiones, procurando imitarlo en cuanto podían; por cuyos medios quedaron los cinco Pueblos como si fueran de Cristianos muy antiguos.

Para conseguir este espiritual fruto (principal objeto de la Conquista) puso el Siervo de Dios en ejecución las instrucciones dadas para el gobierno temporal, luego que llegó a su Misión de Santiago Xalpan, poniendo todos los medios posibles, para que los Indios tuviesen qué comer y vestir, para que hiciesen pie en la Misión, y no se ausentasen de ella por la solicitud de su preciso sustento, para cuyo efecto agenció por medio de Síndico el aumento de Bueyes, Vacas, Bestias, y Ganado menor de pelo y lana, Maíz, y Frijol, para poner en corriente alguna siembra, en la cual se gastó no sólo el sobrante de los 300 pesos de Sínodo que daba S. M. a cada Ministro para su manutención, sino también la limosna que se podía conseguir por Misas, y la que ofrecían algunos bienhechores; con lo que en breve tiempo se empezó a lograr alguna cosecha, que cada año se iba aumentando, y diariamente se repartía después de haber rezado la Doctrina; y cuando éstas a expensas de exquisitas diligencias y bendiciones del Cielo fueron creciendo, y eran tan abundantes que sobraba para la manutención de todos, se instruyó a los indios, vendiesen (por dirección de los Padres Misioneros) las semillas sobrantes; con cuyo valor, se compraron más yuntas de Bueyes, se aumentó la herramienta y demás necesario para las labores. De México, se llevaban fresadas, Sayal, y otras ropas para que se vistiesen, señalando siempre a los Labradores con alguna cosa particular, así por compensarles su especial trabajo, como para que de su vista los otros se inclinasen a este ejercicio, que es el más pesado, y no menos útil.

A esta importantísima diligencia procuró aplicar también a las mujeres e Indios pequeños, señalándoles las correspondientes tareas, con consideración a las fuerzas y capacidad de cada uno, para por este medio apartarlos a todos de la ociosidad en que se habían criado, y envejecido. Asistía siempre uno de los Padres personalmente a las labores (especialmente en los primeros años) así para animarlos, como para instruirlos, hasta que se consiguió Persona de confianza que los capitanease, y en breve tiempo uno de los mismos Indios ya suplía, por estar inteligente; con lo que se lograron abundantes cosechas, el aumento de los bienes de comunidad, y que los Naturales se civilizasen más cada día, aficionándose a hacer sus particulares siembras de Maíz, Chile, Frijol, Calabaza, etc. para lo cual señalándoseles pedazos de tierra, se les daba una yunta de Bueyes, de las de Comunidad, y semillas para sembrar; cuyos frutos (como que no necesitaban de ellos para comer, pues les sobraba con la ración) vendían, y con su producto se ayudaban a vestir, o compraban algún Caballo, Yegua, o Mula, todo a dirección del Padre que los instruía, para que no fuesen engañados.

Luego que el V. Fr. Junípero vió a sus hijos los Indios en estado de trabajar con mayor afición que a los principios, trató de que hiciesen una Iglesia de mampostería con bastante capacidad para encerrar tanta gente: Propuso su devoto pensamiento a todos aquellos Indios, quienes con mucho gusto convinieron en ello, ofreciéndose a acarrear la piedra (que estaba a mano) toda la arena, hacer la cal, y mezcla, y servir de Peones para administrarlo a los Albañiles. Diose principio a esta obra, trabajando todo el tiempo que no era de aguas, ni necesario para las labores del campo, y en el tiempo de siete años quedó concluida una Iglesia de 53 varas de largo, y once de ancho, con correspondiente crucero y cimborrio, y a continuación de ella la correspondiente Sacristía (también de bóveda) como asimismo una Capilla que se dedicó al Santo Sepulcro, adornándola con Imágenes y Pasos de la Pasión del Señor, para más aficionarlos a las devotas funciones de la Semana Santa. La Iglesia también se adornó con Retablos, Altares, y Colaterales dorados; y en el Coro se puso Organo, buscando Maestro que lo enseñase a tocar a los Indios en las Misas cantadas.

Con el ejercicio de estos trabajos quedaron habilitados de varios oficios, como de Albañiles, Carpinteros, Herreros, Pintores, Doradores, etc. Y no olvidándose el fervoroso celo del R. P. Junípero de apartar del ocio a las mujeres, las empleaba en las correspondientes tareas a su sexo, como hilar, tejer, hacer medias, calcetas, coser, etc. También los industrió a que fuesen a comerciar a Zimapán, Huasteca, y otros lugares, con las semillas que les sobraban, mecates, y petates (esto es, cuerdas de ixtle, o pita, y esteras de palma fina) que hacían, con cuyo producto se compraba algodón, que hilaban y tejían las mujeres, formando mantas para vestirse. Asimismo traían del Real de Zimapán fresadas y bayetas para el mismo efecto; con cuya diligencia, lo que sobraba del Sínodo, y de la limosna de Misas, se empleaba en pagar los jornales a los Albañiles; y de tal manera proveyó Dios nuestro Señor, que cuando se finalizó la obra de la Iglesia, lejos de deber nada la Misión, se hallaba en poder del Síndico más limosna que cuando se principió, y las trojes de maíz proveídas con cinco mil fanegas.

A imitación del V. P. Junípero practicaron lo mismo los Ministros de las otras cuatro Misiones, construyendo sus Iglesias por el mismo orden que la de Santiago Xalpan, con

correspondencia de ámbito a la gente que se juntaba, las que adornaron de lienzos colaterales, vasos sagrados, y demás necesarios, logrando en sus terrenos igual abundancia de cosechas, aumento de ganados y bestias, y que quedasen instruidos y civilizados los que antes se congregaron bárbaros y bozales.

CAPITULO VIII

Prosigue el mismo asunto de los dos Capítulos antecedentes.

Cuando en este floreciente estado se hallaban las referidas Misiones, llamó el R. Padre Guardián del Colegio de San Fernando a nuestro V. Fr. Junípero, para que se alistase a la Conquista espiritual de los Indios Apaches en el Río de San Sabá, y luego que el obediente súbdito recibió la Carta (mirándose retratada en su rostro la alegría y regocijo) salió de aquella Misión en que había trabajado nueve años, y dejando a los Indios con la instrucción que se ha dicho, se llevó consigo, como despojo del victorioso triunfo que había conseguido contra el Infierno, al principal ídolo que adoraban como Dios aquellos infelices. Este era una Cara perfecta de mujer, fabricada de Tecale, que tenían en lo más alto de una encumbrada Sierra, en una casa como Adoratorio o Capilla, a la que se subía por una escalera de piedra labrada, por cuyos lados, y en el plan de arriba, había algunos sepulcros de Indios principales de aquella Nación Pame, que antes de morir habían pedido los enterrasen en aquel sitio.

El nombre que daban al referido ídolo en su lengua nativa era el de Cachum, esto es, Madre del Sol, que veneraban por su Dios. Cuidaba de él un Indio viejo que hacía el oficio de Ministro del Demonio, y a él ocurrían para que pidiese a la Madre del Sol remedio para las necesidades en que se hallaban, ya de agua para sus siembras, o de salud en sus enfermedades, como también para salir bien en sus viajes, guerras que se les ofrecían, y conseguir mujer para casarse, que para obtenerla se presentaban delante del dicho viejo con un pliego de papel en blanco, por no saber leer ni escribir, el cual servía como de representación, y luego que lo recibía el fingido Sacerdote se tenían ya por casados. De estos papeles se hallaron chiquihuites, o canastos llenos, juntos con muchísimos idolillos, que se dieron al fuego, menos el citado ídolo principal. A éste lo tenía el mencionado viejo (que cuidaba de él) con mucha veneración y aseó, y tan tapado y oculto, que a muy pocos lo enseñaba o dejaba ver; y sólo lo hacía a los Bárbaros que venían como en romería de largas distancias, a tributarle sus votos y obsequios, y pedirle remedio para sus necesidades.

Luego que entraron a la conquista los Misioneros y se congregaron en las cinco Misiones, como queda referido, tuvo gran cuidado el Indio de ocultar y esconder su ídolo en una cueva, entre las peñas de aquella elevada Sierra. Y habiendo enviado el Capitán de los Soldados al Sargento con un Destacamento, para quemar todas las casas de los Indios que estaban esparcidos por aquellas Sierras, a fin de que subsistiesen en el nuevo poblado, y llegando a aquel lugar donde estaba la casa que servía de Adoratorio, o iglesia para dicho ídolo, le pegaron fuego, ignorando el destino que tenía; y aunque por tres, o cuatro ocasiones lo hicieron (según me refirió el mismo Sargento) nunca quiso arder, no

obstante que era de materias tan combustibles, como de palos y zacate; y admirados de esto dijo el referido a sus Soldados: "Peguen fuego en nombre de Dios, y de su Santísima Madre" y repitiendo la diligencia, prendió luego la casa, consumiéndose en un instante, y repararon que salía un grande humo muy fétido y espeso, que los dejó asombrados y temerosos sin saber lo que allí había; pero después que ya el V. Padre Junípero sabía el idioma, se averiguó todo lo que va referido, declarándolo los mismos Indios ya convertidos, los cuales le entregaron el citado ídolo Cachum, que llevó a nuestro Colegio de San Fernando, y entregándolo al R. P. Guardián, mandó éste se pusiera en el cajón del Archivo perteneciente a los documentos y papeles de dichas Misiones, para memoria de la espiritual Conquista.

No obstante la salida del V. Padre, prosiguieron con igual celo y eficacia sus apostólicas empresas los Ministros que quedaron en las Misiones, y los que de nuevo entraron en ellas, para conseguir sus mayores creces, así en lo espiritual, como temporal, y hallándolas tan adelantadas, como reducidos los Indios, fue tanto su aumento, que en corto tiempo ya aquellos cinco Pueblos eran la admiración de los que los transitaban, y la emulación de los Señores Curas Clérigos de las inmediaciones. En esta atención dispuso nuestro Colegio de San Fernando entregarlos al ordinario, para que los proveyese de Curas Seculares, conforme a lo prevenido en las Bulas Apostólicas del Señor Inocencio XI, para lo cual hizo las debidas representaciones al Exmô. Señor Virrey Marqués de Croix, y al Illmô. Señor Arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana; y conviniendo en ello ambos Señores, se hizo la entrega de las referidas Misiones en el año de 1770 a los 26 de fundadas, quedando admirados y edificados de lo muy adelantadas que en tan corto tiempo se hallaban, según les costó por los documentos formados por los jueces Eclesiástico y Real que fueron comisionados a recibirlas por dichos Señores Virrey y Arzobispo; quienes se dignaron dar las gracias a nuestro Colegio, por lo que había trabajado en servicio de ambas Majestades, como se deja ver en las dos siguientes copias de sus Cartas originales.

Carta del Exmô. Señor Virrey Marqués de Croix

"La instancia del V. R. y Discretos de 10 de Julio próximo pasado, en que solicitaban se pongan Sacerdotes Seculares en las cinco Misiones que han estado a cargo de ese Apostólico Colegio en la Sierra Gorda, mandé pasar al Señor Fiscal, y con arreglo a su Respuesta, he resuelto en Decreto de 10 del corriente acceder a la pretensión de VV. RR. dándoles las más expresivas y debidas gracias por el celo con que sus Religiosos Misioneros han sabido lograr sus Apostólicos afanes; y avisar al Illmô. Señor Arzobispo, nombre un Eclesiástico, que se haga cargo de las referidas Misiones para proveerlas de Curas Seculares, como también comisionar a D. Vicente Posadas, vecino de Río verde, al recibo de las enunciadas cinco Misiones, con orden de que de documento jurídico a los Padres que se hallan en ellas de todo lo que entregaren en cada una; y que no sólo no les pongan embarazo en que saquen sus libros y todas las cosas de su uso, sino que también los habilite de lo necesario, a fin que puedan con la comodidad posible restituirse a ese Colegio después que se haya practicado el repartimiento de tierras a los indios en la forma que VV. RR. me han propuesto: de que les aviso, a efecto que se hallen completamente instruidos, y que se verifique el puntual cumplimiento. Dios guarde a VV.

RR. muchos años. México 15 de agosto de 1770= El Marqués de Croix= A los RR. PP. Guardián y Discretos del Apostólico Colegio de San Fernando."

Carta del Illmó. Señor Arzobispo D. Francisco Antonio Lorenzana

"Muy Señor mío: El Cura y Juez Eclesiástico de Cadereita me ha dado cuenta con las diligencias que de mi orden practicó para poner a cargo del Clero Secular las cinco Misiones de Xalpan, Landa, Tilaco, Tancoyol y Conca en la Sierra Gorda; y resultando de ellas el infatigable celo con que han trabajado allí los hijos de ese Apostólico Colegio, siendo el puntual cumplimiento de su Instituto igual al dejarlas que al tomarlas, no puedo menos de manifestar a V. Rmâ. mi gratitud, y la obligación en que me constituyo de apeteer ocasiones en que servirle. =Ntrô. Señor guarde a V. Rmâ. muchos años. México y Diciembre 22 de 1770 =B. L. M. de V. Rmâ. su más afecto Servidor =Francisco Arzobispo de México -R. P. Guardián y Discretos del Colegio de San Fernando.

La gloria que al Colegio de San Fernando resulta por la entrega de las citadas cinco Misiones, que en el corto término de 26 años puso en tan buen estado así espiritual como temporal: el honor que ha conseguido el Apostólico Instituto, y lo mucho que para ello trabajó el V. Padre Junípero en los nueve años seguidos que allí estuvo, según queda expresado, me han estimulado a referir la entrega de ellas y las expresiones afectuosas que hicieron al Colegio los dichos Exmô. e Illmô. Señores cuando las recibieron, y se hallaron informados por los Comisionados, de la buena instrucción con que se hallaban aquellos Indios Neófitos, y de la opulencia en que se miraban las citadas Misiones, de las que habiendo sido Presidente el V. Padre, y trabajado tanto desde los principios hasta ponerlas en corriente, lo sacó la obediencia para las de San Saba, antes que se verificase su entrega.

CAPITULO IX

Pasa a México llamado del Prelado para las Misiones de San Saba, las que no tuvieron efecto por lo que se dirá.

Muchos años tuvo el Colegio de la Santa Cruz de Querétaro puesta su pretensión para fundar Misiones en la belicosa Nación de los Indios Apaches, hasta el año de 1758, en que se consiguió, encomendando S. M. esta Conquista al referido Colegio de la Santa Cruz, y al de San Fernando de México, y conviniendo ambos (como tan hermanados) a que de pronto se fundasen dos Misiones, una por parte de cada uno, y a la sombra del Presidio de cien hombres, que se iba a establecer en las Vegas del Río San Saba, que dista de México; hacia el Norte como cuatrocientas leguas, salieron de nuestro Colegio los dos Misioneros asignados por el V. Discretorio (de los que voluntariamente se ofrecieron) que fueron los PP. Fr. José Santi Estevan de la Recolección de la Provincia de Burgos y Convento de Agreda, y Fr. Juan Andrés de la Recolección de la Concepción.

Llegaron a las Misiones del Río de San Antonio Béjar, pertenecientes al Colegio de Querétaro, y distantes como sesenta leguas de San Saba: demoráronse allí, y se enfermó e imposibilitó de seguir el segundo de los Misioneros, con cuyo motivo, habiendo llegado esta noticia al Colegio, fue luego nombrado el P. Fr. Miguel Molina, (de la Recolección de Valencia) quien luego caminó hasta las Misiones de San Antonio, y diciéndole allí, que ya su Compañero se había marchado con el Padre Fr. Alonso Terreros del Colegio de Querétaro, siguió su viaje hasta el Río de San Saba.

Llegó a este paraje, y halló a los citados dos Padres, que habían dado principio a la Misión de la Santa Cruz, a las orillas de dicho Río, y a tres leguas cortas del Presidio, en donde tenían ya su Capilla, y algunos cuartos para vivienda; pero aún no se les habían acercado los Gentiles: A los quince días de llegado el Padre Molina, fueron tantos los que de un golpe se les presentaron, que les pareció no serían menos de mil, todos de Guerra, embijados y armados de flechas, lanzas, y armas de fuego, por las que inferían ser de la Nación Comanche, que tienen, o tenían comercio con los Franceses del nuevo Orleans, de quienes las conseguían a trueque de Pieles.

Los recibieron los Padres con demostraciones de cariño; pero los Gentiles, disimulando sus malos intentos dijeron, que venían por la paz de los Españoles, pidiendo que uno de los Padres fuese con ellos, para que no les hiciesen daño. Excusábanse diciéndoles que no era necesario, que les darían Papel, y serían bien recibidos: no quisieron, sino que instaron fuese un Padre con ellos. En vista de esto determinó el Padre Terreros el ir, aunque ya creyó iba a recibir la muerte, pues al despedirse de sus Compañeros les dijo lo encomendasen a Dios, y se encomendasen también "porque en breve estaremos en la otra vida" Al oír esto el Padre Santi Estevan, se retiró a un cuartito con el Santo Cristo de pecho, y quedó afuera el Padre Molina, agazajando a los Indios, y despidiéndose del Padre Fr. Alonso: luego que este se apartó como treinta pasos de las casas, acompañándolo toda la chusma (o fingiendo hacerlo) le dispararon una arma de fuego, con cuya herida cayó el V. Padre Terreros, y sobre él todos los Indios para acabarlo de matar, y quitarle el santo hábito.

Viendo esto el Padre Molina, y que no podía socorrer a su Compañero, pues antes de llegar al sitio donde estaba, ya habrían hecho con él lo mismo los Gentiles, se retiró a la casa, y con él un Soldado que había quedado, con la pena de que su Compañero el Padre Santi Estevan estaba en otro cuarto, sin poderse juntar; y entrando en él los Indios le cortaron la cabeza, cuyos golpes oyó desde el otro cuarto el Padre Molina; y como desde allí disparaba el Soldado, no se atrevieron a arrimarse a aquel sitio, y pegaron fuego a la casa. Viéndola el Padre arder, se quitó del cuello una Cera de Agnus, y echándola a la llama, se apagó de repente el fuego, como si le hubiera echado un río. Luego que los Gentiles advirtieron ésto, pensaron en arrimarse a la puerta del cuarto; pero en cuantos lo hicieron cayeron o muertos o heridos por el Soldado, que se portó con militar esfuerzo: Los Indios disparaban también, por cuyo motivo le tocó al Padre una bala, que se le quedó dentro del brazo, y vivió cargándola muchos años. Al valeroso Soldado le hicieron pedazos las piernas a balazos; pero así herido mató muchos, y defendió al Padre hasta la noche, que se retiraron los enemigos.

Viéndose tan gravemente herido, y ya sin fuerzas para defender al Padre, ni poderse tener en pie para escapar, y dándose por cierto en breve tiempo muerto, se dispuso y aconsejó al Padre probase fortuna de irse para avisar al Presidio, y lo mismo encargó a su mujer, y que llevase un hijito que tenían, diciéndoles: "Si quedan, ciertamente mueren; y si salen, tal vez se librarán."

Recelaba salir el Padre al ver que los Indios los habían cercado con lumbradas para divisarlos si lo hacían, y aunque consideraba le darían muerte luego que lo vieran, no obstante, confiado en Dios, y en María Santísima, (cuyos Dolores celebraba en aquel día la Santa Iglesia) salió por una ventana, y pudo, sin ser visto, pasar por entre dos lumbradas. Tirose río abajo, y fuera del camino, para no ser encontrado, y después de tres días llegó al Presidio, desangrado y sin fuerzas por la falta de sustento, pues no había comido más que hierbas crudas del campo, caminando sólo de noche. Reforzose en el Presidio, y el Capitán de él despachó luego Tropa; pero cuando llegó ésta ya los Indios se habían marchado y quemado cuanto había, y el valeroso Soldado perecido, quien (según me refirió después el mismo Padre Molina, junto con lo que llevo expresado) no bajaron de cuarenta los Gentiles que hirió y mató.

Diose luego cuenta de todo lo acaecido a México, y el Colegio, lejos de resfriarse, nombró otros dos Ministros que pasaran a fundar la Misión. Uno de ellos fue el V. Padre Junípero, que se hallaba en la suya de Sierra Gorda; y aún teniendo individual noticia de la referida tragedia, no tan solo no se escusó (como lícitamente podía) sino que antes bien dio muchas gracias a Dios de que el Prelado lo hubiese elegido sin explorar antes su voluntad; y luego que recibió la Carta del Padre Guardián, se puso en camino para el Colegio.

Pensaba el Prelado sería breve la salida; pero supo después, que el Exmô. Señor Virrey había despachado orden a las Provincias internas para que se hiciese una Expedición con mucha Tropa, a efecto de castigar a los indios y contenerlos con el escarmiento; pero no habiéndose logrado ésta como se deseaba, y sucedido prontamente la muerte del citado Señor Virrey, fueron motivos porque se suspendió aquella reducción, siendo de mucho sentimiento para el celoso Padre Junípero. Pero no perdería el mérito delante de Dios de haberse voluntariamente ofrecido a tan ardua empresa, con el evidente peligro de morir en manos de aquellos Bárbaros y crueles Gentiles.

CAPITULO X

Ocupaciones y ejercicios que tuvo en el Colegio y Misiones que salió a predicar.

No habiendo tenido efecto la fundación de las Misiones de San Saba por los motivos expresados en el antecedente Capítulo, ya no volvió el R. Padre Guardián a hablar nada a nuestro Venerable Junípero sobre que se volviese a las de Sierra Gorda de donde había salido, bien fuera para que estuviese a mano, por si de repente se tratase en el Superior Gobierno de la reducción de los Apaches (por aviso de la Corte) o porque esperaba el

Prelado a que el Venerable Padre se lo insinuase; pero el humilde, y obediente Siervo de Dios, no quiso jamás mostrar más inclinación que a la voz del Superior, resignado ciegamente (para no errar) a la voluntad del Señor expresada en la del Prelado. Quedóse en el Colegio hasta el año de 1767, en que lo destinó la obediencia para estas Misiones de Californias, y estuvo sin el ejercicio de predicar a los Infieles poco más de siete años, en cuyo tiempo trabajó mucho en la conversión de los pecadores en las Misiones que predicó así en el distrito del Arzobispado de México, como en los de otros cuatro Obispados.

En la Capital de México predicó dos años en las Misiones que cada trienio hace nuestro Colegio de San Fernando con mucho fruto, y no fue poco el que el V. Padre logró con sus fervorosos Sermones. En uno de ellos (a imitación de su devoto San Francisco Solano) saco una cadena, y dejándose caer el hábito hasta descubrir las espaldas, después de haber exhortado a penitencia, empezó a azotarse tan cruelmente, que todo el auditorio se deshacía en lágrimas; y levantándose de él un hombre, fue a toda prisa al Púlpito, quitó la cadena al Penitente Padre, bajó con ella, hasta ponerse en lo alto del Presbiterio, y tomando ejemplo del V. Predicador, se desnudó de la cintura para arriba, y empezó a hacer pública penitencia, diciendo con lágrimas y sollozos: "Yo soy el pecador ingrato a Dios, que debo hacer penitencia por mis muchos pecados, y no el Padre que es un Santo." Fueron tan crueles y sin compasión los golpes, que a vista de toda la gente cayó, juzgándolo todos por muerto. Habiéndolo oleado allí, y sacramentado, murió poco después. De esta alma podemos creer con piadosa fe, que estará gozando de Dios.

Fuera de la Capital predicó el V. Padre en el Arzobispado, haciendo fervorosas Misiones, en el Real de Zimapan y sus contornos, en muchos Pueblos de la Provincia del Mezquital, en la de la Huasteca, en su Capital, Villa de Valles, Aquismon, y otros muchos lugares, en cuya Misión gastó nueve meses, los siete en actual ejercicio de predicar y confesar, y los dos restantes en ida y vuelta, por lo muy apartado que está de México, en cuya Misión logró mucho fruto, por hacer cuarenta años que no había habido otra.

En el Obispado de la Puebla de los Angeles hizo Misiones en la Costa del Mar del Norte, o Seno Mexicano, en Tabuco, Tuxpan, Tamiagua, y otros muchos Pueblos, distantes de México más de ochenta leguas.

En el Obispado de Antequera, o Oaxaca, misionó en muchos Pueblos a petición del Illmô. Señor Obispo Don Buenaventura Blanco, dando principio cien leguas distante de México, a la raya del Obispado de Campeche, hacia Tabasco, en aquellas Poblaciones de la Costa donde nunca se había oído Misión. Y para acercarse a la Capital de Oaxaca, para donde lo llamaba su Illmâ., hubo de navegar el Venerable Padre ocho días por el gran Río llamado de los Miges, donde tuvo que padecer, tanto él, como sus Compañeros, muchos trabajos por los excesivos calores, molestia de zancudos, y peligro de Caimanes, sin poder salir de la canoa a tierra por los Tigres, Leones, Víboras y demás animales ponzoñosos de que están abundantes aquellos lugares, y por este motivo despoblados de gente que los habite.

Después de ocho días de tan peligrosa y molesta navegación, hubieron de caminar por tierra (de iguales circunstancias) hasta llegar a la Villa alta, distante de México más de cien leguas. En ella hizo Misión el V. Padre y de allí pasó a la Ciudad de Antequera, en donde lo esperaba el Illmô. Señor Obispo. Llegaron a este paraje por la Quincuagésima, y anunciando luego la Misión, duró todo el tiempo de Cuaresma, logrando a expensas de sus apostólicos afanes innumerables conversiones, con gran consuelo de aquel celosísimo Prelado; quien hizo que nuestro V. Fr. Junípero predicara (a puerta cerrada) a toda la Clerecía mientras sus Compañeros misionaban al Pueblo. De esta predicación se logró abundante fruto, y más con la facultad que les concedió a los Padres aquel filmó. Pastor, para casar a los que lo necesitaban, y que viviendo amancebados pasaban por casados, de que fueron muchos los que había así en la Capital, como en los demás Pueblos en que hicieron Misión; la que habiendo durado seis meses, y concluídose este término, se retiraron los Padres al Colegio, a donde llegaron a los ocho meses después de haber salido de él, por la larga distancia que hay; cuyo viaje hizo a pie el V. Padre no obstante la llaga e hinchazon de él.

En el Obispado de Valladolid misionó en Río Verde (distante de México más de cien leguas) en la Cabecera de la Custodia de Santa Catalina de Río Verde, y Pueblos de sus contornos, y últimamente en el Obispado de Guadalajara, cuando venía con sus Compañeros el V. Padre para estas Californias, habiéndose detenido en el Puerto de San Blas por falta de embarcación. Predicaron en el Pueblo de Tepic, Xalisco, Ciudad de Compostela, Mazatan, San José, Guaynamotas, y otros circunvecinos de aquella jurisdicción, donde logró innumerables conversiones de pecadores, no perdonando fatigas para conseguirlo.

Mucho es el trabajo que trae consigo el ejercicio de misionar entre Fieles, empleándose medio año continuo en la predicación y confesiones desde el primero hasta el último Sermón, sin más descanso que el tiempo de caminar a pie desde el Colegio, y de una Población a otra, hasta restituirse a él; y si se numeran las leguas que por este fin anduvo el V. Fr. Junípero, no serán menos de dos mil. Estas tareas se le aumentaron con la Patente o Título que desde el año de 1752 tenía de Comisario del Santo Oficio, con que lo honró el Santo Tribunal de la Fe para toda la N. E. e Islas adyacentes, por cuya causa hubo de trabajar en muchas partes, y caminar gran número de leguas, desempeñando cuantas diligencias practicó a satisfacción de los Señores Inquisidores, que lo atendían y miraban como a Ministro, no sólo docto, sino por muy celador de la Fe y Religión Católica.

En los intervalos de una salida a otra (que según disponen las Bulas Apostólicas, concluidos seis meses de predicar entre Católicos, se restituyan los Padres al Convento para recobrar espirituales y corporales fuerzas) se volvía el Siervo de Dios a su Colegio, donde observó con la mayor puntualidad la asistencia al Coro, así de día, como de noche; y no contentándose con las seis horas, o cerca de éllas, que se emplean en el rezo del Oficio Divino y oración mental, no faltaba a los demás ejercicios voluntarios de la Corona, Vía Crucis y Vía Dolorosa, etc.

Fue muy puntual en los anuales ejercicios de la Orden, observando a la letra la práctica que nos dejó N. V. P. Fr. Antonio Linaz. Todo un trienio lo tuvo la obediencia empleado de Maestro de Novicios; pero ésto no le impidió salir a predicar en Pueblos Cristianos, pues en sus ausencias otro suplía en el Magisterio; y si, como queda dicho en el Capitulo III de esta Historia, asistía el V. Padre voluntariamente a todos los ejercicios del Noviciado; ¿qué dilatado campo se ofrece a la imaginación para considerar lo mucho que luciría su fervor cuando se hallaba ya de Maestro?

Otro trienio lo tuvo el Colegio de Discreto (aunque tampoco imposibilitado por este cargo de salir a misionar). En estos tres años, el tiempo que estaba en el Colegio, servía de Vicario de Coro por encargo del R. Padre Guardián, para lo poco que allí se ofrece cantar, y esto lo practicaba con mucho gusto y humildad, sintiendo (como decía) el no saber solfa para servir de algo. Muchos días era el Lector de mesa, levantándose a la mitad de la comida para remudar al Corista o Novicio que estaba leyendo. Otras ocasiones remudaba a los Servidores, como si fuese Novicio o Corista el V. Padre, yendo a servir la mesa. El tiempo que le quedaba desocupado después del Coro lo empleaba en el Confesonario, donde oía de penitencia a cuantos pobres ocurrían a sus pies. Lo mismo hacía en los Conventos de Religiosas, así de la Orden, como del ordinario, donde lo pedían al Prelado algunas almas afligidas y de conciencias escrupulosas, para su consuelo; y al paso que para sí era rígido, se mostraba con los demás muy benigno, explayándoles el corazón.

Fue totalmente desasido del siglo, y Seculares, de tal manera, que en una Ciudad tan populosa como es México, tan afecta a los Misioneros por lo que trabajan en su bien espiritual, con tantos confesados que de todas clases tenía, y tantos que se valían del V. Padre para salir de sus dudas místicas o morales, no tenía persona a quien visitar; y cuando los que lo necesitaban y buscaban en el Colegio para su consuelo, no lo hallaban, entonces era cuando sabían que había salido a hacer Misión.

CAPITULO XI

Casos particulares que le sucedieron en las Misiones entre Fieles.

Cuando hizo Misión en la Provincia de la Huasteca, faltaron muchos vecinos del primer Pueblo donde predicó, y quedaron sin oír la palabra de Dios, por algunos pretextos, que careciendo de justicia, abundarían de negligencia; y habiendo salido para otro Pueblo los Padres a continuar su predicación, entró una epidemia en el referido, de que murieron como sesenta vecinos, y los demás sanaron; pero reparó el Señor Cura Párroco de aquella Iglesia, que sólo habían muerto los que faltaron a la Misión, como lo notició por escrito al R. Padre Junípero, que era Presidente de ella. Divulgóse la voz de la enfermedad; y como quiera que siguió inmediatamente de concluida la Misión primera, quedaron amedrentados los demás Pueblos, saliendo de mala gana a oír las otras, y sintiendo las admitiesen los Señores Curas. Pero sabiendo que sólo habían muerto los que no asistieron a los Sermones; concurrían después muy puntuales, no sólo los vecinos de los Pueblos,

sino también los de las Haciendas y Ranchos que distaban muchas leguas de la Cabecera; y hubo alguno que dijo no había visto Iglesia ni Sacerdote, ni oído Misa ni Misión en diez y ocho años, pues había cuarenta que no entraba otra en aquella tierra; y ya no se experimentó la enfermedad que padecían. En todos estos Pueblos lograron mucho fruto para Dios, quien prontamente empezó a premiar los trabajos de su Siervo Fr. Junípero y demás Compañeros.

Concluidas sus apostólicas tareas, se retiraban para el Colegio, y en una jornada, a tiempo que ya se ponía el Sol, ignoraban donde irían a parar aquella noche, dando por cierto que lo harían en el campo: Esto consideraban, cuando vieron a poca distancia, y cerca del camino real una casa, donde entrando a pedir posada, hallaron un hombre venerable con su Esposa, y un niño, quienes muy gustosos los hospedaron, y dieron de cenar con especial aseo y cariño. Despedidos los Padres por la mañana, y dando las gracias a sus Bienhechores, siguieron su jornada, donde a poco trecho encontraron con unos Arrieros, que les preguntaron dónde habían parado aquella noche. Y diciéndoles que en la casa inmediata al camino: "¿Qué casa? (dijeron los Arrieros) en todo el camino que anduvieron ayer, ni hay casa, ni Rancho, ni en muchas leguas." Quedaron los Padres admirados, mirándose unos a los otros, y los Arrieros ratificándose en lo dicho de que no había tal casa en el camino: Los Misioneros atribuyeron a la Divina providencia el haberlos favorecido con aquel hospicio, y que sin duda serían los que lo habitaban Jesús, María y José, reflejando no sólo en el aseo y limpieza de la casa (aunque pobre) y el cariño afectuoso con que los habían hospedado y regalado; sino en el consuelo interior y extraordinario que allí habían sentido sus corazones. Dieron a Dios nuestro Señor las debidas gracias por el especial beneficio que habían recibido, y avivaron más y más su fe de que no les faltaría la Divina providencia; como así lo vieron cumplido en los treinta y dos días que les duró el viaje desde la Huasteca hasta el Colegio.

En uno de los dichos Pueblos en que hizo Misión el V. Padre experimentó en sí aquella promesa que hizo Jesucristo a los Apóstoles, y refiere el Evangelista San Marcos (cap.16 y 18.) Si mortiferum quid biberint, non eis nocebit. Celebrando Misa el Siervo de Dios, le pareció que al tiempo de consumir el Sanguis le había caído en el estómago un gran peso como si fuese plomo, en términos que lo inmutó todo, y en parte lo trabó: no obstante puso el vino para la purificación; pero lo mismo fue tomarlo que quedar totalmente trabado, y si no ha estado tan pronto uno de los que asistían a la Misa, hubiera caído en tierra el V. Padre: lleváronlo luego a la Sacristía, y desnudándole los ornamentos lo pusieron en cama, creyendo todos (luego que supieron el caso) que le habían puesto veneno en la vinagrera del vino, para quitarle la vida.

Luego que lo supo un Caballero Asturiano vecino del mismo Pueblo, muy afecto a los Religiosos, como Hermano que era de toda la Religión por Patente de nuestro Rmô. P. General, ocurrió al Convento con una bebida eficaz contra veneno, diciéndole que la bebiese, era muy propia para el intento. Miróla el V. Padre que la traían en un vaso de cristal, y sonriéndose dio a entender, no la quería tomar: quedando corrido el Hermano, le dijo, si quería aceite para deponer el estómago, y haciendo la seña de que sí, lo tomó, y entonces ya pudo articular algunas palabras, siendo las primeras las citadas de San Marcos. No le causó basca alguna el aceite, ni vomitó; pero sí lo sanó, bien fuese por

virtud del medicamento (como defienden algunos que la tiene, embotando los ácidos corrosivos del veneno) o por la fe del V. Paciente. Lo cierto es, que aquella misma mañana fue a la Iglesia a confesar, como si tal cosa le hubiera sucedido; y a haberle tocado el turno, habría predicado aquel día, como lo hizo el siguiente.

Viendo el Hermano sano ya al R. Padre, fue a visitarlo, y después de darle los parabienes, le dijo en tono de queja: "¿Es posible, mi Padre Junípero, que me hiciese el desaire de no querer tomar mi medicina, que era eficacísima contra veneno?" "A la verdad, Señor Hermano, (respondió) que no fue por hacerle el desaire, ni por dudar que tuviese virtud, ni menos por tener asco de ella, pues en otras circunstancias la habría tomado; pero yo acababa de tomar el pan de Angeles, que por la consagración dejó de ser pan, y se convirtió en el Cuerpo de mi Señor Jesucristo: ¿cómo quería Vm. que yo, tras de un bocado tan Divino, tomase una bebida tan asquerosa, que había sido pan, y ya no lo era? Luego conocí de lo que se componía, aunque venía en un vaso tan limpio". Confesó el Caballero la verdad, como también, que él, por sus propias manos, no fiando a otro, había desleído la triaca (que así llamaba al único ingrediente de que estaba compuesta aquella inmunda bebida) quedando muy edificado de la fe y religión del V. Padre.

En aquella gran Misión, que con otros cinco Compañeros predicó en el Obispado de Oaxaca, entre el mucho fruto que logró en ella, fue muy singular la conversión de una mujer, en la Ciudad de Antequera, Capital de aquel Obispado. Vivía ésta en mal estado con un hombre rico y poderoso, desde edad de catorce años, en que habiéndose éste aficionado ciegamente de ella, y no pudiéndola lograr para Esposa (por ser casado en España) la tomó por concubina: Llevóla a su casa, viviendo con ella como si fuera su propia mujer, como por tal la tenían todos los moradores de aquella Ciudad. En este infeliz estado vivieron catorce años: Llegó a oídos de la mujer la voz de la Misión que se predicaba por los contornos de aquel lugar, y de los muchos que se convertían a Dios, como también de que los Padres habían de entrar a predicar allí. Estas voces fueron los golpes fuertes con que Dios tocó al corazón de aquella pecadora, la que no haciéndose sorda, trató luego de separarse de tan pernicioso amistad, y volverse a la de Dios. Dióle parte al cómplice de sus delitos; pero éste la disuadió, diciéndola que no pensase en ello por entonces, amenazándola con que si tal hacía, haría él un disparate, que la mataría, o que él se quitaría la vida.

Llegó la Misión a la Ciudad cuando menos la esperaban sus vecinos, pues informado el Illmô. Señor Obispo de que los Padres intentaban entrar la noche de la Dominica de Quincuagésima, con el fin de evitar las muchas ofensas, que por lo común, se hacen a Dios en los días del Carnaval (alegrándose mucho aquel celosísimo Prelado, que había pedido la Misión) les respondió: que le parecía muy bien, y que no lo divulgaría (como se lo suplicaban) para cogerlos a todos descuidados.

Entraron con gran silencio los seis Misioneros, y repartidos de dos en dos por las calles de la Ciudad, enarbolando el Santo Cristo, dieron el asalto, disparando abundantes saetas que glosaban con fervorosas Pláticas. Conmovióse sobre manera toda la gente de suerte que desamparando las casas, y agolpándose en las calles, siguieron todos a los Padres

hasta la Catedral, y convidados para el día siguiente al Sermón de anuncio y publicación de la Misión, se retiraron a sus habitaciones compungidos y llorosos.

Una de las saetas que pronunció uno de los Misioneros, hirió el corazón de aquella pecadora de tal suerte, que le pareció se lo había traspasado, según el dolor grande que sentía de sus pecados, y deseos de convertirse a Dios verdaderamente. Dispúsose para confesar, y examinada, se fue a los pies del V. Padre Fr. Junípero: Diole cuenta de la vida que había tenido, y propósito con que se hallaba de dejar tan peligrosa amistad y compañía. Animóla el fervoroso Padre después de confesada generalmente, encargándole buscarse casa donde vivir. Así lo ejecutó; pero aquel hombre (ciego con su pasión) hacía cuantas diligencias consideraba oportunas para atraerla a su antigua amistad; pero ella constante en el propósito, frecuentaba los Santos Sacramentos; y despreciando los halagos, promesas y amenazas de que se ahorcaría, se mantuvo en su arrepentimiento con magnánima constancia. Comunicábalo todo al V. Confesor, y diciéndole que no se consideraba segura en la casa que vivía, precavió este peligro el Siervo de Dios, buscándole otra de una devota Señora de las principales de la Ciudad, que la recibió con especial gusto.

Aún de aquella habitación quería sacarla; pero no siéndole posible, una noche, desesperado, cogió un dogal, y yéndose con él a la citada casa, en una reja de hierro se ahorcó, entregando su alma a los Demonios; en cuyo mismo instante se sintió en la Ciudad un gran temblor, o terremoto, que asustó a todos. A la mañana siguiente se dejó ver el miserable ahorcado, causando general horror y espanto, y singularmente a la convertida mujer, que viendo aquel espectáculo (a imitación de Santa Margarita de Cortona) se quitó luego el cabello, y vestida de ásperos cilicios, y de un saco en forma de túnica, anduvo por la Ciudad de Antequera, pidiendo, a gritos, perdón de sus pecados, y escandalosa vida que había tenido; quedando todos edificadas y compungidos de ver tan rara conversión y penitencia; y no menos temerosos de la Divina Justicia, con escarmiento de aquel infeliz; por cuya causa se lograron innumerables conversiones, y por consiguiente mucho fruto de la citada Misión.

Otros casos podría referir; pero la dilatada narración de la última tarea de la vida del V. Padre Junípero (donde este Apostólico Varón echó el resto de sus afanes) me llama con instancia, y no me permite dilación.

CAPITULO XII

Pasa a la California con quince Misioneros para trabajar en ella.

Habiéndose extinguido en la N. E. la Sagrada Compañía de Jesús el día 25 de Junio del año de 1767, fueron encomendadas por el Exmô. Señor Virrey Marqués de Croix (de acuerdo con el Illmô. Señor Visitador general del Reino D. José de Gálvez) al Colegio de San Fernando de México, las Misiones que los Padres expulsos administraban en la California. Viose precisado el Colegio a admitirlas, (no obstante lo falto que se hallaba de

Religiosos) para hacer a Dios y al Rey este servicio, y a enviar al propio tiempo a España por competente número de Misioneros.

Diez y seis eran los Padres Jesuitas que había en la California, y otros tantos habían de pasar a remudarlos; pero teniendo ideado el Superior Gobierno poner en las cuatro Misiones más adelantadas Sacerdotes Seculares, pidieron los citados Señores doce Religiosos al R. Padre Guardián del Colegio. Propúsole éste en Comunidad, convidando a todos los que se hallasen con espíritu para tan árdua empresa; y prontamente tuvo el número necesario de Misioneros, que se ofrecieron voluntariamente.

En este tiempo estaba nuestro V. Fr. Junípero haciendo Misión en la Provincia del Mesquital y como treinta leguas distante de México. Eligiólo el Prelado para Presidente de aquellos Misioneros; pero en atención a no dar tiempo para consultar su voluntad la precisión de salir, y estando tan conocido su espíritu y puntual obediencia (pues la menor insinuación reputaba por precepto formal y expreso) le escribió para que se regresara al Colegio. Así lo practicó llegando a él el día 12 de Julio, y llegando a tomar la bendición del R. P. Guardián, éste dijo al V. Padre lo llamaba para que fuese con los demás Religiosos, asignados por Discretorio, a la California. Admitió el Siervo de Dios el ser uno de los elegidos, y con mayor consuelo que los demás, por no haber concurrido ni siquiera con el Ecce ego mitte me, sino por sola elección del Prelado, sin indagar su voluntad.

Tenía ya el Exmô. Señor Virrey prevenido todo equipaje necesario para el viaje (por tierra) de doscientas leguas, hasta el Puerto de San Blas, para que fuesen con alguna comodidad los Padres, a efecto de evitar se enfermasen en el camino tan dilatado, de tierra caliente y destemplada, y luego pasó aviso S. Exâ. al R. P. Guardián para que estuviesen prontos para el día catorce de julio del citado año de 1767. Despedímonos de la Comunidad, y al tomar la bendición del Prelado nos dijo éste, convertidos en mares de lágrimas sus ojos: "Vayan, Padres y queridos Hermanos, con la bendición de Dios y de N. S. P. S. Francisco a trabajar en aquella mística labor de la California que nos ha fiado nuestro Católico Monarca: Vayan, vayan con el consuelo de que llevan para su Prelado al Padre Lector Junípero, a quien por esta Patente nombro de Presidente de todos VV. RR. y de aquellas Misiones; y no tengo que decir más sino que le obedezcan como a mí mismo, y me encomienden a Dios.. Aquí suspendió la voz por embargársela las impetuosas aguas que destilaban sus ojos; y entregando la Patente al V. Padre, éste la recibió con toda sumisión, sin poder articular palabra por las muchas lágrimas que derramaba; y siendo el llanto de todos general y copioso, considerando sería aquella despedida para la eternidad, besamos la mano al R.P. Guardián, y salimos dicho día (en que se celebra a San Buenaventura) acompañándonos el resto de la Comunidad hasta fuera de la Portería, cuyo compás hallamos lleno de gente para vernos marchar.

Duró la caminata hasta el Pueblo de Tepic treinta y nueve días, con los pocos que tuvimos de descanso en las Ciudades de Querétaro y Guadalajara: En ésta supimos por el Illmô. Señor Obispo, de que no tenía Clérigos para la California, y que no estaba ninguna de las Misiones en disposición de ser administrada por otros Sacerdotes que los Misioneros, y que así lo había escrito ya al Exmô. Señor Virrey. En vista de esto, dio

cuenta de ello nuestro V. Padre Presidente al R. Padre Guardián, suplicándole se esforzase a enviar más Religiosos. Así lo practicó hasta completar el número de diez y seis, que todos nos juntamos en el Hospicio de la Santa Cruz de Zacate, que en el citado Pueblo de Tepic tiene la Provincia de Xalisco de la Regular Observancia de N. S. P. San Francisco.

Habiendo llegado allí el V. P. Presidente el día 21 de Agosto, supo por el Coronel Comandante de la Tropa que estaba acuartelada, con el destino de ir parte de ella a la California y Sonora, de que aún estaba despacio la salida, por lo muy atrasados que se hallaban los dos Paquebotes, que con el fin de transportarnos a todos para la California y Sonora se estaban construyendo; nos vimos precisados a detenernos en el citado Pueblo, manteniéndonos el Rey de su cuenta.

El fervoroso celo del V. Padre Junípero no le permitió el que tantos Religiosos como allí estábamos ociosos por detenidos, perdiésemos el tiempo que se podía emplear en la conversión de muchas almas; y así luego que descansamos de aquel largo viaje, dispuso el que hiciésemos Misión en las cercanías del Puerto de San Blas, repartiendo a todos por los Pueblos expresados en el Capítulo antecedente, quedándose S. R. en el expresado Pueblo de Tepic, con otros Compañeros haciendo Misión allí, en cuyo ejercicio nos ocupamos hasta principios de Marzo del año de 1768, en que nos embarcamos, como se verá en el siguiente Capítulo.

CAPITULO XIII

Embárcanse todos los Misioneros, y lo que practicó el V. Padre llegado a la California.

Llegó el deseado día de embarcarnos en el Paquebot nombrado la Concepción, que había anclado en el Puerto de San Blas por el mes de Febrero, trayendo de la California los diez y seis Padres Jesuitas, y en el mismo, salimos el día 12 de Marzo de dicho año, habiendo anochecido ya, igual número de Misioneros del Colegio de San Fernando, de cuyo Seráfico y Apostólico Escuadrón era Caudillo el V. P. Fr. Junípero Serra; y sin haber tenido novedad alguna, dio fondo en la Rada de Loreto la noche del 1 de Abril, que aquel año era Viernes Santo, y el siguiente Sábado de Gloria desembarcamos todos. Antes de repartirnos, y caminar cada uno para su Misión que le fue señalada por el V. Padre Presidente, dispuso éste que primero celebrásemos todos juntos los tres días de Pascua con Misa cantada a nuestra Señora de Loreto, Patrona de aquella Península, en acción de gracias del viaje de mar, y para implorar su patrocinio para el de tierra (que para los más fue de cien leguas, y para otros de más) el cual emprendimos el día 6 de Abril; y habiendo llegado a su Misión cada uno, procuró imponerse en el gobierno y régimen observado en ella, conforme al encargo que traíamos del Exmô. Señor Virrey, para no innovar en nada hasta que llegase el Illmô. Señor D. José de Gálvez.

Embarcose este Señor en el Puerto de San Blas el día 24 de Mayo; y fue tan dilatada su navegación, que no llegó a la Península hasta el 6 de Julio, que desembarcó en la Ensenada de Cerralvo en el Sur de la California; y puso su Real en el nombrado de Santa

Ana, cien leguas distante del Presidio de Loreto, trayendo no sólo el encargo de visitar la Península de Californias, sino también Real Orden de despachar una Expedición marítima a fin de poblar el Puerto de Monterrey, o a lo menos el de San Diego.

Informado el citado Señor, después de llegado a la California, del estado de las Misiones, y de la altura en que se hallaba la más Septentrional, le pareció conveniente para conseguir el fin de S. M. el hacer a más de la Expedición de mar, otra por tierra, que saliendo de la última Misión, fuese en busca del Puerto de San Diego; y juntándose con la marítima se verificase el establecimiento allí.

Comunicó el Illmô. Señor su alto y acertado pensamiento con nuestro V. Padre (escribiéndole desde el Real de Santa Ana) quien le respondió le parecía lo más oportuno, y que se ofrecía a ir en Persona con cualquiera de las dos Expediciones, como también el número de Misioneros que fuese necesario para aquella empresa; y suponiendo que admitiría esta propuesta el Señor Visitador general, se puso luego en camino para visitar las Misiones más inmediatas a Loreto, y convidar a los Padres para aquella función, y lo mismo hizo por escrito a los que se hallaban retirados; y con motivo de esta Visita anduvo más de cien leguas.

Al regreso de este viaje ya halló la respuesta del Señor Don José de Gálvez, en que agradeciéndole el ofrecimiento, que nacido de su ardentísimo celo, había hecho, le decía tomase el trabajo de bajar al Real de Santa Ana, o Puerto de la Paz, donde lo hallaría; y que lo deseaba mucho para tratar el asunto de las Expediciones. Empezó luego aquel viaje, que es de doscientas leguas en ida y vuelta; y si unimos a estas las otras ciento que anduvo en la visita de las tres Misiones del Sur, hacen trescientas leguas, que por entonces caminó el V. Padre. Trató luego con el citado Señor acerca de las Expediciones, y quedaron convenidos en que por mar, con los dos Paquebotes, irían tres Misioneros, y uno con el Paquebot que saldría después; y que por tierra fuesen dos, uno con el primer trozo, y el V. P. Presidente con el segundo, y el Señor Gobernador Comandante de la Expedición.

Resolvieron se fundasen tres Misiones, una en el Puerto de San Diego, otra en el de Monterrey con el título de San Carlos, y la restante con el de San Buenaventura, en la medianía de ambos Puertos. Estando ya de acuerdo en esto, dieron mano a disponer los ornamentos, vasos sagrados, y demás necesario para Iglesia y Sacristía, como asimismo lo perteneciente a casa y campo, para que encajonado todo fuese por mar, y por tierra lo demás que se previniese en Loreto. En vista de estas disposiciones tan del agrado del V. Padre, y tan ajustadas a sus deseos, nombró luego los Padres que se habían de embarcar, y les avisó para que fuesen (como lo hicieron) al Puerto de la Paz, y Cabo de S. Lucas, y el Illmô. Señor Visitador general por su parte dio mano a disponer todo lo necesario, trabajando personalmente, como si fuese un Peón.

Luego que llegaron de San Blas los Barcos, haciendo de Capitana el S. Carlos, que dio fondo en el citado Puerto de la Paz y San Antonio, alias el Príncipe que (no dándole lugar los vientos por contrarios allí) dio fondo en el Cabo de San Lucas, quiso el Illmô. Señor reconocer si estaban en disposición de hacer el viaje, mandó descargar la Capitana, y

viéndole la quilla, determinó darle una recorrida y nueva carena; pero faltando la breca para hacerlo, no se dedignó la cristiana piedad del expresado Señor no sólo idear de que sacarla, sino que por sus mismas manos trabajó para conseguirla, como lo logró de los Pitayos, cuando a todos parecía imposible. Con esto, quedando a su satisfacción los citados Buques, los mandó cargar de todos los víveres y demás que había traído de San Blas, como asimismo de cuanto se custodiaba en dos Almacenes, que en el Puerto de la Paz, o de Cortés, había mandado edificar.

También por sí mismo ayudó este Señor al V. Padre Junípero, y Padre Parrón, a encajonar los ornamentos, vasos sagrados, y demás utensilios de Iglesia y Sacristía para las tres Misiones que de pronto se habían de fundar, gloriándose, en una Carta que el referido Señor al mismo tiempo me escribió, en que me expresaba que era mejor Sacristán que el Padre Junípero, pues compuso los ornamentos y demás para la Misión (que llamaba suya) de San Buenaventura, con más prontitud que el Siervo de Dios los de la suya de San Carlos, y que le hubo de ayudar. Asimismo, con el fin de que éstas se fundasen con el mismo orden y gobierno que las de Sierra Gorda, tan del agrado del propio Illmô. Señor, éste mandó encajonar, y embarcar todos los utensilios de casa y campo, con la necesaria herramienta para labores de tierra y siembra de toda especie de semillas, así de la antigua, como de la Nueva España, sin olvidarse por estas atenciones de las mas mínimas, como hortaliza, flores y lino, por ser aquella tierra, en su concepto, para todo fértil, por estar en la misma altura que España (y no lo engañó su pensamiento, como diré adelante). Igualmente determinó para dicho efecto, que de la Misión antigua, situada más hacia el Norte, condujese la Expedición de tierra doscientas reses de Vacas, Toros y Bueyes para poblar aquella nueva tierra de este ganado mayor, para cultivarlas todas, y para que a su tiempo no faltase que comer; el que se ha aumentado mucho, y procreado admirablemente. En cuanto estuvo todo dispuesto, señaló el mismo Señor el día que hubiese de salir la Comandanta, mandando que toda la gente se dispusiese por medio de los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristía.

De esta manera se practicó, celebrando el R. P. Presidente la bendición de Barco y Banderas, y dándoles a todos su bendición después de la Misa de rogativa al Smô. Patriarca Señor San José, a quien se nombró por Patrono de las Expediciones de mar y tierra, habiendo de antemano por Carta Cordillera encargado a los Ministros, que todos los meses el día diez y nueve se cantase en todas las Misiones una Misa al Santísimo Patriarca (concluyéndose con la Letanía de los Stos.) de rogativa, para conseguir el más feliz éxito de dichas Expediciones. Después de la Misa de rogación que va referida, hizo el Señor Visitador general a toda la gente una gran exhortación o plática para animarla; y todos enternecidos se embarcaron el día 9 de Enero de 1769 en la citada Capitana San Carlos, acompañándolos para su consuelo el Padre Fr. Fernando Parrón.

La gente que conducía fue el Capitán Comandante de la Expedición marítima D. Vicente Vila: Una Compañía de Soldados Voluntarios de Cataluña de veinte y cinco hombres con su Teniente D. Pedro Fajes: El Ingeniero Don Miguel Costanzó, como también D. Pedro Prat, Cirujano de la Real Armada, y toda la Tripulación necesaria con los correspondientes Oficiales de Marina. Hízose a la vela el citado día nueve, y en cuanto se apartó del Puerto, salió el R. P. Fr. Junípero por tierra para su Misión y Presidio de

Loreto, para disponer todo lo necesario para la otra Expedición; y de paso (como que era camino) paró en mi Misión de San Francisco Javier, y refiriéndome todo lo dicho, rebosaba a su rostro la alegría, júbilo y contento de su corazón.

El segundo Barco destinado para la Expedición era el San Antonio, alias el Príncipe, el cual, como se ha dicho, no permitiéndole los vientos arribar al Puerto de la Paz, fue a dar fondo en el Cabo de San Lucas. Luego que el Señor Visitador tuvo esta noticia, despachó Orden al Capitán para que allí se mantuviese, que S. Illmâ. pasaría allí, como lo verificó; pues el mismo día que salió el San Carlos, se embarcó en el Paquebot nombrado la Concepción, y me escribió la noticia de la salida del citado Navío, y que ya que no podía ir a la Expedición para fijar por su mano el Estandarte de la Santa Cruz en el Puerto de Monterrey, no quería omitir el acompañarla hasta el Cabo de San Lucas, y que allí desembarcaría (viéndola pasar,) y daría mano a disponer que sin pérdida de tiempo saliese el San Antonio. Así lo practicó el expresado Señor, acompañando a la Capitana hasta el citado Cabo de San Lucas, donde tuvo el gusto de verla salir con viento en popa el día 11 de Enero de dicho año de 1769.

Luego que desembarcó S. S. Illmâ. en el mismo Cabo, comenzó a abreviar la salida del San Antonio; pero antes de todo practicó con este Barco lo mismo que con el San Carlos, mandándolo descargar y recorrer; y en cuanto estuvo a su satisfacción, dispuso se equipase, así con lo que había traído de San Blas, como con la prevención de granos, carnes, pescado, etc. que tenía este Señor con su eficacia acopiada para este fin. Embarcado todo, prevenida la gente, dispuesta con el Santo Sacramento de la Penitencia, y cantada la Misa de rogativa al Señor San José, comulgó en ella; y concluida les hizo el Señor D. José de Gálvez su plática exhortatoria para la paz y unión, compeliéndoles al cumplimiento de su obligación, y obediencia a los Jefes y Oficiales, y a que respetasen a los Padres Misioneros Fr. Juan Bizcaíno, y Fr. Francisco Gómez, que con ellos iban para su consuelo; y concluida la función, se embarcaron el día 15 de Febrero: y siendo este día de la traslación de San Antonio de Padua (Patrono de dicho Barco) confiaron en su patrocinio que con toda felicidad los trasladaría al Puerto de San Diego o Monterrey. Con esta confianza salieron, previniendo dicho Señor al Capitán del citado Paquebot, que era D. Juan Pérez, Mallorquín, insigne Piloto de la Carrera de Filipinas, que procurase no perder instante de tiempo, en inteligencia de que el Comandante, Capitán del San Carlos, llevaba la orden de ir en derechura al Puerto de San Diego, y esperar solos veinte días; y que si dentro de este término no llegase, dejando señal, cruzase para Monterrey, y que lo mismo había él de practicar en caso de no encontrar dicha Capitana en San Diego, ni a la Expedición de tierra, cuyo Capitán llevaba la misma orden.

Concluido el despacho de estos dos Barcos, dió principio el Señor Visitador general a disponer el tercero, nombrado el Señor San José, que habiendo venido de San Blas, se hallaba fondeado en el Cabo de San Lucas. Dio la orden de que descargándole y registrándole, se hiciese la misma diligencia que con los otros dos; y habiéndose ejecutado, lo envió para el puerto de la Paz, encargando al Capitán lo esperase allí, pues antes de salir para San Diego, tenía que ir a Loreto. En cuanto salió dicho Paquebot para el Puerto de la Paz, fue el Illmo. Señor por tierra, dando vuelta a todo el Cabo por la playa, hasta llegar a la Misión de todos Santos, y de allí al Real de Santa Ana. Concluidas

las Diligencias de la Visita, pasó al mencionado Puerto de la Paz, y se embarcó en una Balandra, para ir de convoy con el Paquebot Señor San José, donde también se habían embarcado los dos Padres Misioneros que vinieron del Colegio de San Fernando en lugar de los otros dos que iban con la Expedición. Salieron de la Paz a mediados de Abril, y en breve tiempo llegaron con toda felicidad a Loreto, y se detuvieron en dicha Rada hasta el 1 de Mayo, ocupándose S. S. Illmâ. en dar las providencias y disposiciones necesarias para el buen régimen de la Tropa y Presidio, y para las Misiones de Indios, dejando fundado un Colegio de muchos de ellos para la Marina. Concluída su Visita, se embarcó en la misma Balandra dicho día 1 de Mayo para pasar a la Ensenada de Santa Bárbara del Río Mayo de la Costa de Sonora, llevando en su compañía el Paquebot Señor San José a fin de que recibiese parte de la carga que tenía el expresado Señor encargada, quien habiendo llegado felizmente, caminó al Real de los Alamos, para dar principio a la Visita de aquellas Provincias, y el dicho Paquebot recibida la carga, volvió a Loreto por la restante que estaba preparada. En este Barco se había de embarcar para San Diego el P. Predicador Fr. José Murguía, y por hallarse gravemente enfermo y sacramentado éste, salió de Loreto sin ningún Religioso el día 16 de Junio del mismo año; y no habiéndose vuelto a saber más de él, ni parecido fragmento alguno, se juzga padecería naufragio en alta mar. He adelantado estos pasajes, para concluir la narración de las Expediciones marítimas, y pasar con mas desembarazo a hacer relación de las de tierra.

CAPITULO XIV

Funciones de la Expedición de tierra, salida de Loreto del V. Padre, y su llegada a la Gentilidad, donde dio principio a la Misión primera

Con la misma eficacia que el Illmô. Señor Visitador general deseaba dar cumplimiento a la Real Orden de S. M. para poblar el Puerto de Monterrey, empleó cuantos medios consideró oportunos para la consecución de tan noble intento. Ya dije como a más de la Expedición marítima que mandaba S. M. se hiciese, añadió el mismo Señor Illmô. (y a la presente Exmô.) D. José de Gálvez, otra Expedición por tierra, en atención a que según estaba informado, no podía estar muy lejos el Puerto de San Diego de la Frontera de la California descubierta; y sin olvidarse de la de mar, ni de la Visita de la Península, dio sus disposiciones para la citada Expedición, a efecto de que juntándose ambas en dicho Puerto, y quedando éste poblado, se pasase a hacer lo mismo con el de Monterrey.

Luego que S. S. Illmâ. determinó hacer la segunda Expedición, no menos ardua que peligrosa, con respecto a la de mar, por la mucha Gentilidad de diversas y belicosas Naciones, como era natural se encontrase en el camino, dispuso a imitación del Patriarca Jacob, el dividirla en dos trozos, para que si se desgraciase el uno, se salvase el otro. Nombró por principal Comandante a D. Gaspar de Portlá Capitán de Dragones, y Gobernador de la California, y de su segundo a D. Fernando Rivera y Moncada, Capitán de la Compañía de Cuera del Presidio de Loreto, para ir mandando el primer trozo, y de Explorador de aquella tierra hasta entonces no conocida de los Españoles, y al Señor Gobernador para ir en la segunda parte de la Expedición.

Hecho este nombramiento, le dio las instrucciones correspondientes, y al Señor Capitán la orden para que de toda la Compañía de Cuera escogiese el número de Soldados que juzgase conveniente y a propósito, y en caso necesario reclutase otros, y el número de Arrieros para las cargas y equipaje de la Expedición, como también que fuese caminando para la Frontera, y entrando en todas las Misiones, donde debía pedir todas las bestias mulares y caballares que no hiciesen allí falta; como asimismo cuantas cargas se pudiesen de carne hecha cecina, granos, harina, pinole y bizcocho, dejando en cada Misión recibo de cuanto sacase, para satisfacerlo todo; y que con toda la provisión subiese para la Frontera de Santa María de los Ángeles, llevando también doscientas reses; y que de todo le diese noticia, como asimismo del tiempo en que podría salir el primer trozo de la Expedición.

Con todas estas órdenes (que cumplió puntualmente) salió el Señor Capitán del Real de Santa Ana, por el mes de Septiembre de 1768; y habiendo llegado al sitio de nuestra Señora de los Ángeles, que es la Frontera de la Gentilidad (donde encontró parte de la carga que habían subido ya por Lanchas hasta la Bahía de San Luis) registró el terreno, y no hallándolo capaz para que en él se mantuviesen ni aún las bestias, por la absoluta falta de pastos, reconoció las cercanías, internándose hacia la Gentilidad, y quiso Dios que a las diez y ocho leguas de haber caminado para San Diego, halló un paraje acomodado a su intento; y haciendo conducir allí toda la carga, ganados y bestias, dio parte al Señor Visitador general (que se hallaba entonces en el Sur de la California trabajando en el despacho de la Expedición marítima) avisándole que en todo Marzo esperaba estar dispuesto para poder continuar su viaje.

Con esta noticia el V. P. Fr. Junípero, que tenía nombrado para ir con dicha Expedición al P. Predicador Fr. Juan Crespí, Misionero de la Misión de la Purísima Concepción, le escribió se pusiese en camino para no hacer falta. Salió el citado Padre de aquella Misión a 26 de Febrero de 1769, y llegó a la Frontera, en donde estaba formado el Real (en el paraje que aquellos Gentiles nombraban Vellicatá) el Miércoles Santo día 22 de Marzo, encontrando ya allí al Señor Capitán, y a toda la gente pronta para la salida, y ya confesada por el Misionero de San Borja, que con este fin había subido, para que el siguiente día jueves Santo cumpliesen todos (como lo hicieron) con el precepto de nuestra Madre la Iglesia, y el Viernes Santo, 24 de Marzo, saliese la Expedición.

Ésta se componía de los siguientes sujetos: el Señor Capitán Comandante, el Padre Fr. Juan Crespí, un Pilotín (que iba para observar y formar el Diario) veinte y cinco Soldados de Cuera, tres Arrieros, y una cuadrilla de indios Neófitos Californios para Gastadores, ayudantes de Arrieros y demás quehaceres que se ofreciesen, armados todos de arco y flechas: y habiendo gastado en el camino cincuenta y dos días sin novedad alguna, llegaron el 14 de Mayo al Puerto de San Diego, donde hallaron fondeados dos dos Barcos, como diré adelante.

Para la segunda parte de la Expedición quedaron en el dicho paraje de Vellicatá las bestias mulares y caballares, toda la carga perteneciente a ella, el ganado Vacuno, parte de la Tropa y Arrieros que habían de marchar, y la restante había de acompañar al Señor Gobernador y V. Padre Presidente, quien suplicó a este Señor se adelantase, supuesto que

tenía que recoger otras cargas en el camino; que le dejase dos Soldados, y un mozo, que él saldría después, y lo alcanzaría antes de llegar a la Frontera. Convenido en esto el citado Señor Gobernador, salió de Loreto con la Tropa el día 9 de Marzo, y habiendo llegado a mi Misión, me comunicó (aunque de paso) lo malo que estaba del pie y pierna el V. Padre Junípero, pues en el viaje que había hecho hacia el Sur se había empeorado mucho, como asimismo que creía se le había acancerado el pie, y dudaba que con este accidente pudiese hacer tan penoso y dilatado viaje. "Y no obstante de haberle hecho presente, el atraso que podía seguirse a la Expedición si en el camino se imposibilitaba, no he podido conseguir el que se quede, y que V. P. vaya. Su respuesta ha sido siempre que le he hablado del asunto: que espera en Dios le dará fuerzas para seguir hasta San Diego y Monterrey; que vaya yo por delante, que me alcanzará a la raya de la Gentilidad: Yo lo miro casi imposible; y así se lo escribo al Señor Visitador". Díjome que verificase yo lo mismo (como lo hice) y se fue caminando con la Tropa, hasta acercarse a los Gentiles; y en la Misión de San Ignacio se le agregó el Padre Fr. Miguel de la Campa, Ministro que era de ella, y estaba nombrado para subir a la Conquista.

El día 28 de Marzo, tercera fiesta de la Pascua de Resurrección, salió nuestro V. Padre de su Misión y Presidio de Loreto, después de haber celebrado con la devoción que acostumbraba la Semana Santa, y de dejar confesados todos los vecinos de la Misión y Presidio, y comulgados en cumplimiento del precepto de nuestra Santa Madre Iglesia, pues por estas atenciones no pudo ir con el Señor Gobernador; pero habiéndolas concluido en el último día de la Pascua, cantó la Misa, predicó al Pueblo, despidiéndose de todos hasta la eternidad, y partió de Loreto (como llevo dicho) sin más compañía que la de dos Soldados y un Mozo. Así llegó a mi Misión; pero viéndole la llaga e hinchazón del pie y pierna, no pude contener las lágrimas al considerar lo mucho que tenía que padecer en los ásperos y penosísimos caminos que eran conocidos hasta la Frontera, y los que se ignoraban, y descubrirían después, sin más Médico ni Cirujano que el divino, y sin mas resguardo el accidentado pie que la sandalia, sin usar jamás en cuantos caminos anduvo en la N. E. como en ambas Californias, zapatos, medias ni botas; disimulando y excusándose con decir, que le iba mejor con tener el pie y piernas desnudas.

Detúvose conmigo en la Misión el V. Padre tres días, y así por gozar de su amable compañía por el amor recíproco que nos profesábamos desde el año de 1740, en que me asignó la obediencia por uno de sus Discípulos de Filosofía, como también para tratar los puntos pertenecientes a la presidencia, por estar yo nombrado en la Patente de nuestro Colegio de Presidente por muerte o ausencia del V. Fr. Junípero; antes de hablar acerca de estos asuntos, le hice presente el estado en que se hallaba del pie y pierna, y que naturalmente era imposible pudiese hacer tan dilatado viaje; pudiéndose originar de esto que se desgraciase la Expedición, o por lo menos que se demorara; y que no ignoraba yo, me adelantaba en los deseos, de ir a la Conquista; pero no en las fuerzas y salud que lograba; y que en atención a esto tuviese a bien el quedarse, y que yo fuese.

Pero habiendo oído mi proposición, me respondió luego en estos términos: "No hablemos de eso: yo tengo puesta toda mi confianza en Dios, de cuya bondad espero me conceda llegar, no sólo a San Diego, para fijar y clavar en aquel Puerto el Estandarte de la Santa

Cruz; sino también al de Monterrey." Me resigné, viendo que el fervoroso Prelado me excedía, y no poco, en la fe y confianza en Dios, por cuyo amor sacrificaba su vida en las aras de sus apostólicos afanes. Pasamos después a tratar de los demás asuntos, y concluidos salió de la Misión a continuar su viaje, aumentándoseme el dolor de la despedida, al ver que para subir y bajar de la mula en que iba, era necesario que dos hombres, levantándolo en peso, lo acomodasen en la silla. Y fue su última despedida el decirme: "A Dios hasta Monterrey, donde espero nos juntaremos, para trabajar en aquella Viña del Señor." "Mucho me alegré de esto; pero mi despedida fue hasta la eternidad;" y habiendo sido reprehendido amorosamente de mi poca fe, me dijo, que le había penetrado el corazón.

Fue subiendo de una Misión a otra, visitando a los Padres, consolándolos a todos, y pidiéndoles lo encomendasen a Dios. Hallábase este su Siervo distante de mi Misión cincuenta leguas, en la de Nrâ. Srâ. de Guadalupe, cuando recibí la respuesta del Señor Visitador general a la Carta que le había escrito, dándole noticia del estado del V. Padre, quien no había modo de quedarse, y que me parecía no podría seguir la Expedición; a la que me respondió (como que ya le había tratado en el Real de Santa Ana, y en el Puerto de la Paz, y conocido su grande espíritu) con esta expresión "Me alegro mucho vaya caminando con la Expedición el R. P. Junípero, y alabo su fe y gran confianza que tiene en que ha de mejorar, y que le ha de conceder Dios, el llegar a S. Diego: Esta misma confianza tengo yo" Y ciertamente, como después veremos, no le salió falsa. Con esta respuesta perdí yo la esperanza de ir con la Expedición; pero conformándome con la voluntad de Dios, proseguí pidiendo a su Majestad por la salud de mi venerado Padre, feliz éxito de las Expediciones.

Con mucho trabajo, no menor fatiga, y ningún alivio del penoso accidente, pudo alcanzar en el paraje de nuestra Señora de los Ángeles (Frontera de la Gentilidad) al Señor Gobernador y Padre Predicador Fr. Miguel de la Campa; y habiendo descansado allí tres días, siguieron juntos con la Tropa entre la Gentilidad, hasta llegar al paraje de Vellicatá, donde estaba parado el Real con todas las cargas, y entraron en el día 13 de Mayo.

CAPITULO XV

Funda el V. Padre la primera Misión, que dedicó a San Fernando, y sale con la Expedición para el Puerto de San Diego.

Con motivo de la detención de la Gente y Tropa de las Expediciones en el paraje nombrado de aquellos naturales Vellicatá, hubo lugar para que se explorase aquel terreno y todas sus cercanías, como también para que los Soldados hiciesen algunas casitas para resguardarse la temporada que duró la mansión; y asimismo una Capillita en que les dijo Misa el Padre Predicador Fr. Fermín Lazúen, cuando fue por la Cuaresma a confesar a la gente del primer trozo de la Expedición que queda ya citada; y habiendo llegado a aquel sitio el Señor Gobernador, y los Padres Presidente y Fr. Miguel de la Campa el día 13 de Mayo (como dije en el Capítulo antecedente) Vigilia de Pentecostés; les pareció que

estaba acomodado para fundar allí una Misión, y más por haberles dicho lo mismo los Soldados, que habiendo estado en aquel paraje algunos meses con el ganado y caballada, habían registrado algunas leguas de su circuito. En esta atención, y que era muy conveniente para la comunicación desde San Diego a la antigua California, y que la Misión más inmediata a Vellicatá, era la de San Francisco de Borja, distante como sesenta leguas de tierra despoblada, estéril y falta de aguas, determinaron hacer el establecimiento en el citado sitio.

Convenidos en esto, y no pudiendo demorarse, por la precisión de marchar para San Diego, se dispuso que el siguiente día (14 de mayo) tan festivo, como que era el del Espíritu Santo, se tomase posesión del terreno en nombre de nuestro Católico Monarca, y que se diese principio a la Misión. Luego que vieron estas resoluciones los Soldados, Mozos y Arrieros, dieron mano a limpiar la pieza que había de servir de Iglesia interina, y a adornarla según la posibilidad que había: colgaron las campanas, y formaron una grande Cruz.

El día siguiente, 14 de mayo (como queda dicho) y primero de Pascua del Espíritu Santo, se dió principio a la fundación. Revistióse el V. Padre de Alba y Capa pluvial; bendijo Agua, y con ella el sitio y Capilla, e inmediatamente la Santa Cruz, la que habiendo sido adorada de todos, fue enarbolada y fijada en el frente de la Capilla. Nombro por Patrono de ella y de la Misión (al que lo es de nuestro Colegio) el Santo Rey de Castilla y León Señor San Fernando, y por Ministro de ella al Padre Predicador Fr. Miguel de la Campa Coz; y habiendo cantado la Misa primera, hizo una fervorosa Plática de la venida del Espíritu Santo, y establecimiento de la Misión. Concluido el Santo Sacrificio (que se celebró sin mas luces que de un cerillo, y otro pequeño cabo de vela, por no haber llegado las cargas en que venía la cera) cantó el Veni Creator Spiritus, supliendo la falta de Organo, y demás instrumentos músicos, los continuos tiros de la Tropa, que disparó durante la función; y el humo de la pólvora, al del incienso que no tenían.

Por la urgencia con que debía salir la Expedición, no logró el V. P. Fundador el gusto de ver en esta Misión primera Bautismo alguno, como lo tuvo por primicia en las otras diez que estableció; pero delante de Dios no perdería el mérito de los muchos Gentiles que a su Majestad se convirtieron; pues pasado el tiempo de cuatro años, y cuando se entregó aquella Misión a los RR. PP. Dominicos, había en ella 296 cristianos nuevos de todas edades, según consta del Padrón que entregué a los mismos Padres, y firmado por ellos se remitió al Excmô. Señor Virrey. Habiéndose mantenido allí nuestro V. Fr. Junípero tres días, quiso el Señor enseñarle una Cuadrilla de Gentiles que en breve tiempo recibieron el Sagrado Bautismo, causándole grande regocijo, como manifiesta en la siguiente expresión de su Diario, que no omito insertar, ya que no puede ir todo por lo muy volumosa que se haría esta Relación.

"Día 15 de Mayo, segundo día de Pascua, y de fundada la Misión, después de las dos Misas, que el padre Campa, y yo celebramos, tuve un gran consuelo, porque acabadas las dos Misas, estándome recogido dentro del jacalito de mi morada, me avisaron que venían, y ya cerca, Gentiles. Alabé al Señor, besé la tierra, dando a su Majestad gracias, de que después de tantos años de desearlos, me concedía ya verme entre ellos en su tierra. Salí

prontamente, y me hallé con doce de ellos, todos varones, y grandes, a excepción de dos, que eran muchachos, el uno como de diez años, y el otro de diez y seis: vi lo que apenas acababa de creer, cuando lo leía, o me lo contaban, que es el andar enteramente desnudos, como Adán en el Paraíso, antes del pecado. Así iban, y así se nos presentaron; y los tratamos largo rato, sin que en todo él, con vernos a todos vestidos, se les conociese la mas mínima señal de rubor a estar de aquella manera desnudos. A todos, uno por uno, puse ambas manos sobre sus cabezas, en señal de cariño; les llené ambas manos de higos pasados, que luego comenzaron a comer; y recibimos, con muestras de apreciarles mucho, el regalo que nos presentaron, que fue una red de mescales tlatemados, y cuatro pescados, más que medianos y hermosos; aunque como los pobres no tuvieron la advertencia de destriparlos, y mucho menos de salarlos, dijo el Cocinero que ya no servían. El P. Campa también les regaló sus pasas: el Señor Gobernador les dió Tabaco en hoja: todos los Soldados los agasajaron y les dieron de comer; y yo con el Intérprete les hice saber que ya en aquel propio lugar se quedaba Padre de pie, el que allí veían, y se llamaba Padre Miguel: que viniesen ellos y demás gentes de sus conocidos a visitarlo, y que echasen la voz de que no había que tener miedo ni recelos que el Padre sería muy su amigo; y que aquellos Señores Soldados que allí quedaban junto con el Padre todos les harían mucho bien, y ningún perjuicio: Que ellos no hurtasen de las reses que iban por el campo; sino que en teniendo necesidad viniesen a pedir al Padre, y les daría siempre que pudiese. Estas razones y otras semejantes, parece que atendieron muy bien, y dieron muestras de asentirlas todos, de suerte que me pareció que no habían de tardar en dejarse coger en la red apostólica, y evangélica... Así fue, como después veremos: y el Señor Gobernador le dijo al que hacía de Capitán, que si hasta entonces no mas tenía este título, por el decir, o querer de sus gentes, que desde este día lo hacían Capitán, y con su poder, en nombre del Rey nuestro Señor.

Viendo el citado Señor que tan prontamente ocurrían Gentiles a aquella primera Misión, puso luego en ejecución la orden que tenía del Señor Visitador general para entregar al Padre de aquella Misión la quinta parte del ganado vacuno, cuya porción recibió el Padre Campa en nombre de sus futuros hijos, señalando aquellas reses para distinguirlas de las demás que quedaron allí pertenecientes a las Misiones de Monterrey, por parecerle así conveniente al Señor Gobernador, pues ignoraba el éxito de las Expediciones. Dejó asimismo al citado padre cuarenta fanegas de Maíz, un tercio de Harina, y otro de pan bizcochado, chocolate, higos y pasas, para tener con qué regalar a los Gentiles para atraerlos; te dejó de resguardo una escolta de Soldados con su Cabo; y el mismo día 15 por la tarde salió la Expedición, aunque anduvo solas tres leguas.

En los tres días que se mantuvo en Vellicatá no sintió nuestro V. Padre novedad alguna en el pie; desde luego que la alegría y divertimento con la citada fundación le harían olvidar los dolores; pero no fue así, pues luego en la primera jornada de tres leguas, se le inflamó de tal suerte el pie y pierna, que parecía estar acancerado; y entonces eran con tanta vehemencia, que no lo dejaban sosegar; pero no obstante, sin decir nada anduvo otra jornada, también de tres leguas, hasta llegar al paraje nombrado San Juan de Dios. Allí se sintió ya tan agravado del accidente, que no pudiendo mantenerse en pie, ni estar sentado, hubo de postrarse en la cama, padeciendo los dolores con tanta fuerza, que le imposibilitaban el dormir.

Viéndolo de esta suerte el Señor Gobernador, le dijo: "Padre Presidente, ya ve V. R. cómo se halla incapaz de seguir con la Expedición: estamos distantes de donde salimos sólo seis leguas; si V. R. quiere, lo llevarán a la primera Misión, para que allí restablezca, y nosotros seguiremos nuestro viaje". Pero nuestro V. Padre, que jamás desmayó en su esperanza, le respondió de esta manera: "No hable Vm. de esto, porque yo confío en Dios, me ha de dar fuerzas para llegar a San Diego, como me las ha dado para venir hasta aquí; y en caso de no convenir, me conformo con su santísima voluntad. Mas que me muera en el camino, no vuelvo atrás, a bien que me enterrarán y quedaré gustoso entre los Gentiles, si es la voluntad de Dios."

Considerando el citado Señor Gobernador la firme resolución del V. Padre, y que ni a caballo ni a pie podía seguir, mandó hacer un tapestle en forma de parigüela o féretro de difuntos (formado de varas) para que acostado allí, lo llevasen cargado los Indios Neófitos de la California, que iban con la expedición para Gastadores y demás oficios que se ofreciesen. Al oír esto el V. Padre se contristó mucho, considerando (como prudente y humilde) el trabajo tan grande que se originaba a aquellos pobres en cargarlo. Con esta pena, recogido en su interior, pidió a Dios, le diese alguna mejoría, para evitar la molestia que se seguía a los Indios, si lo conducían de este modo; y avivando su fe y confianza en Dios, llamó aquella tarde al Arriero Juan Antonio Coronel, y le dijo: "Hijo, ¿no sabrás hacerme un remedio para la llaga de mi pie y pierna?" Pero él le respondió: "Padre, ¿qué remedio tengo yo de saber? ¿que acaso soy Cirujano? Yo soy Arriero, y solo he curado las mataduras de las bestias". "Pues hijo: haz cuenta que yo soy una bestia, y que esta llaga es una matadura, de que ha resultado la hinchazón de la pierna, y los dolores tan grandes que siento, que no me dejan parar ni dormir; y hazme el mismo medicamento que aplicarías a una bestia". Sonriéndose el Arriero, y todos los que lo oyeron, le respondió: "Lo haré, Padre, por darle gusto". Y trayendo un poco de sebo, lo machacó entre dos piedras, mezclándole las hierbas del campo que halló a mano; y habiéndolo frito, le untó el pie y pierna, dejándole puesto en la llaga un emplasto de ambas materias. Obró Dios de tal suerte, que (como me escribió su Siervo desde San Diego) se quedó dormido aquella noche hasta el amanecer, que despertó tan aliviado de sus dolores y llaga, que se levantó a rezar Maitines y Prima, como lo tenía de costumbre; y concluido el rezo dijo Misa, como si no hubiera padecido tal accidente. Quedaron admirados así el Señor Gobernador como los demás de la Tropa al ver en el V. Padre tan repentina salud y alientos, que para seguir la Expedición tenía, sin que por su causa hubiese la más mínima demora.

Continuó la Expedición su camino, siguiendo el rastro de los Exploradores, que era el mismo que había andado tres años antes el padre Wenceslao Link (según dijeron los Soldados que lo acompañaron en la expedición al Río Colorado) hasta un lugar que el citado Padre nombró la Cieneguilla, distante de la nueva Misión de San Fernando en Vellicatá veinte y cinco leguas al rumbo del Norte. Del citado sitio seguía el rastro de dicha Expedición, hacia el mismo viento, buscando el desemboque del Río Colorado, a donde no pudo llegar, porque (como dice en su Diario que formó y remitió al Exemô. Señor Virrey) a pocos días de haber salido de la Cieneguilla, encontraron con una grande Sierra, toda de piedra, donde por imposibilitadas las bestias, no pudieron seguir, y se

vieron obligados a retroceder hasta la Misión frontera nombrada San Borja, de donde había salido la citada Expedición.

De todo esto eran sabedores los de la nuestra, así por las noticias que daban algunos Soldados que iban en ella, y habían acompañado al Dicho Padre jesuita, como por las que ministraba el diario de éste, que tenía nuestro V. Fr. Junípero. Y como quiera que nuestras Expediciones no se encaminaban al Río Colorado, sino al Puerto de San Diego, dejaron el rumbo del Norte desde la Cieneguilla, y tomaron el del Noroeste, declinándose a la Costa del mar grande, o Pacífico; con lo cual lograron hallar el deseado Puerto de San Diego, a donde arribaron el día 1 de Julio, habiendo gastado en el viaje desde la Misión de San Fernando cuarenta y seis días.

Cuando los individuos de esta Expedición divisaron aquel Puerto, desde luego parece se llenó a todos el corazón de alegría, según las demostraciones que hizo la Tropa en continuos tiros, a los cuales correspondió la del primer trozo que había llegado allí, el mismo día que en Vellicatá se celebró la fundación de la primera Misión nombrada S. Fernando. Asimismo acompañaron la salva los dos Barcos que estaban ya fondeados en el mismo Puerto, la cual duró hasta que apeándose todos, pararon a significarse su recíproco cariño con estrechos abrazos, y finos parabienes, de verse todas las Expediciones juntas, y ya en su anhelado destino.

Las funciones que en aquel Puerto practicaron después de su llegada a él, así el Señor Gobernador (principal jefe y Comandante) como el R. P. Presidente, se verán en el siguiente Capítulo; el cual ocupará la Carta que a su llegada me escribió mi venerado P. Lector Fr. Junípero, en que me da noticia de su viaje, y del de los demás, con las providencias y determinaciones de los Señores Comandantes de mar y tierra.

CAPITULO XVI

Copia de Carta del V. Padre, y lo que se determinó en San Diego sobre la Expedición

Viva Jesús, María y José=R. P. Lector, y Presidente Fr. Francisco Palou=Carísimo mío y mi Señor: Celebraré que V. R. se halle con salud, y trabajando con mucho consuelo y felicidad en el establecimiento de esa nueva Misión de Loreto y de las otras, y que cuanto antes venga el refuerzo de nuevos Ministros, para que todo quede establecido en buen orden, para consuelo de todos. Yo, gracias a Dios, llegué antes de ayer, día 1 de este mes a este Puerto de S. Diego, verdaderamente bello, y con razón famoso. Aquí alcancé a cuantos habían salido primero que yo, así por mar, como por tierra, menos los muertos. Aquí están los Compañeros Padres Crespí, Vizcaíno, Parrón, Gómez, y yo, todos buenos, gracias a Dios. Aquí están los dos Barcos, y el S. Carlos sin Marineros, porque todos se han muerto del mal de loanda, y sólo le ha quedado uno y un Cocinero. En San Antonio, alias el Príncipe, cuyo Capitán es D. Juan Pérez, Paisano de la rivera de Palma, aunque salió un mes y medio después, llegó acá veinte días antes que el otro. Estando ya próximo a salir para Monterrey, llegó San Carlos; y para socorrerle con su gente, ésta se le infestó

también, y se murieron ocho; y en fin, lo que han resuelto, es que dicho San Antonio se vuelva desde aquí a San Blas, y que traiga Marineros para él y para San Carlos, y después irán los dos: Veremos el Paquebot San José cómo llega, y si viene bien, el postrero será el primero que vaya.

Han sido la ocasión del atraso de San Carlos dos cosas. La primera, que por el mal barrilaje, de donde inopinadamente hallaron que se salía el agua, y de cuatro barriles, no podían llenar uno; hubieron de repente de arribar a tierra a hacerla, y la cogieron de mala parte y calidad, y por ella empezó a enfermar la gente. La segunda fue, que por el error en que estaban todos, así S. Illmâ. como los demás, de que este Puerto estaba en altura de 33 a 34 grados de Polo, pues de los Autores, unos dicen lo uno, y otros lo segundo, dio orden apretada al Capitán Vila, (y lo mismo al otro) que se enmarasen mar a dentro, hasta la altura de 34 grados, y después recalasen en busca de dicho Puerto; y como éste, in rei veritate, no está en más altura que la de 32 grados y 34 minutos, según la observación que han hecho estos Señores, por tanto pasaron mucho más arriba de este Puerto, y cuando lo buscaron no lo hallaban: por eso se les hizo más larga la navegación; y como la gente ya enferma, se llegó más al frío, y proseguían con la agua mala, vinieron a postrarse de manera, que si no encuentran tan breve con el Puerto, perecen todos, por que ya no podían echar la Lancha al mar para hacer agua, ni otra maniobra. El P. Fr. Fernando trabajó mucho con los enfermos, y aunque llegó flaco, no tuvo especial novedad, y ya está bueno; pero ya que salió con bien, no quiero que se vuelva a embarcar, y se queda gustoso acá.

En esta ocasión escribo largo a S. Illmâ. al Colegio, y a nuestro Padre Comisario general; y por eso estoy algo cansado, y si no fuera porque el Capitán Pérez, viéndome atareado, hace la entretenida, creo se habría ido, sin poder escribir de provecho. Por lo que toca a la caminata del Padre Fr. Juan Crespí, con el Capitán, me dice, que escribe a V. R. por este mismo Barco, y así no tengo qué decir. En cuanto a mí, la caminata ha sido verdaderamente feliz, y sin especial quebranto ni novedad en la salud. Salí de la Frontera malísimo de pie y pierna; pero obró Dios, (esta expresión alude al medicamento del Arriero) y cada día me fui aliviando, y siguiendo mis jornadas, como si tal mal tuviera. Al presente el pie queda todo limpio como el otro; pero desde los tobillos hasta media pierna está como antes estaba el pie, hecho una llaga; pero sin hinchazón ni más dolor, que la comezón que da a ratos; en fin, no es cosa de cuidado.

No he padecido hambre ni necesidad, ni la han padecido los Indios Neófitos que venían con nosotros, y así han llegado todos sanos y gordos. He hecho mi Diario, del que remitiré en primera ocasión un tanto a V. R. Las Misiones en el tramo que hemos visto, serán todas muy buenas, porque hay buena tierra, y buenos agujajes, y ya no hay por acá, ni en mucho trecho atrás, piedras ni espinas: cerros sí hay continuos y altísimos; pero de pura tierra: los caminos tienen de bueno y de malo, y más de éste segundo; pero no cosa mayor: desde medio camino, o antes, empiezan a estar todos los Arroyos y Valles hechos una Alamedas. Parras las hay buenas y gordas, y en algunas partes cargadísimas de uvas. En varios Arroyos del camino, y en el paraje en que nos hallamos, a más de las Parras, hay varias rosas de Castilla. En fin es buena, y muy distinta tierra de la de esa antigua California.

De los días que van de 21 de Mayo, en que salimos de San Juan de Dios, segun escribí a V. R. hasta 1 de Julio que llegamos acá, quitados como ocho días, que entreveradamente hemos dado de descanso a los animales, uno aquí, y otro acullá, todos los días hemos caminado; pero la mayor jornada ha sido de seis horas, y de éstas sólo ha habido dos, y las demás de cuatro, o cuatro y media, de tres de dos, y de una y media, como cada día expresa el Diario, y eso a paso de recua; de lo que se infiere, que habilitados y enderezados los caminos, podrán ahorrar muchas leguas de rodeos escusados; no está esto muy lejos, y creo después de dicha diligencia, podrá ser materia de unos doce días para los Padres, que los Soldados ahora mismo dicen, que irán a la ligera hasta la Frontera de Vellicatá en mucho menos.

Gentilidad la hay inmensa, y todos los de esta contra-Costa (del Mar del Sur) por donde hemos venido, desde la Ensenada de todos Santos, que así la llaman los Mapas y Derroteros viven muy regalados con varias semillas, y con la pesca que hacen en sus balsas de tule, en forma de Canoas, con la que entran muy adentro del mar y son afabilísimos, y todos los hombres chicos, y grandes, todos desnudos, y mujeres y niñas honestamente cubiertas, hasta las de pecho, se nos venían así en los caminos, como en los parajes, nos trataban con tanta confianza, y paz, como si toda la vida nos hubieran conocido; y queriéndoles dar cosa de comida, solían decir, que de aquello no, que lo que querían era ropa; y sólo con cosa de este género, eran los cambalaches que hacían de su pescado con los Soldados y Arrieros: Por todo el camino se ven Liebres, Conejos, tal cual Venado, y muchísimos Verrendos.

La Expedición de tierra, me dice el Señor Gobernador, la quiere proseguir juntamente con el Capitán de aquí a tres días, o cuatro, y aquí nos dejará (dice) ocho Soldados de Cuera de Escolta, y algunos Catalanes enfermos, para que si mejoran, sirvan. La Misión no se ha fundado; pero voy luego que salgan a dar mano a ello. Amigo, aquí me hallaba, cuando me vino el Paisano Capitán diciéndome, que ya no puede esperar más, sin quedar mal, y así, concluyo con decir, que estos Padres se encomiendan mucho a V. R.; que quedamos buenos, y contentos; que me encomiendo al Padre Martínez, y demás Compañeros, a quienes tenía ánimo de escribir; pero no puedo, y lo haré en primera ocasión. Esta la incluyo al Padre Ramos, que el Paisano me dice que va a dar al Sur, para que la lea, y la remita a V. R. cuya vida y salud guarde Dios muchos años. De este Puerto y destinada nueva Misión de San Diego en la California Septentrional, y Julio 3 de 1769.=B. L. M. de V. R. su afectísimo Hermano y Siervo=Fr. Junípero Serra.

Habiendo llegado al Puerto de San Diego el Paquebot S. Antonio, alias el Príncipe, el día 11 de Abril, y el S. Carlos veinte días después, se juntó esta Expedición marítima con la de tierra, cuyo primer trozo, mandado del Señor Capitán, entró allí a 14 de Mayo; y el segundo del cargo del Señor Gobernador a 1 de Julio. En este lugar hicieron junta ambos Señores Comandantes, para conferir, y determinar lo que debía ejecutarse, respecto a la poca gente de Mar que existía viva y libre de aquel contagio en la Capitana, así de Tripulación, como de la Tropa que de la California había venido; pues por esta razón no podían cumplirse ya las instrucciones que traían del Señor Visitador general. En atención a todo esto resolvió la expresada junta que el Paquebot San Antonio, a cargo de su

Capitán D. Juan Pérez, con la Tripulación capaz de hacer viaje, se regresase sin dilación alguna al Puerto de San Blas, así para dar cuenta a la Capitanía general, como para conducir la Tripulación que ambos Barcos necesitaban. Así lo ejecutó saliendo el día 9 de Julio, y después de días llegó a San Blas con muy poca gente, por habérsele muerto en el camino nueve hombres, cuyos cadáveres hubo de echar al agua.

Asimismo se determinó que en el Hospital, en el Puerto de San Diego, quedasen todos los enfermos, así Soldados, como Marineros, con algunos de los que estaban sanos, para que los cuidasen, y el Cirujano Francés D. Pedro Prat: Que la Capitana San Carlos quedase fondeada, y en ella el Capitán Comandante D. Vicente Vila, el Pilotín con unos cuatro o cinco Marineros y convalecientes, y un muchacho, quedando de acuerdo que luego que llegase el tercer Paquebot San José, se quedase fondeado con sola la gente muy precisa, para que pasando la restante a la Capitana, quedase esta habilitada, y caminase para Monterrey, donde la esperaba la Expedición de tierra, que había de salir luego que se hiciese a la vela el Príncipe.

Dispúsose todo lo necesario de víveres y demás que se juzgó conveniente para un viaje desconocido, y a juicio de todos dilatado. Los bastimentos y cargas de utensilios pertenecientes a Iglesia, casa y campo que habían conducido las Expediciones se dejaron en San Diego, quedando para su custodia ocho Soldados de Cuera.

En vista de lo determinado por la junta de los citados Señores Comandantes, nombró nuestro V. P. Presidente, de los cinco Padres que se hallaban en San Diego, a Fr. Juan Crespí, y Fr. Francisco Gómez, para que fuesen con la Expedición de tierra destinada a Monterrey; y el V. Padre con los otros dos Fr. Juan Vizcaino, y Fr. Fernando Parrón, se quedaron en San Diego, entretanto llegaba el Paquebot San José, por tener determinado entonces el Siervo de Dios embarcarse en el primer Barco que subiese a Monterrey.

Luego que se verificó la salida del Príncipe el día 9 (como queda dicho) se determinó el día en que había de marchar la Expedición de tierra, y fue señalado por el Señor Comandante el día 14, en que se celebra al Seráfico Doctor S. Buenaventura; y nombró para el viaje a las sesenta y seis Personas siguientes: El Señor Gobernador D. Gaspar de Portolá, primer Comandante, con un Criado; los dos Padres ya referidos, y dos Indios Neófitos de la antigua California para su servicio; D. Fernando Rivera y Moncada, Capitán y segundo Comandante, con un Sargento y veinte y seis Soldados de su Compañía de Cuera: D. Pedro Faxes, Teniente de la Compañía Franca de Cataluña, con los siete de sus Soldados que le habían quedado aptos para el viaje, por habérsele muerto muchos, y quedado los demás en San Diego enfermos; Don Miguel Constanzó, Ingeniero, siete Arrieros, y quince Indios Californios Neófitos para Gastadores, y ayudantes de Arrieros en los atajos de Mulas que conducían todos los bastimentos que se consideraron suficientes, a efecto de que no se experimentase hambre ni necesidad, según los repetidos encargos del Señor Visitador general

Hechas todas estas disposiciones, y después de haber celebrado el Santo Sacrificio de la Misa todos los Padres al Santísimo Patriarca Señor San José, como Patrono de las Expediciones, y al Seráfico Dr. San Buenaventura (en cuyo día se hallaban) salió la

Expedición de San Diego, tomando el rumbo al Noroeste, y a la vista del Mar Pacífico, cuya Costa tira al mismo viento. Fue la salida a las cuatro de la tarde, y hubieron de parar después de haber andado dos leguas y media. El curioso que quisiere saber de este viaje, lo remito al Diario que por extenso formó el P. Fr. Juan Crespí en el mismo camino; tomando el trabajo, en las paradas, de escribir lo que habían andado cada día, con las particularidades ocurridas; y no lo inserto en esta Relación, por evitar tanta difusión, considerando esta tarea ajena del V. Padre Junípero; y paso a referir lo que este practicó en San Diego, ínterin la Expedición salía a explorar el Puerto de Monterrey.

CAPITULO XVII

Funda la segunda Misión de San Diego, y lo que sucedió en ella.

Aquel fervoroso celo en que continuamente ardía y se abrasaba el corazón de nuestro V. P. Fr. Junípero, no le permitía olvidar el principal objeto de su venida; y él fue quien le obligó (a los dos días de salida la Expedición) a dar principio a la Misión de San Diego en el Puerto de este nombre, con que se conocía desde el año de 1603, y lo había señalado el General Don Sebastián Vizcaíno. Hizo la función del establecimiento con la Misa cantada y demás ceremonias de costumbre que quedan expresadas en el capítulo de la fundación de la de San Fernando, el día 16 de Julio, en que los Españoles celebramos el Triunfo de la Santísima Cruz, esperanzado, en que así como en virtud de esta sagrada Señal lograron los Españoles en el propio día, el año de 1212, aquella célebre Victoria de los Bárbaros Mahometanos, lograrían también, levantando el Estandarte de la Santa Cruz, ahuyentar a todo el infernal Ejército, y sujetar al suave yugo de nuestra Santa Fe la barbaridad de los Gentiles que habitaban esta nueva California; y más implorando el Patrocinio de María Santísima, a quien en el mismo día celebra la universal Iglesia, bajo el título del Monte Carmelo. Con esta fe y celo de la salvación de las almas, levantó el V. P. Junípero el Estandarte de la Santa Cruz, fijándola en el sitio que le pareció más propio para la formación del Pueblo, y a la vista de aquel Puerto. Quedaron de Ministros, nuestro V. Padre y Fr. Fernando Parrón; y con la poca gente que existía sana, en los ratos que no era preciso asistir a los enfermos, se fueron construyendo unas humildes Barracas; y habiéndose dedicado una para Iglesia interina, se procuraron atraer allí con dádivas y afectuosas expresiones, a los Gentiles que se dejaban ver; pero como quiera que éstos no entendían nuestro idioma, no atendían a otra cosa que a recibir lo que se les daba, como no fuese comida, porque esta de manera alguna quisieron probarla, de suerte, que si a algún muchacho se le ponía un pedazo de dulce en la boca, lo arrojaba luego como si fuese vene-no. Desde luego atribuyeron la enfermedad de los nuestros a las comidas que ellos jamás habían visto: Esta fue, sin duda, singular providencia del altísimo; porque si como apreciaban la ropa, se hubieran aficionado de los comestibles, hubieran acabado, por hambre, con aquellos Españoles.

Siendo tan grande su aversión a nuestras comidas, no era menor el deseo con que ansiaban por la ropa, hasta pasar al hurto de cuantas cosas podían de esta clase; llegando a tanto extremo, que ni en el Barco estaban seguras sus velas; pues habiéndose arrimado una noche a él, con sus balsas de tule, los hallaron cortando un pedazo de una, y en otra

ocasión un calabrote, para llevárselo. Esto dió motivo a poner a bordo la Centinela de dos Soldados (de los ocho de Cuera que habían quedado) y con este temor hubieron de contenerse; pero a la Misión se minoró la Escolta, y más en los días festivos, que era menester fuesen con el Padre que iba a celebrar Misa en el Barco, otros dos Soldados de resguardo, por si se verificaba algún insulto de los Gentiles.

Todo esto observaron ellos atentamente, ignorando la fuerza de las armas de fuego, y confiando en la multitud de gente que tenían, y en sus flechas y macanas de madera, en forma de sables, que cortan como el acero, y otras como porras o mazos, con que hacen mucho estrago, empezaron a robar sin temor alguno; y viendo que no se les permitía, quisieron probar fortuna, quitando la vida a todos los nuestros, y quedando ellos con los expolios. Así lo intentaron hacer en los días 12 y 13 de Agosto; pero habiendo hallado resistencia, hubieron de retirarse.

El día 15 del mismo mes, en que se celebra la gran festividad de la gloriosa Asunción de nuestra Reina y Señora a los Cielos luego que salieron con el P. Fr. Fernando, que iba a decir misa a bordo, dos de los Soldados, quedando solos cuatro en la Misión, y habiendo acabado de celebrar el santo Sacrificio el V. P. Presidente, y el Padre Vizcaíno, en que comulgaron algunos, cayó un gran número de Gentiles, armados todos a guerra, y empezaron a robar cuanto encontraban, quitando a los pobres enfermos hasta las sábanas con que se cubrían. Gritó luego al arma el Cabo; y viendo los contrarios la acción de vestirse los Soldados las cueros y adargas (armas defensivas con que se burlan de las flechas) y que al mismo tiempo tomaban los fusiles, se apartaron, empezando a disparar sus flechas, y los cuatro Soldados, Carpintero y Herrero a hacer fuego con valor; pero principalmente el Herrero, que sin duda la Sagrada Comuni-ón, que acababa de recibir, le infundió extraordinario aliento; y no obstante de no tener cuera para resguardo, iba por entremedio de las casas o Barracas, gritando: "Viva la Fe de Jesucristo, y mueran esos perros enemigos de ella;" y haciendo fuego al mismo tiempo contra los Gentiles.

El V. P. Presidente con su Compañero se hallaba dentro de la Barraca, encomendando a Dios a todos, para que no resultase alguna muerte, así de los Gentiles, para que no se perdiesen aquellas almas sin Bautismo, como de los nuestros. Quiso el Padre Vizcaíno mirar si se retiraban los Indios, y con este fin alzó un poco la manta de ixtle o pita, que servía de puerta a aquella habitación; pero no bien lo hubo hecho, cuando una flecha le hirió la mano (que aunque después sanó, le quedó siempre malo un dedo) y con esto, dejando caer la cortina, no trató más que de encomendarse a Dios, como lo hacía su Siervo Fr. Junípero.

Continuando la guerra, y los funestos alaridos de los Gentiles, se entró a toda prisa en la Barraca de los Padres el Mozo que los cuidaba, llamado José María, y postrándose a los pies de nuestro Venerable, le dijo: "Padre, absuélvame, que me han muerto los Indios." Absolviólo el Padre e inmediatamente quedó muerto, pues le habían traspasado la garganta; y ocultando los Ministros esta muerte, la ignoraron los Gentiles. De estos cayeron varios; y viendo los otros la fuerza de las armas de fuego, y el valor de los Cristianos, se retiraron luego con sus heridos, sin dejar alguno tirado, para precaver que los nuestros supiesen (como no lo consiguieron) si había muerto alguno en el combate.

De los Cristianos quedaron heridos, a más del Padre Vizcaíno, un Soldado de Cuera, un Indio Californio, y el valeroso Herrero; pero ninguno de cuidado, pues en breve tiempo sanaron todos, y la muerte del citado Mozo quedó en silencio

De los Gentiles, aunque ocultaron los difuntos, se supo los que quedaron heridos; pues a pocos días vinieron de paz, pidiendo los curasen, como lo hizo de caridad el buen Cirujano, y los puso buenos. Esta caridad que observaron en los nuestros, obligó a los Indios a cobrarles algún afecto; y la triste experiencia de su desgraciada empresa, les infundió temor y respeto, con que se portaron ya de distinto modo que antes, frecuentando visitar la Misión; pero sin ningún aparato de armas.

Entre los que más se acercaban, había un Indio de edad de quince años, que raro día dejaba de ocurrir, y ya comía sin el menor recelo, cuanto le daban los Padres. Procuró nuestro Fr. Junípero regalarlo, y que aprendiese algo de nuestro idioma, para ver si por este medio conseguía algún Bautismo de los Párvulos. Pasados algunos días, y entendiéndolo ya algo el Indio, le dijo el V. Padre, que viese si le traía algún chiquito, con consentimiento de sus Padres, que lo haría Cristiano como nosotros, echándole una poca de agua en la cabeza, con que quedaría hijo de Dios, y del Padre, y pariente de los Soldados (que ellos llamaban Cuerés) y le regalaría ropa para que anduviese vestido como los Españoles. Con estas expresiones, y otras que su fervoroso celo le hacía idear, parece que el Indio lo entendió, y comunicándolo a los demás, vino dentro de pocos días con un Gentil (y otros muchos que lo acompañaban) que traía en brazos un niño, y daba a entender por las señas que hacía, que era su voluntad se lo bautizasen. Llenándose de gozo nuestro V. Padre, dió luego una poca de ropa para cubrir al niño, convidó al Cabo para Padrino, y a los Soldados para que solemnizasen el primer Bautismo, que presenciaron también los Indios. Luego que el V. Padre concluyó las ceremonias, y estando para echarle el agua, arrebataron los Gentiles al niño, y se marcharon con él a la Ranchería, dejando al V. Padre con la concha en la mano. Aquí fue menester toda su prudencia para no inmutarse con tan grosera acción, y su respeto para contener a los Soldados no vengasen el desacato; pues considerando la barbaridad e ignorancia de aquellos miserables, fue preciso el disimular.

Fue tanto el sentimiento de nuestro V. Padre por habérsele frustrado bautizar a aquel niño, que por muchos días le duró, y se miraba en su semblante el dolor y pena que padecía, atribuyendo S. R. a sus pecados el hecho de los Gentiles; y aún después de pasados años, cuando contaba este caso, necesitaba enjugarse los ojos de las lágrimas que vertía, concluyendo con estas palabras: "Demos gracias a Dios que ya tantos se han logrado sin la menor repugnancia." Así fue, pues logró ver en aquella Misión de San Diego el número de 1046 bautizados, entre párvulos y adultos, que todos deben esta dicha al apostólico afán de nuestro Venerable Presidente; y entre ellos fueron muchos de los mismos que intentaron quitarle la vida a los principios.

Muy contraria fue la suerte que tuvo un infeliz de los principales motores de este alboroto, que lejos de imitar a los demás en el arrepentimiento, permaneció obstinado en sus gentílicos errores, y fue también de los primeros que se sublevaron el año de 75, de

que hablaré en su lugar y de los que ocurrieron a la cruel muerte y martirio del V. P. Fr. Luis Jayme. Estando por este último hecho preso con otros muchos en el Cuartel del Presidio, bajó por el mes de Agosto de 1776 el V. P. Fr. Junípero, llegó allí el Siervo de Dios, y quiso visitar a los encarcelados, así para darles algún consuelo, como para exhortarlos a que se convirtiesen a nuestra Santa Fe. El Sargento enseñó a nuestro V. Presidente el miserable Gentil (que con los demás estaba en cepo) y era el mismo que intentó en el año de 1769 quitarle la vida a S. R. y demás al principio de la fundación. Aquí desahogó el ardor de su celo nuestro V. Padre en continuas exhortaciones, y amorosas pláticas, a aquel infeliz, persuadiéndole a que se hiciese Cristiano, seguro de que en tal caso, Dios nuestro Señor y el Rey le perdonarían sus delitos; pero no pudo sacarle palabra, cuando compungidos los demás pidieron al Siervo de Dios intercediese por ellos, que querían ser Cristianos, como se logró después. Este desventurado Gentil, siendo homicida de sí mismo, amaneció muerto el día 15 de Agosto de 1776, (que hacía siete años puntualmente de la primera invasión) siendo de admirar que al lado de los Compañeros se echó una soga al cuello, con que se quitó la vida, y no hubo quien lo advirtiese, ni la Centinela, ni los presos que estaban inmediatos. Quedaron todos confundidos, así con aquel desastrado fin del infeliz, como por haber sucedido en el mismo día de la Asunción de nuestra Señora, en que se cumplían los siete años que había intentado matar al V. P. Fr. Junípero y demás que lo acompañaban; con lo que se hubieran frustrado las espirituales Conquistas, como después veremos.

CAPITULO XVIII

Regrésase la Expedición a San Diego, sin haber hallado el Puerto de Monterrey, y los efectos que causó esta impensa da novedad.

El día 24 de Enero de 1770 llegó de vuelta a San Diego la Expedición de tierra, que había salido el día 14 de Julio del año anterior, habiendo gastado seis meses y diez días, y pasado muchos trabajos (como refiere en su Diario mi amado Padre Condiscípulo Fr. Juan Crespí) trayendo la triste noticia de no haber hallado el Puerto de Monterrey, en que estuvo fondeada la Expedición marítima del Almirante D. Sebastián Vizcaíno el año de 1603, siendo Virrey de la N. E. el Conde de Monterrey, siendo así que habían llegado al Puerto de N. P. S. Francisco, cuarenta leguas más arriba al Noroeste.

Escribióme esta noticia el P. Fr. Juan Crespí, que fue con la Expedición, añadiéndome, que se recelaban se había cegado el Puerto, pues hallaron unos grandes méganos o cerros de arena. Luego que leí esta noticia atribuía disposición divina el que no hallando la Expedición el Puerto de Monterrey en el paraje que lo señalaba el antiguo Derrotero, siguiese hasta llegar al Puerto de N. P. S. Francisco, por lo que voy a referir.

Cuando el V. P. Fr. Junípero trató con el Illmô. Señor Visitador general sobre las tres Misiones primeras que le encargó fundar en esta nueva California, viendo los nombres y Patronos que les asignaba, le dijo "Señor, ¿para N. P. S. Francisco no hay una Misión?" A lo que respondió: Si San Francisco quiere Misión, que haga se halle su Puerto, y se le pondrá. Subió la Expedición: llega al Puerto de Monterrey: paró y plantó en él una Cruz,

sin que lo conociese ninguno de cuantos iban, siendo así que leían todas sus señas en la Historia: suben cuarenta leguas más arriba, se encuentran con el Puerto de San Francisco N. Padre, y lo conocen luego todos por la concordancia de las señas que llevaban. En vista de esto, ¿qué hemos de decir, sino que N. S. Padre quería Misión en su Puerto.?

Así lo juzgaría el Illmô. Señor Visitador general, pues en cuanto recibió la noticia (que ya S. Illmâ. se hallaba en México) negoció con el Exmô. Señor Virrey que se fundase la Misión en el citado Puerto; y lo tomó con tanto empeño, que viniendo diez Ministros para cinco Misiones en el Paquebot San Antonio, encargó al Capitán, que si arribaba primero al Puerto de San Francisco que al de Monterrey, y dos de los Misioneros se animaban a quedarse allí para dar mano sin pérdida de tiempo a la fundación, los desembarcase con todos los avíos pertenecientes a aquella Misión; que les dejase un competente número de Marineros armados para resguardo; y que diese cuenta al Comandante de tierra, quien proporcionaría luego mandar Tropa que remudase a los Marineros. No se efectuó por entonces, pues fue primero el Paquebot a Monterrey, y se pasaron seis años para el establecimiento de la Misión de N. P. S. Francisco, por lo que diré adelante.

La misma noticia que me escribió el P. Crespí, de no haber hallado el Puerto de Monterrey, me dieron otros individuos de la Expedición, y el Comandante de ella D. Gaspar de Portalá, añadiéndome éste, que habiendo mandado registrar los víveres existentes, según el cómputo que se había hecho, administrados con toda economía, alcanzarían apenas hasta mediados de Marzo, reservando lo muy preciso para la retirada hasta la Frontera y nueva Misión de San Fernando, encargándome al propio tiempo que lo hiciese yo, a los Padres de las Misiones del Norte que tuviesen en aquel sitio algún repuesto, pues tenía determinado, que si para el día del Señor San José no llegaba a aquel Puerto alguno de los Paquebotes de S. Blas con víveres, el día 20 de Marzo se regresaría la Expedición, desamparando el Puerto de San Diego.

Esta resolución, que luego se publicó all

í, fue la penetrante flecha que hirió el celoso corazón de nuestro V. Fr. Junípero; y no hallando éste otro recurso que la oración, acudió a Dios por medio de ella, y estrechándose con su Majestad le pidió con los mas finos afectos de su encendida devoción, se compadeciese de tanta Gentilidad como había descubierta; porque si en esta ocasión se desamparaba el primer Establecimiento, quedaría esta Conquista espiritual, si no más, tan remota como antes. Cebándose cada día más su apostólico celo, a vista de tanta mies, que en su sentir estaba en sazón para recogerla ya a la Santa Iglesia, resolvió no desamparar el sitio, ni desistir de tan gloriosa empresa, aunque la Expedición se mudase, quedándose este Evangélico Ministro con alguno de sus Compañeros, confiado solamente en Dios, por cuyo amor se sacrificaba gustoso. Así me lo comunicó a mí por carta que recibí con las demás, de la cual es copia la siguiente, quedando la original en mi poder; y lo mismo haré con otras que convenga insertar, ya para prueba del ardiente celo en que se abrasaba mi V. P. Lector Junípero, o para hilar la Historia de esta California; y siento no haber hallado otras muchas cartas de las innumerables que me escribió, ínterin no vivimos juntos, pues con ellas nos consolábamos ambos; y el Siervo de Dios con las

suyas, tan fervorosas y edificantes, despertaba mi tibieza y flojedad, como podrá advertir el Lector, si con atenta reflexión considera las que insertaré en esta Relación Histórica.

CAPITULO XIX

Carta del V. Padre, y lo que en su vista practiqué.

Viva Jesús, María y José=R. P. Lector Presidente Fr. Francisco Palou. =Amantísimo Compañero y muy Señor mío: En el discurso de diez meses y diez días que han pasado desde que di a V. R. el último abrazo en su Misión de San Xavier, hasta el día de la fecha, sobre la frecuente memoria de V. R. que es consiguiente a nuestra antigua amistad y sus favores, me ha ocupado el amor que le profeso, en largos ratos, de pensar como le habrá ido de trabajos, para allanar los asuntos, que en mi salida no quedaban muy en su lugar; y aunque todo lo ignoro, me he compadecido bastante de lo que tengo por muy verosímil haya sucedido. Quiera la infinita bondad de Dios, que siquiera ahora esté ya todo en buen estado, y V. R. goce paz y todo consuelo. Yo, gracias a Dios, he tenido y tengo salud, y con esto lo digo todo.

Ultra de las Cartas que últimamente escribí desde una jornada más acá de San Juan de Dios, escribí también a V. R. acabado de llegar a este Puesto de San Diego, a principios de Julio del año pasado. Si recibió, como supongo, aquella Carta, ya por ella vería cómo me fue bien en el camino, que es bien poblado de Gentilidad; y que pasadas algunas jornadas de San Juan de Dios, así que comienzan, prosiguen los parajes, no sólo buenos, sino excelentes para muchas Misiones, que podrán formar una bella Cordillera para ésta de San Diego, que se fundó día del Triunfo de la Santa Cruz, y nuestra Señora del Carmen 16 de Julio, asentándonos de Ministros de ella el Padre Fr. Fernando, y yo, como que el P. Crespi y el P. Gómez habían salido dos días antes para Monterrey, dejando en ésta al P. Fr. Fernando con el Padre Murguía, que en breve esperaba con el Paquebot San José; pero hoy es el día en que ni hay Barcos, ni San Buenaventura, ni Monterrey; y de lo que más hablan algunos, es del desamparo y abolición de esta mi pobre Misión de San Diego. No permita Dios que tal suceda.

Los que salieron de acá día del Señor San Buenaventura para Monterrey, volvieron día 24 de Enero del presente año, con el mérito de haber padecido, comido mulas y mulos, y no haber hallado tal Monterrey; que juzgan se habrá cegado tal Puerto, por los grandes méganos que de arena hallaron en el sitio donde se había de encontrar; y yo ya casi lo he creído también. Y porque he visto las Cartas que escriben a V. R. el P. Fr. Juan Crespi y el Sargento Ortega, omito todo lo tocante a la peregrinación de ellos, y sólo me queda el lamentarme de ver los lentos pasos con que se anda, y de los recelos de que no se quede tanta mies, que parece que no puede estar de más sazón, sin poner mano a ella, acabándola tantos de ver y palpar con tantas circunstancias. V. R. por amor de Dios, desde ahí procure hacer todos los buenos oficios que pueda, para que esto vaya adelante.

Si yo supiese como se halla eso, y si han venido o no los de la Misión de España, sabría lo que puedo pedir; pero ahora, y más ignorando si vendrán o no, o cuando vendrán

Barcos, nada puedo determinadamente pedir; y esta negación de comunicación con V. R. y esas Misiones, es (sin duda) uno de los grandes trabajos de por acá, y lo menos para lo que la deseo es para algún socorro, aunque las necesidades sean bastantes, ¿qué mientras hay salud, una tortilla y yerbas del campo, más nos queremos? Sólo el estarnos sin noticia de nada, y a todos para poder pasar adelante, y aún con dudas de si se habrá de desamparar lo ganado, es lo que aflige; aunque yo, por la misericordia de Dios, me hallo bien sosegado y contento con lo que Dios dispusiere.

Aquí tres ocasiones me he considerado y hallado en peligro de muerte de mano de estos pobres Gentiles, que fue el día de la Seráfica Madre Santa Clara, el día de S. Hipólito, y el día de la Asunción de nuestra Señora, en que me mata este asunto en sus santas oraciones, pidiéndole el arribo del Barco antes que llegase el día señalado para la retirada, para que no se perdiese la ocasión de convertirse a Dios tantas almas como Gentiles tenían a la vista; y que si entonces no se lograba la reducción, podría imposibilitarse, o a lo menos dilatarse por muchos años. Acordábase que había ciento sesenta y seis, que nuestros Españoles habían estado en aquel Puerto, por mar solamente, y que desde entonces no se había vuelto a ver; y que si ahora, habiendo tomado de él jurídica posesión, y empezado a poblar, se desamparaba, podrían pasarse muchos siglos sin lograr otro tanto.

Estas consideraciones, y los ardientes deseos de convertir almas para Dios, hicieron resolver a su Siervo la subsistencia en San Diego, aunque la Expedición saliese; y para esto convidó a su Discípulo el P. Fr. Juan Crespí, quien se ofreció gustoso a acompañarlo, confiando en Dios que algún día llegase Barco con socorro; y que dejándole algunos Marineros para suplir de Soldados, podrían convertir a Dios alguna alma, ínterin los Señores Superiores mandaban que volviese a subir la Expedición y Tropa para poner en planta la espiritual Conquista.

Corría ya el mes de Marzo, y no parecía Barco alguno de dos que se esperaban; y permaneciendo constante el V. Padre en el ánimo de quedarse, se fue al Barco a tratar este asunto con el Comandante de mar D. Vicente Vila, y le habló de esta manera: "Señor: el Comandante de tierra, y Señor Gobernador, tiene determinado retirarse y desamparar este Puerto para el día 20, si antes no llega alguno de los Barcos con socorro; impeliéndolo a esto así la escasez de víveres, como la opinión común de que se ha cegado el Puerto; aunque yo sospecho que no lo conocieron. Lo mismo pienso yo (respondió el Comandante) según les he oído, y he leído en las Cartas: el Puerto está allí mismo donde pusieron la Cruz. Pues, Señor (dijo el V. Padre) yo estoy resuelto a quedarme, aunque se vaya la Expedición, y en mi compañía el P. Crespí; si Vm. quiere, vendremos aquí luego que salga la Expedición, y en llegando el otro Paquebot, subiremos por mar en busca de Monterrey." Convino gustoso el Comandante, y quedando de acuerdo, se retiró el V. Padre a su Misión, guardando para sí aquel secreto.

Viendo el V. Siervo de Dios lo inmediata que estaba ya la festividad del Santísimo Patriarca Señor S. José, propuso al citado Comandante y Gobernador se hiciese la Novena a este Santo Patrón de las Expediciones; y convenido a ello, se verificó con general asistencia de todos, después de concluido el rezo diario de la Corona. Llegó el día

de Señor S. José, y se celebró la fiesta de este gran Santo con Misa cantada y Sermón, teniéndolo ya dispuesto todo para la retirada que el día siguiente había de hacer para la California antigua toda la Expedición. Pero aquella tarde misma quiso Dios satisfacer los ardientes deseos de su Siervo, por intercesión del Santísimo Patriarca, y dar a todos el consuelo, de que viesen clara y distintamente un Barco, que ocultándose de la vista el día siguiente, no dio fondo hasta el cuarto día en el Puerto de S. Diego. Esta visión fue bastante para suspender el desamparo de aquel sitio y Misión, animándose todos a la subsistencia, y atribuyendo a milagro del Patriarca Santo el que en su propio día, en que a la Expedición se terminaba el plazo de su salida, se dejase ver el Barco: y mayor fue la admiración, cuando se tuvo noticia de las circunstancias que para esto concurrieron; pero entretanto paso a referirlas, remito a la consideración piadosa del Lector, el singular gozo y alegría que poseía el corazón de nuestro V. Padre, que incesantemente repetía a Dios las gracias, y asimismo al bendito Santo, consuelo de afligidos, Señor San José, a quien confesaba a boca llena, por tan especialísimo beneficio, al que manifestándose agradecido, correspondía con una Misa cantada al Santo, que celebraba con la mayor solemnidad el día 19 de cada mes; cuya devoción santa continuó hasta el último de su vida, como diré a su tiempo.

CAPITULO XXI

Llega el Barco a San Diego, y salen las Expediciones en busca del Puerto de Monterrey.

Ya queda dicho en el Capítulo XVI como el Paquebot San Antonio fue despachado a principios de Julio de 69 desde el Puerto de S. Diego al de S. Blas en solicitud de Tripulación para el San Carlos, y víveres para todos, y que a los veinte días de navegación dio fondo en aquel Puerto, sin más novedad que la muerte de nueve Marineros.

Luego que el Exmô. Señor Virrey, e Illmô. Señor Visitador general recibieron los Pliegos, y por ellos la noticia de ir caminando la Expedición de tierra para Monterrey, y de la falta de Tripulación y de víveres que ésta experimentaba por no haber hecho viaje el tercer Barco, dieron prontas y eficaces providencias para que sin pérdida de tiempo se aviase, y cargase el Paquebot San Antonio, y saliese para Monterrey en derechura (sin tocar en San Diego) para socorrer la Expedición de tierra.

Salió el Barco, y navegó felizmente para la altura de Monterrey; pero como ochenta leguas antes de llegar a ella, le faltó el agua, y fue preciso arribar a la Canal de Sta. Bárbara para proveerse de tan indispensable carga útil. En arrimándose a tierra, los cercaron luego los Gentiles con sus canoítas, muy placenteros y serviciales; les enseñaron el agua, y ayudaron a llenar de ella los barriles; y aunque no sabían nuestro idioma; pero con bastante claridad les dieron a entender por señas, que la Expedición de tierra había retrocedido; que había transitado dos veces por sus Rancherías, y tratado con ellos, y nombraban algunos de los Soldados. Con estas noticias se quedó perplejo el Capitán Pérez para deliberar; pero compeliéndole más la orden de los Superiores, como cierta, que el dicho de los Gentiles, que podía no serlo, determinó seguir su viaje para

Monterrey. Pero la casualidad o accidente de haber perdido allí una ancla, que consideraba le había de hacer mucha falta en aquel Puerto, le obligó a mudar de intento y bajar a San Diego para proveerse con la del San Carlos. Este que parecía accidente fue la causa de que el Paquebot San Antonio arribase allí, y se dejase ver la tarde del 19 de Marzo, por lo cual (como queda dicho) no llegó a desamparar la Misión y Puerto de San Diego.

Habiendo llegado este Barco tan cargado de bastimentos, se resolvió por los Comandantes de mar y tierra hacer de nuevo las Expediciones en busca del deseado Monterrey. Para la de el mar fue el citado Paquebot San Antonio, y en él nuestro V. Fr. Junípero; y para la de tierra el señor Gobernador con los demás que en su Diario refiere el Padre Crespí. Salieron ambas a mediados de Abril, y estando ya a bordo mi venerado Padre Lector Junípero, me escribió la siguiente Carta, que no omito insertar, pues de su contenido se percibe el ardiente y fervoroso celo de la conversión de las almas que inflamaba su corazón.

"Viva Jesús, María, y José= R. P. Lector y Presidente Fr. Francisco Palou= Carísimo Amigo, Compañero y Señor mío: Habiendo llegado a este Puerto el día del Señor San José el San Antonio, alias el Príncipe, aunque no entró hasta cuatro días después, determinaron estos Señores segunda vuelta a Monterrey. Va segunda vez el P. Fr. Juan por tierra, y yo por mar; y cuando estábamos en que no sería tan breve (aunque yo ya tenía embarcado cuanto había que llevar, menos la cama) ayer Sábado de Gloria, muy tarde, recibí recado del Capitán nuestro Paisano Don Juan Pérez, que aquella misma noche había de ser fozosamente el embarque. Embarquéme, y ahora estamos en la boca del Puerto, y la gente trabajando en las maniobras de la salida, desde que les dije Misa muy de mañana.

Quedan de Ministros de San Diego los Padres Parrón y Gómez, con Soldados en sus trabajos, viendo que tal cual son los menos mal librados de los que aquí estamos. Yo, y el P. Fr. Juan, vamos con el ánimo de dividirnos (así que venga Escolta) uno para Monterrey, y otro para San Buenaventura, como ochenta leguas de distancia, porque no se pierda por nosotros ni por el Colegio la erección de aquella tercera Misión de esta nueva California. Y en la verdad será para mí el mayor de los trabajos tal género de soledad; pero Dios hará la costa por su infinita misericordia. Si no tuviere lugar de escribir al Colegio al R. P. Guardián, suplico a V. R. lo haga en mi nombre, dándole razón de todo, y que esta Carta la escribo sentadito en el suelo de esta Cámara con bastante trabajo; y así he hecho con la adjunta del Señor Illmô. que es brevecita, dándole razón de lo propio. Por este barco no he tenido ni siquiera una esquela, ni una letra de nadie.

En voz hemos tenido la noticia de la muerte de nuestro Smô. Padre el Señor Clemente XIII, y que se hizo elección en el Exmô. Señor Ganganeli, Religioso nuestro, Dominus conservet eum etc. que en esta soledad me he alegrado mucho de tanta dicha; y también he sabido de la muerte del Padre Morán, a quien estamos aplicando las Misas de nuestro Concordato. El no haber venido Carta, dicen que fue porque salió este Barco con destino de ir derecho a Monterrey, sin tocar acá; por esto se dejó allá todas las Cartas de los que

estábamos en San Diego, para que las traiga el Paquebot San José, que dicen esta destinado para acá; pero no ha llegado, y en opinión de estos Señores Náuticos, es muy dudoso si llegará. Cuando venga el otro como no ha de pasar adelante, aquí se quedarán las Cartas, y leídas por los Padres, harán lo que gustaren de ellas; porque no sé yo cuando irán otros para nuestro destino. Y ya ha un año que no tengo noticia del Colegio, ni de su Illmâ. y breve se completa el de la última de V. R. Bendito sea Dios. Cuando haya ocasión estimaré nos procure Cera para las Misas, e Incienso. Si hubieren llegado Compañeros de España, a sus Reverencias todos juntos con los antiguos me encomiendo con fina voluntad.

Por Carta del Padre Murguía, escrita al Capitán Don Juan Pérez en el Cabo de San Lucas, supe que el Padre Ramos había pasado a Loreto, llamado de V. R. a algunos negocios; y fue la cláusula de que más me alegré, porque por ella supe el vivir V. R. y el padre Ramos, que no había sabido otro tanto desde que salí de Vellicatá, o San Juan de Dios."

"Esta Carta concluyo hoy, segundo día de Pascua, día de la profesión de N. S. P. S. Francisco, porque ayer al cabo no salimos, porque cambió el viento; pero ahora que serán como las siete de la mañana ya estamos salidos de la boca del Puerto, y vamos a remolque con la lancha de San Carlos, a cuyos Marineros, cuando se despidan, la entregaré, Deo dante, para que la lleven a los Padres de tierra, y puedan entregarla a unos Correos que me dicen van a despachar, así que se verifiquen las salidas de ambas Expediciones.

En fin a Dios, Carísimo mío, y su Majestad nos junte en el Cielo. Al Padre Ramos y Padre Murguía especialísimas memorias; y a todos los demás escribo una de Cordillera encomendándome en sus oraciones. Repito la súplica de que escriba V. R. al Colegio en mi nombre, pues por lo repentino no he tenido más lugar; y Dios guarde a V. R. muchos años en su santo amor y gracia. Mar del Sur enfrente del Puerto de San Diego, 16 de Abril de 1770= B. L. M. de V. R. afectísimo Hermano, Amigo, Siervo &c.=Fr. Junípero Serra".

Habiendo salido de San Diego el día 16 de Abril, empezaron a navegar y a reconocer la contrariedad de los aires, que les hizo descender hasta el grado 30; pero habiéndose engolfado, y mejorado de vientos, llegaron con felicidad (después de cuarenta y seis días de navegación) al Puerto de Monterrey, como se verá en el Capítulo siguiente.

La Expedición de tierra salió un día después que la de mar, y llegó al deseado Puerto (que no conocieron en el primer viaje) a los treinta y ocho días de su salida, habiendo descansado solos dos días en el camino las bestias, según se advierte en el Diario del Padre Crespí.

CAPITULO XXII

Llegan las Expediciones al Puerto de Monterrey, y se funda la Misión y Presidio de San Carlos.

Satisfará lo que promete este Capítulo la siguiente Carta que me escribió el V. Padre, en que me comunica su llegada a Monterrey, y lo que en aquel Puerto se practicó.

"Viva Jesús, María, y José= R. Padre Lector y Presidente Fr. Francisco Palou= Carísimo amigo y muy Señor mío: Día 31 de Mayo, con el favor de Dios, después de un mes y medio de navegación algo penosa, llegó este Paquebot San Antonio mandado del Capitán Don Juan Pérez, y dio fondo en este hermoso Puerto de Monterrey, el mismo, e invariado en substancia, y circunstancias de cómo lo dejó la Expedición de Don Sebastián Vizcaíno el año de 1603. Me fue de mucho consuelo, el que se me aumentó con la noticia que aquella misma noche tuvimos de haber ocho días cabales que la Expedición de tierra había llegado, y con ella el P. Fr. Juan, y todos con salud; y más cuando el día Santo de Pentecostés, tercero de Junio, juntos todos los oficiales de mar, y tierra, y toda la gente junto a la misma Barranquita, y encino donde celebraron los Padres de dicha Expedición, dispuesto el altar, colgadas y repicadas las campanas, cantado el Himno Veni Creator, bendecida el agua, enarbolada y bendita una grande Cruz, y los Reales Estandartes, canté la Misa primera que se sepa haberse celebrado acá desde entonces, y después cantamos la Salve a nuestra Señora ante la imagen de S. Illmâ. que ocupaba el altar, y en la Misa les prediqué. Concluimos la función con el Te Deum cantado; y después allá los Señores hicieron el acto de posesión de la tierra en nombre del Rey nuestro Señor (que Dios guarde). Después comimos juntos en una sombra de la Playa, y toda la función fue con muchos truenos de pólvora, en tierra y en el Barco. A solo Dios sea toda la honra y gloria. En orden a no haber hallado este Puerto los de la Expedición pasada, y haber promulgado que ya no existía, no tengo que decir, ni por qué meterme en juzgarlo. Basta que en fin se encontró, y se le cumplieron, aunque algo tarde, los deseos a S. Illmâ. el Señor Visitador general, y a todos los que deseamos esta espiritual Conquista.

Como el pasado Mayo se cumplió un año, desde que no recibí Carta alguna de tierra de Cristianos, puede pensar V. R. que en ayunas estaremos de noticias: con todo, sólo pido cuando haya ocasión el saber de V. R. y Compañeros, el como se llama nuestro Santísimo Papa reinante, para nombrarlo en el Canon de la Misa por su nombre; el saber si se efectuó la Canonización de los Beatos José Cupertino, y Serafino de Asculi, y si hay algún otro Beato o Santo, para ponerlo en el Calendario, y rezarlo, ya que parece estaremos despedidos de Calendarios impresos; si es verdad que los Indios mataron al P. Fr. José Soler en la Sonora, o Pimeria, y como fue; y si hay otro difunto de los conocidos, para encomendarlo a Dios como tal; y aquello solo que V. R. juzgue hacer al caso para unos pobres Ermitaños, segregados de la sociedad humana.

Lo que también deseo saber es de la Misión de España; de ella encargo mucho a V. R. y suplico se destinen dos Sujetos para estas Misiones, para con los cuatro que estamos ajustar los seis, y poner la Misión de San Buenaventura en la Canal de Santa Bárbara, tierra mucho más ventajosa que San Diego, que Monterrey, y que todo lo descubierto. Ya se han enviado dos veces bastimentos para dicha Misión, y ya que hasta aquí no se ha podido atribuir a los Religiosos no estar fundadas, no quisiera que se atribuyera cuando haya Escolta para ponerla. Verdad es que como el P. Fr. Juan, y yo estemos en pie, no se demorará, porque nos dividiremos cada uno a la suya, y será para mí el mayor de los esfuerzos el quedarme con el Sacerdote más cercano a distancia de más de ochenta

leguas; por lo que suplico haga V. R. que no haya de durar mucho tiempo tan cruda soledad. El P. Lazuen desea mucho venir a estas Misiones, y así téngalo V. R. presente cuando se le ofrezca deliberar en destinar Ministros.

Estamos cortísimos de cera para las Misas, así acá, como en San Diego, sin embargo vamos mañana a hacer fiesta y procesión del Corpus, aunque sea pobremente, para ahuyentar cuantos Diablillos pueda haber por esta tierra: si hay, lugar que venga alguna, nos hará muy al caso, y el Incienso que en otra ocasión pedí. V. R. no deje de escribir a S. Illmâ. la enhorabuena de este hallazgo del Puerto, y lo que bien le parezca, y no deje de encomendarnos a Dios, quien guarde a V. R. muchos años en su santo amor y gracia. Misión de San Carlos de Monterrey, y Junio día de San Antonio de Padua, de 1770.= B. L. M. de V. R. afectísimo Amigo, Compañero y Siervo= Fr. Junípero Serra".

En el mismo día que se tomó posesión del Puerto, y se dio principio al Presidio Real de San Carlos, se fundó la Misión con el propio nombre, y contigua a aquel una Capilla de palizada para Iglesia interina: asimismo una vivienda con las respectivas piezas o divisiones, para asistencia de los Padres y Oficinas necesarias, cercados ambos Establecimientos con una estacada para su defensa. Los Gentiles no se dejaron ver en aquellos días, porque desde luego les causó espanto la multitud de tiros de artillería, y fusilería que se dispararon por la Tropa; pero a poco tiempo empezaron a acercarse, y el V. Padre a regalarlos para conseguir su ingreso en el Gremio de la Santa Iglesia, y logro de sus almas, que era el principal objeto de sus designios.

El día después de la fiesta del Corpus que refiere el V. Siervo de Dios en su Carta ya copiada se despachó un Correo por tierra con los Pliegos para S. Excâ. y el filmó Señor Visitador general, dándoles noticia de todo lo acaecido; y con el mismo me remitió su citada Carta, la cual recibió el día 2 de Agosto hallándose en la Misión de todos Santos en el Sur de California, quinientas sesenta leguas distantes del Puerto de Monterrey, que tantas anduvo el Correo en mes y medio, habiéndose detenido cuatro días en San Diego. Los Pliegos para S. Excâ se despacharon por una Lancha a San Blas; pero habiendo el Comandante de la Expedición, en virtud de la orden que tenía, salido de Monterrey a 9 de Julio, y arribado a aquel Puerto a 1 de Agosto, llegó a México primero la noticia, por sus Cartas, que despachó inmediatamente, y recibió el Exemô. Señor Virrey el día 10 del expresado Agosto, quien mandó se celebrase tan plausible noticia con las devotas expresiones que se dirán en el Capítulo siguiente.

El Teniente de Voluntarios de Cataluña Don Pedro Fages, quedó mandando el nuevo Presidio de San Carlos en Monterrey; y considerando ser muy poca la Tropa que allí existía, resolvió de acuerdo con el V. Presidente, suspender la fundación de la Misión de San Buenaventura hasta que llegase un Capitán con diez y nueve Soldados, que habían bajado a la antigua California por el mes de Febrero a conducir ganado vacuno; pero el Capitán con Tropa y ganado, no subió más que hasta San Diego, sin dar aviso hasta el siguiente año, en que lo hizo con un barco, como se verá adelante. No pudiéndose por este motivo dar principio a la Misión tercera, se aplicó nuestro V. Padre con su Discípulo Fr. Juan Crespi a la reducción de los Indios de Monterrey, procurando atraer con regalitos a los que lo iban a visitar; pero como no había quien supiese el idioma de ellos, se

hubieron de pasar muchos trabajos al principio, y hasta que Dios quiso abrir puerta por medio de un muchacho Indio Neófito que habían traído de la antigua California, el cual con la comunicación que el V. Fr. Junípero le hacía tener con los Gentiles para el efecto, empezó a entenderlos, y a articular algunas cosas en aquella lengua; con lo que sirviendo de Intérprete, pudo explicarse ya a los Indios, que el fin de la venida a sus tierras era para encaminar al cielo sus almas.

El día 26 de Diciembre del citado año se consiguió el primer Bautismo en aquella Nación Gentílica, y fue para el fervoroso y ardiente corazón de nuestro V. Padre de inexplicable júbilo, y con el tiempo se fueron logrando otros, y aumentándose el número de Cristianos, de modo que a los tres años después, subí yo a aquella Misión, y había ya en ella ciento sesenta y cinco; y cuando terminó su gloriosa carrera el V. Fundador Junípero, dejó bautizados mil y catorce, de los cuales habían ya pasado muchos a gozar de Dios en la vida eterna por los incesantes desvelos de aquel Apostólico Varón.

Mucho ayudaron a estas reducciones, o por mejor decir fue el cimiento principal de tan importante Conquista, las singulares maravillas y prodigios que Dios nuestro Señor hizo ver a los Gentiles para que cobrasen amor y temor a los Católicos: temor para contenerlos, y que no con su muchedumbre se insolentasen contra el corto número de los Cristianos, y amor para que oyesen con afecto la Doctrina Eváγγελica que se les venía a enseñar, y para que abrazasen el suave yugo de nuestra Santa Ley.

El P. Crespí en su Diario del segundo viaje de la Expedición de tierra al Puerto de Monterrey, dice en el día 24 de Mayo (como puede ver en él el Lector) lo siguiente: "Como a las tres leguas de andar, llegamos a la una del día a las Lagunas de agua salada de la Punta de Pinos, de la parte del Nordeste, donde en el primer viaje se puso segunda Cruz. Antes de apearnos fuimos el Señor Gobernador, un Soldado, y yo, a ver la Cruz, para ver si había alguna señal de que hubiesen ya llegado allí los del barco; pero no se encontró ninguna. Encontramos toda la Cruz rodeada de flechas, y de varillas con muchos plumajes, hincadas en la tierra, que habían puesto los Gentiles; y una sarta de Sardinas, todavía medio frescas, colgadas de una vara al lado de la Cruz, otra con un trozo de carne al pie de la Cruz, y un montoncito de Almejas. Causóles a todos grande admiración aquello; pero ignorando la causa suspendieron el juicio.

Luego que los recién bautizados comenzaron a explicar sus discursos en el Castellano idioma, y que el Neófito Californio comprendió el de ellos, declararon lo siguiente en distintas ocasiones. Que la primera vez que vieron a nuestra gente advirtieron en ella, que todos traían en el pecho una muy resplandeciente Cruz, y que cuando se volvieron de allí, dejando aquella grande en la Playa, fue tanto el temor que se les infundió, que no les permitía acercarse a tan sagrada Señal, pues la veían llena de lúcidos resplandores, cuando ausentados aquellos con que el Sol ilumina al día, prevalecían las sombras de la noche: advirtiéndola con tales creces, que les parecía elevarse hasta la suprema celsitud; pero que mirándola de día sin estas circunstancias y en su natural extensión, se arrimaron a ella; y procurando congraciarla para con ellos, para que no les hiciese daño alguno, le ofrecían en obsequio aquella carne, pescados y Almejas: y que causándoles admiración al

ver que nada comía, le ofrecieron sus plumajes y flechas en significación de que querían paz con la Santa Cruz, y las gentes que allí la habían puesto.

Esta declaración hicieron varios de los Indios (como llevo dicho) en distintos tiempos, y últimamente en el año de 74, que volvió de México el V. P. Presidente, ante quien la repitieron sin la menor variación de como lo habían hecho ante mí en el año anterior. Así lo escribió el Siervo de Dios, por materia de edificación, al Excmô. Señor Virrey, para fervorizarlo más, y empeñarlo al propio tiempo en el feliz logro de esta espiritual empresa. Del citado y otros muchos prodigios que ha obrado el Señor, se ha seguido la reducción de estos Gentiles con toda paz, y sin estrépito de armas. Bendito sea Dios, a quien sea toda la gloria y alabanza.

CAPITULO XXIII

Devotas expresiones del Exmô. Señor Marqués de Croix, por la noticia del descubrimiento de Monterrey.

Tan importante para mayor gloria de Dios, extensión de nuestra Santa Fe Católica en la más Septentrional California, y honor de nuestro Católico Monarca, consideraban el Excmô. Señor Virrey Marqués de Croix, y el Illmô. Señor Visitador general Don José de Gálvez, el Establecimiento de Monterrey, que la grande alegría que recibieron el día 10 de Agosto del año de 1770 con la noticia de haberse fundado en dicho Puerto la Misión y Presidio de S. Carlos, no la pudieron contener en sus nobles corazones, y la mandaron publicar en la populosa Ciudad de México, Capital de la Nueva España. Pidieron al Señor Deán de aquella Catedral, mandase dar un solemne repique de campanas, al cual correspondieron todas las demás Iglesias, así de Seculares, como de Regulares, causando general alegría en todos los moradores. Preguntábanse unos a los otros por la novedad; y enterado de ella, acompañaron a S. Excâ. en el regocijo, pasando los Principales a Palacio a darle los parabienes, que recibió en compañía del Illmô. Señor Visitador, principal Agente de las espirituales Conquistas, para cuyo efecto trabajó como ninguno, no dedignándose un Caballero de sus circunstancias de servir aún de Peón para la carena de los Barcos, y encajonar por sus propias manos los utensilios que habían de servir a las Misiones; y viendo logrado el fruto de tantos trabajos, rindieron a Dios ambos Señores las gracias por el feliz éxito de la Conquista y Expediciones dirigidas al efecto; con que se extendieron los Dominios de nuestro Católico Monarca por más de trescientas leguas en esta América en lo más Septentrional de ella.

Es el expresado tramo de trescientas leguas de longitud, de terrenos fértiles y poblados de inmensa Gentilidad, de cuyos naturales dóciles y apacibles se esperó desde luego su conversión a nuestra Santa Fe, y congregación en Católicos Pueblos, que viviendo sujetos a la Real Corona, asegurasen las Costas de este mar del Sur, o Pacífico. En acción de gracias de tan feliz consecución determinaron los citados Señores que el día inmediato de recibida la noticia, se cantase en la Iglesia Catedral una Misa solemne, a que asistieron ambos, acompañados de todos los Tribunales; y concluida se repitieron los parabienes, que recibió S. Exca. en nombre de nuestro Católico Monarca.

Deseoso el Exmó. Señor Virrey de que no sólo los habitantes de la Ciudad de México, sino que también los de toda la N. E. participasen de tan pausibles noticias, mandó imprimir, y repartir una Relación, que se extendió por todo el Reino, la cual me ha parecido conveniente insertar, por percibirse en ella el religioso celo de nuestro V. Fr. Junípero, y el alto concepto en que dichos Señores lo tenían de ejemplar y celoso.

COPIA DE RELACIÓN IMPRESA

Extracto de noticias del Puerto de Monterrey, de la Misión y Presidio que se han establecido en él con la denominación de S. Carlos, y del suceso de las Expediciones de mar y tierra, que a ese fin se despacharon en el año próximo anterior de 1769.

Después de las costosas y repetidas Expediciones que se hicieron por la Corona de España en los dos siglos antecedentes, para el reconocimiento de la Costa Occidental de California, por la Mar del Sur, y la ocupación del importante Puerto de Monterrey, se ha logrado ahora felizmente esta empresa con dos Expediciones de mar y tierra, que a consecuencia de Real Orden, y por disposición de este Superior Gobierno, se despacharon desde el Cabo de San Lucas y el Presidio de Loreto en los meses de Enero, Febrero y Marzo del año próximo anterior.

En Junio de él se juntaron ambas Expediciones en el Puerto de San Diego, situado a los 32 grados y medio de latitud; y tomada la resolución de que el Paquebot San Antonio regresase al Puerto de S. Blas, para reforzar su Tripulación, y llevar nuevas provisiones, quedó anclado en el mismo Puerto de San Diego el Paquebot Capitana nombrado S. Carlos, por falta de Marineros, que murieron de escorbuto; y establecida allí la Misión y Escolta, siguió la Expedición de tierra su viaje por lo interior del País, hasta el grado 37 y 45 minutos de latitud, en demanda de Monterrey; pero no habiéndolo hallado con las señas de los Viajes y Derroteros antiguos, y recelando escaseces de víveres, volvió a San Diego, donde con el feliz arribo del Paquebot San Antonio en Marzo de este año, tomaron los Comandantes de mar y tierra la oportuna resolución de volver a la empresa, conforme a las Instrucciones que llevaron para conseguirla.

Con efecto salieron de San Diego ambas Expediciones en los días 16 y 17 de Abril del presente, y en este segundo viaje tuvo la de tierra la felicidad de hallar el Puerto de Monterrey, y de llegar a él el de 24 de Mayo y la de mar arribó también el 31 del presente y propio mes.

Ocupado así aquel Puerto por mar y tierra con particular complacencia de los innumerables Gentiles que pueblan todo el País, explorado y reconocido en los dos viajes, se solemnizó la posesión el día 3 de Junio, con Instrumento que extendió el Comandante en Jefe, y certificaron los demás Oficiales de ambas Expediciones, asegurando todos ser aquel el mismo Puerto de Monterrey, con las idénticas señas que describieron las Relaciones antiguas del General D. Sebastián Vizcaíno, y Derrotero de D. José Cabrera Bueno, primer Piloto de las Naos de Filipinas.

El día 14 del citado mes de Junio último, despachó el dicho Comandante D. Gaspar de Portolá un Correo por tierra al Presidio de Loreto, con la plausible noticia de la ocupación de Monterrey, y de quedar estableciendo en él la Misión y Presidio de San Carlos; pero con el motivo de la gran distancia, aún no ha recibido este Superior Gobierno aquellos Pliegos, y en 10 del presente mes llegaron a esta Capital los que desde el Puerto de San Blas dirigieron el mismo Portalá, el ingeniero D. Miguel Constanzó, y el Capitán D. Juan Pérez Comandante del expresado Paquebot San Antonio, alias el Príncipe, que salió el 9 de Julio de Monterrey; y sin embargo de ocho días de calma, hizo su largo viaje con tanta felicidad y celeridad, que el primero de este mes echó el ancla en San Blas.

Quedaron abundantes útiles en el nuevo Presidio y Misión de San Carlos de Monterrey, y el repuesto para un año, a fin de establecer otra Misión en proporcionada distancia, con la advocación de San Buenaventura; y habiendo quedado también por Comandante Militar de aquellos nuevos Establecimientos el Teniente de Voluntarios de Cataluña Don Pedro Fages, con más de treinta hombres, se hace juicio que a esta fecha ya se le habrá unido el Capitán del Presidio de Loreto D. Fernando de Rivera, con otros diez y nueve Soldados, y Baqueros y Arrieros que conducían doscientas reses vacunas, y porción de víveres, desde la nueva Misión de San Fernando de Vellicatá, situada más allá de la Frontera de California, antiguamente reducida, pues salió de aquel para-je el 23 de Mayo último con destino a los expresados Puertos de San Diego y Monterrey.

No obstante de que en éste dejaron provistos los Almacenes ya construidos del nuevo Presidio y Misión a la salida del Paquebot San Antonio, y de que en el de S. Diego se regulan anclados los otros dos Paquebotes de S. M. San Carlos, y San Jose, dispone este Superior Gobierno, que a fines de Octubre próximo vuelva el San Antonio a emprender tercer viaje desde el Puerto de San Blas, y conduzca nuevas provisiones, y treinta Religiosos Fernandinos de la última Misión que vino de España, para que en el dilatado y fértil País, reconocido por la Expedición de tierra, desde la antigua Frontera de la California hasta el Puerto de San Francisco, poco distante, y más al Norte del de Monterrey, se erijan nuevas Misiones, y se logre la dichosa oportunidad que ofrece la mansedumbre y buen índole de los innumerables Indios Gentiles que habitan la California Septentrional.

En prueba de esta feliz disposición con que se halla la numerosa Gentilidad ya docilísima, asegura el Comandante D. Gaspar de Portolá, y en lo mismo convienen los demás Oficiales y los Padres Misioneros, que nuestros Españoles quedan en Monterrey tan seguros, como si estuvieran en medio de esta Capital; bien que el nuevo Presidio se ha dejado suficientemente guarnecido con Artillería, Tropa y abundantes municiones de guerra; y el R. P. Presidente de las Misiones destinado a la de Monterrey, refiere muy por menor, y con especial gozo, la afabilidad de los Indios, y la promesa que ya le habían hecho de entregarle sus hijos para instruirlos en los Misterios de nuestra Sagrada y Católica Religión; añadiendo aquel ejemplar y celoso Ministro de ella, la circunstanciada noticia de las Misas solemnes que se habían celebrado desde el arribo de ambas Expediciones, hasta la salida del Paquebot San Antonio, y de la solemne Procesión del Santísimo Sacramento que se hizo el día del Corpus, 14 de Junio, con otras particularidades que acreditan la especial providencia con que Dios se ha dignado

favorecer el buen éxito de estas Expediciones, en premio sin duda del ardiente celo de nuestro Augusto Soberano, cuya piedad incomparable reconoce como primera obligación de su Corona Real en estos vastos Dominios, la extensión de la Fe de Jesucristo, y la felicidad de los mismos Gentiles, que gimen sin conocimiento de ella en la tirana esclavitud del Enemigo común.

Por no retardar esta importantísima noticia, se ha formado en breve compendio la presente Relación de ella, sin esperar los Pliegos despachados por tierra desde Monterrey, entretanto que con ellos, los Diarios de los Viajes por mar, y tierra, y los demás documentos, se puede dar a su tiempo una obra completa de ambas Expediciones. México 16 de Agosto de 1770. =Con licencia y orden del Exmô. Señor Virrey, en la Imprenta del Superior Gobierno.

Esta Relación, que impresa corrió con no vulgar aprecio, así en toda ésta, como en la antigua España, da bastantes luces para conocer el alto concepto en que tenían a nuestro V. Fr. Junípero los Superiores Jefes de este Nuevo Mundo, aún ignorando la resolución con que estaba en S. Diego, de no desistir de tan importante y espiritual Conquista, aunque la Expedición se regresase a la antigua California, como queda expresado en el Capítulo XX de esta Historia. Y no contribuyó poco esta buena opinión para conseguir del Superior Gobierno las eficaces providencias que se necesitaban para estos nuevos Establecimientos, como demostrará el siguiente.

CAPITULO XXIV

Providencias eficaces que dió su S. Excâ. para los nuevos Establecimientos por el informe del V. P. Presidente Fr. Junípero.

Habiéndose detenido el Barco algún corto tiempo en el nuevo Puerto de Monterrey, tuvo lugar el V. Padre para explorar, así aquel terreno, como los demás de sus inmediaciones: y conociendo por su notoria práctica y alta comprensión, que no convenía permaneciese la Misión nombrada San Carlos en el sitio que estaba establecida, respecto a carecerse allí de las tierras necesarias para las labores, y de agua para el riego; y que a distancia de una legua en las Vegas del Río Carmelo, había estas proporciones y las demás que señalan las Leyes de Indias deben tenerse presentes; lo informó todo exactamente al Exmô. Señor Virrey, e Illmô. Señor Visitador general, suplicándoles tuviesen a bien que la Misión de San Carlos se mudase a las Vegas del Río Carmelo.

Hízoles presente asimismo la innumerable Gentilidad que la Expedición había descubierto en el espacioso tramo de más de trescientas leguas que se cuentan desde la Frontera de San Fernando Vellicatá, hasta el Puerto de N. P. S. Francisco, como también los muchos y buenos sitios que ofrecían aquellos terrenos, para la formación de Pueblos y Misiones; pudiéndose de ellas hacer una dilatada cordillera, establecerse todas casi a la Costa del Mar del Sur, así para la comunicación, como para convertir a Dios tantas almas, que sepultadas en las tinieblas del Gentilismo perecían eternamente por falta de quien les enseñase la verdadera luz de nuestra Católica Religión. Y que para conseguir tan

importantes designios, era necesario que viniesen muchos Operarios Evangélicos, con todo avío de ornamentos y vasos sagrados para la Iglesia, utensilios de casa, y herramientas de campo, para imponer a los recién bautizados en el laborío de tierras, para que por este medio con los frutos que se cogiesen, pudieran mantenerse como gentes, y no como pájaros, según lo hacían con las silvestres semillas que produce el campo; y lograr al propio tiempo su cultura y adelantamiento.

Lo mismo escribió al R. P. Guardián del Colegio, con la expresión, de que aunque viniesen cien Religiosos, habría para todos que hacer, por la mies abundante que había Dios puesto allí a la vista del Fernandino Colegio. A él acababan de llegar, casi al propio tiempo que esto informaba el V. Padre, cuarenta y nueve Religiosos que venían de España, pues entraron el día 29 de Mayo del año de 1770.

Luego que S. Excâ. recibió aquel informe, y otro igual el Illmô. Señor Visitador D. José de Gálvez, movidos ambos del mismo celo de la conversión y salvación de las almas, pasaron Villete al R. P. Guardián de San Fernando, pidiéndole treinta Religiosos Sacerdotes, los diez para que a más de las Misiones mandadas fundar con los títulos de San Diego, San Carlos y San Buenaventura se estableciesen otras cinco con las advocaciones de N. P. San Francisco, Santa Clara, San Gabriel Arcángel, San Antonio de Padua, y San Luis Obispo de Tolosa, en esta nueva California.

Otros diez para cinco nuevas Misiones en el País, que media entre San Fernando Vellicatá y San Diego, con los nombres de San Joaquín, Santa Ana, San Juan Capistrano, San Pascual Baylón, y San Félix de Cantalicio; y los diez restantes para Compañeros de los que estaban solos en las antiguas Misiones. En vista del católico pedimento de S. Excâ. nombró el R. P. Guardián y V. Discretorio (de los Religiosos que se ofrecieron voluntariamente) el citado número pedido, y se dio parte al Exmô. Señor Virrey.

En cuanto S. Excâ. tuvo este aviso del Colegio, dio las providencias correspondientes a efecto de que se entregasen a los Religiosos todos los Ornamentos, vasos sagrados, campanas, y demás útiles para las Iglesias, y Sacristías de las diez Misiones; asimismo mandó dar al Síndico del Colegio diez mil pesos, mil para cada una, con el fin de que se comprasen los demás efectos que se necesitasen para Iglesia, campo y casa; y para el gasto del camino mandó se entregasen cuatrocientos pesos para cada uno de los Misioneros, cuyo Sínodo debía empezar a correrles desde el día de su salida de San Fernando. Envió S. Exca. orden al propio tiempo al Comisario de Marina de San Blas, para que se aprontase el Paquebot San Carlos (que había arribado a aquel Puerto después que el San Antonio) para pasar a Loreto a llevar los veinte Misioneros, y que el San Antonio saliese para Monterrey, con los diez restantes; y que en ambos Barcos se hiciese el correspondiente Rancho para los Religiosos de cuenta de la Real Hacienda; y que se procurasen embarcar en ellos cuantos víveres cupiesen. Así se ejecutó todo, como veremos en el Capítulo siguiente, debiéndose tan favorables providencias a la eficacia de los informes del V. P. Junípero, y a las fervorosas oraciones en que no cesaba de pedir a Dios este su amante Siervo enviase Operarios a esta Viña, procurando al propio tiempo atraer a los Gentiles al Puerto de Monterrey.

CAPITULO XXV

Viaje de los treinta Misioneros que salieron del Colegio para ambas Californias.

Aunque eran grandes los deseos del Exmô. Señor Virrey, de que sin pérdida de tiempo se embarcasen los treinta Misioneros, y para el efecto dio sus superiores órdenes; pero por no estar prontos los Barcos no se embarcaron hasta Enero y Febrero del siguiente año 71, no obstante de haber salido de México por Octubre del de 70, pues hubieron de estar detenidos en el Hospicio de Tepic.

De allí salieron los diez destinados para Monterrey, y se embarcaron en el Paquebot S. Antonio a 2 de Enero del citado año de 71; y después de cincuenta y dos días de navegación algo penosa, por haber padecido bastantes borrascas, llegaron sin novedad al Puerto de S. Diego el 12 de Marzo, hallando ya allí a los Padres Ministros de aquella Misión (que ya tenían bautizados algunos Neófitos) accidentados todos de escorbuto. El Capitán dejó en San Diego parte de la carga, y se volvió a embarcar el día 10 de Abril, y con él los Padres Misioneros, para pasar a tomar la bendición del R. P. Presidente, que se hallaba en Monterrey, y recibir cada uno su destino e instrucciones.

Los veinte Religiosos señalados para la antigua California se embarcaron en el Paquebot San Carlos a principios de Febrero y en su navegación tuvieron mucho que padecer, a causa de que habiendo salido del Puerto de San Blas, comenzaron luego a experimentar la contrariedad de vientos y corrientes, hasta bajarlos mas allá del Puerto de Acapulco. Considerándose tan lejos, y apartados de la Península de su destino, y que la agua era poca, quiso el Capitán arrimarse a tierra para hacer aguada, y probando fortuna, se arrimó a un mal Puerto nombrado la Manzanilla, donde se vieron en evidente peligro de perderse, por haber varado el Paquebot, con cuya Lancha tuvieron que echar tierra a todos los Padres en un despoblado de las Costas de Colima. Habiendo dado el Barco muchos golpes, se maltrató el timón, y saltaron las tablas del forro de la quilla: por esto recelaban hubiese quedado el Paquebot imposibilitado de hacer viaje; y así lo noticiaron al Exmô. Señor Virrey.

Viendo S. Excâ. esta desgracia y atraso, dispuso que los Misioneros caminasen por tierra hasta la Provincia de Sinaloa a ponerse en frente de Loreto, para hacer desde allí la travesía de sesenta leguas de golfo, con uno de los Barcos de la California. Hiciéronlo así, 5, en el dilatado viaje de trescientas leguas, murió un Religioso, llegando los demás al Real de los Alamos, donde descansaron, hasta que hubo oportunidad de Barco que los transportase.

Cuando la orden de S. Excâ. llegó, ya el Capitán había mandado registrar el Paquebot, y reconocido que teniendo pronto remedio su daño, podría hacer viaje dentro de poco tiempo; pero no obstante, los Padres eligieron caminar por tierra, excepto dos que a ruegos del Capitán se quedaron para venir en el barco; y habiendo salido de Manzanilla, y navegado para la California, tuvieron vientos tan contrarios, que les dilató la navegación hasta fin del mes de Agosto, pues el día 30 de él dieron fondo en la Rada de Loreto; y

teniendo entonces noticia de los demás Misioneros, el Señor Gobernador, despachó el Paquebot la Concepción para que los condujese, y desembarcaron en la misma Rada a 24 de Noviembre de 71.

A este tiempo me hallaba yo ausente; pero luego que tuve noticia del arribo de los Padres a Loreto, escribí al Señor Gobernador pidiéndole los Soldados necesarios, a lo menos para dos Misiones, para pasar a fundarlas inmediatamente, como me lo encargaba S. Excâ. y me respondió, que tenía encargo del mismo Señor Exmô. para darme aquella Tropa; pero que se hallaba sin ninguna, por no haber todavía regresádose de Monterrey la que pertenecía a Loreto: Que teniendo pedidas al Gobernador de Sonora unas Reclutas, luego que llegasen me aprontaría el socorro pedido, pues al presente estaba imposibilitado; y que de todo daba cuenta a S. Excâ. En vista de la imposibilidad de fundar por entonces ninguna Misión, repartí por las antiguas los diez nueve Misioneros, y dí cuenta al Colegio y Superior Gobierno.

Llegaron a México las Cartas del Señor Gobernador y las mías, a tiempo que habiendo cumplido el suyo el Exmo. Señor Virrey Marqués de Croix, había entrado a gobernar el Exmô. Señor Bailio Fr. D. Antonio María Bucareli y Ursua; y el Illmô. Señor Visitador General D. José de Gálvez se había retirado para la Corte al Real y Supremo Consejo de Indias, del que entonces era Consejero, y hoy del de Estado, Gobernador de aquel, y Secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias.

Con estas mutaciones, y entretanto que el nuevo Exmo. Señor Virrey se enteró de los asuntos de tan vasto Gobierno, hubo la detención que impidió dar principio al Establecimiento de las cinco Misiones, que debían fundarse en el terreno que media entre Vellicatá y S. Diego, como queda dicho: Y resultó asimismo la pretensión de los Reverendos Padres de la Provincia de Santo Domingo de México, para tener parte en estas espirituales Conquistas, para cuyo logro consiguieron Real Cédula, en que mandaba S. M. se le entregase una o dos Misiones con frontera de Gentiles. En vista de ella les respondió el Exmô. Señor Virrey, que se viesen con el P. Guardián del Colegio de San Fernando, que lo era entonces el R. P. Lector Fr. Rafael Verger, hoy Obispo del nuevo Reino de León. Hízolo así el Prelado de los Reverendos Padres Dominicos, y enterado el nuestro de la pretensión por nueva Cédula que habían conseguido de S. M., y sabiendo que la antigua California no era divisible, por ser una lengua de tierra entre los dos mares, y que sólo podría tener efecto, mezclándose ambas Religiones, de que se seguirían, o podrían seguirse graves inconvenientes; le respondió al R. P. Prelado Dominico, que no podía ser el que ambas Religiones estuviesen en aquel sitio; que si su Paternidad quería todas las Misiones que antes administraban los Reverendos Padres Jesuitas, se las cedería, como también la que se acababa de fundar nombrada San Fernando, y se le quedaba esta Frontera con el tramo de cien leguas, pobladas de Gentiles por la Costa, hasta llegar al Puerto de San Diego inclusive; en cuyo tramo estaban mandadas fundar cinco Misiones; y que su Paternidad se podría hacer cargo de su establecimiento. En todo convino aquel Prelado, y firmado así de él, como del nuestro este Contrato, se presentó al Exmô. Señor Virrey, quien se dignó confirmarlo en Junta de Guerra y Real Hacienda celebrada en 30 de Abril de 1772, con cuya misma fecha expidió el Decreto para su cumplimiento, que se verificó en el mes de Mayo del siguiente año de 1773, en que

llegaron a la California los Reverendos Padres Dominicos, y les hice la entrega de las citadas Misiones. Quedó ya con esto nuestro Colegio libre de aquella carga, y con mayor desahogo para atender a estas Conquistas de Monterrey que estábamos en la antigua, y los demás se retiraron al Colegio de S. Fernando.

CAPITULO XXVI

Llegan a Monterrey los diez Misioneros coca las nuevas favorables providencias, y lo que practicó el V. Padre.

Los diez Misioneros que se embarcaron en San Diego el 14 de Abril, llegaron a 21 de Mayo del mismo año de 71, sin más novedad que haber padecido algunos sustos por los contrarios vientos en los treinta y ocho días de navegación. Fue su arribo de suma alegría para nuestro V. P. Presidente, viéndose con tantos Operarios, que venían con grandes alientos para trabajar en la Viña del Señor. Tenía ya el Siervo de Dios suficiente vivienda, aunque de palizada, para hospedarlos, y vivir en ella, ínterin se repartían a poner mano a la empresa de la espiritual Conquista. Con tantos Religiosos en el centro de la Gentilidad, no quiso perder la ocasión de celebrar la segunda fiesta del Corpus, que cayó aquel año el día 30 de Mayo, día de nuestro patrono San Fernando. Celebráronla con mayor solemnidad que el año antecedente, con Misa cantada de tres Ministros, Sermón y Procesión del Divinísimo con asistencia de doce Sacerdotes. Desde luego parecía limitado el magnánimo corazón de Fr. Junípero, para contener en sí, y no derramar a fuera, el gozo que lo ocupaba, al ver tan magníficos cultos tributados al Señor, a quien incesantemente repetía las gracias por haber enviado aquel número de Religiosos, para dar mano a los Establecimientos, y Conversiones, y al ver tan inclinados a darles todo fomento al Exmô. Señor Virrey, e Illmô. Señor Visitador general, quienes le escribían podía poner la Misión de San Carlos en el Río Carmelo, o donde mejor le pareciese.

Pasada ya la fiesta del Corpus, y enterado el V. Padre de las órdenes del Exmô. Señor Virrey, en que mandaba S. Excâ. se fundasen cinco Misiones, a más de las tres proyectadas desde el principio, hizo la distribución de los Religiosos que habían de pasara administrarlas: y teniendo presente, que los dos que estaban en San Diego por enfermos, le pedían licencia para retirarse, el uno al Colegio, y el otro a la antigua California, con la expectación de que aquel clima cálido probase mejor a su salud, pudiendo continuar sus tareas en aquellas Misiones; y no olvidando al propio tiempo el Siervo de Dios, que los hacía acreedores a la concesión del retiro, el mérito de haber trabajado con el mayor desvelo en las estaciones más calamitosas, condescendió a la súplica de ambos, y señaló para sucesores Ministros de aquella Misión a los Padres Fr. Francisco Dumetz, y Fr. Luis Jaime, de la Provincia de Mallorca. Para Fundadores de la Misión de San Buenaventura a los Padres Fr. Antonio Paterna, de la Provincia de Andalucía, y Fr. Antonio Cruzado, de la de los Ángeles; y para la de San Gabriel, a los Padres Fr. Ángel Somera, hijo del Colegio, y Fr. Pedro Benito Cambón, de la Provincia de Santiago de Galicia, todos Sacerdotes y Predicadores.

Como quiera que las tres Misiones a donde iban los citados Padres estaban al rumbo del Sur, y más inmediatas al Puerto de San Diego, se volvieron a embarcar los Religiosos para aquel Puerto en el mismo Paquebot San Antonio, que salió del de Monterrey a 7 de Julio; y en él fue también el Comandante D. Pedro Fages, (graduado ya de Capitán) para repartir la Tropa y ganado que estaban en San Diego, por el retiro del Capitán D. Fernando Rivera.

En Monterrey quedaron otros seis Religiosos, incluso nuestro V. Fr. Junípero, quien nombró para la Misión de San Antonio de Padua a los Padres Fr. Miguel Pieras y Fr. Buenaventura Sitar, de la Provincia de Mallorca: Para la de San Luis Obispo de Tolosa, a los Padres Fr. José Cavaller, y Fr. Domingo Juncosa, ambos de la Provincia de Cataluña; y para la de Monterrey quedó el V. P. Presidente con su Discípulo y Compañero Fr. Juan Crespí. Quedaban todavía dos Misiones proyectadas, y no había Ministros para ellas (cuyos títulos eran de N. P. San Francisco, y N.tra. M. Santa Clara); pero como éstas se habían de fundar más arriba hacia el Norte, y en la actualidad no había Tropa para todas, se consoló el Siervo de Dios, esperando que cuando subiese la Tropa de la antigua California, podrían también venir los cuatro Ministros de las antiguas Misiones.

A los dos días después de la salida del Paquebot S. Antonio, en que iban los seis Religiosos, pasó el V. Padre a reconocer las Vegas y Cañada del Río Carmelo, para anudar la Misión de S. Carlos a más proporcionado sitio, y habiéndolo hallado con las comodidades necesarias, dispuso se hiciese el corte de las maderas para aquella Fábrica, dejando tres Mozos Marineros, que habían quedado allí de los del Barco, y cuarenta Indios Californios resguardados con cinco Centinelas, de los que el que hacía de Cabo, quedó con el encargo de cuidar que cortasen y dispusiesen maderas para construir aquella Misión, ínterin el V. Padre volvía de fundar la de S. Antonio, para cuyo efecto salió luego, como se verá en el siguiente.

CAPITULO XXVII

Fúndase la Misión de San Antonio de Padua.

Aquel ardiente celo de la conversión de los Gentiles en que se abrasaba el corazón de nuestro V. Fr. Junípero, no le permitía descanso ni dilación alguna en poner los conducentes medios para la consecución de sus intentos. Luego que concluyó el reconocimiento del Río Carmelo, y dejó en corriente los Operarios para el corte de maderas, se regresó luego a Monterrey, para disponer su viaje de la Sierra de Santa Lucía, a donde salió luego con los Padres destinados para Fundadores de la Misión de San Antonio; y llevando consigo todos los avíos necesarios para aquella nueva misión, y la precisa escolta de Soldados, caminaron para aquella Sierra, veinte y cinco leguas de Monterrey al viento Sur Sudueste; y habiendo llegado a la hoya de la citada Serranía encontraron una grande cañada, que llamaron de los Robles, por estar muy poblada de estos árboles, y pasaron el Real a ella.

Registraron el terreno, y habiendo hallado un Plan dilatado y vistoso en la misma Cañada, inmediato a un Río (que desde luego llamaron de S. Antonio) les pareció muy proporcionado sitio para el Establecimiento, por el buen golpe de agua que tenía aún en el mes de Julio, que es el tiempo de las mayores secas; y asimismo que sin dificultad podrían darle conductos para el beneficio de aquellas tierras. Convenidos todos en la elección del terreno para el Poblado, mandó el V. Padre descargar las mulas, y colgar las campanas en la rama de un árbol; y luego que estuvieron en disposición de tocarse, empezó el Siervo de Dios a repicarlas, gritando como enajenado: "Ea Gentiles, venid, venid a la Santa Iglesia: venid, venid a recibir la Fe de Jesucristo" y mirándolo el Padre Fr. Miguel Pieras, uno de los dos Misioneros señalado para Presidente, le decía: "¿Para qué se cansa si éste no es el sitio en donde se ha de poner la Iglesia, ni en estos contornos hay Gentil alguno? Es ocioso el tocar las campanas. Déjeme Padre explayar el corazón, que quisiera que esta campana se oyese por todo el Mundo, como deseaba la V. Madre Sor María de Jesús de Agreda, o que a lo menos la oyese toda la Gentilidad que vive en esta Sierra". Construyeron luego una Cruz grande, que después de bendita y adorada enarbolaron y fijaron en aquel mismo sitio. Hízose asimismo una enramada, y puesta bajo de ella la mesa de Altar, celebró el V. Padre la primera Misa a San Antonio, Patrono de aquella Misión, el día 14 de Julio del año 1771, dedicado al Seráfico Doctor San Buenaventura. Presenció este Sacrificio Divino un Gentil que atraído del sonido de las campanas, o de la novedad de ver gentes tan extrañas, ocurrió allí a tiempo que se celebraba la Misa. Advirtiéndolo el V. Sacerdote al voltearse para el Pueblo para la Plática después del Evangelio, y rebotando de la alegría su corazón, la explicó en su discurso diciendo de esta manera: "Espero en Dios y en el patrocinio de San Antonio, que esta su Misión ha de ser un gran Pueblo de muchos Cristianos, pues vemos, lo que no se ha visto en otras de las Misiones fundadas hasta aquí, que a la primera Misa ha asistido la primicia de la Gentilidad; y no dejará ese de comunicar a los demás Gentiles lo que ha visto." Así sucedió, como veremos después, cumpliéndose perfectamente con el hecho las esperanzas de nuestro V. Padre, quien luego que concluyó la Misa, comenzó a acariciar y regalar al Gentil, con el fin de atraer por este medio a los demás, como lo logró aún en aquel mismo día, pues llevados de la novedad empezaron a concurrir; y habiéndoles hecho entender por señas (a falta de intérprete) que habían ido a avecindarse y vivir en aquellas tierras, dieron muestras de apreciarlo mucho, comprobándolo con las continuas visitas que les hacían, y regalos de piñones y bellotas que les traían, cuyas semillas y otras silvestres, de que hacen sus pinoles o harinas para mantenerse, cosechan con abundancia. Correspondía el V. Padre y demás a estos obsequios con ensartas de avalorios (o cuentas de vidrio de diversos colores) y asimismo con nuestras comidas de maíz y frijol, a que se aficionaron desde luego aquellos Infieles.

Inmediatamente se dió principio a construir, por de pronto de madera, casa para habitación de los Padres y Sirvientes, Cuartel para los Soldados, e Iglesia para el divino culto, cercando todas estas piezas con estacada para la defensa, y con escolta de seis Soldados y un Cabo para resguardo. Dentro de poco tiempo ya los Padres se llevaban la atención de los Gentiles, que les cobraron singular afecto, por el amor y cariño con que los trataban; y desde luego comenzaron a manifestar la confianza que hacían de los Religiosos, llevándoles sus semillas luego que levantaban las cosechas, y diciéndoles, que comiesen lo que gustasen de ellas, y el resto se los guardaran para el tiempo de Invierno.

Así lo hacían los Misioneros con mucha complacencia, admirando en los Gentiles tanta confianza; y con la expectación de que sería mayor, cuando reengendrados por el Bautismo los mirasen como a verdaderos Padres. Quedó en el mismo concepto nuestro V. Fr. Junípero, al ver tan al principio semejantes demostraciones; y con esta confianza dejando a los citados Ministros en la Misión de San Antonio, se regresó para la de Monterrey, a los quince días de fundada aquella.

Instruidos los nuevos Misioneros por el V. Presidente, se dedicaron desde luego con el mayor desvelo a aprender con los niños el idioma de aquellos Bárbaros, para poder explicarles por este medio, que el fin de venir a sus tierras, era para dirigir al Cielo sus almas. Consiguieronlo a costa de toda su aplicación; y habiendo empezado a catequizar bautizar, tenían ya a los dos años de fundada aquella Misión, que estuve yo en ella, ciento cincuenta y ocho Cristianos nuevos.

Entre ellos había (según me refirieron aquellos Religiosos) una Mujer, que nombraron Águeda, tan anciana, que según su aspecto, representaba tener de edad cien años. Fue ésta a pedir a los Padres el Bautismo; y habiéndole preguntado la causa de querer ser Cristiana, respondió, que siendo ella de corta edad, oía referir a sus Padres la venida a aquellas tierras de un hombre que vestía el mismo hábito que los Religiosos, el cual no había entrado ni a pie por tierra, sino volando, y que éste les decía lo mismo que ahora predicaban los Misioneros; y que acordándose de esto se había movido a ser Cristiana. No dando crédito los Padres al dicho de la anciana Mujer, se informaron de los Neófitos, y unánimes todos respondieron, que así lo habían oído decir a sus antepasados, y que era general tradición de unos a otros.

Al oír de los Padres esta noticia, me acordé luego de la Carta que en el año de 1631 escribió la V. M. Sor María de Jesús de Agreda a los Misioneros empleados en las espirituales Conquistas del Nuevo México, en que entre otras cosas les dice, que N. P. S. Francisco llevo a estas Naciones del Norte dos Religiosos de su Orden para que predicasen la Fe de Jesucristo (los cuales no eran Españoles) y que después de haber hecho muchas conversiones, padecieron martirio. Y habiendo cotejado el tiempo, me hice juicio, podría haber sido alguno de estos Religiosos el que decía la Neófito Águeda.

La citada Misión de S. Antonio (como tengo dicho) se halla situada en el centro de la Sierra de Sta. Lucía, distante de la Costa del Mar Pacífico como ocho leguas por la fragosidad del camino para la Playa, y está en la altura del Norte a 35 grados y 30 minutos, y distante, como veinte y cinco leguas del Puerto de Monterrey. Es el terreno bastantemente poblado de crecidos pinos, que producen abundancia de piñones (semejantes en todo a los de España) los cuales comen los Indios, causándoles por su naturaleza cálida algunos accidentes. Está poblado asimismo de grandes encinos y robles, que franquean a los Indios varios géneros de bellotas, las cuales después de secas al Sol, guardan todo el año para mantenerse, haciendo sus poleadas, y pinoles, para lo cual se sirven también de los zacates o hierbas que con abundancia les ministra el campo. No es menor la que hay de Conejos y Ardillas, tan sabrosas como las Liebres. Es mucha su fertilidad, y facilita abundantes cosechas de Trigo, Maíz, Frijol, y otras varias semillas de España, con que ahora se mantienen los habitantes.

El clima en tiempo de Verano es sumamente cálido, y en el Invierno frigidísimo por las muchas heladas que se experimentan; de suerte que un Arroyo que corre todo el año inmediato a las Casas de la Misión, se cuaja con ellas, quedando suspenso el curso de aquella corriente hasta que el Sol con sus rayos derrite el hielo; y por la misma causa suelen experimentarse notables quebrantos en las sementeras, principalmente en las de Maíz, y Frijol, si se siembran temprano.

Tan fuerte fue la helada que cayó el día primero de Pascua de Resurrección en el año de 1780, que una gran sementera de trigo, espigado ya todo y en flor, quedó tan seco como el rastrojo por el mes de Agosto. Fue este accidente de grande desconsuelo para los Indios, y mucho mayor para los Padres, considerando los muchos atrasos que se siguen cuando falta bastimento a la Misión, pues es preciso vayan los Neófitos por los cerros en busca de semillas silvestres para alimentarse, como cuando eran Gentiles. Avivando la fe los Padres, y confiando en el Patrocinio de S. Antonio, convidaron a los Cristianos nuevos para hacerle la Novena. Asistieron a ella todos con mucha puntualidad y devoción; y al empezarla, mandaron los Padres soltar el riego a las heladas milpas, que estaban enteramente secas. Dentro de pocos días advirtieron que nacía de nuevo, o retoñaba desde la raíz el trigo; y al acabar la Novena estaba ya todo el campo verde. Continuáronle el riego, y creció con tanta prisa, que a los cincuenta días, en el de Pascua de Espíritu Santo, estaba ya el trigo tan alto como el seco, con las espigas floridas y grandes, que granaron y sazonaron por el mismo tiempo que los años anteriores, lográndose una cosecha tan crecida, y de grano tan abultado, que jamás habían visto otra semejante. Reconociéndose desde luego obligados, así los Padres como los Indios, por tan especialísimo prodigio como Dios nuestro Señor se dignó obrar en su favor por la intercesión del Santo Patrono y Taumaturgo S. Antonio, le rindieron desde luego las más afectuosas gracias.

Este caso, y otros varios que omito por no abultar esta Historia, han contribuido mucho para confirmar en la Fe a los Neófitos, y que los Gentiles la abrazasen, como ha sucedido, excediendo el número de Cristianos de aquella Misión al de todas las demás, pues llegaron a contarse en ella antes de morir el V. P. Junípero mil ochenta y cuatro Neófitos, con lo que vio cumplida la esperanza que desde el día de la fundación tuvo en Dios y en el Patrocinio de San Antonio, que había de ser un gran Pueblo de muchos Cristianos. Así lo concedió el Señor a su Siervo Fr. Junípero verlo cumplido en los días de su vida, y que después de su ejemplar muerte vaya aumentándose cada día más el número de los Cristianos; y no dudo que en el Cielo pedirá a Dios (como me prometió poco antes de salir de esta vida) la conversión de todos los demás Gentiles que pueblan estos dilatados Países.

CAPITULO XXVIII

Pasa el V. Padre a mudar la Misión de S. Carlos al Río Carmelo, y lo que en ella practicó.

Después de pasados quince días de establecida la Misión de San Antonio, salió de ella para la de Monterrey el V. P. Presidente Fr. Junípero, con vivos deseos de fundar la de San Luis; pero por la falta de Tropa (cuya mayor parte se hallaba detenida en San Diego por el Capitán Rivera había un año) mortificó sus deseos, al ver que hasta la subida del Comandante D. Pedro Fages, no podría efectuarse; y entretanto se ocupó en mudar la Misión de San Carlos a las orillas del Río Carmelo.

Para dar principio a esta obra, que juzgaba el Siervo de Dios muy importante para la reducción de los Gentiles, y subsistencia de aquella Misión, que propiamente se fundaba de nuevo, pasó al sitio en que había dispuesto se hiciese el corte de madera, y considerando no ser bastante la que había, mandó se continuase, cortando, ínterin volvía del Presidio. Bien pudiera el V. Padre encomendar este material trabajo a su Compañero el P. Crespí, a los Religiosos destinados para la Misión de San Luis, los cuales estaban como ociosos en el Presidio, hasta que se verificase la salida para establecer su Misión. Pero no quiso perder este mérito, ni cargar a los otros el trabajo, sin duda para darles ejemplo, y que no se desdeñasen de ejercitar semejantes oficios mecánicos, que se dirigen a tan noble fin, y son muy del agrado de Dios (como dice en su citada Carta la V. M. María de Jesús). Dejó en el Presidio a los dos Ministros de la Misión de San Luis para que administrasen a la Tropa, y a su Compañero para que cuidase de los Indios Neófitos, dándoles no sólo la comida del cuerpo, sino también la del alma, rezando dos veces al día la Doctrina Cristiana; y a ambos hizo el encargo de que siempre que fuesen Gentiles, procurasen regalarlos, y dirigirlos al Río Carmelo, donde haría lo mismo S. R.

Concluidas estas prevenciones, se encaminó al sitio destinado para la Misión, distante una legua del Presidio, a hacer vida eremítica, cuya habitación fue de pronto una Barraca, en la que se mantuvo sirviendo de Sobrestante, y muchas veces de Peón, hasta que hubo alguna vivienda en que acogerse para libertarse del mucho viento frío que se experimenta en aquella Cañada casi todo el año. La primera obra que mandó hacer fue una grande Cruz, que bendita, enarboló (ayudado de los Soldados y Sirvientes) y fijó en la medianía del tramo destinado para compás, que estaba inmediato a la Barraca de su habitación, y otra que servía de interina Iglesia, siendo su compañía y todas sus delicias aquella Sagrada Señal. Adorábala luego que amanecía, y cantaba la Tropa el Alabado, y delante de ella rezaba el Siervo de Dios Maytines y Prima, e inmediatamente celebraba el Santo Sacrificio de la Misa, a que asistían todos los Soldados y Mozos. Después comenzaban todos su trabajo, cada uno en su destino, siendo Ingeniero y Sobrestante de la obra el V. Padre, quien muchas veces al día adoraba la Santa Cruz, rezando delante de ella el Oficio Divino, según lo oí todo de boca del Cabo, que sirvió de Centinela en aquel sitio; y lo mismo practicaba de noche al concluir el rezo de la Corona, con cuyo ejemplo hacían lo propio los Soldados, enseñándose también los Indios.

Cuando iban los Gentiles a visitar al V. Padre, que raro era el día en que dejaban de hacerlo atraídos de curiosidad, o de los regalos que les hacía, era lo primero que practicaba persignarlos por su propia mano, y después les hacía adorar la Santa Cruz, y concluidas estas santas ceremonias, les regalaba, ya con comida que les mandaba hacer de trigo, o maíz cocido, con atole hecho de dichas harinas, o ya con abalorios, y procuraba agasajarlos cuanto podía, aprendiendo con ellos el idioma. Iban también a

visitarlo los nuevos Cristianos, que pedían licencia al P. Crespí, para ir (como decían) a ver al Padre viejo, y con ellos tenía sus delicias mostrándoles mayor cariño que si por naturaleza fuesen sus hijos. Enseñóles a que saludasen a todos con las devotas palabras: amar a Dios; y se extendió de tal manera, que hasta los Gentiles decían esta salutación, no solamente a los Padres, sino a cualquier Español; y queda extendida por todo este vasto terreno, enterneciendo el corazón más duro, al oír a los Gentiles que lo mismo es encontrar a sus Compañeros, o a los Españoles por los caminos, que referir aquellas palabras amar a Dios.

Luego que tuvo el V. Padre concluída la Fábrica de Capilla y vivienda suficiente, que fue a fines del año de 1771, llamó a su Compañero el P. Crespí, y se mudó a la nueva Misión con todos los Cristianos Neófitos, y empezaron a trabajar ambos en aquella espiritual Conquista; siendo ésta su peculiar Misión, en donde se mantuvo (ínterin no tenía que salir a visitar las Misiones, y viajes precisos del ministerio de Presidente) hasta que murió, dejando en sola ella mil y catorce bautizados entre adultos y párvulos, la mayor parte por el V. Padre; pues era en esta materia sin comparación celoso, y sin saciarse sediento.

CAPITULO XXIX

Arribo de los seis Misioneros a San Diego, y establecimiento de la Misión de S. Gabriel.

Ya queda dicho en el Capítulo XXVI, como el día 7 de Julio del año 71 salió el Paquebot San Antonio del Puerto de Monterrey, y en él los seis Ministros para las tres Misiones del Sur con el Comandante D. Pedro Fages; y que después de ocho días de navegación, a 14 del mismo mes, dieron fondo en el Puerto de San Diego, donde hallaron a los Padres sin novedad, y los destinados para Ministros de aquella Misión se hicieron cargo de ella; y usando de la licencia, los dos que por enfermos la habían solicitado para retirarse, se embarcó uno en el mismo Paquebot, que salió el 21 del propio mes para San Blas, y otro con la primera partida que salió para la antigua California, bajó a una de aquellas Misiones.

Luego que el Barco salió se empezó a tratar de los nuevos Establecimientos; pero por la deserción de diez Soldados, a tiempo que estaban ya para salir, hubieron de detenerse hasta que se consiguió su incorporación en la Tropa, por haber ido uno de los Misioneros a convencerlos, ofreciéndoles el perdón; y estando dispuesta la salida para el día 6 de Agosto, volvieron otros a desertar; pero no obstante esto dispuso el Capitán que saliesen los de la Misión de S. Gabriel; que después saldría él con los Padres de S. Buenaventura.

El citado día 6 de Agosto salieron de San Diego los Padres Fr. Pedro Cambón, y Fr. Angel Somera resguardados con diez Soldados, y, los Arrieros con la Recua de los avíos. Caminaron hacia el rumbo del Norte por el camino que transitó la Expedición; y habiendo andado como cuarenta leguas, llegaron al Río de los Temblores (llamado así desde la Expedición primera): y estando en el registro para elegir terreno, se les presentó una numerosa multitud de Gentiles, que armados y presididos de dos Capitanes, con espantosos alaridos pretendían impedir la fundación. Recelando los Padres se rompiese la

guerra, y se verificasen algunas desgracias, sacó uno de ellos un lienzo con la imagen de nuestra Señora de los Dolores, y lo puso a la vista de los Bárbaros; pero no bien lo hubo hecho, cuando rendidos todos con la vista de tan hermoso Simulacro, arrojaron a tierra sus arcos y flechas, corriendo presurosos los dos Capitanes a poner a los pies de la Soberana Reina los abalorios que al cuello traían, como prendas de su mayor aprecio; manifestando con esta acción la paz que querían con los nuestros. Convocaron a todas las Rancherías comarcanas, que en crecidos concursos de hombres, mujeres y niños venían a ver a la Santísima Virgen, cargados de varias semillas, que dejaban a los pies de la Santísima Señora, entendiéndolo que comía como los demás.

Iguales demostraciones hicieron las mujeres Gentiles del Puerto de San Diego después de pacificados aquellos habitantes; pues habiéndoles manifestado otra imagen de nuestra Señora la Virgen María con el Niño Jesús en los brazos, luego que lo supieron en las Rancherías inmediatas, ocurrieron a verla; y como no pudiesen entrar, por impedirselos la estacada, llamaban a los Padres, y metían por entre los palos sus cargados pechos, expresando vivamente por señas, que venían a dar de mamar a aquel tierno y hermoso Niño, que tenían los Padres.

Con haber visto la imagen de nuestra Señora los Gentiles de la Misión de San Gabriel, se mudaron de tal suerte, que frecuentando las visitas a los Religiosos, no sabían cómo manifestarles el contento de que hubiesen ido a avecindarse en sus tierras, y ellos procuraban corresponderles con caricias y regalos. Pasaron a registrar aquel grande llano, y dieron principio a la Misión en el lugar que juzgaron a propósito, con las mismas ceremonias que quedan referidas en las demás Reducciones. Celebróse la primera Misa bajo de una enramada, el día de la Natividad de nuestra Señora 8 de Septiembre, y el día siguiente dieron principio a fabricar una Capilla que sirviese de interina Iglesia, y asimismo una Casa para los Padres, y otra para la Tropa, todo de palizada, y con cerco de estacas para la defensa en cualquier evento. La mayor parte de la madera para las Fábricas la cortaron y arrancaron los mismos Gentiles, ayudando a construir las casitas, por cuya causa quedaron los Padres con la expectación del feliz éxito, y que desde luego no regreñarían abrazar el suave yugo de nuestra Evangélica Ley.

Cuando más contentos estaban aquellos Naturales, desgració esta buena disposición uno de los Soldados, agraviando a uno de los primeros Capitanes de las Rancherías, y lo que peor es, a Dios nuestro Señor. Queriendo el Capitán Gentil tomar venganza del agravio que se había hecho a él y a su mujer, juntó a todos los vecinos de las Rancherías inmediatas, y convidando a los hombres capaces de tomar las armas, se presentó con ellos a los dos Soldados, que distantes de la Misión, guardaban y apacentaban la caballada, de los cuales era uno el malhechor. En cuanto éstos vieron venir tanta gente armada, se vistieron las cueras para el resguardo de las flechas, y se pusieron en arma, sin tener lugar de dar aviso a la Guardia, que ignoraba el hecho del Soldado. Lo mismo fue llegar los Gentiles a tiro de escopeta, empezaron a arrojar flechas, encaminándose todos al Soldado insolente. Este con la escopeta apuntó al que veía más osado, presumiéndose sería el Capitán, y disparándole una bala lo mató. Luego que los demás vieron el estrago y fuerza de las armas de los nuestros que jamás habían experimentado, y que las flechas no les

hacían daño, huyeron presurosos, dejando al infeliz Capitán, que después de haber sido el agraviado quedó muerto; de cuyo hecho resultó que se amedrentasen los Indios.

Llegó a pocos días de haber sucedido esto, el Comandante con los Padres, y avió para la Misión de San Buenaventura, y temiendo que los Gentiles hiciesen algún atentado para vengar la muerte de su Capitán, resolvió aumentar la Guardia de la Misión de San Gabriel hasta el número de diez y seis Soldados. Por este motivo y la poca confianza que había de los restantes, a vista de tan repetidas deserciones, hubo de suspenderse el Establecimiento de la Misión de San Buenaventura, hasta ver el éxito de la de San Gabriel, donde quedaron los dos Ministros de aquella con todos sus utensilios hasta nuevo aviso. El Comandante subió con los demás Soldados para Monterrey, llevándose al que había matado al Gentil, para quitarlo de la vista de los otros, no obstante que el escándalo que había cometido estaba oculto así al Comandante como a los Padres.

Quedaron por esta razón cuatro Misioneros en la Misión de San Gabriel; pero habiendo enfermado los dos Ministros de ella, en breve tiempo hubieron de retirarse a la antigua California, y los dos destinados para San Buenaventura quedaron administrándola, y procuraron con toda la suavidad posible atraer a los Gentiles, quienes poco a poco fueron olvidando el hecho del Soldado, y la muerte de su Capitán y empezaron a entregar algunos niños para ser bautizados, siendo de los primeros el hijo del miserable difunto, que con mucho gusto dio la Viuda; y a su ejemplo fueron otros entregando los suyos, y se fue aumentando el número de Cristianos, de suerte, que pasados dos años de, fundada la Misión que estuve yo en ella, ya tenían bautizados setenta y tres, y cuando murió nuestro V. Padre se contaban mil y diez y nueve Neófitos.

CAPITULO XXX

Envía el V. Padre a su Compañero al reconocimiento del Puerto de N. P. S. Francisco.

Llegó el Comandante D. Pedro Fages a Monterrey, y hallando mudada ya la Misión de San Carlos al Río Carmelo, paso allí a ver al V. P., Fr. Junípero para comunicarle cuanto había pasado. Causóle al Siervo de Dios mucha pena, que se frustrase el Establecimiento de San Buenaventura, por Ser esta Misión de las tres proyectadas primeramente, y la que llamaba peculiar suya el Illmô. Señor Visitador general D. José de Gálvez; pero viendo que no había sido por causa de los Misioneros, dio a Dios las gracias, así por esto, como porque se hubiese conseguido la fundación de San Gabriel, confiando en su Divina Majestad, que cuando fuese de su mayor agrado, se establecería aquella con mejores proporciones, y menos ansias. Así se lo concedió el Señor después de trece años de proyectada; y aunque fue la última que el V. Padre fundó, pudo decir de ella lo que la Iglesia Santa de la Canonización del mismo Seráfico Dr. San Buenaventura: Tamen quo tardius eo solemnus, como en la narración de este Establecimiento se verá.

Viendo el V. Fr. Junípero desgraciada aquella fundación, le propuso al Comandante la de San Luis, pero se excusó por la misma razón, diciéndole, que si se disminuía la Tropa, y venía de San Gabriel noticia de alguna novedad en aquella Misión por parte de los Indios,

se vería desde luego imposibilitado de pasar a socorrerla; que luego que se supiese dile estaban en quietud, se daría mano a fundar la Reducción de San Luis.

Considerando aquel fervoroso Prelado, que entretanto no se verificase novedad alguna por abajo, omitirían el despacho de Correo, y que con esta expectación se estarían todo el año sin adelantamiento alguno, propuso al Comandante Fages, que ínterin se recibía noticia, se fuese al reconocimiento del Puerto de Ntrô. Padre San Francisco, para ver qué sitio se encontraba proporcionado para la Misión, y a comunicar y congratular a los Gentiles, para que hubiese esto adelantado cuando llegase la ocasión del Establecimiento. Convino el Comandante a esta Expedición, ofreciendo ir en persona con el Padre Crespí, luego que pasase la estación de las aguas, si para este tiempo no había novedad.

Viendo a mediados del mes de Marzo, que ya no llovía, ni había venido Correo de San Luis, y dando por supuesto que no habría por allá ningún acaecimiento, salieron de Monterrey el día 20 de dicho mes del año de 1772, de cuyo viaje y registro formó su Diario el citado Padre Crespí, que asentó a continuación de los demás (al cual remito al Lector curioso). Impidióle concluir aquel registro a su satisfacción la noticia que recibieron por un Correo que llegó de S. Diego de que aquel Puerto estaba a peligro de desampararse, por írseles acabando los víveres, y que para remediarlo había bajado a la antigua California el Padre Durnetz; pues aunque el Paquebot S. Antonio había traído aquel año igual carga de comestibles que en los antecedentes; pero también se habían aumentado los consumidores, así con los Peones que quedaron del Barco, como con los Neófitos que se agregaban a la Misión por cuya causa iban dando fin insensiblemente los bastimentos que había.

Luego que el Comandante recibió esta noticia (estando en la Expedición del citado reconocimiento) retrocedió para Monterrey, como se advierte en el expresado Diario, y despachó la Recua cargada de víveres para abastecer a S. Diego y a San Gabriel, que por dicho Correo se supo no había habido novedad alguna con los Indios de esta última Misión, y sí, que los dos Ministros de ella se habían retirado enfermos para la antigua California, y quedaban supliendo los de San Buenaventura, como dejo dicho. En atención a esto y a que quedaba sólo en San Diego el P. Fr. Luis Jayme, envió con la Recua al P. Fr. Juan Crespí, que acababa de llegar del reconocimiento del Puerto de N. P. San Francisco.

Llegó a San Gabriel y San Diego este socorro, y poco después recibieron otro, que les remití yo de la antigua California con un Misionero, y al mismo tiempo llegó el Padre Dumetz. Quedó con esto socorrida aquella necesidad, que dentro de poco tiempo se trasladó a Monterrey, porque retardándose el Barco que conducía las provisiones tres meses más que los años antecedentes, hubieron de padecer aquellos vecinos los efectos de la escasez, haciéndoles desde luego notable falta los víveres que enviaron al Puerto de San Diego. En esta atención se vió precisado el Comandante D. Pedro Fages a tomar la providencia de dejar en el Presidio un corto número de Soldados, y pasar con los demás a la Cañada, que llamaron de los Osos, distante cincuenta leguas del Presidio, para hacer matanza de estas fieras, y comprar semillas silvestres a los Indios, con que pudiera

mantenerse la gente. Duró esta necesidad hasta que con el arribo del Barco quedó remediada, aunque a los Padres no les alcanzaron tanto sus tristes efectos, por haberlos socorrido los Gentiles, como se verá en la siguiente carta del V. P. Junípero.

CAPITULO XXXI

Carta del V. Padre con algunas noticias, y llegada de los Barcos.

"Viva Jesús, María, y José= R. P. Lector y Presidente Fr. Francisco Palau= Carísimo Amigo y mi Señor: No me quiero querellar del limitado tiempo para escribir a V. R. porque no parezca maña vieja, harto tengo con significar el recelo de lo que con trabajo escribo llegue a sus títulos. Lo que primero digo, es que gracias a Dios, tengo salud, y que no me ha tocado a mí ni a ninguno de los Padres Compañeros la hambre que por estas tierras ha mortificado y mortifica a muchos pobres. Lo segundo, que cuando esperábamos el Barco, nos ha llegado la noticia de ser dos los que vienen a este Puerto; pero con haber llegado ambos a la altura, y aún el uno a dos leguas de esta Misión, ninguno h podido aportar acá; y escribe el Capitán del Príncipe (que es nuestro D. Juan Pérez) que ya no podrá venir, que se halla en S. Diego, y que vayan allá, si quieren lo que trae. El otro escribe (que es D. Miguel Pino, con Cañizares) que se halla en la Canal de Santa Bárbara, y que se va a S. Diego; con que allá lo tenemos todo, y aquí nada. El consuelo es, que aquellas dos Misiones de S. Diego y S. Gabriel ya quedan fuera de cuidado. Esta, la de S. Antonio y el Presidio, no están con peligro de abandonarse; pero están con el seguro de que les dure a la gente algunos días la mortificación. Las mulas para subir por tierra son pocas y maltratadas.

Los principales mantenedores de la gente son los Gentiles; por ellos se vive porque Dios quiere, sin embargo de que la leche de Vacas, y la verdura de la Huerta han sido dos grandísimos sustentáculos de estos Establecimientos; pero ambos renglones ya escasean; mas no por lo dicho me pesa, ni le pese a V. R. el que estén fundadas estas Misiones, como que no le duele a Ministro alguno de los que las pueblan. El desconsuelo sólo se ha hallado en las vacantes por dificultad de proseguir las fundaciones. Ya se les ha quitado a los Padres de San Luis el continuo desconsuelo de catorce meses de espera, con la noticia de que con las abundantes provisiones que traen los Barcos, prontamente se pondrá su Misión, y ver ya para ella todas las cosas aportarlas.

Si para la fundación de éstas se hubiera de esperar los tiempos en que se suben aquellas, y los adelantamientos dependiesen de la venida del barco, muchos años se habían de pasar para que se fundase alguna, con la dificultad de venir de esas remotas tierras los socorros, atentas las dificultades que V. R. mejor que yo conoce y palpa. Todos los Ministros gimen, y gemimos las vejaciones, trabajos y atrasos que tenemos que aguantar; pero ninguno desea ni piensa salir de su Misión. Ello es, que trabajos, o no trabajos, hay varias almas en el Cielo, de Monterrey, de San Antonio y de San Diego, que de San Gabriel no lo sé hasta ahora. Hay competente número de Cristianos que alaban a Dios, cuyo santo nombre es en la boca de los mismos Gentiles más frecuente que en la de los muchos

Cristianos. Y aunque presumen algunos que de mansos Corderos, que son todos, se vuelvan algún día tigres y leones, bien puede ser, si lo permite Dios; pero de los de Monterrey, vamos ya para tres años de experiencia, y los de San Antonio para dos, y cada día son mejores.

Y sobre todo, la promesa hecha por Dios en estos últimos siglos a N. P. S. Francisco (como dice la Seráfica M. María de Jesús) de que los Gentiles con solo ver a sus hijos se han de convertir a nuestra Santa Fe Católica, ya me parece que la veo y palpo; porque si aquí no son ya todos Cristianos, es a mi entender por solo la falta del idioma; trabajo que no me ha venido de nuevo, porque siempre imaginé que mis pecados tenían muy desmerecida esta gracia, y que en unas tierras como éstas, donde no se podía prometer Intérprete ni Maestro en lo humano, hasta que alguno de acá aprendiese el castellano, era preciso se pasase algún tiempo.

Ya en San Diego venció el tiempo la dificultad, ya bautizan adultos, ya se celebran Matrimonios; y aquí estamos ya en disposiciones bien próximas para lo mismo, porque ya se comienzan a explicar los Muchachos en el Castellano; y en lo demás, si se nos diera algún auxilio, en breve se nos daría poco que viniese o no el barco para asunto de víveres; pero estando las cosas así, poca cabeza podrán levantar las Misiones; con todo, yo confío en Dios que todo se ha de remediar.

Pues vamos ahora al asunto principal: Yo voy a San Diego con el Comandante D. Pedro Fages; y si V. R. algún día ha de reconocer el tramo intermedio entre San Fernando Vellicatá y dicho Puerto, para distribuir en él sus cinco Misiones, y pudiese ser ahora, podríamos darnos un abrazo por mediados o fines de Septiembre; y supliría nuestra comunicación la falta de muchas cartas, y discurriríamos como se pueda adelantar mejor esta gran obra, que sin merecerlo ha puesto Dios nuestro Señor en nuestras manos. El gran consuelo de que me serviría dicha concurrencia lo dejo a la consideración de V. R. pero no lo haga V. R. por mí, sino sólo si lo considera conducente al mayor bien de las almas. Procuraremos retirarnos cada uno a su destino antes de las aguas y me parece haber tiempo competente para todo. Pero sobre todo pido con eficacia que o con V. R. o por sí solos, vengan en dicho tiempo dos Religiosos para la fundación de San Buenaventura, o para Ministros de San Gabriel, en lugar de los que se fueron enfermos a esas Misiones. Viniendo éstos, que es puntualmente el número de los que han ido de acá enfermos, ya sabré que no tengo de pedir más sino del Colegio. Los que hubieren de venir, que vengan bien prevenirlos de paciencia y caridad, y lo pasarán alegremente, y se podrán hacer ricos, digo de trabajos; pero ¿donde irá el Buey que no are? y si no ara, ¿como podrá haber cosecha?.

Para mientras ande fuera queda administrando esta Misión el P. Pieras con uno de los Padres de S. Luis; que el otro se va para San Antonio, donde queda solo el Padre Fr. Buenaventura Sitar, para irse aproximando y dar principio a su Misión. La de San Antonio, que el día de San Buenaventura cumplió el año de fundada, ha sido en esta necesidad que ha habido el recurso todo para semillas gentílicas, y sus pinoles. Al buen P. Pieras le debe esta Misión la caridad de más de cuatro cargas de tales géneros, pues en esta última venida me trajo tres. Del P. Fr. Juan nada digo, porque ya por sus cartas sabrá

todos sus viajes. En fin no digo más; si nos viéremos podremos hablar (con el favor de Dios) de todo; y si no, espero escribir más largo y tendido.

Si V. R. tuviere ocasión de escribir a nuestro Colegio, comunique siempre las noticias ciertas de que por acá tenga, porque si no llegaren mis cartas, tengan siquiera por ese medio alguna razón de estas tierras y Misiones. Me encomiendo con finísima voluntad a cada uno de los Padres de esas Misiones, viejos y nuevos, y que me tengan presente en sus oraciones; y los amigos, y conocidos me tengan por excusado escribirles en particular, por lo dicho al principio, razón porque esta ha ido pro majori parte de noche. Si los Padres Lazuén, y Murguía fuesen de los que vengan por estos Desiertos, lo dicho dicho de paciencia y ánimos etc. Deseo a V. R. las mismas partidas, que según estoy algo entendido, no son por esas tierras menos necesarias. Concédanoslas a todos Dios, y guarde a V. R. muchos años en su santo amor y gracia. Misión de S. Carlos de Monterrey en el Carmelo, y Agosto 18 de 1772= B. L. M. de V. R. afecto Amigo, Compañero y Siervo= Fr. Junípero Serra".

Al mismo tiempo que el V. Padre me escribía esta Carta recibí yo las del Excmô. Señor Virrey, y R. P. Guardián del Colegio, en que me daban noticia del Concordato hecho con los RR. Padres Dominicos para la entrega de la California antigua; y caminaban ya para Monterrey los dos Religiosos que me pedían para la Misión de San Buenaventura, con quienes le tenía escrita aquella novedad, pidiéndole me diese noticia del número de Religiosos que necesitaba, para que no se regresasen al Colegio. Pero cuando llegó a San Diego la Carta, ya el V. Siervo de Dios se había embarcado para San Blas con el fin de pasar a México a informar al Exmô. Señor Virrey, como diré adelante.

CAPITULO XXXII

Baja el V. Padre a San Diego y de paso funda la Misión de San Luis.

Viendo el V. Padre por las Cartas de los Capitanes de los Barcos, que no podían subir a Monterrey, y la falta de mulas que imposibilitaba conducir las cargas por tierra; tomó el trabajo de bajar a San Diego, para estrechase allí con los Señores Marítimos, y de paso dar principio a la Misión de San Luis Obispo de Tolosa, y a la vuelta fundar la de S. Buenaventura. Salió de Monterrey con el Comandante D. Pedro Fages (que iba al mismo fin) luego que se despachó el Correo, y se llevó al P. Fr. José Cavaller para el establecimiento de la Misión de San Luis. Caminaron otras veinte y cinco leguas, y llegaron a la vista de la Cañada de los osos (donde dije hicieron matanza de estos animales para matar la hambre que padecían las gentes) hallando desde luego en ella proporcionado sitio con buenas tierras de pan llevar y un cristalino Arroyo que las fecundaba.

Formaron luego una grande Cruz, que después de enarbolada adoraron, y se tomó posesión del terreno. Diose principio al Establecimiento el día 1 de Septiembre de 72, diciendo Misa bajo de una enramada nuestro V. Fr. Junípero, quien saliendo de aquella

Misión el día siguiente segundo de Septiembre, prosiguió su viaje para San Diego. Dejó en ella a dos Indios Californios para que ayudasen, y el Señor Comandante un Cabo con cuatro Soldados para Escolta, prometiendo al Padre que a la vuelta se la completaría hasta el número de diez Hombres, porque necesitaba gente para la conducción del ganado y recua de víveres; por cuya carestía le dejó sólo para la manutención del Padre, los cinco Soldados, y los citados dos Indios, dos arrobas de harina, y tres almudes de trigo; y para que comprasen semillas de los Indios Gentiles le dejó un cajón de azúcar rojo, quedando muy contento el Padre con tan limitado bastimento, poniendo toda su confianza en Dios: y con esto se despidieron.

Luego que empezaron su dilatado viaje los Caminantes, dio providencia el Padre Misionero de San Luis para que los dos Indios hiciesen el corte de la madera para la construcción de una pequeña Capilla que sirviese de interina Iglesia, y la respectiva vivienda para los Padres. Lo mismo hicieron los Soldados formando su cuartel, y estacada para la defensa. Aunque por aquel paraje no había Ranchería alguna de Gentiles, en breve tiempo ocurrieron a la novedad; y como quiera que ya habían comunicado cerca de tres meses a los Soldados que estuvieron en la matanza de los Osos (de que daban agradecidos las gracias por haberles quitado de su tierra tan fieros animales, que habían matado a muchos Indios, no siendo pocos los que, aunque vivos, quedaban señalados de tan terribles uñas) hubieron de manifestarse muy contentos con que los nuestros se domiciliasen en aquel terreno. Visitaban con frecuencia la Misión, llevando al Padre algunos regalitos de carne de Venado y semillas silvestres, que les correspondía con abalorios y azúcar. Por medio de este socorro de los Gentiles pudieron mantenerse en el sitio los Cristianos entretanto llegaban los Barcos que conducían los bastimentos.

Al año de fundada, que estuve en ella, tenían ya doce Cristianos, y con cuatro familias de Indios Californios, y algunos Solteros Neófitos que allí dejé, se aumentó la Misión, así en lo material como en lo espiritual, y se fueron convirtiendo los Gentiles de modo que cuando murió el V. P. Presidente, tenían ya bautizados seiscientos diez y seis. Esta Misión de S. Luis Obispo de Tolosa, está situada sobre una loma, por cuya falda corre un Arroyo con bastante agua para el gasto, y para el riego de la tierra que tiene a la vista, y les produce abundantes cosechas, no sólo para mantener todos los Cristianos, sino también para proveer los Presidios, con lo cual consiguen ropas para vestir a los Indios. Es tanta la fertilidad del terreno, que de cuantas semillas se siembran, se cogen abundantes cosechas. Se halla situada en la altura del Norte de 35 grados y 38 minutos, distante como tres leguas del Mar (que es la Ensenada nombrada el Buchón, hacia el Poniente) de buen camino, y en aquella Playa tienen los Indios Neófitos sus canoítas para la pesca de varias clases de Pescado muy sabroso. Se halla la Misión distante del Presidio de Monterrey cincuenta leguas al rumbo Noroeste, y veinte y cinco de la de San Antonio, pobladas de Gentilidad, cuya reducción, por la crecida distancia de las citadas Misiones, no será fácil conseguir ínterin no se pongan otras en los intermedios; respecto a que aquellos habitantes no se avienen a salir de sus suelos patricios, y a la variedad de su idioma, pues a cada paso se encuentra distinto, de modo que hasta la presente no hay dos Misiones de igual lengua. Es la de San Luis de un temperamento muy saludable, haciendo en el Invierno frío, y calor en el Verano, aunque sin exceso. El Pueblo por temporadas es algo molestado de los vientos por la altura en que se halla. Ha sido esta

Misión incomodada del fuego, pues en tres distintas ocasiones se ha incendiado. La primera vez le puso fuego un Gentil con una mecha encendida que amarró a una flecha, y disparó al techumbre, que siendo pajizo prendió mucha parte, por cuya causa padeció considerable atraso la Misión en la casa y utensilios. La segunda fue un día de la Natividad, que a tiempo que los Padres estaban en la Iglesia cantando la Misa del Gallo, se prendió fuego sin saberse como, el cual se apagó luego, por haber acudido prontamente la gente que asistía a la Misa, y la última, habiendo sido más voraz la quemazón, causó mayores estragos, sin poderse averiguar si fue por casualidad, o por malicia. Para evitar semejantes peligros y atrasos, idearon los Padres techarla con teja, a que se ingenió uno de ellos, porque no había quien la supiese hacer; con lo cual se ve libre del fuego, quedándoles las viviendas bien techadas; a imitación de ésta han hecho lo mismo en las demás Misiones.

CAPITULO XXXIII

Sigue el V. Padre su camino, visita de paso la Misión de San Gabriel, y lo que practicó en la de Saya Diego.

Tan incesante era el anhelo de nuestro V. Padre Junípero para la consecución de establecer nuevas Misiones, que no saciándose jamás, hubo de morir con esta sed; si no es que diga, que viendo la imposibilidad de fundar (por falta de Ministros) las que ya había conseguido se erigiesen, este cuidado le abrevió el paso para salir de esta vida y pasar a la eterna, a pedir a Dios en la Corte Celestial Operarios Evangélicos para las nuevas Reducciones. Veía ya fundada la de San Luis, que era la quinta en esta nueva California; y faltaban tres de las proyectadas y entre ellas la que le llevaba la primera atención, que era la del Seráfico Doctor San Buenaventura, así por lo que se expresó en el Capítulo XXV, como porque concebía de la innumerable Gentilidad que puebla la Canal, que se había de conseguir mucho fruto con esta Misión, por ser el sitio destinado para ella el que se nombró la Asunción de nuestra Señora, en donde había un gran Pueblo de Gentiles, aunque no había estado en él nuestro Apostólico Fr. Junípero.

Con esta ansia salió de la Misión de San Luis, y apresurando las jornadas por lo que importaba su pronto arribo a San Diego, anduvo las ochenta leguas que hay de distancia hasta San Gabriel, todas pobladas de Gentilidad, y en las veinte de la Costa que forma la Canal de Santa Bárbara le pareció todavía mayor la abundancia de Pueblos de Gentiles que lo que le habían dicho; y robándole cada uno el corazón, con los deseos más eficaces de establecer en aquel tramo tres Misiones, llegó al término de la Canal, bajando de Monterrey, o principio de ella para la subida a aquel Puerto, que es el sitio y Pueblo de la Asunción; y supuesto que era el mismo lugar premeditado para la Misión de San Buenaventura, no quiso pasar adelante el V. Padre sin registrarlo, como lo hizo acompañado del Comandante, pareciéndole a ambos ser terreno muy proporcionado para una buena Misión, por tener todas las circunstancias que en las Leyes de Indias se previenen; y concluido el reconocimiento siguieron su viaje.

Llegaron a la Misión de San Gabriel (que era la única que no había visto el V. Siervo de Dios) y le causó extraordinaria alegría ver ya allí tantos Cristianos que alababan a Dios. Procuró acariciarlos y regalarlos a todos, y juntamente a sus padres Gentiles, causándole especial complacencia ver aquella espaciosa llanada, capaz para fundar en ella una Ciudad. Dio a los Padres los parabienes y gracias por lo mucho que habían trabajado en lo espiritual y temporal; y sin admitir descanso alguno, salió a continuar su viaje con uno de los de aquella Misión, para que recibiese los avíos pertenecientes así a ella, como a la de San Buenaventura, y llegaron sin especial novedad al Puerto de S. Diego, el día 16 de Septiembre.

Luego que se halló allí, sin tratar de tomar ningún descanso de un viaje tan dilatado (y para el V. Siervo de Dios tan penoso por el habitual accidente que padecía en el pie y pierna) se fue a estrechar con el Capitán y Comandante de los Barcos Don Juan Pérez, su Paisano, haciéndole presente la imposibilidad de transitar las ciento y setenta leguas que hay, de camino por tierra hasta Monterrey, pobladas todas de Gentiles, por carecerse de Mulas para ello, y de Tropa para resguardo de la recua; manifestándole al propio tiempo las necesidades que se habían padecido por la dilación de los Barcos, siendo causa de que muchos Soldados desertasen de la Tropa, y se introdujesen con los Gentiles, igualándose en sus depravadas costumbres; y que si los demás no habían hecho lo mismo, era por la expectación que tenían de la pronta venida del Barco; pero si ahora habiendo llegado dos, se quedaban con la misma necesidad, se marcharían, ocasionando la pérdida de las tres Misiones del Norte que quedaban fundadas.

Excusábase el Comandante de subir a Monterrey, por estar el tiempo tan avanzado, y que el Invierno le había de coger precisamente en aquel Puerto, no pudiendo aguantar el Paquebot los temporales de aquella altura. Pero el V. P. Junípero lo animó diciéndole, que confiase en Dios nuestro Señor, por quien se hacía este servicio, pues se dirigía ala conversión de las almas, y que el Señor no había de permitir contratiempo, cuando se hiciese a su Divina Majestad este servicio. Con estas razones eficaces, unidas al gran concepto que tenía hecho de la virtud del V. P. Junípero, y confiado en sus oraciones, se resolvió el Comandante Pérez a subir con su Paquebot, y carga a Monterrey, dando mano luego a disponerse para la subida.

Evacuado este principal asunto de su bajada a San Diego, tiró a concluir los demás. Veíase el fervoroso Prelado con cuatro Misioneros en San Diego con el que había subido en compañía del P. Dumetz de la antigua California, y con Carta mía, en que le daba noticia de la subida de otros dos que le despaché desde Loreto, y en vista de esto, envió para Monterrey, con la recua de los víveres que remitía el Comandante Fages, a los Padres Crespí, y Dumetz, con el ánimo de dejar en San Diego con el Padre Fr. Luis Jayme al Padre Fr. Tomás de la Peña (de la Provincia de Cantabria) que acababa de subir de la antigua California, y con los otros, que esperaba, pasar a la fundación de San Buenaventura. Luego que se vieron desocupados, así de la salida del Paquebot el Príncipe para Monterrey, como de la de la recua de víveres que caminaba por tierra, trató nuestro V. Fr. Junípero de la nueva fundación, esperando por instantes los dos Padres arriba dichos.

Consultó el punto con el Comandante Fages para el efecto de la Escolta y demás auxilios necesarios para la fundación; pero halló cerrada la puerta, y que iba dando tales disposiciones, que si llegasen a ponerse en planta, lejos de poder fundar, amenazaban el riesgo de que se perdiese lo que tanto trabajo había costado para lograrse. Para atajar estos acaecimientos, de que podían resultar notables quebrantos, hizo el V. Padre cuantas diligencias le dictó su mucha prudencia y notorio alcance; pero nada bastó para lograr su intento. Este motivo le dió a conocer, que semejante novedad procedía de mutación en el Superior Gobierno, por la falta de los Señores Virrey y Visitador general, que habían pasado a España, a cargo de los cuales, como principales motores de esta espiritual Conquista, corría su protección; y que por no estar el nuevo Señor Virrey enterado de los nuevos Establecimientos, tomaba esta obra tan contrario semblante. Tratólo todo con los tres Misioneros que se hallaban en San Diego, los dos de aquella Reducción, y el otro de la de San Gabriel, y fueron de parecer que convenía fuese en el Barco que estaba próximo a salir para San Blas el V. P. Presidente, o el Misionero que gustase enviar, para ir a México a informar a S. Excâ.

Desde luego le pareció al V. Padre muy conveniente este informe; pero para deliberar con mayor acierto, dispuso que el día siguiente 13 de Octubre, dedicado a San Daniel y sus Compañeros, se les cantase una Misa solemne, para que pidiesen a Dios luz para determinar lo que fuese de su mayor agrado, y que entretanto cada uno de los Religiosos por su parte lo encomendase a nuestro Señor. Hiciéronlo así, y después de cantada la Misa, se juntaron los cuatro Misioneros, y fueron de parecer que fuese uno de ellos; y que sería más conveniente fuera el V. Padre, que como Presidente estaba impuesto en todo; pero que si por sus accidentes y avanzada edad no pudiese, nombrara al Religioso que gustase.

En vista del dictamen de los tres Padres Compañeros, se avino nuestro V. Fr. Junípero a hacer el viaje de doscientas leguas por tierra, después de la navegación, olvidando sus accidentes y avanzada edad de sesenta años. Poniendo toda su confianza en Dios, por quien se sacrificaba, se embarcó en el expresado Paquebot San Carlos, que salió de San Diego el 20 de Octubre, y después de quince días de navegación dio fondo el 4 de Noviembre en San Blas, sin haber experimentado novedad alguna en el viaje. Desembarcó en aquel Puerto el V. Padre, y se halló con las novedades que demostrará el Capítulo siguiente en la copia de la Carta que insertaré, las cuales habría sabido en San Diego si se hubiera dilatado en salir algún corto tiempo, pues se las escribí por Septiembre en Carta que llevaron los Padres que le enviaba para la Misión de S. Buenaventura, que llegaron a San Diego a pocos días de haber salido de allí el Barco.

CAPITULO XXXIV

Viaje del V. Padre de San Blas a México, Copia de la Carta que me escribió desde Tepic, y sucesos del camino.

Luego que el V. P. Junípero se vio en tierra de Cristianos, dejando su corazón en la de los Gentiles de Monterrey, se puso en camino de San Blas para Tepic, con el Compañero que

llevaba, que era un muchacho Neófito de los primeros que bautizó en Monterrey, el cual le sirvió de mucho, pora que se llevó el Indio las atenciones de todos, así por el camino, como en México, y aún del mismo Señor Virrey, que lo miraba como primicia de esta espiritual Conquista. Llegó a Tepic, y habiendo parado en el Hospicio de la Santa Cruz de la Provincia de Xalisco, me escribió la siguiente Carta.

"Viva Jesús, María y José =Carísimo Amigo y mi Señor: Si V. R. ha recibido la Carta que encargué a los Padres de S. Diego escribiesen a V. R. por serme imposible el escribir, ya sabrá de mi embarque, el que por la misericordia de Dios fue feliz, pues a los quince días de hecho a la vela, dimos fondo en San Blas, y desembarcamos el día 4 del corriente. Entonces fue cuando tuve la noticia de haber admitido la total renuncia de esas Misiones. Llegado el día 7 a este Hospicio de Tepic (donde hallé a los Padres Martínez e Imaz, pues los demás ya habían salido para México) supe que V. R. me había despachado Correo para San Diego, el que llegaría poco después de mi salida. Dícame el P. Martínez que el R. P. Guardián, de veinte y tantos Ministros que todavía quedan en esas Misiones antiguas, ha destinado cuatro para las nuevas; y que V. R. quería saber de mí si se necesitaban más.

A lo que respondo: que me parece gran lástima que se hayan de ir Religiosos, que están ahora un paso, para volver de tan lejos, multiplicando gastos y trabajo. El Padre Cruzado me tiene pedida licencia, y le es muy debida por lo que ha trabajado, y no puede más. El P. Paterna, a puros ruegos míos puede que continúe, si esto toma mejor aspecto; pero la tiene también pedida. Yo tengo pedido tercero Ministro para Monterrey, para poder yo anclar, porque son allá indispensables dos Misas todos los días festivos, una para la Misión, y otra para el Presidio. Creeré se alegrarán en el Colegio se funden las de San Buenaventura, Santa Clara, y la de N. P. San Francisco, que con las providencias que espero lograr, no ha de ser difícil. Por otra parte, que en unas Misiones de tanta distancia, hubiese uno o otro supernumerario, me parece fuera muy conveniente.

De todo lo cual, en resumidas cuentas, mi parecer sería, que de ocho a diez se subiesen arriba hasta mi vuelta, o primera venida de Barco, que supuesto que la tornavuelta es fácil, como de viento en popa, no se perdería mucho. Pero dirán que la comida de tantos puede dificultar mi propuesta; a lo que digo: que ahora hay que comer, y que repartidos no les ha de faltar; y espero en Dios, que en mucho menos de un año, que creo pueda tardar el sucesivo socorro, no han de perecer.

También me dice el P. Martínez, que V. R. es uno de los que tienen facultad de ir por el P. Guardián, aunque lo dejan a su elección. Si V. R. determina que allá vivamos y muramos, me será de mucho consuelo; pero sólo digo, que V. R. obre según Dios le inspirare, que yo me conformo con la Divina voluntad. También digo: que mi propuesta del sobredicho número de Ministros, es mi ánimo que tenga efecto, si el tenor de la Carta del R. P. Guardián está en términos de alguna interpretación con que tenga lugar; pero que si redondamente manda que vayan allá cuatro, y que los demás se vuelvan al Colegio, ya no digo nada, sino que Dios lo remedie; y en el ínterin, hagamos la obediencia.

Si hubiese tiempo de escribir lo dicho al Padre Guardián, tener respuesta, y poderla poner en manos de V. R. antes de la salida de los Religiosos, fácilmente se componía todo; pero no considero el caso dable. Yo salgo mañana con el favor de Dios, en seguimiento de mi camino. Me encomiendo a todos mis carísimos Hermanos, conocidos, y no conocidos; y quedo rogando a Dios guarde a V. R. muchos años en su santo amor, y gracia. Hospicio de la Santa Cruz de Tepic, y Noviembre 10 de 1772. =B. L. M. de V. R. afectísimo Hermano, Amigo y Siervo =Fr. Junípero Serra. =R. P. Lector y Presidente Fr. Francisco Palou."

Parece que Dios nuestro Señor como dueño de esta su mística Hacienda, atendía a los fervorosos anhelos de su diligente Mayordomo, que con tanta solicitud buscaba operarios para la espiritual labor; pues al mismo tiempo que recibí la copiada Carta, llegó a mis manos otra del R. P. Guardián, con fecha de 11 de Noviembre (un día después de la que tenía la del V. Fr. Junípero) en contestación ala que por Septiembre le había escrito yo, proponiéndole lo mismo ira terminis que por Noviembre me dice el V. Padre, y sólo le añadía, que esperaba chanto antes su respuesta; y en caso de que se verificase la entrega de las Misiones, así lo practicaría, pues no dudaba lo diese S. R. por bien hecho; a lo que me respondió con la citada fecha las siguientes palabras: "Aprecio lo dispuesto de la ida de los Padres a Monterrey; sólo temo si querrán dar sínodo para el del Presidio". Y en vista de esta respuesta subí con otros siete, a más de los dos que había enviado; con lo que vio nuestro V. P. cumplidos sus deseos de no detener fundación alguna por falta de Ministros.

Siguió el Siervo de Dios su viaje para México con el Indio Neófito de Monterrey que llevaba de Compañero, y al llegar a la Ciudad de Guadalajara, ochenta leguas distante de San Blas, y ciento y veinte de México, enfermaron ambos de un fuerte tabardillo o maligna fiebre, que obligándolos a recibir el Sagrado Viático, los puso a peligro de muerte. No sentía tanto el V. Padre la suya como la del Indio, por las resultas que podría haber en Monterrey, pues no habían de creer sus Parientes y Compatriotas que había sido natural la muerte y para evitar los atrasos que por esto se seguirían, desde luego pedía con todas veras a Dios (como me lo contó varias ocasiones) por la salud del Neófito, olvidándose de la suya. Por lo que pudiera sucederle en el camino, había trabajado un Papel de apuntes de todo lo que consideraba oportuno se pidiese a S. Exca^{te}. el cual despachó desde Tepic al R. Padre Guardián de nuestro Colegio, por si moría en el camino; pero quiso Dios ciarle salud a su Siervo Fr. Junípero, y al mismo tiempo al Indio que lo acompañaba, y luego que medio se reforzaron continuaron su derrota.

Llegaron a la Ciudad de Querétaro, que dista cuarenta leguas de la de México; y habiendo posado en el Colegio de la Santa Cruz, recayó el V. P. con el mismo accidente. Retiróse luego a la Enfermería, creyendo que entonces era evidente su muerte, como lo dijo al R. P. Guardián del Colegio, y después me lo contó a mí; y a la tercera visita que le hizo uno de los Médicos del Colegio, lo mandó sacramentar. La tarde misma que había de recibir el sagrado Viático fue al Colegio por accidente otro de los Médicos que no estaba entonces de semana; y habiendo sabido por un Religioso, que iban a sacramentar al P. Presidente de Monterrey, queriendo conocerlo entró a visitarlo, más por curiosidad que por ordenarle medicina alguna, pues ni estaba de turno, ni se había llamado. Habló con el

Enfermo, y se informó de él; y tomándole el pulso dijo al Enfermero: "¿y a este Padre van a sacramentar? Si así vamos, también me pueden sacramentar a mí. Levántese Padre, que está bueno, y no tiene nada: avisen al Padre Guardián, y no lo sacramenten." Ocurrió el Prelado luego lleno de alegría al ver tan repentina salud, y repitió lo mismo: "Si no fuera tan tarde (era ya hora de Completas, que concluidas se había de administrar al V. P. el Divino Sacramento) lo haría levantar pues está bueno; pero mañana que se levante, y después de reforzado podrá continuar su viaje." Así lo hizo, y llegó a México el día 6 de Febrero de 1773 muy cansado, desfigurado, y flaco.

CAPITULO XXXV

Favorables providencias que consiguió del Exmô. Señor Virrey para la espiritual Conquista

Tan importante fue la ida de nuestro V. P. Presidente a México, que si no emprende tan penoso viaje, estaba en evidente peligro de desampararse lo conquistado porque, como recién entrado en el Gobierno el Exmô. Señor Bailio Frey D. Antonio María Bucareli, se hallaba sin instrucción de lo que era esta Conquista, y que dependía su subsistencia del Departamento de S. Blas, para socorrer por mar estos Establecimientos, por no haber otra proporción; y que todavía no se hallaba entonces razón alguna, en el Palacio ni del Puerto ni de los Barcos, siendo el mes de Febrero; cuando por este tiempo navegaban ya en los años anteriores los Barcos para estos Puertos; y antes se trataba de desamparar y despoblar el de San Blas.

Decían unos a S. Excâ. que con entregar al Habilitado de la Compañía del Presidio de Monterrey el situado de la Tropa, y al Síndico del Colegio los sínodos de los Misioneros, ya no había más que hacer. Y otros más piadosos, haciéndose cargo de que estos nuevos Establecimientos no podían tener comunicación para proveerse de ropas, y víveres sino por mar, decían, que para esto no era necesario el Departamento de S. Blas: que se podían conducir con recuas hasta las Provincias de Sinaloa y Puerto de Guaimas (como quinientas leguas de México) y de aquel Puerto, decía el Proyectista, que con lanchas (que no las hay) se podría transportar la carga por el Golfo hasta la Bahía de San Luis, cerca de doscientas leguas; y últimamente de allí con mulas se podría llevar hasta Monterrey, que es distancia de trescientas leguas pobladas casi todas de Gentiles. Con que tenían que caminar las cargas de vestuario, y víveres ochocientas leguas por tierra, y cerca de doscientas por mar, para cuyos fletes sólo era necesario todo el sínodo y situado, y dos años para un viaje, cuando no se perdiesen en el camino. En este estado halló mi V. Fr. Junípero el punto de provisiones para estos nuevos Establecimientos.

Enterado de todo, y tomada la bendición del R. P. Guardián del Colegio, se fue a tratar con S. Excâ. este asunto; y habiendo sido recibido con afectuosas expresiones, hizo una relación en general del motivo de su ida; a que le respondió el Exmô. Señor Virrey, que haría cuanto pudiese en beneficio de aquella Conquista; y así que por escrito asentar se cuantos puntos considerara oportunos para el bien de ella, así en lo espiritual como en lo temporal. Respondióle el V. P. que lo haría; pero que no podía menos que suplicar de

pronto, que se dispusiese la remisión de víveres cuanto antes, porque si no iba socorro de San Blas, no había por donde pudiese ir. Al oír esto S. Excâ. le encargó pusiese por escrito las razones por que consideraba necesaria la subsistencia del Departamento, pues se trataba de despoblar aquel Puerto. Con esta primera visita ya empezó a conseguir las favorables providencias que deseaba nuestro V. Padre. En cuanto se retiró para el Colegio a poner los informes pedidos por S. E. mandó este Señor preciso orden a S. Blas, para que se acabase de construir la Fragata que estaba comenzada, y mandada suspender su formación, como asimismo para que se aprontase un Paquebot, y que cargado de víveres saliese a toda diligencia para Monterrey.

Así se practicó saliendo el S. Carlos al mando del Capitán D. Juan Pérez; pero tuvo la desgracia de los malos tiempos, que no dejándolo salir del Golfo, lo hicieron arribar a Loreto con el timón descompuesto, y por esta causa imposibilitado de hacer viaje. Descargó allí los bastimentos, y por no haber forma ni medios, para conducirlos, se originó la mayor hambre que se ha padecido en aquellas tierras, pues en los ocho meses que duró, fue la leche el maná para todos, de la cual fui participante como los demás; pero gracias a Dios todos con salud.

Llevó el V. P. Junípero el Papel pedido por S. E. con las razones convincentes para que subsistiese el Departamento de San Blas, y fue tan a satisfacción de aquel Señor Exmô, que despachó el mismo original a la Corte, y resultó la Real Orden para la conservación del citado Puerto, y que se le diese todo fomento, como asimismo que S. M. mandase de los Departamentos de España siete Oficiales de Marina, Tenientes de Navío y de Fragata, y Alférez, como también Pilotos de Armada, Cirujanos y Capellanes, así para los viajes, como para administrar a los del Departamento.

Conseguido de S. Excâ por de pronto la subsistencia del Departamento de San Blas, y la remesa de víveres para estos Establecimientos, se puso el V. Padre Junípero a trabajar el otro Informe para las providencias correspondientes a la Conquista, y extensión de nuestra Santa Fe Católica. Este lo redujo a treinta y dos puntos, poniendo en cada uno de ellos las razones con que probaba la necesidad de la providencia, y la utilidad que de ella se seguiría. Entregó esta extendida Representación en mano propia a S. Excâ. diciéndole de palabra las siguientes razones: "Señor Exmô. Pongo en manos de V. Excâ. esta Representación, por la cual verá que cuanto digo es la verdad pura, y cuanto expongo, me parece que en conciencia lo debo decir, porque lo considero muy preciso y necesario para que se consiga el fin que tiene S. M. en erogar tan crecidos gastos, que es la conversión de las muchas almas, que por carecer de conocimiento de nuestra Santa Fe Católica, gimen bajo la tirana esclavitud del enemigo; y con estos medios y providencias me parece fácil conseguirla. Espero que V. Excâ. la leerá, y determinará lo que juzgare justo y conveniente, lo cual podrá hacer con el seguro de que tengo de volverme, y deseo ejecutarlo cuanto antes, ahora consiga lo que pido, en cuyo caso me volveré contento; y si no lo consigo, iré algo triste; pero siempre muy conforme a la voluntad de Dios."

De tal manera edificó a S. Excâ. tan humilde resignación, que desde luego se constituyó Juez, Abogado y Patrono de la causa. Mandó celebrar Junta de Guerra y Real Hacienda, que presidió el mismo Señor Excmô.; y habiéndose visto y examinado por todos los

Señores de ella punto por punto la Representación, votaron todos a favor de la Conquista, concediendo mucho más de lo que pedía el V. Padre. Mandó se formara un Reglamento que sirviese de norma para el gobierno que debía observarse, y evitar por este medio las novedades, que se suelen experimentar por las mutaciones de Comandantes, pues gobierna cada uno según su genio. Aumentóse la Tropa: se fundó Presidio en San Diego de pronto, y después otro en este Puerto de Ntro. P. S. Francisco; y últimamente otro en la Canal de Santa Bárbara. Púsose en orden el modo de proveer a la Tropa de víveres y ropas; mandó retirar la de a pie de los Voluntarios de Cataluña, y que toda en adelante fuese de Cuera, como también el Capitán Comandante, por ser esta Tropa la mejor para conquistar Gentiles.

Para fomento de las Misiones así fundadas, como por fundar, dispuso en el Reglamento, que a cada una se le diesen seis Mozos para sirvientes, pagándoles sueldo y ración de cuenta del Real Erario por el tiempo de cinco años, así para las obras precisas que se ofrecen en una Misión, como para el laborío de tierras, a fin de que a su ejemplo aprendiesen, se aplicasen, y civilizasen los Neófitos; y otras muchas providencias muy favorables y conducentes a la espiritual Conquista, a más de una gran limosna de Maíz, Frijol, Harina, Ropa, etc que importó más de doce mil pesos, y cien mulas, que mandó se repartiesen entre las Misiones.

Para evitar que esta nueva y remotísima Provincia volviese en lo sucesivo a padecer necesidades por desgracia accidental de los Barcos, consultó S. Excâ. al V. P. Presidente si convendría descubrir paso por el Río Colorado, para que pudiese esta Provincia comunicar por tierra con las de Sonora, Sinaloa y demás de la N. E. a fin de que en caso de pérdida de Barcos, hubiese recurso por tierra para algún socorro.

En vista del Billeto de consulta de S. E. le respondió nuestro V. Fr. Junípero, también por escrito, que le parecía convenientísimo, como también, si fuese dable, que se practicara lo mismo con las Provincias del Nuevo México, o del Sur, y no bajando de altura de el dicho, darían luego con el Puerto de Monterrey.

Luego que el Exmô. Señor Virrey vio aprobado su pensamiento por nuestro V. Padre, despachó orden al Capitán del Presidio de Tubac de las Fronteras de Sonora, nombrado D. Juan Bautista Anza, para que con la tropa y víveres necesarios saliese de Expedición a abrir camino desde su Presidio hasta el de Monterrey, pasando los dos Ríos Gila y Colorado. Así lo ejecutó, lográndose felizmente la Expedición, como diré adelante.

Con la frecuente comunicación, y largas conversaciones que S. Excâ. tuvo con el fervoroso Fr. Junípero en los siete meses que este se mantuvo en México, se le pegó en gran manera el religioso celo de la conversión de las almas y extensión de nuestra Católica Fe, y Dominios de nuestro Soberano; de modo que ya no se le saciaba la sed que le había causado el continuo trato de tan dulce asunto con el V. Padre acerca de conseguir la reducción de los Gentiles, que se habían hallado en el espacioso tramo de trescientas leguas de Costa, que descubrieron las Expediciones; y deseaba saber si más arriba de lo descubierto estaría poblado de Gentilidad, para establecer también allí espirituales Conquistas. Propúsole al V. Padre diciéndole, que deseaba hacer una Expedición

marítima, para que se registrase la Conquista, a fin de ver si estaba poblada, y si se encontraba algún Puerto para nuevos establecimientos; pero que lo detenía por ahora la falta de Embarcación y de Sujetos al propósito.

Al oír esto el V. P. Junípero, que estaba hidrópico en estos asuntos, pues jamás se le mitigó la sed que padecía en punto de la extensión de la Cristiandad, ni se le proponía dificultad alguna; no solo le alabó el pensamiento, sino que todo se lo facilitó, diciéndole, que en la Fragata que había mandado acabar, y con el Capitán D. Juan Pérez, tenía S. E. lo que necesitaba para el desempeño, saliendo de Monterrey y luego que dejara la carga de víveres, y avíos. Era tal el concepto que tenía formado S. Excâ. del V. Fr. Junípero, que sin más consulta que el parecer de S. R. dio las correspondientes órdenes para la citada Expedición; la cual tuvo el feliz éxito que diré en su lugar.

CAPITULO XXXVI

Sale de México para S. Blas, y se embarca para estas Misiones de Monterrey.

Luego que el V. P. Junípero se vió con tan favorables providencias, y con tanto socorro (limosna del Exmô, Señor Virrey) no sólo para mantener y vestir a sus hijos Neófitos, sino también para aumentar el número de ellos, no veía las horas de ponerse en camino, sin reparar en su avanzada edad, ni en el habitual accidente del pie, que parece no se acordaba de él, pues no trató de ponerse en cura, con tan buena ocasión, sino de ponerse en camino, como lo hizo, por el mes de Septiembre de 1773 en compañía del P. Lector Fr. Pablo Mugartegui, de la Provincia de Cantabria, que le señaló el R. P. Guardián y Venerable Discretorio, alegrándose mucho de ello nuestro V. Siervo de Dios, así por tener Compañero en tan dilatado viaje, como porque con esto se añadía un Operario más en la Viña del Señor. Quiso despedirse de la Comunidad en Refectorio, suplicando al R. Padre Guardián le permitiese el besar los pies a todos los Religiosos, como lo hizo, y pidióle la bendición, y a todos que le perdonasen el mal ejemplo que les hubiese dado, y que lo encomendasen a Dios, porque ya no le verían más. Enterneció a todos de tal suerte, que les hizo saltar copiosas lágrimas, quedando edificados desde luego de su grande humildad y fervor para emprender un viaje tan dilatado, estando en una edad tan crecida, y con la salud tan quebrantada, que casi no se podía tener en pie; recelándose todos no muriese en el campo. Pero poniendo el fervoroso Padre toda la confianza en Dios, emprendió su viaje de doscientas leguas por tierra, y llegaron sin novedad a Tepic, donde hubieron de demorarse hasta Enero del siguiente año, por no estar cargado los Barcos en disposición de salir, pues los estaban cargando.

Encargó luego el V. Fr. Junípero pusiesen en la nueva Fragata que iba para Monterrey los avíos pertenecientes a las Misiones del Norte, y en el Paquebot S. Antonio, que salía para San Diego, todo lo que correspondía a las otras, y que la grande limosna de S. Excâ. se repartiase en ambas Embarcaciones. Dispúsose la salida, y se embarcó con el Religioso que lo acompañaba el día 24 de Enero de 1774 en la nueva Fragata nombrada Santiago la nueva Galicia.

Al ir a embarcarse el V. Padre no faltó quien le dijera: "Padre Presidente, ya se cumplió la Profecía que V. R. nos echó cuando vino de Monterrey, diciéndonos que cuanto antes acabásemos esta Fragata, pues se había de volver en ella a aquel Puerto: entonces nos reíamos, porque no se pensaba sino en quemarla para aprovechar el hierro, supuesto se iba a despoblar el Puerto; pero vemos ahora verificado su vaticinio, y que se va en la Fragata. Dios lleve a V. R. con bien, y le dé feliz viaje." Sonrióse el Siervo de Dios con su religiosa modestia, y procuró desvanecerle el pensamiento diciéndole: "Los grandes deseos que tenía de ver un grande Barco, que pudiese llevar mucho que comer para aquellos Pobres, me hicieron pronunciar lo que dije; pero supuesto que ya Dios me los ha cumplido, démosle muchas gracias; y yo se las doy también a Vm. y a los demás que han trabajado con tanto afán en beneficio de los pobrecitos de Monterrey."

Hízose a la vela la Fragata el citado día 24 de Enero; y aunque la navegación era en derechura para Monterrey, un casual accidente los hizo arribar al Puerto de San Diego el día 13 de Marzo, que dio fondo en dicho Puerto, habiendo sido la navegación de cuarenta y nueve días y con toda felicidad. Aunque el V. Padre deseaba vivamente llegar cuanto antes a su Misión de San Carlos, no dejó de alegrarse de haber arribado a San Diego, por socorrer prontamente la de aquel Puerto, y la de San Gabriel, que se hallaban, como todas las demás, en gravísima necesidad; la que habiendo cesado desde el mismo día que llegó el Barco, no se ha vuelto a experimentar más, gracias a Dios. Dejo a la consideración del atento Lector el júbilo y contento que tendría el V. Padre al ver a sus súbditos con salud y alegría en medio de tantos trabajos y necesidades que habían padecido; y se le aumentó el gozo cuando vió tan crecido el número de Neófitos, a quienes regaló como a hijos, expresándoles ellos el afecto que le profesaban; y mucho más los Padres admirándose de verlo más robusto y remozando que cuando se fue.

No obstante de que con más comodidad podía subir a Monterrey por mar con la misma Fragata, eligió caminar las ciento y setenta leguas por tierra poblada de Gentiles, sólo por dar un estrecho abrazo a todos sus súbditos, y visitar las Misiones en que estaban repartidos, y darles asimismo las gracias de que no las hubiesen desamparado, sino antes bien permanecido constantes en medio de tantas escaseces, que por tan largo tiempo los habían afligido; pero con el gusto que el V. P. tuvo en cada Misión al ver aumentado el número de Cristianos, se le hizo muy ligero el viaje.

Tuvo también el gozo de encontrarse en el camino con el Capitán de la Sonora Don Juan Bautista de Anza, que bajaba de Monterrey en cumplimiento del encargo del Exmô. Señor Virrey de abrir camino desde Sonora a Monterrey, que ya queda expresado en el Capítulo antecedente, y le comunicó a S. R. como había cumplido el encargo de S. Excâ. quedando descubierta el paso para la comunicación con las Provincias de Sonora, causándole mucha alegría; aunque al referirle las necesidades con que nos había hallado en el citado Monterrey, pues ni aún siquiera una tablilla de chocolate para que se desayunase habíamos tenido que regalarle, reduciéndose todo el alimento a sola leche, y hierbas, sin pan ni otra ninguna cosa, se le saltaron las lagrimas, y procuró apresurar el paso para llegar cuanto antes con algún socorro, ínterin llegaba la Fragata que había salido de San Diego el día 6 de Abril, al mismo tiempo que el V. Padre, la cual arribó a Monterrey el 9 de Mayo, y S. R. el día 11 del mismo, con cuyo motivo fue general la

alegría y contento de todos por el socorro tan grande y favorables providencias que trajo para esta espiritual Conquista; quedando de una vez desterrada la cruelísima hambre que se padecía en estas Poblaciones; y teniendo ya entre nosotros a nuestro V. Prelado, que con su ejemplo, y fervor, nos encendía y animaba para trabajar con gusto en esta Viña del Señor.

CAPITULO XXXVII

Sale la Fragata a la Expedición del Registro de la Costa, envía dos Padres Misioneros a la Expedición: hácese segunda para lo mismo

Quedan ya insinuados en el Capítulo XXXV los deseos que en el noble y religioso corazón de S. Excâ. engendraron las conversaciones del V. Padre sobre la conversión de los Gentiles, que no contentándose con lo limitado de lo descubierto en Monterrey, anhelaba se propagase la Fe Católica mucho mas allá, si se encontrase poblado; y para adquirir alguna noticia determinó que la Fragata Santiago, al mando de su Capitán D. Juan Pérez, luego que hiciese en Monterrey el desembarque de los víveres que conducía, saliese al registro de la Costa hasta la altura que pudiese, y le diera lugar la estación del tiempo, para estar de vuelta en Monterrey por el Equinoccio. Insinué S. Excâ al V. Padre los deseos que tenía de que fuese algún Misionero a la citada Expedición, confiado en la promesa que hizo Dios a N. S. P. S. Francisco (que tenía muy presente, y no olvidaba S. Exca. desde que la oyó al V. Fr. Junípero) de que los Gentiles con sólo ver a sus hijos se convertirían a nuestra Santa Fe.

Para cumplir estos piadosos deseos y buena intención de S. Excâ. envió a los dos Misioneros Fr. Juan Crespí, y Fr. Tomás de la Peña Saravia, que gustosos se sacrificaron a un viaje tan peligroso como era la navegación del registro de una Costa no conocida, ni mapeada, y de consiguiente en continuo peligro de dar en alguna isla, en bajos o farallones, y perderse sin remedio; pero confiados en Dios, por el santo fin a que se dirigía, tomada la bendición del Prelado, se embarcaron el día 11 de Junio del año de 1774, que se hizo a la vela la Fragata, y el 27 de Agosto estuvo de vuelta, dando fondo en Monterrey, sin más novedad que traer algunos de la Tripulación accidentados de escorbuto.

Con este registro se consiguió en parte el deseo de S. E. pues subió la Fragata hasta la altura de 55 grados del Norte, en que hallaron una isla de tierra, que se interna mucho a la mar, a la cual nombraron de Santa Margarita, por haberse descubierto en el día de esta Santa, y desde dicha Isla bajando hasta Monterrey, registraron toda la Costa, que hallaron limpia, y con bastantes fondeaderos. Advirtieron que estaba toda poblada de Gentilidad, aunque no saltaron a tierra, pues una vez que lo intentaron con el fin de enarbolar en ella el Estandarte de la Santa Cruz, que tanto deseaba y encargaba S. Excâ. no lo pudieron conseguir por haberse levantado un viento tan contrario y recio, que estuvo a peligro de perderse la Lancha con los Marineros.

Aunque, como queda dicho, no desembarcaron en tierra; pero lograron en muchas partes tratar con los Gentiles de la Costa, que con sus Canoas de madera, bien formadas y bastante grandes, capaces de cargar crecido número de gente, se arrimaban a la Fragata, y subían a bordo a hacer cambalaches de bateitas de madera, bien labradas y buriladas; mantas bien tejidas de pelo, como lana, listadas de varios colores, muy vistosas, y petates o esteras de cortezas de árbol de varios colores, tejidas como si fuesen de palma, como también sombreros de dicha materia de forma piramidal y de a la angosta, por pedazos de hierro, a que los vieron muy inclinados, como también con abalorios y otras chucherías.

Son Indios afables, de buen talle, y de buenos colores, andan cubiertos con cueros de animales y con mantas de las citadas, y algunos totalmente desnudos. Las mujeres honestamente cubiertas, son de buenos colores, y bien parecidas; aunque las afea mucho el tener todas (hasta las chiquitas) taladrado el labio inferior, del cual les cuelga una tablita, que con facilidad, y con solo el movimiento del labio la levantan, tapando la boca y nariz. Todas estas noticias escribieron a S. Excâ. remitiéndole el V. P. Presidente el Diario que formaron los Padres, el cual remitió a la Corte, con mucha complacencia aquel Señor Exmô.

EXPEDICIÓN SEGUNDA

No llenando aún todavía esto el espacioso campo de los deseos de S. Excâ. dispuso se hiciese segunda Expedición, a fin de que se subiese a mayor altura, y que se procurase registrar si se hallaba algún Puerto, para que en él, en señal de posesión por nuestro Católico Monarca, se pusiese el Estandarte de la Santa Cruz; y para conseguirlo a satisfacción de sus deseos, determinó fuese a más de la Fragata una Goleta, para que facilitase el registro. Nombró para Comandante de la Expedición y Capitán de la Fragata a D. Bruno de Ezeta, Teniente de Navío de la Real Armada, y de su segundo a D. Juan Francisco de la Bodega y Quadra. Pidió S. Excâ. a nuestro Colegio dos Religiosos Sacerdotes para ir a esta Expedición, y fueron nombrados los Padres Fr. Miguel de la Campa y Fr. Benito Sierra.

Salió la Expedición del Puerto de San Blas a mediados de Marzo del año de 1775, experimentando al principio contrarios los vientos y corrientes que la bajaron hasta el grado 17, en cuya altura se hallaba el día 10 de Abril; pero mejorando el viento al siguiente 11, empezaron a subir, y el 9 de Junio se hallaron en altura de 41 grados y 6 minutos. Se arrimaron a tierra para hacer aguada, y encontraron un razonable Puerto, que tenía su resguardo para algunas Embarcaciones. Saltaron a tierra, donde hallaron a los Gentiles de las Rancherías inmediatas muy amigos y afables, y el día 11 de dicho mes se tomó posesión solemne con Misa cantada y Sermón, después de haber enarbolado una grande Cruz; concluyendo la fiesta con el Himno Te Deum laudamus; y por ser el día de la Santísima Trinidad, se le puso al Puerto este inefable nombre. Hicieron su aguada y leña, ayudados de aquellos Naturales Gentiles, a quienes regalaron y dieron de comer en los ocho días que permanecieron allí, y después salieron siguiendo el registro a vista de la tierra.

El día 13 de Julio, estando en la altura de 47 grados y 23 minutos, encontraron una grande y hermosa rada donde dieron fondo; y el día siguiente fue la Lancha con el Comandante y uno de los Padres a tierra y fijaron otra Cruz en la Playa, no pudiendo hacer con la mayor solemnidad la función por impedirlo la marejada y resaca. Salieron de allí siguiendo su viaje para la altura los dos Barcos en conserva hasta el día 30 del citado Julio, en que desapareció la Goleta, y no la volvieron a ver hasta Octubre en Monterrey, que era el Puerto y punto de reunión.

Viendo el Comandante que la Goleta no aparecía, entró en cuidado de si se habría perdido, o vuelto atrás; pero no obstante, la Fragata subió hasta los 49 grados y medio, a donde llegó el día 11 de Agosto; y mirando que la mayor parte de la Tripulación estaba accidentada de escorbuto, hizo Junta de Oficiales, y se determinó bajar costeano en busca de la Goleta, y registrar los tramos que a la subida no habían visto. Así lo practicaron y llegaron a Monterrey el 29 de Agosto, con la mayor parte de los Marineros enfermos, aunque con el refresco que tomaron, sanaron todos.

La Goleta, que el día 30 se halló sin la Comandanta, siguió Costa a Costa, presumiendo que se había adelantado; y no pudiendo encontrarla, subió hasta el grado 58, y halló en esta altura un grande Puerto, bueno y seguro, que desde luego llamaron de N. Srâ de los Remedios, del que tomaron posesión, y dejaron enarbolada en él una Santa Cruz, fijándola a vista de una Ranchería de Gentiles que estaban cerca de la Playa: hicieron agua y leña, y salieron de dicho Puerto de N. Srâ. Señora de los Remedios.

Aunque forcejaron para subir a más altura, no pudieron por los vientos contrarios y las corrientes, que en breve los bajaron a los 55 grados poco más arriba de la Punta de Santa Margarita, último término de la primera Expedición. Arrimáronse a tierra, y hallaron un estrecho de como dos leguas de una punta a otra, y a la medianía una Isla, que llamaron de San Carlos. Vieron que adentro internaba mucho la mar, que les hacía Horizonte, y les pareció que si en la realidad hay paso del mar del Norte a este Pacífico, que con tanto empeño se busca por los Ingleses, en ninguna parte mejor que en ésta puede estar. En cuya atención, y a contemplación del Señor Virrey que los envió, nombráronle el Paso de Bucareli, que se halla en la altura de 55 grados cabales. Arrimáronse a una de las dos puntas, y saltaron a tierra, y tomaron de ella posesión, dejando enarbolada una grande Cruz. Salieron del dicho Paso de Bucareli, y fueron bajando arrimados siempre a la Costa, mapeándola para formar sus Cartas.

En 3 de Octubre, Vigilia de N. S. P. S. Francisco, se hallaron cerca de la punta de Reyes, cuatro leguas más al Norte, en donde hallaron un Puerto, y en él dieron fondo, y les pareció que a la entrada tenía Barra. En cuanto dieron fondo, se juntaron en la Playa más de doscientos Gentiles de todas edades y sexos, todos muy contentos y placenteros, que de noche hicieron sus lumbradas. El día siguiente, fiesta de N. P. S. Francisco, se vio la Goleta en evidente peligro de perderse, por haberse levantado una gran marejada, que les metió muy adentro, y les llevó la Lanchita o Bote, y lo hizo pedazos. Recelosos no sucediese lo propio con la Goleta, levantaron la ancla, y dejándolo con el nombre de la Bodega, salieron de él, y navegaron para Monterrey, en donde dieron fondo el 7 de

Octubre, hallando fondeados en él la Fragata, que no habían visto desde la noche del 29 de Julio, y al Paquebot San Carlos, que había vuelto del registro que hizo de este Puerto de N. P. S. Francisco.

A los ocho días de llegada la Goleta fueron todos desde el Capitán hasta el último Grumete a la Misión de San Carlos, a cumplir la promesa de confesar y comulgar en una Misa cantada a N. Srâ. de Belén, que se venera en la iglesia de dicha Misión, que pidió el Capitán se cantase en acción de gracias por el feliz éxito de la Expedición, de la que dieron cuenta los Señores Marítimos al Exmô Señor Virrey, y el R. P. Presidente le escribió los parabienes, y le respondió con las expresiones que se verán en su Carta; de la que es copia la siguiente, que tengo a la vista su original.

Carta del Exmô. Señor Virrey

"Los nuevos Descubrimientos hechos por los Buques del Rey en esas Costas, son el objeto de la Carta de V. R. de 12 de Octubre del año próximo pasado de 1775, y por ellos, como por el honor que me resulta, me da V. R. una enhorabuena, que recibo con gusto, siendo también V. R. acreedor a gracias por la disposición dada para que celebraran ahí estas felicidades con la solemnidad de que es capaz eso en el día; y tengo la satisfacción de que el celo de V. R. y el de los demás Padres ha de ser el mejor apoyo de la extensión del Evangelio, a que se dirigen las piadosas intenciones de su Majestad. Dios guarde a V. R. muchos años. México 20 de Enero de 1776.= El Baylio Frey D. Antonio Bucareli y Ursua= R. P. Fr. Junípero Serra.

CAPITULO XXXVIII

Expedición tercera para el mismo registro de la Costa.

No quedó el fervoroso corazón de S. Excâ. sosegado ni satisfecho con las Expediciones dichas, y proyectó la tercera con más empeño y mayores prevenciones; y aunque ésta no se hizo hasta el año de 79, me ha parecido adelantar la noticia de ella y de las antecedentes, para quedar después más desembarazado para seguir la Relación Histórica de estos Establecimientos y de las tareas apostólicas de mi V. Padre Lector y Presidente Fr. Junípero Serra.

En cuanto el Exmô. Señor Bucareli recibió la noticia con los Diarios de la segunda Expedición, intentó con más fervor repetir tercer registro, dando cuenta a la corte de lo descubierto y de la resolución en que se hallaba. Interin venía la respuesta mandó construir una Fragata al propósito para dicha Expedición, y envió al Reino del Perú a un Teniente de Navío y a un Piloto graduado de Alferez para que en el Puerto del Callao comprasen una Fragata de cuenta del Rey, y la condujesen al Puerto de San Blas: así se ejecutó todo, y viéndose con la aprobación Real y orden de S. M. se hiciese tercera Expedición, a fin de descubrir el paso para la mar del Norte.

Mandó luego S. Excâ. aprontar las dos Fragatas, la nueva, llamada la Princesa, de Comandanta, y la Limeña nombrada la Favorita, y que se les pusiese todo lo que se juzgase necesario y conveniente para el viaje de un año. Mandó asimismo proveerlas de Tropa de Marina para lo que se ofreciese. Nombró de Comandante al Teniente de Navío D. Ignacio Arteaga, y de Subalternos otros dos Tenientes, y dos Alféreces de Marina, y Pilotos correspondientes. Pidió su Excâ. a nuestro Colegio dos Misioneros para ir a la Expedición, que fueron los Padres Fr. Juan Antonio Riobó, y Fr. Matías Noriega. Salieron dichas Fragatas del Puerto de San Blas el día 12 de Febrero de 1779, y llevaron su Práctico, por haber fallecido de muerte natural Don Juan Pérez en el mar entre Monterrey y San Blas de regreso del viaje de la segunda Expedición.

Salieron con la orden de ir en conserva, y de no apartarse sino por grande necesidad, y en tal caso señalasen Punto de unión, como lo hicieron, señalando el Paso de Bucareli, a los 55 grados, para donde navegaron prósperamente, y llegaron a él día 3 de Mayo, entraron a dentro, y hallaron un grande Archipiélago, o Mar mediterráneo, poblado de muchas Islas. Mantuviéronse en él hasta el 1 de Julio, gastando casi caos meses en el registro, y hallaron en él trece Puertos a cual mejor, y capaces para poder estar en cada uno una Armada. No pudieron cerciorarse si por dentro se comunica por algún brazo con el mar del Norte, porque no hallaron por dicho rumbo término, y para poder hacer perfectamente este registro, era necesario una Expedición, que no tuviese otra atención, como tenían, de subir al registro de cuanta altura pudiesen.

No obstante, en el tiempo que estuvieron en este Archipiélago, levantaron plan y formaron sus mapas de cuanto habían registrado, fondeado y visto. Trataron con muchas naciones de Gentiles, que pueblan las islas y Playas de tierra firme: son los indios corpulentos, bien formados, y de buenos colores; tienen sus Lanchas de madera, bien grandes, con las que navegan aquel mar y pescan. Consiguieron el comprarles tres muchachos, y dos muchachas, que todos lograron el Bautismo, como diré después. Concluido el registro de dicho Puerto de Puertos, que llamaron de Bucareli, a contemplación del Señor Virrey, salieron el 1 de Julio para registrar la Costa de la altura.

El día 1 de Agosto se hallaron en la altura de 60 grados: un mes cabal tardaron para adelantar sólo 5 grados; y no fue por falta de buen tiempo, sino por lo mucho que declina la Costa al Noroeste. Hallaron en dicha altura un grande Puerto, y con todas las conveniencias que se puedan desear de seguridad de los vientos, de leña, lastre y agua, y muy, abundante de pescado sano y muy sabroso, fácil de coger, de que hicieron grande prevención, y salaron bastante para el viaje. Salieron a tierra, y tomaron posesión de ella, y del Puerto, que nombraron de Santiago: Fijaron en un alto una grande Cruz, que la subieron en procesión cantando el Himno Vexilla Regis.

Habiendo reparado el Comandante, que este Puerto tenía un brazo de Mar que se interna mucho hacia el Norte, mando se dispusiese una Lancha armada en Guerra con un Oficial y Piloto, y con Tropa para que se registrase. Hízose así, y habiendo navegado así al Norte algunos días, vieron venir a ellos dos Lanchones grandes, llenos de Gentiles, que cada uno de ellos traía más gentes que la de los nuestros. Manifestáronse de paz, regalando a los nuestros con pescado y otras cositas de las suyas, y los nuestros correspondieron con

abalorios, espejos y otras chucherías, que estimaron mucho, y despidiéndose siguieron su viaje.

El Oficial y Piloto que iba en la Lancha de los nuestros viendo esto, y que habiéndose internado tanto que ya se hallaba en mayor altura que el Puerto en que estaban fondeadas las Fragatas, y que no se veía el término de dicho mar, sino que se le hacía Horizonte, no se atrevió a entrar más adentro, receloso de lo que podía encontrar adentro, sino que le pareció conveniente volver atrás, y dar cuenta al Señor Comandante de lo que había visto, como lo practicó.

Mientras estaba en dicho registro la Lancha trataron y comunicaron los de las Fragatas con muchos Gentiles, que con sus Lanchas y Canoas de varias figuras se les arrimaban y subían a bordo, los que procuraron regalar con comida y abalorios, y correspondían ellos con pescado y algunas cosas de las suyas. Entre los muchos Gentiles que fueron a bordo repararon en uno que al parecer se distinguía entre los otros; advirtieron en él, que no le causaba admiración el ver la Fragata, como si estuviera hecho a ver Barcos tan grandes. Preguntáronle si había visto otra vez Barcos grandes, y respondió por señas que sí; y señalando a un Cerro alto que estaba apartado de la Playa, dio a entender que detrás de aquel Cerro había muchos Barcos. Por lo que sospecharon muchos, que por allí estaría la factoría de los Rusos, que dicen tienen estos por aquella altura. Confirmábanse en esto, por tener a la vista el Volcán llamado por los Rusos de San Elias, y aún eran muchos de sentir que aquel Gentil a quien no había causado admiración la vista de las Fragatas, podría ser algún Ruso en traje de Indio enviado a registrar y observar.

Llegada la lancha del registro esperaban todos que mandaría el comandante entrasen las dos Fragatas a registrar aquel brazo de mar; pero fue lo contrario, dando orden se siguiese el registro por la Costa a la vista de tierra. Así lo practicaron, y en breve observaron que ya bajaban de altura, y que la Costa declinaba al Sur.

Hallándose en la altura de 59 grados, más bajo que el Puerto de Santiago, les sobrevino una tempestad de agua y neblina muy espesa que nada veían, sin saber como se hallaban: pusieron los Barcos a la capa, y así se mantuvieron por el espacio de veinte y cinco horas, que abrió un poco para que pudiesen ver el peligro en que se hallaban. Viéronse por todos lados cercados de Islas, metidos en un Archipiélago; y conociendo el evidente peligro en que se hallaban, mandó el Comandante, (que era muy devoto de Nuestra Señora de Regla) que subiesen la imagen de Ntrâ. Señora sobre el Alcázar, y que se le cantase la Salve: así se hizo con viva fe y esperanza en el patrocinio de Ntrâ. Señora, y se logró abrirse más la neblina, y que se divisase una gran Bahía pegada a una Isla, y mandó el Comandante que arrimados a ella se diese fondo, como se logró con toda felicidad, y se libraron del evidente peligro en que estaban. Registraron la Bahía, que nombraron de nuestra Señora de Regla, y hallaron varios fondeaderos. Saltaron a tierra, y tomaron posesión de ella con las mismas ceremonias que queda dicho del Puerto de Santiago. En este paraje no trataron con Gentiles, ni los vieron, sólo a lo lejos divisaron lumbradas.

Viendo el Señor Comandante que eran ya muchos los enfermos, la estación avanzada, y que estaba cerca el Equinoccio, no quiso se pasa se adelante el registro, sino que dio por

concluida la Expedición, dando órden a los Pilotos para navegar a alguno de los Puertos de estos Establecimientos a fin de curar los enfermos, y de resguardarse por el Equinocio. Practicáronlo así, y entraron a este Puerto de N. P. San Francisco el 14 y 15 de Septiembre, en el que se mantuvieron hasta últimos de Octubre. Celebraron en esta Misión la Fiesta el día de gracia con Misa cantada y Sermón a nuestra Señora de los Remedios, cuya Imagen en Lámina de bronce, grande, de buen pincel, tocada a la Original de México, adornada con su grande marco de plata de martillo, y con su cristal puesta en su Nicho de cedro, regaló a esta Iglesia D. Juan Francisco de la Bodega y Quadra Capitán de la Fragata Limeña nombrada Ntrâ. Señora de los Remedios, alias la Favorita, la que se colocó en el Altar mayor, haciéndole la Fiesta el día 3 de Octubre con Misa cantada, y Sermón, y el siguiente día con la misma solemnidad, y asistencia de toda la gente celebramos la Fiesta de N. S. P. S. Francisco, Patrono de la Misión y del Puerto, también con Misa, Sermón y Procesión.

En el tiempo de mes y medio que se mantuvieron en este Puerto, se curaron, y sanaron todos los enfermos, y los Señores Pilotos dibujaron sus Mapas de toda la Costa y sus Puertos. Tuve el gusto de bautizar a tres de los Gentiles muchachos que ya dije consiguieron en el Puerto de Bucareli; y los dos por más grandecitos que necesitaban de instrucción, y no entendían todavia la lengua, los reservaron para después de llegados a San Blas. Cuando ya se disponían para salir de este Puerto para San Blas, llegó Correo de tierra desde la antigua California con la funesta noticia de la muerte de el Exmô. Señor Virrey Frey Don Antonio Bucareli, que fue para todos de mucha tristeza, para nosotros por haber perdido tan grande Bienhechor y Patrono de estos Establecimientos. No dudo que en el Cielo habrá recibido el premio de las muchas almas que se han logrado por el fomento que dió a estas espirituales Conquistas. Fue también sentida de los Señores Marítimos, pues desde luego presumieron pararían las Expediciones, y más con la noticia de las Guerras con el Inglés, que llegó por el mismo correo. Así como lo recelaron, así ha sucedido, pues han parado las Expediciones.

Aunque en estas Expediciones Marítimas no trabajó personalmente el V. P. Presidente Fr. Junípero, no pude menos cine insertarlas en esta Historia por ser ocasionadas de su trabajoso viaje a México, e influidas por su Apostólico celo en el noble y religioso corazón de su Excâ. dirigidas a extender la Fe Católica hasta las más remotas regiones: confiado el dicho Exmô. Señor de conseguir este principal fin de las Expediciones por medio del infatigable celo del V. P. Junípero, como vimos en la Carta inserta en el Capítulo antecedente, y lo veremos repetido en otra que le escribió con la misma fecha, y en una posdata de letra del mismo Señor, que dicen así:

Copia de la Carta de S. Excâ.

"El Informe de las Misiones que V. R. pasó a mis manos con Carta de 5 de Febrero del año anterior me deja sumamente complacido por los efectos progresivos que se experimentan debidos al cuidadoso Apostólico celo de V. R. y demás Padres, de que he dado cuenta al Rey, y quedo confiado de que continuando como hasta aquí, llegará tiempo de que S. M. pueda contar con unos Establecimientos que hagan gloriosas sus

Reales piadosas intenciones por la propagación de la Fe en esas remotas tierras. Dios guarde a V. R. muchos años. México 20 de Enero de 1776."

Copia de la Posdata

"El Puerto de la Trinidad descubierto por Don Bruno Exca. nos convida a un Establecimiento; y para no perder de vista este objeto, que tanta extensión puede dar a el Evangelio, debemos consolidar estos Establecimientos, y es a lo que espero contribuya el fervoroso celo de V. Rmâ. Para podernos establecer en lo más distante ya descubierto, es preciso que esas Reducciones puedan subsistir por sí en lo correspondiente a víveres, y a eso espero se dedique el celo de los Padres Misioneros fomentando las siembras y la cría de ganados. El gasto de mantener la Tropa para Escolta, sin embargo de ser de consideración, no es lo que me detiene, sino la dificultad de que se conduzcan desde San Blas tantos víveres, y las contingencias que ofrece la navegación = El Baylio Frey D. Antonio Bucareli y Ursua = R. P. Fr. Junípero Serra".

Si este fervoroso Señor Excmô. hubiese sobrevivido a la última Expedición, hubiera visto, como vio el V. P. Junípero tan aumentado el ganado vacuno, que habiendo dado a cada una de las Misiones en su Fundación sólo diez y ocho cabezas; en el último Informe del año próximo pasado de 84 contaban ya entre todas las nueve Misiones 5384 cabezas, y de ganado menor de lana 5629, y de pelo o cabrío 4294, siendo así que de estas dos especies de ganados no se dieron para la fundación, sino que de un corto número de Borregas y Cabras se logró este aumento, habiendo los Misioneros solicitado de limosna el pie de dicho ganado menor. Asimismo vio el V. Padre Fundador, que dicho año que murió fueron las cosechas de Trigo, Maíz, Cebada, Frijol y demás legumbres: fue el total de todas las nueve Misiones quince mil y ochocientas fanegas: con lo que tienen y han tenido estos últimos años, no sólo para mantenerse por sí las Misiones, sino que les sobró para proveer a la Tropa. Si esta abundancia hubiera llegado a ver S. Excâ. como la llegó a ver el V. P. Fr. Junípero, ¿quién duda que ya estaría la Fe Católica hasta el último término de lo descubierto, o a lo menos estaría ya resonando el Clarín Evangélico por aquel Archipiélago del famoso Puerto de Bucareli?

Pero ya que lo suspendió la sensible muerte de dicho fervoroso Señor Bucareli, nos queda el consuelo de quedar descubierta tan abundante mies, como también de estar ya en el Cielo las primicias de aquellas gentes, por los tres que de menor edad bauticé en esta Misión, y poco después de llegados a San Blas murieron; y de los dos mas grandes, que llevaron para bautizar en San Blas murió la muchacha poco después de bautizada; y no dudo que estas cuatro almas bienaventuradas pedirán a Dios por la conversión de sus compatriotas que gimen bajo el tirano yugo del Enemigo, suplicando al Señor les envíe Operarios que les prediquen e impongan en la ley Evangélica, para que logren como ellos las celestiales delicias por toda la eternidad.

He querido adelantar estas noticias para el curioso lector, a fin de que tenga una completa noticia así de estos Establecimientos, como de todas las expediciones hechas para la extensión de la Santa Fe Católica, y de los Dominios de nuestro Católico Monarca; y que enterado de ellas pueda leer la relación de estos nuevos Establecimientos, y Apostólicas

tareas del V. P. Junípero y sus Compañeros, que se irán refiriendo en los siguientes Capítulos.

CAPITULO XXXIX

Continúan las Apostólicas tareas del V. P. Presidente después de llegado a su Misión de S. Carlos.

A los pocos días de haber llegado el V. P. Presidente a su misión de San Carlos, que fue a mediados de Mayo de 1774, entró en el Presidio de Monterrey el nuevo Comandante Don Fernando de Rivera y Moncada, Capitán de Tropa de Cuera, que venía a remudar a D. Pedro Faxes, Capitán graduado, y Teniente de los Voluntarios de Cataluña, como se había determinado en Junta de Guerra y Real Hacienda, por ser la Tropa de Cuera más al propósito para la reducción de Gentiles, que la Tropa de a pie, y venían subiendo las Reclutas que traía de Sinaloa el dicho Señor Capitán Rivera. Luego que el fervoroso P. Presidente se vio desahogado con la salida de la Fragata para la primera Expedición, y el Príncipe (que habiendo llegado el día que salió la Fragata, y hecha la descarga, bajó a San Diego a dejar la carga que allí pertenecía) hallándose ya el V. Padre sin los estorbos de antes con abundancia de víveres y ropas, tendió la red entre los Gentiles, convidándolos a la Doctrina: fueron tantos los que concurrieron, que todos los días tenía una grande rueda de Catecúmenos, a quienes con la ayuda del Intérprete instruía en la Doctrina y misterios necesarios, en cuyo santo ejercicio empleaba una gran parte del día; y así como iban quedando instruidos los bautizaba, y en breve fue en gran manera aumentando el número de Cristianos; al paso que se bautizaban ocurrían otros pidiendo instrucción.

No quedaba sosegado con esto el ardiente celo de nuestro V. Fr. Junípero, ni con saber que se practicaba lo mismo en las otras cuatro Misiones, sino que se extendían sus anhelos a la fundación de otras, respecto a la abundancia de Ministros que habiendo subido de la antigua California, estábamos como ociosos; y aunque veía que el nuevo Reglamento disponía, que se suspendiesen por entonces nuevas fundaciones hasta tanto que se verificase aumento de Tropa; pero facilitaba sus designios la prevención que se hace en el mismo Reglamento: "Salvo que se juzgase poderse fundar una o dos Misiones minorando las Escoltas de las Misiones más inmediatas a los Presidios, juntos con algunos de Presidio que no hiciesen notable falta".

En atención a esta puerta que deja abierta el Reglamento, intentó fundar una Misión, a lo menos en el intermedio de San Diego y San Gabriel, bajo la advocación de San Juan Capistrano. Trató este punto el V. Padre con el nuevo Comandante Don Fernando Rivera, quien conviniendo en ello, señaló para Escolta cuatro Soldados de la de los Presidios, y dos de las Misiones inmediatas a ellos San Carlos y San Diego; y el V. Fr. Junípero nombró para Ministros de ella a dos de los que habíamos subido de la California antigua, de cuya determinación dieron cuenta a S. E. quien a más de aprobarla, quedó complacido de ella, según lo manifiesta en las expresiones de su siguiente Carta.

"Después de los acuerdos tenidos con el Comandante de esos Establecimientos D. Fernando Rivera y Moncada, que V. R. refiere en Carta de 17 de Agosto del año próximo antecedente, me da V. R. la gustosa noticia de quedar resuelta además de las dos Misiones del Puerto de S. Francisco, otra con el título de San Juan Capistrano entre San Diego y San Gabriel, para la cual quedaban nombrados los Padres Fr. Fermín Francisco Lazúen, y Fr. Gregorio Amurrio, a quienes se dio la Escolta necesaria, y franqueó cuanto contiene la Memoria, de que V. R. me saca copia."

"Todas estas noticias acrecientan mi gusto, y hacen patente el infatigable desvelo con que V. R. se dedica a la felicidad de esos Establecimientos. Dios proteje visiblemente tan buen servicio, y las intenciones con que el Rey eroga estos gastos, pues al paso que se aumentan las Misiones y crece el número de Neófitos, va la tierra dispensándoles copiosas cosechas de frutos para su alimento, y serán mayores las sucesivas, según lo que V. R. manifiesta en su citada Carta, con la que quedo muy complacido. Dios guarde etc."

Luego que se resolvió hacer la nueva fundación, salieron de Monterrey los dos Misioneros nombrados con los avíos y Escolta que se destinó, y llegados a la Misión de San Gabriel, quedó en ella el P. Fr. Gregorio Amurrio con el fin de disponer lo demás para estar pronto al primer aviso; y el P. Fr. Fermín Lazúen pasó a San Diego, para salir con el Teniente Comandante de aquel Presidio a hacer el registro, y habiéndolo verificado y hallado sitio al propósito para el establecimiento, se regresaron al Presidio a disponer todo lo necesario para pasar de una vez a establecerse.

Salieron de San Diego a fines de octubre el citado Padre Lazúen, el Teniente, Sargento y Soldados necesarios, y llegando al sitio formaron una enramada y una grande Cruz, que bendita y adorada de todos, enarbolaron, y en el Altar que se dispuso dijo el P. Lazúen la primera Misa. El día 30 de octubre, octava de San Juan Capistrano Patrono de la nueva Misión, concurrieron muchos Gentiles, manifestando alegrarse mucho con la nueva vecindad, pues muy officiosos ayudaron a cortar madera, y a acarrearla para la Fábrica de Capilla y Casa.

Cuando estaban en estas faenas parando ya los palos para la Fábrica, llegó a los ocho días de principiada la Misión el P. Fr. Gregorio Amurrio con todos los avíos, que por el aviso que le enviaron, salió de San Gabriel; y cuando muy alegres pensaban prontamente poner en corriente la Misión por la alegría que veían en los naturales de aquel lugar, les llegó el mismo día un Correo de San Diego con la triste noticia de haber los Gentiles pegado fuego a la Misión, y quitado la vida a uno de sus Ministros. Luego que recibió el Teniente la noticia, subió a caballo, y lo mismo el Sargento y parte de los Soldados, y a toda prisa se puso en el Presidio de San Diego; y habiendo suplicado a los Padres hiciesen lo mismo con parte de los Soldados que dejó para este fin, pararon la fábrica, enterraron las campanas, y con todo lo demás de carga se encaminaron para el Presidio de San Diego, en donde hallaron la novedad que referiré en el Capítulo siguiente, que es según y como lo escribieron los Padres, y conforme a las declaraciones que hicieron los Indios, así Cristianos como Gentiles ante el Comandante del Presidio.

CAPITULO XL

Muerte del V. P. Fr. Luis Jayme, y de lo acaecido en su Misión de San Diego.

Hallábanse por el mes de Noviembre del año de 1775 administrando con grande júbilo de sus almas la Misión de San Diego el V. P. Lector Fr. Luis Jayme, hijo de la Santa Provincia de Mallorca, y el Padre Predicador Fr. Vicente Fuster, de la de Aragón, y cogiendo con abundancia los copiosos frutos que producía ya aquella Viña del Señor encomendada por el Prelado a sus RR. de tal suerte, que con sesenta Gentiles que habían bautizado el día 3 de octubre inmediato (vigilia de N. P. San Francisco) y los muchos que habían recibido el Santo Bautismo antes, se formaba un numeroso Pueblo, el cual habían mudado el año anterior a la Cañada del Río o Arroyo que vacía en aquel puerto, por ofrecer el terreno (que dista como dos leguas del Presidio) mayores ventajas para el logro de sementeras, y cosechas de trigo y maíz para la manutención de los Neófitos; quienes desde luego demostraban hallarse muy gustosos.

Al paso que los Padres y los Cristianos nuevos se hallaban con tanta alegría y sosiego, era mayor la rabia del enemigo capital de las almas, no pudiendo sufrir con su infernal furor el ver que por las inmediaciones del Puerto se le iba acabando su partido de la Gentilidad por los muchos que se reducían a nuestra verdadera Religión por medio del ardiente celo de aquellos Ministros; y reparando en que se iban a poner otros entre San Diego y San Gabriel, que desde luego harían lo mismo con aquellos Gentiles, de que él estaba apoderado, desmereciendo por esta causa su partido, arbitró para atajar el daño que se le seguía, no sólo impedir la nueva fundación, sino también aniquilar la de San Diego (que había sido la primera de estos Establecimientos) y vengarse de los Ministros.

Para conseguir estos diabólicos intentos se valió de dos Neófitos de los anteriormente bautizados, que después de la fiesta de N. P. San Francisco salieron a pasear por las Rancherías de la Sierra, influyéndoles a que publicasen entre los Gentiles de aquellos territorios la noticia de que los Padres querían acabar con toda la Gentilidad, haciéndolos Cristianos a fuerza, para lo cual daban por prueba los muchos que en un día habían bautizado. Quedaban los que lo oían suspensos, creyéndolo unos, y dudándolo otros, los cuales decían, que los Padres a nadie hacían fuerza, y que si aquellos se habían bautizado era porque ellos habían querido. Pero la mayor parte daba crédito al dicho de los dos apóstatas; y teniéndolos el enemigo así dispuestos les engendró la pasión de ira contra los Padres, de que resultó el cruel intento de quitarles la vida, como también a los Soldados que los resguardaban, y pegar fuego a la Misión para acabar con todo. Apenas se hablaba por aquellos contornos de otra cosa, convidándose unos a otros para el hecho; aunque muchas de las Rancherías no convinieron, diciendo que ni los Padres les habían hecho daño, ni hacían fuerza a ninguno para que se hiciese Cristiano.

Nada de esto se sabía en San Diego, ni se recelaba de lo más mínimo, porque habiendo echado de ver la falta de los citados dos Neófitos, que salieron sin licencia, y habiendo salido el Sargento con Soldados en busca de ellos, no los pudieron encontrar, y sólo adquirieron la noticia de que se habían internado mucho por la sierra que guía al Río

Colorado; y en ninguna de cuantas Rancherías transitaron con este fin, advirtieron la menor novedad ni indicio alguno de guerra; pero el hecho manifestó el intento que tenían, y el sigilo con que se manejaban.

Convocáronse más de mil Indios, muchos de ellos entre sí no conocidos, ni jamás vistos, sino convidados de otros. Los cuales pactaron el dividirse en dos trozos, para caer uno a la Misión y otro al Presidio, convenidos en que luego que estos últimos viesen arder la Misión, prendiesen fuego al Presidio, y matasen a toda la gente; y que los destinados para la Misión harían lo mismo. Así pactados, y bien armados de flechas y macanas se encaminaron a poner en ejecución su depravado designio.

Llegaron a la Cañada del Río de San Diego la noche del día 4 de noviembre, y se dividieron caminando la mitad de ellos para el Presidio los destinados a él; llegaron sin ser sentidos a las casas de los Neófitos de la Misión, y se pusieron en cada una de ellas unos Gentiles armados para no dejarlos salir ni gritar, amenazándoles de muerte; y se fue el mayor golpe de ellos a la Iglesia y Sacristía a hurtar las ropas, ornamentos, y demás que quisieron; y otros con tizones de la lumbrada que tenían en el Cuartel los Soldados (que se reducían a tres y un Cabo, que según parece estaban todos durmiendo) empezaron a pegar fuego al Cuartel, y a todas las piezas; con esto, y los funestos alaridos de los Gentiles despertaron todos.

Pusiéronse los Soldados al arma, cuando ya los Indios habían empezado a descargar flechas. Los Padres dormían en distintos cuartos: salió el P. Fr. Vicente, y viendo el incendio se encaminó para donde estaban los Soldados, como también dos muchachitos, hijo y sobrino del Teniente Comandante del Presidio: en otro cuarto vivían Herrero y Carpintero de la Misión, y el Carpintero del Presidio que había pasado a la Misión por enfermo, llamado Urselino, digno de que se lea su nombre por el acto tan heroico de verdadero Católico que practicó, como diré luego.

El P. Fr. Luis, que dormía en otro cuartito, al ruido de los alaridos, y del fuego salió, y viendo un gran pelotón de Indios, se arrió a ellos saludándolos con la acostumbrada salutación: amad a Dios hijos; y conociendo que era el Padre lo agarraron como Lobos a un Corderito, y portóse como mudo sin abrir sus labios; lleváronlo para la espesura del Arroyo, allí le quitaron el santo hábito, y desnudo el V. Padre empezaron a darle golpes con las macanas, y le descargaron innumerables flechas, no saciando su furor y rabia con quitarle con tanta crueldad la vida, pues después de muerto le machacaron la cara, cabeza y demás del cuerpo, de modo que desde los pies hasta la cabeza no le quedó parte sana más que las manos consagradas, como así se halló en el sitio donde lo mataron.

Quiso Dios preservarle las manos para manifestar a todos, que no había obrado mal para que le quitasen la vida con tanta crueldad; sino que con toda limpieza había trabajado tanto a fin de encaminarlos a Dios, y salvar sus almas, y no dudamos todos los que lo conocimos y tratamos, que gustoso y alegre daría su vida, y derramaría su sangre inocente para regar aquella mística Viña, que con tantos afanes había cultivado, y aumentado con tanto número de almas que bautizó; confiado en que por medio de este riego se cogerían con más abundancia sazonados frutos, como así en breve se

experimentó, viniendo después muchos a pedir el Sagrado Bautismo. Hasta Rancherías enteras de mucho gentío, y bien distantes del Puerto ocurrieron a la Misión pidiendo el ser bautizados, aumentándose en gran número los Neófitos.

Al mismo tiempo que los Gentiles con grande griterío iban llevando al V. P. Fr. Luis al lugar del martirio, fueron los otros al otro cuarto en que dormían los Carpinteros, y Herrero, que al ruido despertaron; iba a salir el Herrero con una espada en la mano, y al salir del cuarto le dispararon tan cruel flechazo, que quedó muerto. Viendo esto el Carpintero de la Misión, cogió una escopeta cargada, la disparó y tumbó a uno de los Gentiles que estaban cerca de la puerta, y retirándose asombrados y temerosos, pudo ir a juntarse con los Soldados. Al otro Carpintero del Presidio llamado Urselino, que estaba en cama enfermo, lo flecharon, hiriéndolo de muerte, y en cuanto se sintió herido, dijo: ¡Ha Indio que me has muerto! Dios te lo perdone.

El mayor golpe de los Gentiles se ocuparon en guerrear con los Soldados que estaban en la casita que servía de cuartel, en cuya pieza se hallaban el P. Fr. Vicente Fuster, los dos muchachos arriba dichos, el Carpintero que no estaba herido, y el Cabo con los tres Soldados; y a los Gentiles en breve se les agregó toda aquella chusma de Gentiles que habían ido para el Presidio, que no se atrevieron a llegar, porque mucho antes de llegar a él vieron que ardía la Misión; y dando por supuesto que también lo verían los del Presidio, y que estarían prontos a defenderse, y que enviarían a la Misión socorro de gente, se volvieron atrás a unirse con los que estaban en la Misión; por lo que se libertó el Presidio, que sin duda estarían durmiendo; pues ni vieron el grande fuego que ardía en toda la Misión, ni oyeron tiro de tantos que se disiparon, siendo así que se oye el tiro del Alba.

En cuanto llegaron al sitio de la Misión los Gentiles que habían ido al Presidio, que supieron habían ya matado uno de los Padres, preguntando cual de los dos, luego que les dijeron el rezador (así llamaban al P. Fr. Luis) celebraron con mucha alegría la noticia, y en el mismo sitio celebraron la muerte con un gran baile a su usanza bárbara, y se juntaron con los demás para acabar con el otro Padre, y con toda la Misión. El corto número de Soldados de la Misión se supo defender de tanta multitud de Gentiles con gran valor por el grande que tenía el Cabo de esquadra, que no cesaba de gritar, con que amedrentaba a los Gentiles, y de disparar matando a unos, e hiriendo a otros. Viendo los enemigos la fuerte resistencia, y el estrago que hacían los nuestros, valiéronse del fuego, pegando fuego al cuartel que era de palizada, y los nuestros por no morir asados, salieron de él con todo valor, y se mudaron a un cuartito de adobes, que servía de cocina, reduciéndose toda la fábrica, y resguardo a tres paredes de adobe, de poco más de una vara de alto, sin más techo que unas ramas, que tenía puestas el Cocinero para resguardarse del Sol. Refugiados los nuestros en dicha cocina, hacían fuego continuo, defendiéndose de tanta multitud, que los molestaba mucho por el lado que estaba descubierta sin pared, por donde les tiraban ya flechas, ya macanas.

Viendo el daño que por aquel portillo les hacían, se animaron a ir a la casa que se estaba abrasando a traer unos fardos y cajones para ponerlos de parapeto; pero en esta faena (que lograron hacer a satisfacción para el resguardo) quedaron heridos dos de los

Soldados, e imposibilitados por entonces a acción alguna; y sólo quedó para la defensa el Cabo con un Soldado y Carpintero. El Cabo, que era de gran valor y buen tirador, mandó al Soldado y Carpintero que no hiciesen otra cosa que cargar, y cebar escopetas, ocupándose él en sólo tirar, con que mataba, y hería a cuantos se le arrimaban.

Viendo los Gentiles que las flechas ya no servían, por el resguardo de los adobes que tenían los nuestros, pegaron fuego a las ramas que servían de techo; pero como eran pocas, no les obligó el fuego a desamparar el sitio; viéronse en peligro de que se pegase fuego a la pólvora, lo que hubiera sucedido a no tener la advertencia el P. Fr. Vicente de tapar la talega con las faldas del hábito, sin atender al peligro a que se exponía. Viendo los Indios que el fuego del techo no les hizo salir, tiraron a obligarles a la salida, echándoles adentro tizones encendidos, y pedazos de adobe, que de uno de ellos quedó herido el Padre, aunque por entonces no lo sintió mucho, pero sí después, aunque no fue cosa de cuidado. Así estuvieron peleando hasta la aurora, que su hermosa luz ahuyentó a los Gentiles, que recelosos viniese gente del Presidio, se marcharon llevándose los muertos y heridos, que no se supo sino en general que habían sido muchos, según las declaraciones que se tornaron.

En cuanto amaneció el día 5 de noviembre, que desapareció la gran multitud de Gentiles, salieron de sus casitas los Neófitos, y fueron luego a ver al Padre, que estaba en el fuerte de la Cocina con el Cabo y tres Soldados, todos heridos, y el Cabo aunque herido no quiso decir que lo estaba, para que no decaeciesen los demás. Los Indios Cristianos llorando refirieron al Padre como los Gentiles no los dejaron salir de sus casas, ni gritar, amenazándoles de muerte si se meneaban. Preguntóles por el P. Fr. Luis, que toda la noche lo había tenido con cuidado por no haber sabido de él, aunque los Soldados lo consolaban, diciéndole que se habría metido dentro del Sauzal; mandó a los Indios lo buscasen, y despachó un Indio Californio a avisar al Presidio, y a los Neófitos mandó apagasen el fuego de la troje para lograr algo del bastimento.

Hallaron los Indios en el Arroyo a su V. P. Fr. Luis ya muerto, y tan desfigurado, que apenas lo conocieron. Cargáronlo y llevaron con grande llanto para donde estaba el P. Fr. Vicente, quien al oír el llanto de los Indios, le dio en el corazón lo que había sucedido a su Compañero; fue luego el Padre hacia ellos, y le pusieron a la vista a su amado Compañero muerto, y tan desfigurado que según escribió al R. Padre Presidente, estaba tan herido su cuerpo, que no tenía más parte sana que las consagradas manos; pero que todo lo demás del cuerpo estaba golpeado y flechado, y la cara aplastada de los golpes de macana, (porras de madera) o de alguna piedra, y ensangrentado de pies a cabeza; que sólo conoció ser su cuerpo por la blancura, que en pocas partes estaba sin sangre, que era el único vestido que cubría su cuerpo. Al ver el P. Fr. Vicente aquel espectáculo, quedó fuera de sí, hasta que el llanto de los Neófitos, que tan de corazón amaban a su difunto Padre le hizo prorrumper en lágrimas.

En cuanto la pena y dolor dio lugar al P. Fr. Vicente para deliberar, dispuso se hiciesen unos tapestles para llevar a los dos difuntos cuerpos del V. P. Fr. Luis y al Herrero José Romero, y a los heridos, que fueron el Cabo y los tres Soldados y el Carpintero Urselino. En cuanto recibieron la noticia en el Presidio, se pusieron en camino para la Misión, y

con este auxilio se mudaron todos llevando en procesión a los difuntos para el Presidio, dejando en la Misión algunos Neófitos para que apagasen la lumbre de la troje. Llegados al Presidio se dio sepultura a los difuntos en la Capilla del Presidio, y dieron mano a curar los heridos, que todos sanaron, menos el Carpintero Urselino, que murió el quinto día. Este tuvo tiempo para prepararse y disponer sus cosas: tenía de su sueldo de algunos años que había servido bastante alcance en el Real Almacén; y no teniendo heredero forzoso, hizo testamento, y dejó por herederos a los mismos Indios que le quitaron la vida; acción tan ejemplar y heroica de verdadero Discípulo de Jesucristo. Recibidos todos los Santos Sacramentos entregó su alma al Criador.

El Cabo que había quedado mandando el Presidio, despachó aviso al Teniente, que se hallaba en la Fundación de San Juan Capistrano, quien luego que tuvo la noticia de lo acaecido se puso en camino para San Diego, y tras de él los Padres. En cuanto éstos llegaron al Presidio, hicieron las honras al V. Padre difunto, y resolvieron mantenerse en el Presidio hasta nueva orden del V. Padre Presidente, a quien escribieron todo lo que queda expresado, que he sacado de las mismas Cartas. Igualmente con acuerdo del Comandante del Presidio determinaron que los Neófitos se mudasen arrimados al Presidio por de pronto para evitar el peligro de que volviesen a darles los Gentiles; asimismo mudaron el poco de maíz, y trigo que libertaron del fuego: quedando todo lo demás de Iglesia y casa consumido por el fuego, salvo la ropa y alhajas que hurtaron.

El Comandante del Presidio dio luego sus providencias despachando partidas de Soldados por las Rancherías de los Gentiles a explorar si se percibía otro atentado, como también de indagar los que habían concurrido: llevaron presos a muchos para las averiguaciones, y hallando que no amenazaba asalto al Presidio, despachó Correo a Monterrey.

CAPITULO XLI

Llega a Monterrey la funesta noticia de San Diego, y lo que en su vista se practicó.

Llegó a Monterrey el Correo de San Diego con la noticia del martirio del V. Padre Fr. Luis Jayme y del incendio de la Misión, y en cuanto el Comandante Rivera recibió las Cartas, que fue a entrada de noche del día 13 de diciembre, enterado de lo sucedido, fue en persona a la Misión de San Carlos (en donde me hallaba) a dar la noticia y las Cartas de los Padres que se hallaban en San Diego al R. P. Presidente, quien en cuanto oyó la novedad prorrumpió con estas palabras: Gracias a Dios ya se regó aquella tierra: ahora sí se conseguirá la reducción de los Dieguinos. Mañana (prosiguió su Reverencia) haremos las honras al difunto Padre: convido a Vm. y a la gente del Presidio; a lo que respondió no podía asistir porque iba a disponer su salida para San Diego; y diciéndole el Padre que también él intentaba bajar a San Diego, le respondió que no podía ser el bajar juntos, por la mucha prisa que llevaba, por lo que importaba su presencia cuanto antes en San Diego para la seguridad de aquel Presidio, hacer averiguaciones, y dar cuenta a su Excâ. que en

breve saldría otra partida de Soldados para San Diego, y que con ellos podría bajar más despacio S. R. Con esto se despidió y retiró para el Presidio.

El siguiente día dispuso el V. P. Presidente hacer las honras al difunto Padre, las que hicimos con Vigilia y Misa cantada con asistencia de seis Sacerdotes, el V. P. Presidente con su Padre Compañero, y los cuatro que estábamos para las fundaciones de este Puerto de N. P. San Francisco, a las que asistieron todos los Neófitos de la Misión y la Tropa de la Escolta; aunque al juicio de todos los que conocimos al V. Padre difunto, que lo tratamos, y experimentamos su religioso porte y fervoroso celo de la salvación de las almas, no necesitaría rogásemos a Dios, sino que mejor podríamos pedirle rogase a Dios por nosotros, pues piamente creíamos que su alma iría en derechura a recibir la corona de la Gloria que tenía merecida por sus virtudes, y laboriosa vida, anhelando por la conversión de todo aquel Gentilismo. No obstante, por ser inexcrutables los juicios de Dios, dispuso el V. Padre Presidente que le aplicase cada uno de los Misioneros las veinte Misas del Concordato hecho por los Misioneros de estas Conquistas.

Ya que veía el V. Prelado que no podía prontamente bajar a San Diego, escribió a los Padres lo que debían practicar mientras bajaba S. R. Escribió al R. P. Guardián dándole noticia de lo sucedido con las mismas Cartas que recibió de los Padres de San Juan Capistrano, y de la de San Diego, que quedó con vida. Asimismo escribió al Exmô. Señor Virrey comunicándole la noticia, añadiéndole, que no por lo sucedido decaerían de ánimo los Misioneros; antes bien los animaba envidiando la dichosa muerte que había logrado el dichoso V. Hermano y Compañero el P. Fr. Luis Jayme.

Que sólo sentía S. R. las resultas de dicho acaecimiento así de los castigos que tal vez se intentarían con los pobres e ignorantes Indios que hubiesen concurrido al hecho, como también el que se dilatase el volver a poner la Misión de San Diego en el propio sitio, e igualmente sentiría se difiriese la fundación de San Juan Capistrano; pero que esperaba de su experimentada clemencia que usaría de misericordia con los Indios Dieguinos que hubiesen concurrido a la muerte del difunto Padre, que no dudaba fuese influjo del infernal enemigo, y por falta de conocimiento; que juzgaba conduciría mucho el usar de misericordia para atraerlos a nuestra Religión Católica tan piadosa y benigna.

Y que igualmente confiaba en el fervoroso y Católico celo de S. Excâ. que tomaría con más fervor la reedificación de la incendiada Misión, y la fundación de la de San Capistrano, para que el enemigo no saliese con sus infernales intentos. Que lo dicho se podría conseguir, y evitar semejantes atrasos, aumentando las Escoltas de las Misiones; que viendo los Indios más fuerzas para la defensa, se contendrían, y se conseguiría con toda paz el intentado fin de su reducción, y eterna salvación de sus almas. Estas Cartas remitió S. R. al Presidio, suplicando al Comandante que desde San Diego las despachase con sus pliegos a México, ínterin lograba el bajar a San Diego, que mucho lo deseaba.

Salió de Monterrey el Comandante Rivera con Tropa el día 16 de diciembre, visitando de paso las dos Misiones de San Antonio y San Luis; y aunque en ellas no halló novedad en los Indios, añadió en cada una un Soldado más de Escolta por lo que podía suceder; y siguiendo su viaje llegó a la de San Gabriel día 3 de enero de 1776.

Quiso nuestro Dios y Señor de los Ejércitos, que el día siguiente 4 de enero llegase a aquella Misión el Teniente Coronel D. Juan Bautista de Anza, que venía de Sonora de orden de S. Excâ. cruzando el Río Colorado, conduciendo la Tropa y Familias para poblar el Puerto de N. P. San Francisco, (de que hablaré después) con cuya llegada se vio el Comandante Rivera con el socorro de cuarenta Soldados con un Oficial Teniente Capitán, y el Comandante de la Expedición del Señor Anza. Trataron los dos Comandantes de lo sucedido en San Diego, y resolvieron de pasar ambos con la Tropa (dejando en San Gabriel el Teniente con algunos Soldados y todos los Pobladores agregados y Arrieros con las Recuas) a San Diego a pacificar, y a prender las cabecillas. Así lo practicaron; y desde allí dieron cuenta a S. Excâ. con cuyos pliegos fueron las Cartas del V. P. Presidente. Y viendo que no había necesidad de la Tropa, determinaron los Comandantes el que siguiese la Expedición para Monterrey, y que solo quedasen doce Soldados de los venidos de Sonora; para subir después con el Comandante Rivera, y con todos los demás soldados se volvió el Señor Anza para San Gabriel, y de allí subió para Monterrey, como diré con más extensión en su lugar. Interin paso a referir (adelantando la noticia por el hilo de la Historia) las eficaces providencias que dio el Exmô. Señor Virrey en cuanto recibió la noticia de lo acaecido en San Diego.

En cuanto S. Excâ. recibió las Cartas de los Comandantes, que le escribieron de San Diego lo sucedido en la Misión, y obrado por ellos, echó menos la Carta del R. Padre Presidente; pero lo atribuía a la distancia de ciento setenta leguas que se hallaba S. R. de San Diego, de donde salió el Correo, aunque después vio no había sido la causa sino el haberse adelantado unos días a la Carta del V. P. Presidente, que tenía la fecha dos meses antes que las de los Comandantes; pero no obstante que dicho Exmô. Señor no había recibido dicha Carta, le escribió una Consolatoria con la noticia de las providencias que tenía dadas, de cuya original saco ésta.

COPIA

"No puedo expresar a V. R. el sentimiento con que me dejan los tristes sucesos de la Misión de San Diego y la trágica muerte del Padre Mtro. Fr. Luis Jayme, de que me han dado cuenta desde aquel Presidio el Comandante Don Fernando Rivera y Moncada, y el Teniente Coronel Don Juan Bautista de Anza, los cuales hubieran sido mayores acaso, a no haber acaecido la oportuna llegada a San Gabriel de este oficial con las Familias destinadas para Monterrey.

Las disposiciones que estos Oficiales dieron entonces así para el seguro de San Diego, como para la de San Gabriel y San Luis fueron prudentes, y las que debían dictarse con respecto a los daños futuros, y así se lo manifestó al Comandante Moncada. Este me da noticia de la aprehensión de algunos de los sindicados en la maldad, y me hace confiar de volverlo a dejar todo pacífico con el escarmiento de los mas agresores, de que ya había cogido alguno. Yo lo espero así; pero como este atentado me hace conocer lo poco que puede fiarse de los Indios catequizados, cuanto más de los Gentiles, cuando unos y otros se unen a cometer daños; he dado orden a D. Felipe Neve, Gobernador de la Península,

reclute en ella si fuere posible, veinte y cinco Hombres que pide D. Fernando de Rivera, para reforzar las Tropas de su cargo, que los remita luego armados.

El arribo de los Paquebotes el Príncipe y San Carlos, que navegan a esos destinos desde el día 10 de este mes, no podrán menos que contribuir al sosiego y tranquilidad de los Naturales, al paso que faciliten la ocupación del Puerto de San Francisco; y como de ellos querrán acaso quedarse algunos individuos con plazas de Soldados, he dispuesto también se les asiente con destino a reforzar el Presidio de San Diego; y para que no lo impidan los respectivos Comandantes, acompañó a Don Fernando Rivera Carta credencial, en cuya vista se presentarán con gusto ambos Oficiales a este servicio.

Además de lo dicho debe el Comisario de San Blas Don Francisco Hijosa hacer diligencia en aquellas inmediateces de otras Reclutas, y si los consigue, han de remitirse habilitados de armas y lo necesario al citado Gobernador Neve en la misma Lancha que lleva estos pliegos para que por sí disponga los auxilios que le prevengo.

Yo no me olvido sin embargo de otros que se presenten oportunos, y quedo en dar al efecto cuantas disposiciones convengan; y en este supuesto espero que V. R. ofreciendo a Dios la desgracia, en nada altere su Apostólico celo, antes bien confíe de ver mejorada por ella la constitución de estos Establecimientos, a que no dudo contribuiré V. R. animando a los demás Padres a no temer los riesgos con presencia de la Tropa que se aumenta. =Dios guarde a V. R. muchos años. =México 26 de marzo de 1776. El Baylio Frey D. Antonio Bucareli y Ursua =R. P. Fr. Junípero Serra."

A los ocho días de haber escrito S. Excâ. la antecedente Carta, recibió la del R. P. Presidente, que dije al principio, le sirvió de gran consuelo a S. Excâ. y luego le respondió concediéndole cuanto pedía, como se ve en el contenido que dice:

Copia de la Carta del Señor Virrey

"En fecha de 26 de Marzo anterior manifesté a V. R. (sin presencia de su Carta de 15 de diciembre último, que ha entregado después el R. P. Guardián de este Colegio Apostólico) el sentimiento grande que me había inferido el triste desgraciado suceso de la Misión de San Diego, y las disposiciones que por de al pronto dicté para ocurrir al remedio posible de los daños que pudieran subseguirse de no reforzar con Tropa aquel Presidio y Misiones: y ahora con vista de ella y de las prudentes cristianas reflexiones que V. R. expone, inclinándose a que conviene más tratar de atraer los Neófitos revelados que de castigarlos, contesto a V. R. que así lo he dispuesto, mandando en esta propia fecha al Comandante D. Fernando Rivera y Moncada que lo practique, atendiendo a que es el medio mas oportuno a la pacificación y tranquilidad de los ánimos, y acaso también a que se reduzcan los Gentiles vecinos, viendo que experimentan afabilidad y buen trato, cuando por su exceso no dudaran ver el castigo y la desolación de sus Rancherías.

Prevengo también a ese Jefe que el principal objeto del día es el restablecimiento de la Misión de San Diego, y la nueva fundación de San Juan Capistrano: aquella en su propio paraje de su situación, y ésta en el que se había ya proyectado antes del indicado suceso:

en el concepto de que los veinte y cinco hombres mandados reclutar en la antigua California con destino a la mejor custodia de aquellos Establecimientos, deben servir para refuerzo del Presidio, y para que según lo gradúe oportuno en la actual constitución, ponga competente Escolta en las dos citadas Misiones de San Diego y San Capistrano, ínterin que restituido el Teniente Coronel D. Juan Bautista de Anza, y que me lleguen nuevos avisos, se dan las demás disposiciones convenientes.

De todo lo cual hago partícipe a V. R. para satisfacción y consuelo, esperando que a impulsos del Apostólico celo que le anima por el bien de esas reducciones, contribuirá V. R. a hacer efectivas mis providencias; seguro de que estoy dispuesto a franquear por mi parte cuantos auxilios sean posibles, porque hasta ahora se han continuado en esas distancias con tanto fruto y ventajas. Dios guarde a V. R. muchos años. =México 3 de abril de 1776. =El Baylo Frey D. Antonio Bucareli y Ursua. =P. Fr. Junípero Serra."

Si estas dos Cartas las hubiese recibido el V. P. Junípero luego de escritas, no habría tenido tanto que padecer, como veremos en el siguiente Capítulo, pues la mucha distancia, e indispensable demora le sirvieron de un prolongado e incruento martirio.

CAPITULO XLII

Baja el V. P. Junípero a Sala Diego: trata de restablecer su Misión, y se le frustran los deseos y diligencias.

Desde el mismo instante que llegó la noticia de lo acaecido en la Misión de San Diego, estaba el V. P. Presidente con vivas ansias de bajar a dicho Puerto; pero se le frustraron los deseos por lo que queda expresado en el Capítulo anterior último, ya por la prisa del Comandante Rivera, como por la venida de la Expedición de Sonora; siendo el fin de sus anhelos el volver a reedificar la Misión incendiada. Medio año estuvo privado de poder cumplir sus deseos, hasta que dispuso Dios que los Paquebotes viniesen a Monterrey, y que el Paquebot el Príncipe, dejada parte de la carga, bajase con la demás para San Diego, y en él se embarcó el 30 de Junio y con doce días de navegación llegó a San Diego, y desembarcó S. R. con otro Misionero el P. Fr. Vicente Santa María, que habiendo venido con los Barcos, lo llevó consigo para ocuparlo en una de aquellas Misiones.

Encontró el V. Prelado que vivían en el Presidio los tres Padres, los dos de San Capistrano, y el que había quedado con vida de la de San Diego. Después de haberlos consolado y animado, le expresaron no tener más desconsuelo que el ver no se daba mano a nada, y que se estaban ociosos. Preguntóles cómo estaban los Indios, si había habido más novedad, y le respondieron que no, pues el Señor Comandante ya había escrito a S. Excâ. que ya todo estaba pacificado, que ya tenían aseguradas las cabecillas, y los querían despachar para San Blas con el Barco, para que allí se les diese el merecido castigo.

Enterado S. R. de todo, procuró consolar a los Padres, y con su gran paciencia y mucha

prudencia esperó que se fuese acabando la descarga del Barco, y cuando vio se iba concluyendo habló al Comandante del Navío Don Diego Choquet diciéndole, si los Marineros podrían ir a ayudar a trabajar a la Misión del Santo de su nombre. Que de Dios recibiría él y los Marineros el premio: que S. Excâ. lo tendría muy a bien. Respondió como Caballero, que con mucho gusto, que no sólo los Marineros, sino que él también de Peón. Conseguida esta respuesta tan cristiana, habló por papel (para más facilitarlo) al Comandante de tierra, diciéndole, que en atención a la detención del Barco hasta mediados de octubre, y de ofrecerle el Señor Capitán la Tripulación para la reedificación de la Misión, le suplicaba por la Escolta de la Misión para pasar a dar mano a la obra. En vista de él, aprontó un Cabo y cinco Soldados dispuestos, y todo para la marcha, que fue el día 22 de agosto de dicho año de 76.

Fue a dar principio a la obra el V. P. Presidente con dos de los Misioneros, el Capitán del Barco con uno de los Pilotos, el Contramaestre, y veinte Marineros, todos armados con armas blancas y de fuego para cualquier evento. Fueron también tollos los Indios Neófitos capaces de trabajar, y fue el Cabo con los cinco Soldados. Llegados al sitio, distribuyeron la gente, que completó el número de cincuenta Peones, a más de Rancheros y Cocineros. Empezaron unos a acarrear piedra, otros a abrir cimientos, y otros a hacer adobes, sirviendo de Sobrestantes no sólo el Piloto y Contramaestre, a cuyo fin habían ido, sino también los Padres y el Capitán del Paquebot.

Iba la obra con tanto calor y trabajaban con tanto gusto, que según lo que hicieron en dos semanas, todos daban por cierto que antes de la salida del Barco quedaría concluida la obra, amurallada con pared de adobes; pero el enemigo tiró a impedirlo no por medio de los Gentiles, pues ni siquiera uno se asomó por todos los contornos, sino que el Comandante de tierra, el día de la Natividad de Ntra. Señora 8 de septiembre, que estaba el V. P. Presidente en el Presidio, sin que el Comandante Rivera le hablase lo más mínimo, salió para el sitio de la Misión, y llamando a solas al Comandante del Barco, le dijo, que corrían voces de que los Gentiles querían dar otra vez a la Misión, y así que convenía se retirase con su gente a bordo, que él daba la orden al Cabo para que con los Soldados se retirase al Presidio. Me hará favor (prosiguió) de avisar a los Padres, que yo no se los digo, porque conozco lo han de sentir.

No pudo el Capitán del Barco con toda su viveza, alcances y eficacia hacerlo desistir, preguntándole si ya había hecho la diligencia para indagar la verdad; y diciéndole que no, que sólo viendo se repetía el dicho de los Indios, sin duda sería verdad: Pues Señor, le replico, la otra vez que corría dicha voz antes de venir la obra, mandó hacer la diligencia por el Sargento, y se halló ser mentira, pues se hallaron las Rancherías muy quietas, los Indios muy compungidos y arrepentidos del hecho: que mandase hacer la diligencia; que con tanta Gente armada que allí estaba no había que temer; que le parecía más al caso, si se hallaba algún recelo, el que se aumentase la Escolta con más Tropa, que no retirarla en descrédito de las armas Españolas. Estas razones en lugar de convencerlo, lo enconaron más, y dejando la orden estrecha para que se retirasen, se marchó para el Presidio.

Comunicó el Señor Capitán del Barco a los Padres la orden que había dado el dicho Comandante de tierra, refiriéndoles las razones que le había propuesto para que

desistiese; pero que no había podido convencerlo. Ya veo, dijo, que no hay motivo para la retirada, y que es un grande bochorno; pero no quiero pleitos con este hombre, y así determino que nos vayamos. Mucho lo sintieron los Padres, y más que todos el V. P. Presidente. Luego que vio la retirada, quedándose como fuera de sí, sin tener más voces ni palabras con que desahogar la pena del corazón, que el decir: hágase la voluntad de Dios, quien sólo lo puede remediar, encargó a los Padres lo encomendasen a nuestro Señor.

No fue menor el sentimiento que tuvo S. Excâ. en cuanto tuvo la noticia del hecho, que se la comunicó el Capitán del Barco en cuanto llegó a San Blas. De modo que luego despachó S. Excâ. orden al Gobernador de la Provincia, que residía en Loreto en la antigua California, para que luego mudase su residencia a Monterrey, y el Capitán Rivera se retirase a Loreto; lo que comunicó S. Excâ. al V. P. Presidente con Carta larga y extensiva con fecha de 25 de diciembre del propio año de 76, de la que saco las siguientes cláusulas, con las que comunica a S. R. los estrechos encargos que hace al Señor Gobernador.

Copia de la Carta

"No dudo que la suspensión del restablecimiento de la misión arruinada de San Diego causaría a V. R. mucha pena respecto de que a mí me ha causado displicencia el saberlo solo: cuanto más los frívolos motivos que coincidieron, de que me ha instruido la Carta del Teniente de Navío Don Diego Choquet, Comandante del Paquebot el Príncipe.

Supongo que con el arribo de los veinte y cinco hombres mandados por mí reclutar para refuerzo de la Tropa de aquel Presidio, se dedicaría Don Fernando de Rivera a evacuar esta importancia, y a erigir al propio tiempo la Misión de San Juan Capistrano en el paraje antes elegido; pero si no se hubiere verificado, no dude V. R. que el Gobernador de esas Provincias, a quien va el encargo de residir en ese Presidio de Monterrey, hará todo esto, si no lo ha ejecutado, muy a gusto de V. R. por el celo que le anima del servicio, y por las demás cualidades que le adornan.

Le instruyo y prevengo de cuanto debe procurar para fomento de esas adquisiciones, encargándole estrechamente que no estando verificado el restablecimiento de la Misión de San Diego, y la fundación de San Capistrano, se dedique luego a hacerlo efectivo, y le prevengo lo mismo que antes a D. Fernando de Rivera en cuanto a que no se castiguen las cabecillas o autores del pasado movimiento, por si la piedad con que se les trata, cuando merecían la última pena, les escarmienta, y hace entrar en conocimiento para vivir dóciles y quietos.

Una de las cosas que también encargo estrechamente, es la erección de la Misión de Santa Clara en la cercanía del Presidio de San Francisco con esta advocación; y aunque doy la orden para que a éstas subsigan las dos que V. R. pide como precisas en el Canal de Santa Bárbara, y otra en el terreno que intermedia entre ese Establecimiento y aquel, para asegurar la comunicación; convendrá suspenderlo para más adelante, y cuando las

otras se hallen perfectamente establecidas; bajo cuyo concepto puede decirme V. R. por el regreso de los Buques los utensilios que sean necesarios para ellas, a fin de determinar su envío, acordando en el ínterin la erección de las demás, con preferencia, que desde luego concibo deben tener las de Santa Bárbara ya meditadas, para reducir la mucha Gentilidad que puebla el terreno.

El Gobernador D. Felipe Neve está encargado de consultarme y proponerme cuanto conciba conveniente y preciso a hacer felices esos Establecimientos; y como también lo está de que para todo use de los acuerdos de V. R. espero que continuando con aquel fervoroso celo que preocupa el ánimo de V. R. por la propagación de la Fe, conversión de las almas, y extensión del dominio del Rey en esas remotas distancias, se disponga cuanto parezca asequible, consultándome lo que se necesite para proporcionar con mis providencias su efectivo logro. Dios, guarde a V. R. muchos años. México 25 de diciembre de 76. =El Baylio Frey Don Antonio Bucareli y Ursua. =R. P. Fr. Junípero Serra."

Si estas providencias tan favorables para la propagación de la Fe, y Cartas tan consolatorias de S. Excâ. hubieran llegado a manos del fervoroso P. Junípero tan breve y tan a continuación como aquí las inserto (para llevar el hilo de la Historia) no habría S. R. padecido tanto como padeció; pues la demora de ellas, por la mucha distancia de México, le afligía en gran manera su corazón; aunque siempre muy resignado a la divina voluntad, en cuyo servicio y para gloria del Señor padecía un incruento martirio; pues cualquiera providencia que veía dar por el Comandante de estos Establecimientos que impedía o retardaba la conversión de los Gentiles, era una saeta más aguda que las que quitaron la vida al V. P. Fr. Luis Jayme; y la que se dio para que se suspendiese la reedificación de la Misión de San Diego, no fue de las menores que recibió en su corazón el Venerable y fervoroso Prelado; pero viendo que en lo humano ya no hallaba recurso, ocurrió a Dios, como Señor de esta Viña, para que lo remediase, pidiéndoselo en los Santos Sacrificios y oraciones, encargando a los Padres hiciesen lo propio; y en breve le dio el Señor el

consuelo, como veremos en el siguiente Capítulo.

CAPITULO XLIII

Llega socorro de Tropa, y favorables órdenes con que se logra el restablecer la Misión de San Diego, y la fundación de Saca Juan Capistrano.

A los veintiún días de suspendida la obra de la reedificación de la Misión de San Diego llegaron por tierra a aquel Presidio por la antigua California los veinte y cinco Soldados que remitía S. Excâ. para reforzar la Tropa, y por el cabo de ellos recibió el V. P. Presidente las dos Cartas tan consolatorias de S. Excâ. que quedan ya copiadas en el

Capítulo 41 folio 187 y 189. Estas felices noticias que recibió el V. P. Presidente el día 29 de septiembre, Fiesta del Príncipe Gloriosísimo San Miguel (concedido nuevamente por su Santidad Patrón de todas las Misiones del Colegio) causaron suma alegría al fervoroso Padre, que quiso expresarlo con un solemne repique de campanas, y el día siguiente con Misa cantada en acción de gracias por este beneficio, encargando a los Padres hiciesen lo mismo en las Misas rezadas, y que pidiesen a Dios por la salud y vida del Exmô. y fervoroso Señor Virrey.

Enterado el Comandante D. Fernando Rivera de las superiores órdenes de S. Excâ. puso luego en libertad a los Indios presos que quería con el Barco despachar para San Blas, y aprontó la Escolta de doce Soldados para la Misión de San Diego, para que se fuese a la reedificación de dicha Misión; y para la fundación de San Capistrano nombró diez, y un Cabo, y añadió dos a la de San Gabriel, y los restantes quedaron para el Presidio, que quedó con la fuerza de treinta Hombres; y no queriendo presenciar dichas fundaciones, subió para Monterrey con los doce Soldados de las Misiones de N. P. San Francisco.

En cuanto el fervoroso P. Junípero se vio con los auxilios que necesitaba, sin pérdida de tiempo pasó a la reedificación de la Misión de San Diego con otros dos Misioneros, mudándose al sitio con todos los Neófitos de dicha Misión, y empezó con todo empeño la obra, trabajando los Neófitos con mucha alegría, y con tal esfuerzo, que en breve dieron muestras de que no tardarían en poner en buen estado la Misión. Puestos en corriente, dejando en la obra a los dos Misioneros, se retiró S. R. al Presidio a disponer para la de San Capistrano: y supuesto que en breve saldría el Barco, se puso a escribir a S. Excâ., dándole las gracias así del perdón de los Indios que había enviado para que se pusiesen en libertad, como del aumento de la Tropa, y de las demás Ordenes y providencias que había enviado, y que en cumplimiento de ellas quedaba ya corriente la obra de San Diego con mucho gusto de los Indios; y que luego de salido el Barco pasaría a fundar la de San Juan Capistrano.

Así lo practicó, llevando consigo los dos Misioneros el P. Lector Fr. Pablo Mugartegui y el P. Fr. Gregorio Amurrio, y todos los avíos pertenecientes a ella, escoltados de un Cabo con diez Soldados, llegaron al sitio en donde hallaron enarbolada la Cruz, y desenterraron las campanas, a cuyo repique ocurrieron los Gentiles muy festivos de ver volvían a su tierra los Padres. Hízose una enramada, y puesto el Altar, dijo en él el V. Padre Presidente la primera Misa. Deseoso de que se adelantase la obra tomó el trabajo de pasar S. R. a la Misión de San Gabriel a fin de traer algunos Neófitos para ayuda de la obra, algún socorro de víveres para todos, y el ganado vacuno que allí estaba.

Regresando para la nueva Misión con dicho socorro, quiso adelantarse de las cargas para llegar más breve, y se fue con un Soldado, que conducía el ganado, y con un Neófito de San Gabriel. A la medianía del camino, como diez leguas de la Misión se vio en evidente peligro de que lo matasen los Gentiles, y según S. R. me contó la primera vez que después nos vimos, creyó ciertamente que lo mataban: porque les salió al camino un gran pelotón de Gentiles, todos embijados, y bien armados con sus espantosos alaridos enarcando sus flechas en ademán de matar al Padre y al Soldado, con el interés sin duda de quedarse con el ganado. Librólos Dios por medio del Neófito, que viendo la acción de

los Gentiles les gritó que no matasen al Padre, porque atrás venían muchos Soldados que acabarían con ellos. Oyendo esto en su propia lengua e idioma se contuvieron, los llamó el Padre, y se le arrimaron todos ya convertidos en mansos corderos, los persignó a todos, como siempre lo acostumbró, y después les regaló con abalorios (cuentas de vidrio que estiman mucho) y los dejó ya hechos amigos, y prosiguió su camino sin la menor novedad, más que la fatiga del viaje, y el dolor del pie. Llegó al sitio de la nueva Misión, y con el socorro de Peones y víveres, se dio más calor a la obra material.

Es el sitio de la Misión muy alegre y con buena vista, pues desde las casas se ve la Mar, y los Barcos cuando cruzan, pues (lista de la Playa como media legua, con buen fondeadero para las Fragatas, y resguardadas en el tiempo que vienen los Barcos; que en este tiempo que reinan los Sures no estarían muy seguras por estar abierto y descubierto por dicho rumbo; pero por el Norte y demás laterales están seguros los Barcos por una tierra alta que sale muy afuera formando una ensenada nombrada de los Marítimos de San Juan Capistrano, la que tiene un Estero mediano, al que vacía el Arroyo de agua buena que corre por el lado de las casas de la Misión: cerca del Estero desembarcan las cargas de dicha Misión, y las de San Gabriel, con lo que se ahorran de haber de ir hasta el Puerto de San Diego a transportar con Mulas los avíos.

Hállase situada la Misión en la altura del Norte de 33 1/2 grados, distante de la Misión y Puerto de San Diego veinte y seis leguas, y de la de San Gabriel rumbo al Noroeste diez y ocho leguas. El temperamento es bueno, logrando sus calores en el Verano, y sus fríos en el Invierno, y hasta ahora se ha experimentado sano; a su tiempo hay lluvias, y ayudados del riego con el agua de dicho Arroyo, consiguen abundantes cosechas de Trigo y Maíz, legumbres de Frijol, etc. no sólo lo suficiente para la manutención de los Neófitos, sino que les sobra para socorrer a la Tropa, a trueque de Ropa, para ayudar a vestirse. Logra también buenos pastos para toda especie de ganados, que se han aumentado mucho.

Habiendo reparado desde el principio de la fundación, que toda aquella tierra estaba matizada de Parras silvestres, que parecían Viñas, dieron en sembrar unos Sarmientos mansos, traídos de la antigua California, y han conseguido ya el lograr Vino, no sólo para las Misas, sino también para el gasto, como asimismo de frutas de Castilla de Granadas, Duraznos, Melocotones, Membrillos etc. y logran muy buenas hortalizas, etc.

Con el auxilio del Intérprete que de San Gabriel llevó el V. P. Presidente y Fundador, como desde luego se les pudo decir el fin principal que los atraía a venir a vivir entre ellos; que era a enseñarles el camino del Cielo, a hacerlos Cristianos, para que se salvaran, etc. que de tal manera lo entendieron, y se les impresionó que luego empezaron a pedir el Bautismo, de modo, que según escribieron al principio los Padres, que así como los Gentiles de las otras Misiones habían sido molestos en pedir a los Padres cosas de comer y otros regalitos, los de San Juan Capistrano eran molestos en pedir el Bautismo, haciéndoseles largo el tiempo de la instrucción; y por esto, y con dicho auxilio se dio calor a la obra espiritual, y en breve lograron los primeros Bautismos, y se fue aumentando el número de ellos de modo, que cuando murió el V. P. Fundador Fr. Junípero contaban ya cuatrocientos y setenta y dos Naturales de aquel sitio y Rancherías

comarcanas, y luego después de su ejemplar muerte fue en gran manera aumentándose el número.

Pues habiendo Yo escrito a todos la noticia de la muerte de nuestro V. Prelado, y que poco antes de morir me había prometido que si lograba el ir a ver a Dios le pediría por todos nosotros, y para que se logre la conversión de los Gentiles: me respondió el dicho P. Lector Fr. Pablo Mugartegui: Parece que ya veo se va cumpliendo la promesa de nuestro V. P. Junípero, pues en estos tres meses últimos hemos logrado más Bautismos que en los tres años, y continúan en el catequismo gracias a Dios, y confiamos en el Señor se logrará la conversión de los demás".

Era tanta la sed del V. Padre Junípero de la conversión de las almas, que ni el ver radicada la Misión de San Diego ni la fundación de la de San Capistrano lo saciaban, y lo tenían con mucho cuidado las fundaciones de este Puerto de Ntro. P. S. Francisco, de las que por la mucha distancia de cerca de doscientas leguas, no había tenido la menor noticia; y para salir de este cuidado, y dar mano a su fundación en caso de no haberse efectuado, se encaminó para Monterrey, visitando de paso las tres Misiones de San Gabriel, San Luis y San Antonio, teniendo el gusto de verlas con grandes aumentos en lo espiritual y temporal, y a sus Ministros muy contentos; y logró la ocasión de bautizar algunos Catecúmenos para dejar en todas partes hijos; y gastando en dichas tareas Apostólicas seis meses, llegó a su Misión de San Carlos con el mérito de tantos trabajos por el mes de Enero de 1777, y tuvo a la llegada el complemento de sus deseos con la noticia de quedar ya fundadas las dos Misiones de este Puerto, de las que hablaré en el Capítulo siguiente.

CAPITULO XLIV

Providencias que para las Fundaciones de N. P. San Francisco dio el Exmô. Señor Virrey.

Uno de los puntos que el V. P. Junípero pidió a S. Excâ. estando en México, fue, que tuviesen efecto las dos Misiones de N. P. San Francisco y Santa Clara, proyectadas desde el año de 70. Y viendo S. R. que en el Provisional Reglamento que se había formado, no sólo no se hablaba de tales Misiones, antes parecía se cerraba la puerta a nuevas fundaciones, se estrechó con S. Excâ. haciéndole presente las muchas conversiones que se lograrían con dichas Fundaciones. Como ya por la frecuente conversación que dicho Señor había tenido con el fervoroso Padre, se le había prendido en su noble corazón el fuego de la caridad acerca de la conversión de los Gentiles, lo consoló diciéndole, que descuidase, que dichas Misiones corrían a su cuenta: que la Real junta tuvo presente el corto número de Tropa que había en los Establecimientos, y la dificultad de transportarla: que encomendase a Dios se lograra el abrir paso por el Río Colorado, que conseguido, se lograrían no sólo las dos dichas, sino las demás que se juzgasen convenientes. Quedó con esto consolado, pidiendo a Dios el feliz éxito de la Expedición de D. Juan Bautista de Anza, y quiso Ntrô. Señor que viese el paso abierto, aún antes de llegar S. R. a su Misión de San Carlos, como queda dicho en el Capítulo 31.

En cuanto llegó a México el Capitán Anza, que dio cuenta a S. Excâ. de su Comisión, y de que quedaba descubierto el paso del Río Colorado, y abierto camino desde Sonora a Monterrey entre muchas Naciones de Gentiles, que todas se habían manifestado amigas. Enterado de todo el viaje el Exmô. Señor Virrey, mandó al mismo Capitán se dispusiese para segunda Expedición, y que pidiese todo lo necesario para reclutar en las Provincias de Cinaloa y Sonora treinta Soldados de Cuera que fuesen casados, para llevar todas sus familias, y para a más de los dichos había de reclutar otras familias de casados para Pobladores, que llegados a estos Establecimientos pudiesen formar Pueblo; y que los gastos que se ofrecían para el efecto de la Recluta y transporte desde sus Provincias y casas hasta Monterrey, libró a las Cajas Reales, que le franquearon cuanto pidió, y salió de México para dar cumplimiento a esta segunda Expedición a principios del año de 1775.

No quiso el Exmô. Señor Virrey privar de esta noticia al V. P. Presidente, así para que la tuviese adelantada, como para que encomendase a Dios el feliz éxito de la Expedición; y así se lo comunicó por Carta de 15 de diciembre de 1774, encargándole nombrase cuatro Misioneros para Ministros de las dos Misiones que se habían de fundar de N. P. San Francisco y Santa Clara, bajo la sombra de un Presidio que se había de establecer en el Puerto de San Francisco.

Recibió el V. Prelado esta alegre noticia el 27 de Junio de 75 por el Paquebot San Carlos, cuyo Capitán era el Teniente de Navío de la Real Armada D. Juan de Ayala; traía la orden de que dejada en Monterrey la carga de víveres y memorias, pasase al Puerto de San Francisco a registrarlo, a fin de ver si tenía entrada por la Canal o garganta que de tierra se había visto. Así lo practicó, con la felicidad de que a los nueve días de salido del Puerto de Monterrey, llegó al Puerto de N. P. San Francisco: halló en la Canal bastante fondo, que entraron de noche con toda felicidad. Tiene la garganta de largo una legua corta, y de ancho un cuarto de legua, y en partes más: la entrada sin barra, y con fuertes corrientes para entrar y salir según la creciente o menguante del mar.

Adentro hallaron un Mar mediterráneo con dos brazos, el uno que interna rumbo al Sueste como quince leguas, de tres, cuatro y cinco leguas hacia el Norte; y dentro de éste hallaron una grande Bahía cuasi de diez leguas de ancho de figura redonda, en la que vacía el grande Río de N. P. San Francisco, que tiene de ancho un cuarto de legua, que se forma de unos cinco Ríos todos caudalosos, que culebreando por una grande llanada, tan dilatada que forma Horizonte, todos se juntan y forman dicho Río grande, y toda esta inmensidad de agua va a vaciar por la dicha garganta al mar Pacífico, que es la Ensenada llamada de los Farallones.

Mantúvose el Paquebot en este puerto, cuarenta días, y lograron hacer el registro a toda satisfacción con la Lancha, comunicando con muchas Rancherías de Gentiles todos mansos, de paz, y muy afables. Formaron sus Planes de todo lo visto y registrado, observando estar en la entrada del Puerto la altura de 38 grados menos pocos minutos, aunque adentro por el brazo que corre al Norte en breve se halla mayor altura. Concluido el registro volvieron al Puerto de Monterrey a mediados de septiembre, y nos refirieron todo lo dicho: y preguntando al Capitán, si le parecía buen Puerto respondió: Que no era

Puerto, sino un estuche de Puertos, que podrían estar en él muchas Escuadras sin saber la una de la otra; sólo a la entrada y salida se pueden ver por la angostura de ella, y que dentro estarían seguras.

De todo lo dicho dio cuenta a S. Excâ. con el Mapa que de dicho Puerto formó el Señor Comandante del Barco; y el V. P. Presidente las gracias y parabienes por las providencias dadas a beneficio de estas espirituales Conquistas, dándole noticia de haber nombrado por Ministros de las dos Misiones, para la de Santa Clara a los Padres Fr. José Murguía, hijo del Apostólico Colegio, y Fr. Tomás de la Peña de la Provincia de Cantabria; y para ésta de N. P. San Francisco al P. Fr. Pedro Benito Cambón de la Provincia de Santiago de Galicia, y a mí el menor Hijo de esa Santa Provincia de Mallorca: y que nos estábamos previniendo para pasar a las nuevas Fundaciones, en cuanto se verificase la llegada de la Expedición de Sonora, para cuya felicidad quedábamos todos haciendo rogativas al Señor.

La noticia que recibió S. Excâ. del registro de este Puerto, y las buenas calidades de él, eran más incentivo para desear la fundación de estos Establecimientos. Pero como es tanta la distancia por tierra desde México, que en sentir del Comandante de la Expedición el Señor Anza, que lo anduvo varias veces, pasa de mil leguas, y los varios accidentes para una Recluta de Soldados, y Pobladores causan precisamente demora; además que una Expedición de tanta Gente, y de todas edades, que venía, no podían hacer las jornadas largas; fue preciso gastar más tiempo del que quisieran los deseos de S. Excâ. de modo que habiéndose juntado toda la Gente de dicha Expedición por septiembre del año de 75 en el Presidio de S. Miguel de Orcasitas de la Provincia de Sonora, y salido toda la Expedición de dicho Presidio de San Miguel el 29 de dicho mes, día del Santo Príncipe, por la tarde, no llegaron a la Misión de San Gabriel, a donde fueron a salir, hasta el día 4 de enero del siguiente año de 76, habiendo gastado en el despoblado de Cristianos, y muy poblado de Gentiles, noventa y ocho días, incluso algunos que dieron en el camino de descanso a las gentes y a las bestias.

En dicha Misión de San Gabriel tuvieron la demora, por lo que ya queda insinuado en el Capítulo 41 folio 186 de la ida del Comandante con la Tropa para San Diego, y concluida la diligencia dejando al Señor Comandante Rivera doce Soldados, subió para Monterrey con toda la demás gente, a donde llegó con toda felicidad el día 10 de marzo, y el siguiente fuimos a cantar Misa de gracias, que cantó el P. Predicador Fr. Pedro Front, Misionero del Apostólico Colegio de la Santa Cruz de Querétaro, Ministro de las Misiones de Sonora, que vino como Capellán de dicha Expedición; y en dicho Presidio tomó asiento, y descansó la gente hasta Junio, como diré después.

Traía el Señor Comandante Anza encargo de S. Excâ. de que verificada la llegada a Monterrey, pasase con el Comandante Moncada al registro de las cercanías del Puerto, para señalar los sitios para la ubicación del Presidio y Misiones; pero habiéndosele excusado el Comandante Rivera, por decir ser precisa su asistencia en San Diego por las ocurrentes circunstancias, cediendo su parecer al del Comandante Anza en todo y por todo, pasó éste al registro, llevando consigo a Don José Moraga Teniente Capitán, nombrado Comandante para el nuevo Presidio, y una Partida de Soldados; y concluido el

registro, y señalados los sitios, se regresó a Monterrey, comunicando lo practicado al comandante Rivera por Carta en que le decía, que procurase cuanto antes verificar las Fundaciones, como encargaba S. Excâ, y que si no podía desocuparse tan breve, que diese la comisión al dicho Teniente Moraga, que había asistido en el registro; y que convenía no hubiese demora, por lo disgustada que se hallaba la gente en Monterrey por no ser aquél su destino. Con estas diligencias dio por concluida su Comisión el Señor Teniente Coronel Don Juan Bautista de Anza, y se regresó para Sonora con los diez Soldados que había traído para el efecto de su regreso, y pasó a México a dar cuenta al Exmô. Señor Virrey de su Comisión, que le había encomendado.

CAPITULO XLV

Fundación del Presidio y Misión de Nuestro P. San Francisco.

En cuanto el Comandante recibió la Carta del Señor Anza, envió desde San Diego la Orden al Teniente Moraga, para que pasase con toda la gente venida de Sonora a la fundación del Presidio de este Puerto de Ntrô. Padre San Francisco; la que recibida, hizo saber a todos, a fin de que se dispusiesen para el día 17 de Junio. A los pocos días de publicada la orden, entraron al Puerto de Monterrey los dos Paquebotes con los víveres, memorias y avíos. Traía la orden el Capitán del Príncipe de dejar parte de la carga, y bajar con la demás al Puerto de San Diego; con el que determinó bajar el V. Prelado, logrando la ocasión, como ya queda dicho en el Capítulo 42.

Asimismo el Comandante y Capitán del Paquebot San Carlos, que lo era el Teniente de Navío Don Fernando de Quirós traía la orden de S. Excâ. de dejar en Monterrey lo perteneciente a dicho Presidio, y con la demás carga subir a este Puerto para auxiliar las fundaciones. Determinó el V. P. Presidente que los dos Misioneros para la Misión de N. P. San Francisco viniésemos con la Expedición de tierra, que aunque no había el Comandante Rivera enviado la orden para la fundación de las Misiones, consecuente a que tenía en San Diego los doce Soldados, que era la Escolta perteneciente a las Misiones; pero que no podía ser mucha la demora, y que en fin puestos con todos los avíos en este Puerto, obraríamos según nos dictase la prudencia. En vista de esta determinación, embarcamos en el Paquebot todo lo perteneciente a esta Misión de N. Padre, dejando sólo el ornamento y Capilla de campo, y lo muy preciso para el viaje de cuarenta y dos leguas por tierra para caminar con la Expedición, sin tanto embarazo de cargas.

Salió dicha Expedición de tierra del Presidio de Monterrey el día señalado 17 de Junio de dicho año de 76, la que se componía del dicho Teniente Comandante D. José Moraga, de un Sargento y diez y seis Soldados de Cuera, todos casados, y con crecidas familias de siete Pobladores también casados, y con familias de algunos agregados y sirvientes de los dichos de Vaqueros y Arrieros que conducían el ganado vacuno del Presidio, y la recua con víveres y útiles precisos para el camino, dejando la demás carga en el Paquebot que se iba a hacer a la vela. Y por lo perteneciente a la Misión, nos agregamos los dos Misioneros arriba dichos, dos Mozos sirvientes para la Misión, dos Indios Neófitos de la

antigua California, y otro de la Misión de San Carlos, a fin de ver si podría servir de Intérprete; pero como se halló ser distinto el idioma, sólo sirvió de cuidar las vacas que se trajeron para poner pie de ganado mayor. Siguió toda la dicha Expedición para este Puerto.

Cuatro jornadas antes de llegar al Puerto, en el grande Llano nombrado de San Bernardino, caminando la Expedición acordonada, divisaron una punta de ganado grande que parecía vacuno, sin saber de donde podía ser, o haber salido: fueron luego unos Soldados a cogerlo para que no se alborotase el ganado manso que llevábamos, y acercándose vieron no ser ganado vacuno, sino Venados, o especie de ellos, tan grandes como el mayor Buey o Toro, con una cornamenta de la misma hechura o figura que la del Venado; pero tan larga que se le midieron de punta a punta diez y seis palmos. Lograron los Soldados matar a tres, que cargaron en mulas hasta la parada en donde había agua, que distaba como media legua, y queriendo llevar uno entero, no pudo una mula solo cargarlo, y fue preciso a trechos remudar mulas, y así pudo llegar entero, y tuvimos el gusto de ver aquel animal, que parecía un Monstruo con tan grandes astas; y tuve la curiosidad de medirlas, y hallé que tenían de largo las cuatro varas dichas: reparé que abajo de cada ojo tenía una abertura, que parecía tenía cuatro ojos, pero vacíos los dos de abajo, que parece ser por donde lacrimean: dijéronme los Soldados que los corrieron, que habían observado que su correr es siempre por donde viene el viento; sin duda será porque el mucho peso de tan grandes astas, que extendidas con tantas puntas forman como un abanico, si corriesen contra el viento los había o de tumbar, o de impedir el correr con tanta ligereza como corren, de modo que de quince que divisaron sólo pudieron los Soldados con buenos caballos alcanzar a tres. Con lo que tuvo la gente que comer para algunos días de la que hicieron cecina, y a muchos les duró hasta el Puerto. Es la carne muy sabrosa y sana, y tan gorda que del que llegó entero sacaron un costal, y medio de manteca y sebo. Llamen a estos animales Cier-vos, para diferenciarlos de los demás ordinarios como los de España, que aquí llaman Venados, que los hay también por las cercanías de este Puerto con abundancia y grandes, y algunos de ellos que tira el color a amarillo o alazán.

En dichos llanos de San Bernardino, que están en la medianía de los dos Puertos de Monterrey y San Francisco, como también en los Llanos más inmediatos al de Monterrey, hay otra especie de Ciervos o Venados del tamaño de unos Carneros de tres años: son de la misma figura que los Venados, con la diferencia de tener las astas chicas, y de pierna también corta, como el Carnero; éstos se crían en los Llanos, y van en bandadas de ciento, doscientos y más, corren por los llanos todos juntos, que parece que vuelan, y siempre que ven Pasajeros van las bandadas a cruzar por delante; pero no es fácil el cogerlos en el llano, no obstante que los Soldados no dejan de hacer la diligencia, y logran algunos con lo que han ideado de dividirse los Cazadores todos con buenos caballos mirando las carreras unos arriba, y otros abajo espantándolos para cansarlos sin cansar los caballos, y en cuanto observan que alguno de ellos se queda atrás de la manada, que es señal de cansancio, salen a caballo, y logrando el apartarlo de la manada, lo tienen seguro, y lo mismo sucede cuando logran el meterlos en las lomas altas, o cerros, porque sólo en los llanos son ligeros, al contrario del Venado. Llamen a los dichos animales Verrendos: de éstos hay muchos también por las Misiones del Sur, en las que

tienen llanos; pero de los Ciervos grandes sólo se han hallado desde Monterrey exclusive por arriba, de lo que se alegraron mucho los Soldados, y vecinos que componían la Expedición; y habiendo descansado un día en el paraje nombrado de las Llagas de N. P. San Francisco, siguió la Expedición para este Puerto.

Día 27 de junio llegamos a la cercanía de este Puerto, y se formó el Real, que se componía de 15 Tiendas de Campaña a la orilla de una grande Laguna que vacía en el brazo de mar del Puerto que interna quince leguas al Sureste, a fin de esperar el Barco para señalar el sitio para el Presidio, según el fondeadero. En cuanto paró la Expedición ocurrieron muchos Gentiles de paz, y con expresiones de alegrarse de nuestra llegada, y mucho más cuando experimentaron la afabilidad con que los tratamos, y los regalitos que les hacíamos para atraerlos, así de abalorios, como de nuestras comidas, frecuentaron sus visitas trayéndonos regalitos de su pobreza, que se reducían a almejas, y semillas de zacates (hierbas silvestres).

El día siguiente a la llegada se hizo una enramada, y se formó un Altar, en el que dije la primera Misa el día de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo y mi Padre Compañero inmediatamente celebró, y continuamos diciendo Misa todos los días del mes entero que nos mantuvimos en dicho sitio, en cuyo tiempo, que no pareció el Barco, nos empleamos en explorar la tierra, y visitar las Rancherías de los Gentiles, que todos nos recibieron de paz, y se expresaban alegres de nuestra llegada a su tierra; se portaron corteses volviéndonos la visita, viniendo Rancherías enteras con sus regalitos, que procuramos recompensar con otros mejores, a los que se aficionaron luego.

En el registro que hicimos vimos que nos hallábamos en una Península, sin más entrada ni salida que por el rumbo entre Sur y Sur Sureste, que por todos los demás vientos estábamos cercados del Mar. Por el Oriente tenemos el brazo de mar que interna al Sureste, aunque por no tener éste más que unas tres leguas de ancho, se ve la tierra y Sierra de la otra banda muy clara. Por el Norte está el otro brazo de Mar, y por el Poniente y parte del Sur el mar grande o Pacífico y Ensenada de los Farallones, en que está la boca y entrada de este Puerto.

Viendo la tardanza del Barco, se determinó empezar a cortar madera para las fábricas del Presidio cerca de la entrada del Puerto, y para las de la Misión en este mismo sitio de la Laguna en el plan o llano que tiene al Poniente. Viendo que al mes de llegados al sitio no parecía el Barco ni la orden del Comandante Rivera con la remesa de los Soldados, determinó el Teniente dejarnos seis Soldados para la Escolta en este sitio señalado para la Misión, como también dejó dos Vecinos Pobladores, y él se mudó con toda la demás gente cerca de la entrada del Puerto, para empezar a trabajar ínterin llegaba el Paquebot.

Éste entró en el Puerto el 18 de agosto, habiendo sido la causa de la demora los vientos contrarios, que lo hicieron bajar hasta los treinta y dos grados de altura. Con la ayuda de los Marineros, que el Comandante del Paquebot repartió al Presidio y Misión, se hizo para el Presidio una pieza para Capilla y otra para Almacén para custodiar los víveres, y en la Misión otra pieza para Capilla, y otra con sus divisiones para vivienda de los

Padres, y los Soldados hicieron sus Casas así en el Presidio como en la Misión, todo de madera con su techo de tule.

Hízose la solemne posesión del Presidio el día 17 de septiembre , día de la Impresión de las Llagas de N. S. Padre San Francisco Patrón del Presidio y Puerto. Canté dicho día la primera Misa después de bendita, adorada y enarbolada la Santa Cruz, y concluída la función con el Te Deum, hicieron los Señores el acto de posesión en nombre de nuestro Soberano, con muchos tiros de cañones de Mar y tierra, y de fusilería de la Tropa.

Dilatóse la posesión de la Misión, esperando llegase la orden del Comandante Rivera, e ínterin venía determinaron los Señores Comandantes del nuevo Presidio y Paquebot hacer una Expedición por mar para registrar el gran brazo de agua que entra en el Puerto, y se interna rumbo al Norte, y entra por tierra, a fin de registrar el grande Río de Ntro. P. San Francisco, que vacía en la Ensenada de los Farallones del mar grande por la boca del Puerto. Salieron para el registro, convenidos en el punto en que se habían de ver para seguir la Lancha para el Río grande, y la de tierra caminando por la orilla de él.

Fue con la Lancha el Señor Capitán del Paquebot Don Fernando Quirós Teniente de Navío, con su primer Piloto D. José Cañizares: con los dichos fue mi Padre Compañero Fr. Pedro Benito Cambó para tratar y comunicar con los Gentiles: navegaron para el Norte hasta ponerse en una punta de tierra en donde se habían de unir ambas Expediciones para seguir en conserva al registro. El mismo día salió el Comandante del Presidio con la Tropa que juzgó necesaria, y caminaron para el Sureste a vista del grande Estero o brazo de mar hasta llegar al término de él, que tiene de largo quince leguas, en cuya punta hallaron un Río mediano, aunque con bastante agua, el que se llamó de Ntrâ. Señora de Guadalupe. Subiendo algo hacia el Sureste les dio lugar para cruzarlo a caballo, y puestos a la otra banda del brazo de mar, viendo que tenían que desandar las quince leguas para ponerse a la vista y paralelo del Puerto, y después tenían que subir para la Costa hasta la punta citada para el punto de unión con la Expedición de mar, para ahorrar viaje, teniendo a la vista una obra que les ofrecía la Sierra con cañadas entre lomas, determinaron entrar por la Cañada, a fin de juntarse más breve con la Expedición de mar; pero les salió al contrario, pues fue ésta la causa porque no se pudieron ver en todo el viaje, porque siguiendo por las Cañadas que forman la Sierra, fueron a salir a una grande llanada muy lejos de la Playa, y mucho más del punto de unión para encontrar la Expedición de mar; y considerando que para ir a buscarla se pasaría el tiempo señalado para la unión, determinó seguir por aquel dilatado llano, por el que vio corrían cinco Ríos, que conoció lo serían por las arboledas que de lejos veía, y juzgó correrían por ellas Ríos, que todos culebreando, y viniendo de distintos rumbos, iban a dar hacia el Puerto. Caminaron para la primera calle de arboleda que veían, y hallaron era un grande Río todo poblado de grandes y distintos árboles; subieron por su orilla, no atreviéndose a cruzarlo por la mucha agua que traía; hallaron por las orillas algunas Rancherías de Gentiles, que se manifestaron todos de paz, con quienes comunicaron, y los regalaron con abalorios, a lo que correspondían con pescado, y algunos de ellos los acompañaron Río arriba.

Habiéndoles dado a entender por señas que deseaban cruzar el Río, les dijeron que allí no se podía, que era menester subir más arriba: así lo hicieron, y lograron el cruzarlo, aunque

con mucho trabajo, y sólo por un vado que les enseñaron los Indios, que cruzaron con ellos; caminando por aquel dilatado llano, que por ningún rumbo se divisaba Cerro, sino que por todos vientos se les hacía Horizonte, naciendo y poniéndose el Sol, como si estuvieran en alta mar, hallando toda la tierra despoblada de Gentiles, sin duda por la falta de agua y leña: y sólo encontraron Gentiles arrimados a la Caja del Río por el beneficio del agua y leña; y para librarse bajo la sombra de la grande arboleda de los excesivos calores que hace en aquellos inmensos llanos, como también para pescar en el Río, que abunda de pescado, y para la matanza de Ciervos, que hay tantos, que parece haber estancias de Ganado Vacuno que patea no muy apartado del Río, así por estar más verde el pasto, y tener a mano la agua, como para tener cerca el refugio (cuando se ven perseguidos) de tirarse al Río, y pasar a nado a la otra parte, aunque no les faltan ardidés a los Gentiles para cogerlos, manteniéndose mucha parte del año de dicha carne.

Viendo el Comandante serle imposible el pasar adelante en el registro de los demás Ríos, ni de el que cruzó para poder ver de donde venía, se contentó con lo visto, y se volvió para este Presidio, y nos refirió todo lo dicho y que según le parecía venía dicho río de los grandes Tulares, y de la mucha agua que se ha hallado tras de las Misiones de San Antonio y San Luis rumbo al Oriente.

La Expedición de mar navegó en derechura a la punta en donde se había de ver con la de tierra; y habiéndose detenido mucho más tiempo del señalado, y que no parecía, registraron la Costa, trataron con los Gentiles de las Rancherías, y de las que viven entre los Tulares, que todos se manifestaron de paz, regalándoles de sus pescados, a que correspondieron los nuestros con abalorios y galleta. Navegaron por la gran Bahía redonda, que tiene como diez leguas de ancho, hasta donde llegan los Ballenatos. Llegaron al desemboque del Río grande, que tiene un cuarto de legua de ancho, y hallaron cerca del desemboque un grande Puerto, que llamaron de la Asunción de Ntrâ. Señora, no menos famoso y seguro que el de San Diego: divisaron ya cerca la Sierra alta de Ntrô P. San Francisco, y según la altura en que se hallaban, por haber navegado en derechura al Norte, les pareció que el remate de dicha Sierra que corría al Poniente sería el Cabo Mendozino.

En el registro que hicieron de la Costa por el rumbo de Oeste vieron varios Esteritos, y entre ellos uno muy ancho que se internaba mucho, que no se veía el fin. Entraron en sospecha si iría a comunicar con el mar grande o Pacífico por el Puerto de la Bodega; que siendo así sería Isla toda la tierra de la punta de Reyes. Entraron al registro de este grande Estero, que llamaron de Ntrâ. Señora de la Merced, y habiendo navegado por él un día y una noche entera, siempre al Poniente, el segundo día llegaron al término de él, con lo que salieron de la duda, y quedaron cerciorados que todo este mar escondido Mediterráneo no tiene más comunicación con el Pacífico que por la boca en donde está el Fuerte y Presidio, que su anchura no pasa de media legua, y una de largo, con fuertes corrientes, llevando la mar hacia el Oriente, y vaciando hacia el Poniente en la Ensenada de los Farallones, que están al Poniente de la boca del Puerto, y está en la altura 37 grados y 56 y seis minutos desde la punta de Reyes, que forma la Ensenada dicha de los Farallones hasta la entrada de este Puerto: hay fondeaderos buenos, en donde fondeados los Barcos pueden esperar la creciente para entrar. Lo mismo se ha hallado al lado del

Sur, en donde está la punta de Almejas, que es la que forma con la de Reyes la Ensenada, aunque no sale tanto como ésta. En la dicha punta de Almejas, y la boca o entrada del Puerto, hay unos grandes Méganos de arena, que desde la mar parecen lomas altas de tierra blanca, y al pie de ellos hay también fondeaderos, como que en ellos han fondeado los Barcos, y han entrado las Fragatas al Puerto por entre los dos montones de Farallones, y por entre el montón del Norte, y punta de Reyes, que dista como ocho leguas de la entrada del puerto.

Concluido el registro, se volvió la Lancha al Puerto, y se comunicaron ambos Comandantes dichas noticias, y cuanto habían visto y observado, para dar cuenta a S. Excâ. y atendiendo a que ya era tiempo de regresarse para San Blas el Paquebot, viendo que no venía la orden del Comandante Rivera para la fundación de la Misión de N. P. San Francisco, resolvieron se pasase a tomar posesión, y a dar principio a ella, como se ejecutó el día 9 de octubre.

Después de bendecido el sitio, y enarbolada la Santa Cruz, y hecha una Procesión con la Imagen de N. P. San Francisco puesta en unas andas, y colocada después en un Altar; canté la primera Misa, y prediqué de N. S. Padre como Patrón de la Misión; a cuya fundación asistió la gente del Presidio, del Barco, y Misión haciendo sus salvas en todas las funciones.

Ninguna de las funciones vieron los Gentiles, porque a mediados de agosto desampararon esta Península, y con balsas de tule se marcharon unos a las Islas despobladas que hay dentro del Puerto, y otros a la banda pasando el Estrecho. Ocasionó esta novedad el haberles caído de sorpresa la Nación Sakona, que eran sus capitales enemigos; viven unas seis leguas distantes rumbo al Sureste por las cercanías del brazo de mar; y pegándoles fuego a sus Rancherías, mataron e hirieron a muchos, sin poderlo nosotros remediar, porque no lo supimos hasta que se marcharon para la otra banda; y aunque hicimos lo que se pudo para detenerlos, no lo pudimos conseguir.

Esta ida de los Naturales fue causa de que se demorase la Conversión, porque no se dejaron ver hasta últimos de marzo del siguiente año de 77, que poco a poco se les fue quitando el miedo de sus Enemigos, y se les fue entrando la confianza en nosotros. Con esto frecuentaron la Misión, y con halagos y regalos se fueron atrayendo, y se lograron los primeros Bautismos el día de San Juan Bautista de dicho año 77, y se fueron poco a poco reduciendo y aumentando el número de Cristianos, de modo que vio el V. P. Presidente antes de morir ya bautizados 394, y ya continuando el Catequismo.

Los Naturales de este sitio y Puerto son algo trigueños, por lo quemados del Sol, aunque los venidos de la otra banda del Puerto y del Estero (de los que han venido ya a avecindarse en la Misión, y quedan ya bautizados) son más blancos y corpulentos. Todos acostumbran así hombres como mujeres cortarse el pelo a menudo, principalmente cuando se les muere algún pariente, o que tienen alguna pesadumbre, y en estos casos se echan puñados de ceniza sobre la cabeza, en la cara y demás partes del cuerpo, lo que practican cuasi todos los Conquistados, aunque no en cuanto a cortarse el pelo, pues los de los Establecimientos del Sur parece que tienen su vanidad en él, así hombres, como

mujeres, haciendo éstas, que lo crían bastante largo, unas grandes trenzas bien peinadas; y los hombres forman como un turbante, que les sirve de bolsa para guardar en la cabeza los abalorios y demás chucherías que se les da.

En ninguna de las Misiones que pueblan el tramo de más de doscientas leguas desde esta Misión hasta la de San Diego, no se ha hallado en ellas idolatría alguna, sino una mera infidelidad negativa; pues no se ha hallado la menor dificultad en creer cualquiera de los Misterios; sólo se han hallado entre ellos algunas supersticiones y vanas observancias, y entre los viejos algunos embustes, diciendo, que ellos envían el agua, hacen la bellota que hacen bajar las Ballenas, el pescado, etc. Pero fácilmente se convencen, y quedan corridos, y tenidos de los mismos Gentiles por embusteros, y que lo dicen por el interés de que los regalen. Siempre que enferman atribuyen a que algún Indio enemigo les ha hecho daño, y queman a los que mueren Gentiles, sin habérselos podido quitar, a diferencia de los del Sur, que los entierran, y muchas Rancherías, principalmente las de la Canal de Santa Bárbara, tienen sus Cementerios cercados para el entierro.

Manteníanse los Gentiles de este Puerto de las semillas de las hierbas del campo, corriendo a cargo de las mujeres el recogerlas cuando están de sazón, las que muelen y hacen harina para sus atoles, y entre ellas tienen una especie de semilla negra, y de su harina hacen unos tamales, a modo de bolas, del tamaño de una naranja, que son muy sabrosos, que parecen de almendra tostada muy mantecosa. Ayúdanse para su manutención del pescado que de distintas especies cogen en las Costas de ambos mares, todo muy sano y sabroso, como también del marisco, que nunca les falta, de varias especies de Almejas, como también de la caza de Venados, Conejos, Anzares, Patos, Codornices, y Tordos. Logran alguna ocasión el que pare en la Playa alguna Ballena, lo que celebran con gran fiesta por lo muy aficionados que son a su carne, que es todo unto o manteca; hacen de ella trozos, la asan bajo de tierra, y la cuelgan en los árboles, y cuando quieren comer cortan un pedazo, y lo comen junto con otra de sus viandas: lo mismo hacen con el Lobo marino, que les cuadra no menos que la Ballena porque es todo manteca.

Tienen bellota, de la que molida, hacen sus atoles y bolas. Hay también por los montes inmediatos y Cañadas Avellanas según y como las de España; y por las Lomas y Méganos de arena hay mucha Fresa muy sabrosa y más grande que la de España, que se da por los meses de mayo y junio, como también moras de zarza: tienen en todos los Campos y Lomas abundancia de amole, que es del tamaño de la Cebolla, de cabeza larga y redonda, y de ésta hacen unas hornadas bajo de tierra, y sobre ella hacen lumbre tres o cuatro días, hasta que conocen está bien asada, la sacan, y la comen, que es dulce y sabrosa como la conserva. Tienen otra especie de amole, que no se come por no ser dulce; pero sirve de jabón, haciendo espuma, y quitando las manchas lo mismo que el jabón de Castilla. Aunque los Gentiles poco lo necesitan por no tener más ropa que la que les dio la naturaleza, y así como Adamitas se presentan sin el menor rubor ni vergüenza (esto es, los hombres) y para librarse del frío que todo el año hace en esta Misión, principalmente las mañanas, se embarran con lodo, diciendo que les preserva de él, y en cuanto empieza a calentar el Sol se lavan; las mujeres andan algo honestas, hasta las muchachas chiquitas: usan para la honestidad de un delantal que hacen de hilos de tule, o

juncia, que no pasa de la rodilla, y otro atrás amarrados a la cintura, que ambos foman como unas enaguas, con que se presentan con alguna honestidad, y en las espaldas se ponen otros semejantes para librarse en alguna manera del frío.

Tienen sus casamientos, sin más ceremonia que el convenio de ambos, que dura hasta que riñen y se apartan, juntándose con otro o con otra, siguiendo los hijos a la madre de ordinario; no tienen mas expresión para decir que se deshizo su matrimonio que decir, ya la tiré, o lo tiré; no obstante se han hallado muchos casamientos de mozos y viejos que viven muy unidos y con mucha paz, estimando mucho a sus hijos, y éstos a sus padres. No conocen para sus casamientos el parentesco de afinidad; antes bien éste los incita a recibir por sus propias mujeres a sus cuñadas, y aun a las suegras, y la costumbre que observan es, que el que logra muchas mujeres, sin que entre ellas se experimente la menor emulación, mirando a los hijos de sus hermanas segunda o tercera mujer con el mismo amor que a sus propios hijos, viviendo todos en una misma casa.

Ya hemos logrado en esta Misión el bautizar a tres párvulos nacidos dentro de dos meses, hijos de un Gentil, y de tres hermanas, todas mujeres suyas; y no contento con esto tenía también su propia suegra; pero quiso Dios se lograra su conversión, y la de sus cuatro mujeres, quedándose sólo con la hermana mayor, que había sido su primera mujer, y las demás después de bautizadas se casaron con otros Neófitos según el Ritual Romano; y con este ejemplar, y con lo que se les va predicando y explicando, van dejando la multiplicidad de mujeres, y se van reduciendo a nuestra Santa Fe Católica, y todos los reducidos viven en Pueblo bajo de campana, asistiendo dos veces al día a la Iglesia a rezar la Doctrina Cristiana, manteniéndose de comunidad de las cosechas que llevan de Trigo, Maíz, Frijol, etc. Logran ya frutas de las de Castilla de Duraznos, Melocotones, Granadas, etc., que se sembraron desde el principio. Visten todos de comunidad de las ropas que les solicitan los Padres de México de cuenta del Señor Síndico, y de limosna de algunos Bienhechores. Y es digno de reparo, que no teniendo antes del Bautismo el menor rubor ni vergüenza, lo mismo es quedar bautizados, que ya les entra tal rubor acabados de bautizar, que si es menester mudar calzones o paños de honestidad por ser chicos, se esconden, y ya no se descubren delante de otros, y mucho menos delante del Padre. Todo lo expresado de los Naturales dé este Puerto y sus cercanías se halla en los demás de las otras Misiones con poca diferencia, no obstante de ser distintos idiomas.

CAPITULO XLVI

Fundación de la Misión de la Madre Santa Clara.

La Carta que recibió por el mes de septiembre de 76 en San Diego el Comandante D. Fernando Rivera del Exmô. Señor Virrey, que daba ya por fundadas estas dos Misiones del Puerto de San Francisco N. Padre, siendo así que no sólo no había dado paso a ello, sino que tenía consigo los doce Soldados pertenecientes a ellas, teniendo mucho cuidado, y para salir se puso en camino con dicha Tropa para verificar dichas fundaciones; y llegado a Monterrey tuvo la noticia de estar ya fundada ésta de N. P. San Francisco; y para dar mano a la segunda, vino a hacer el registro con el P. Fr. Tomás de la Peña, uno

de los dos Ministros señalados; y llegando a unos grandes llanos nombrados de San Bernardino, caminaron por ellos hasta llegar al remate del brazo de mar del Puerto de San Francisco, que corre al Sureste.

Hallaron en él un Río con mucha agua, que tiene su nacimiento como tres leguas del remate del grande Estero o brazo de mar dicho del Sureste, en el que vacía dicho Río; y por las cercanías encontraron varios ojos de agua corriente, que podían servir para beneficiar las muchas y buenas tierras de dicho llano, todas pobladas de Rancherías de Gentiles, y de muchos y grandes Robles. Pareció así al Comandante Rivera, como al P. Peña el sitio muy al propósito para una grande Misión: con este gusto se vinieron para esta de N. Padre, en donde llegaron el 26 de noviembre; y convenidos en que en dicho sitio se pondría la Misión, se quedó el P. Fr. Tomás, y el Comandante se fue a visitar el nuevo Presidio de N. Padre, que no había visto; y de allí el día 30 se volvió para el de Monterrey, a fin de enviar la Tropa, y que viniese con ella el P. Fr. José Murguía con los avíos, que estaban en la Misión de San Carlos, pertenecientes a la nueva Misión.

A últimos de diciembre llegó la Tropa con sus familias, y salió el P. Fr. Tomás con el Teniente Comandante del Presidio y demás Gente para la fundación el día 6 de enero de 77: y habiendo llegado al registrado paraje, que dista quince leguas rumbo al Sureste de esta Misión, hicieron una Cruz, que bendita y adorada enarbolaron, y bajo de enramada formado el Altar, dijo el P. Peña la Misa primera, el día 12 de enero, y a pocos días se le juntó su P. Compañero, que llegó con los avíos de la Misión.

En breve frecuentaron los Gentiles a visitarlos y regalarlos. Lograron por mayo del dicho año los primeros Bautismos, porque habiendo entrado una grande epidemia en los párvulos, lograron el Bautismo muchos con el trabajo de ir los Padres por las Rancherías; con lo que consiguieron el enviar a muchos párvulos (que acabados de bautizar murieron) al Cielo, como primicia, para que pidiesen a Dios por la conversión de sus parientes y conterráneos, de los que se van logrando muchos, gracias a Dios, pues vio el V. Padre Presidente antes de morir ya bautizados en sola esta Misión seiscientos sesenta y nueve, continuando sin novedad en el catequismo, y aumentándose el número de Cristianos.

Esta Misión logra cuasi el mejor sitio de todo lo conquistado, pues está fundada en los grandes llanos de San Bernardino, que tienen más de treinta leguas de largo, y de ancho tres, cuatro y cinco; tienen buenas tierras para labores, y logran grandes cosechas de Trigo y Maíz, y toda especie de legumbres, no sólo para que se mantengan los Neófitos, sino para regalar a los Gentiles para atraerlos al Gremio de la Santa Iglesia, como también para proveer a la Tropa de los Presidios a trueque de ropa para vestir a los Neófitos. Logra abundancia de agua, no sólo del Río de Ntra. Señora de Guadalupe, que dista como un cuarto de legua de las casas de la Misión, del que logran buenas Truchas por el Verano, que he visto pesar una de cuatro libras, de la que comí, y me pareció ser Trucha asalmonada, muy sabrosa. A más de la abundancia de agua del Río, tiene varios manantiales que corriendo por zanjas la conducen a las sementeras para regarlas: logran ya con abundancia de las frutas de España de cuantas se han sembrado, nacidos todos los frutales de los huesos y pepitas que se sembraron al principio, hasta de la Uva.

Tiene aquel grande llano muchos manchones de arboledas de Robles, que cargan de Bellota, con que se mantienen los Gentiles, ayudándose con las semillas del Campo, como queda dicho de los de San Francisco N. Padre. Logran asimismo la Abeliana, que bajan de la Sierra de Poniente, como tres leguas de la Misión; pero carecen de la Fresa, y del Marisco y Almeja, por estar muy apartados de la Playa, como tambien del pescado, no logrando más que la Trucha en el verano, y no con mucha abundancia. Los Naturales son de la misma lengua que los del Puerto de San Francisco, pues es muy poca la diferencia en los términos. Son de las mismas costumbres que los del Puerto, del que dista esta Misión como quince leguas, del de Monterrey veintisiete, y del remate del brazo de mar, o Estero grande como dos leguas: tiene al Poniente el mar Pacífico, como doce leguas de Sierra, toda poblada de Gentilidad, y en su Costa, cuasi en frente de esta Misión, viene a caer la Punta de Año nuevo, que con la de Pinos, forma la grande Ensenada del Puerto de Monterrey.

Están los Llanos de San Bernardino muy poblados de Rancherías de Gentiles, y muchos de ellos ocurren a esta Misión de Santa Clara, así hombres como mujeres, principalmente en tiempo de cosechas, por lo mucho que comen y llevan para sus Rancherías. En una de estas ocasiones repararon los Padres Ministros de esta Misión, que entre las mujeres Gentiles (que siempre trabajan separadas sin mezclarse con los hombres) había una, que según el traje que traía de tapada honestamente, y según el adorno gentilico que cargaba, y en el modo de trabajar, sentarse, etc. era indicio de ser mujer; pero según el aspecto de la cara, y sin pechos, teniendo bastante edad, y llamando esto la atención, preguntaron los Padres a algunos Cristianos nuevos, y les dijeron, que era hombre, que iba como mujer, y siempre iba con ellas, y no con los hombres, y que no era bueno que anduviese así.

Juzgando los Padres en ello alguna malicia, quisieron averiguarlo; valiéronse del Cabo de la Escolta, encargándole estuviese a la vista, y tomase algún pretexto para llevarlo a la Guardia; y si hallase ser hombre, le quitase todo el traje de mujer y lo dejase con el de los hombres Gentiles, que es el que traía Adán en el Paraiso antes de pecar; así lo practicó el Cabo, y quitándole las naguitas quedó mas avergonzado que si hubiera sido mujer. Tuvieronle así tres días en la Guardia, haciéndole barrer la plazuela, dándole bien de comer; pero se mantuvo siempre muy triste, avergonzado, y después de haberle expresado que no estaba bueno el ir con aquel traje, y menos el meterse entre las mujeres, con quienes se presumía estaría pecando, le dieron libertad, y se marchó, y jamás se ha vuelto a ver en la Misión; y por los Neófitos se ha sabido está en las Rancherías de los Gentiles, como antes, con el traje de mujer, sin poder averiguar el fin, pues no se les pudo sacar otra cosa a los Neófitos, sino la expresión de que no estaba bueno.

Pero en la Misión de San Antonio se pudo algo averiguar, pues avisando a los Padres, que en una de las casas de los Neófitos se habían metido dos Gentiles, el uno con el traje natural de ellos y el otro con el traje de mujer, expresándolo con el nombre de joya (que dicen llamarlo así en su lengua nativa) fue luego el P. Misionero con el Cabo y un Soldado a la casa a ver lo que buscaban, y los hallaron en el acto de pecado nefando. Castigáronlos, aunque no con la pena merecida, y afeáronles el hecho tan enorme; y respondió el Gentil que aquella joya era su mujer; y habiéndoles reprehendido, no se han vuelto a ver ni en la Misión, ni en sus contornos, ni en las demás Misiones se ha visto tan

execrable gente. Sólo en el tramo de la Canal de Santa Bárbara se hallan muchas joyas, pues raro es el Pueblo donde no se vean dos o tres; pero esperamos en Dios, que así como se vaya poblando de Misiones, se irá despoblando de tan maldita gente, y se desterrará tan abominable vicio plantándose en aquella tierra la Fe Católica, y con ella todas las demás virtudes para mayor gloria de Dios, y bien de aquellos pobres ignorantes.

CAPITULO XLVII

Visita el V. P. Junípero estas Misiones del Norte, y se funda un Pueblo de Españoles

Queda dicho en el Capítulo 43, cómo habiendo llegado a su Misión de San Carlos por el mes de enero de 77 el V. P. Presidente, tuvo la alegre noticia de las fundaciones de estas dos Misiones las más Septentrionales del Puerto de San Francisco N. Padre, las que desde luego habría venido a visitar supuesto que no pudo asistir a su fundación. Pero se le dilataron sus deseos con la noticia de que subía el Señor Gobernador D. Felipe Neve a poner su residencia en el Presidio de Monterrey y, a donde llegó el día 3 de febrero del dicho año de 77; por cuya razón y de tratar entre los dos los negocios de esta espiritual Conquista, y cotejar las órdenes que ambos tenían del Exmô. Señor Virrey para sus adelantamientos, se hubo de detener en su Misión de San Carlos, ínterin dicho Señor concluía la visita, como en efecto subió hasta el Presidio de San Francisco a últimos de abril.

A vuelta de la dicha visita acordaron ambos lo importante que era la fundación de tres Misiones en la Canal de Santa Bárbara para la reducción de tanta Gentilidad como la puebla, y para asegurar el giro de la comunicación de los Establecimientos del Norte con las del Sur; y así convenidos de acuerdo lo consultaron a S. Excâ. por junio de 77 con la Fragata que condujo los víveres y memorias, y se regresó para San Blas.

Evacuadas estas precisas diligencias de oficio, sin olvidar las del ministerio Apostólico de catequizar y bautizar a los Gentiles, y educar a los Neófitos, en que se empleaba el tiempo que residía en su Misión, luego que se halló con hueco para salir a la visita, vino a la Misión de Santa Clara, a donde llegó el día 28 de septiembre; y el siguiente día del Príncipe y Arcángel San Miguel cantó la Misa y predicó; y habiendo permanecido y descansado el siguiente, siguió su camino para esta última Misión de N. Padre el día 1 de octubre, que siendo la jornada de quince leguas, la hizo en un día con parte de la noche, por lo que llegó muy fatigado.

Celebró en esta Misión el día de N. S. P. San Francisco Patrón de la Misión, Presidio y Puerto, cuya fiesta se hizo con la solemnidad posible: cantó S. R. la Misa, y predicó en ella con alegría de todos, así Misioneros, que nos juntamos cuatro, como de la Tropa de la Misión y la del Presidio que vino (la que no fue precisa para la Guardia de él) y con mucho júbilo de los nuevos Cristianos, que ya contábamos diez y siete todos adultos.

Mantúvose en esta Misión hasta el día 10 de dicho mes, en cuyo tiempo descansó de la caminata de cuarenta y dos leguas que dista Monterrey; fue a ver el nuevo Presidio, y el

Puerto que jamás había visto; y mirando que ya no se podía pasar adelante sin Embarcación, prorrumpió con él gracias a Dios (que era muy frecuente en sus labios) Ya N. P. San Francisco con la Santa Cruz de la Procesión de Misiones, llegó al último término del continente de la California pues para pasar adelante es necesaria Embarcación.

En esta nueva California había cuando el V. P. Presidente hizo la primera visita a esta Misión sólo ocho Misiones; y quedando grandes tramos entre una y otra, decía el fervoroso Padre: "Esta Procesión de Misiones está muy trunca, es preciso que sea vistosa a Dios y a los hombres que corra seguida; ya tengo pedida la fundación de tres en la Canal de Santa Bárbara: ayúdenme a pedir a Dios se consiga, y después trabajaremos para llenar los otros huecos." De modo que los fervorosos deseos del V. Prelado eran de que se convirtiese toda la Gentilidad que puebla las doscientas diez leguas de Costa, que poblándose de Misiones en proporcionadas distancias, cayesen todos en la red Apostólica, si no en la de una Misión, cayese en la otra, y con esto se aumentasen en gran manera los hijos de Dios y de la Santa Iglesia. Con estos fervorosos y abrasados deseos salió de esta Misión, pasó a la de Santa Clara, y descansando un par de días, se retiró a su Misión de San Carlos.

FUNDACIÓN DE UN PUEBLO DE ESPAÑOLES,

TITULADO SAN JOSE DE GUADALUPE

Para dar fomento y estabilidad a esta espiritual Conquista, encargó el Exmô. Señor Virrey al nuevo Gobernador D. Felipe Neve, que procurase poblar la tierra con algunos Pueblos de Gente Española, que se ocupasen en el laborío de las tierras y crías de ganados y bestias, para que sirviesen de fomento para estas adquisiciones. Y teniendo presente dicho Señor este superior encargo, habiendo visto cuando vino a la visita del Real Presidio de este Puerto los grandes Llanos en que está la Misión de Santa Clara, la mucha tierra que se podía regar con la abundancia de agua del Río nombrado Ntrâ. Señora de Guadalupe: juntó a los Pobladores que habían venido con la Expedición de Sonora; y agregándoles otros, les señaló sitio, y repartió tierras para formar un Pueblo, titulado de San José de Guadalupe, señalándoles para la ubicación arriba de la Misión de Santa Clara, al otro lado del Río hacia el nacimiento de él, nombrado de Guadalupe, distante de las Casas de la Misión tres cuartos de legua.

En dicho sitio formaron los Colonos su Pueblo, dando principio a él a los primeros días de noviembre de 1777, a los que les han agregado otros Vecinos, y todos gobernados por un Alcalde de los mismos Vecinos, subordinado al Gobernador de la Provincia, escoltados de tres Soldados y un Cabo, ocurriendo todos a oír Misa a la Misión. Se mantienen de las cosechas que logran de Trigo, Maíz y Frijol, y con lo sobrante que venden para la Tropa se visten, teniendo para el mismo fin crías de ganados mayor y menor, y de las Yeguas para proveer la Tropa de Caballos, etc.

Recibe el V. P. Junípero la facultad Apostólica para confirmar: ejercítala en su Misión, y se embarca para hacer lo mismo en las Misiones del Sur.

Habiendo llegado el V. P. Presidente Fr. Junípero a la California con los quince Compañeros el año de 68, como queda dicho en el Capítulo 13, en cuanto tomó posesión de aquellas Misiones, que administraban los Padres de la Compañía de Jesús, enterado del estado de ellas, halló entre los papeles de dichos Padres la facultad que les había concedido Ntrô. S. Padre el Señor Benedicto XIV de poder confirmar, en atención a la gran dificultad de pasar a la California algún Illmô. Señor Obispo. Considerando el V. Prelado, que subsistía la misma dificultad, le entró el escrúpulo de que los Neófitos se privasen de tanto bien, y así no quiso ser omiso en procurar la misma facultad; para lo que escribió al R. P. Guardián, remitiéndole la Bula del Sr. Benedicto, a fin de que por medio del R. P. Prefecto de las Misiones, se pidiese a la Silla Apostólica la dicha facultad, representando los mismos motivos que representaron los Padres Jesuitas.

Quien ve que el R. P. Junípero solicita la facultad que es peculiar y ordinaria a los Señores Obispos, ¿no dirá o juzgará que mucho más anhelaría a la alta y honrosa dignidad Episcopal? Pero estuvo tan lejos de apetecerla ni de desearla, que antes bien su profunda humildad y fervorosos deseos de trabajar en la Viña del Señor le hizo arbitrar medios para huir de ella. Habiendo dado noticia a S. R. después de la Conquista y Establecimiento de Monterrey que un Palaciego o Cortesano de Madrid había escrito al R. P. Guardián de nuestro Colegio, que lo era el que es hoy Señor Obispo del Nuevo Reino de León, el Illmô. Señor Verger, de que al R. P. Junípero se le esperaba una grande honra: luego que supo esta noticia, receloso S. R. de no perder delante de Dios el mérito de lo que había trabajado para estas espirituales Conquistas, recibiendo el premio en el mundo por dicha honra que se le vaticinaba, hizo luego S. R. propósito (no digo voto, aunque a esto me inclino, porque no se me explicó claramente) de no admitir empleo alguno (mientras estuviera en su libertad) que lo imposibilitase el vivir en el ministerio Apostólico de Misionero de Infieles, y de derramar su sangre por su conversión, si fuera la voluntad de Dios.

No se contentó el humilde Padre con sólo esto, sino que procuró poner otros medios para impedir lo que se podía recelar, y fue, que en cuanto tuvo dicho recelo, paró en escribir a quien podía alcanzarle tal honra y dignidad. Después del Descubrimiento, y Poblaciones de los Puertos de San Diego y Monterrey recibió una Carta de Madrid de un Personaje de aquella Corte, que jamás había conocido ni oído nombrar, en la que le decía: Que le constaba que S. R. estaba muy ameritado para el Rey y su Real Consejo: que viese si se le ofrecía alguna cosa, que estaba pronto para servirle, que se valiese de él, que sería su buen Agente. Leyó su Reverencia la Carta, y entendiendo a lo que se encaminaba, le respondió de modo que más podía servirle de Fiscal para el intento, que no para Agente.

De lo dicho se puede inferir si anhelaría el R. P. Junípero a la Dignidad, o grande honra que le profetizaba el Cortesano. Lo que sí deseaba con vivas ansias, era la facultad de confirmar, no para sí, sino para alguno de los Misioneros, para que andando por las Misiones confirmara a los efectos de este Santo Sacramento.

Corrió la diligencia en la Curia Romana el R. P. Prefecto, y se dignó la Santidad de N. S. Padre el Señor Clemente XIV de concederla el día 16 de julio de 1774 por el tiempo de diez años al R. P. Prefecto de Misiones y a un Religioso de cada uno de los cuatro Colegios que nombrase dicho P. Prefecto. Comunicándole la misma facultad obtuvo este Breve Apostólico el Pase del Real Consejo de Madrid; y en México el del Exmô. Señor Virrey y el Real Acuerdo, y llegado por estos pasos a manos del R. P. Prefecto, nombró por lo que pertenecía a las Misiones del Colegio de San Fernando por Patente de 17 de octubre de 1777, sellada y refrendada de su Secretario, al P. Fr. Junípero Serra, Presidente que era de estas Misiones, y a su Sucesor; la que recibió S. R. a últimos de junio de 78.

En cuanto el V. P. Junípero recibió la Patente con la facultad Apostólica para confirmar, enterado de las instrucciones de la Sagrada Congregación para el uso de ella, no quiso tenerla ociosa; y así el día primero festivo que se siguió después del recibo de ella, que fue el día de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, después de haber cantado la Misa, y hecho una fervorosa Plática del Santo Sacramento de la Confirmación, dio principio en su Misión de San Carlos, confirmando a los Párvulos mientras iba preparando, e instruyendo, y disponiendo a los Adultos; en cuyo ejercicio, y en confirmar a los dispuestos se empleó hasta el 25 de agosto, que se embarcó en la Fragata que había traído las memorias y víveres, y bajaba a San Diego con el fin de practicar lo mismo en aquella Misión, y demás del rumbo del Sur.

Llegó a San Diego el 15 de septiembre después de veintitrés días de navegación, que la hicieron más larga los vientos contrarios. Detúvose en la Misión de San Diego hasta el 8 de octubre, en cuyo tiempo confirmó a los Neófitos de ella, y a los hijos de la Tropa que carecían de este Sacramento; y concluido en ella se fue subiendo de Misión en Misión practicando lo mismo; y el 5 de enero de 1779 llegó a su Misión de San Carlos cargado de méritos y de trabajos, que para ello padeció en tan largo camino con el habitual accidente del pie, del que no sentía mejoría.

CAPITULO XLIX

Continúa confirmando en su Misión: recibe la noticia del nuevo Superior Gobierno: viene a visitar y a confirmar en estas Misiones del Norte, en donde recibió la noticia de la muerte del Exmô. Señor Virrey Bucareli.

El retiro a su Misión de San Carlos, que al parecer le había de servir de descanso, era para más ejercitarse en el ministerio Apostólico, pues luego se puso a la continua labor del Catequismo de los Gentiles, y ya instruidos, en bautizarlos, y disponer a los Neófitos para confirmarlos, en cuyos santos ejercicios se mantuvo mientras estaba en su Misión, y siempre que se regresaba a ella le parecía, por lo que veía en los demás, que él era el más perezoso y tibio; pues solía decir: "Edificado vengo de lo que trabajan, y he visto han trabajado en las demás Misiones: aquí siempre nos quedamos atrás."

En este cotidiano ejercicio se hallaba el fervoroso Padre cuando por junio de 79 por la Fragata que llegó con los víveres y avíos recibió la noticia de haber segregado del Gobierno del Exmô. Señor Virrey de la N. E. todas las Provincias Internas, contando entre ellas las Californias, y creado por S. M. un Comandante y Capitán General como Jefe de todas ellas, que lo era D. Teodoro de Croix, cuya residencia había de ser en la Provincia de Sonora, a quien se había de recurrir, como que en él residía el Superior Gobierno de las Internas Provincias de la N. E.

Esta novedad tan impensada en estos nuevos Establecimientos no dejó de contristar a S. R. (aunque siempre muy resignado a la voluntad de Dios, en quien tenía puesta su confianza). Consideraba que mientras el nuevo Jefe tomaba asiento, ponía en corriente su Comandancia, y se imponía en tantos asuntos que de nuevo entraba a su cargo, podía retardar las providencias para estos nuevos Establecimientos, y principalmente las fundaciones de la Canal, que el año anterior con acuerdo del Señor Gobernador había pedido al Exmô. Señor Virrey; y no corriendo ya a su cargo era preciso hubiese demora. Pero el afecto grande que el Exmô. Señor Bucareli había cobrado al V. P. Junípero, y la atención que le debían sus espirituales proyectos, no le dieron lugar a olvidarlos, sino que los recomendó al nuevo Comandante, como lo expresa en la Carta que dicho Señor Comandante General antes de llegar a su destino escribió al V. P. Presidente, de la que es copia la siguiente.

Copia de la Carta del Comandante General

"Los informes de S. Excâ. y el contenido de las Cartas que V. P. le dirige me persuaden la actividad de su celo, su religiosidad y prudencia en el gobierno de esas Misiones, y trato de los Indios y solicitud de su verdadera felicidad. Yo en el día no puedo resolver en los auxilios que V. P. pide por los motivos que manifiesto a ese Gobernador; mas espero brevemente hallarme en estado de satisfacer su celo, y de trabajar infatigable al bien de esos nuevos Establecimientos, para cuyo logro confío contribuya V. P. no sólo continuando su acertadísima conducta, sino ilustrándome con sus avisos y reflexiones.

V. P. hallará en mí cuanto pueda desear para la propagación de la Fe y gloria de la Religión, y le encargo que con todos los Religiosos ruegue a Dios por la prosperidad y buen éxito de mis importantes comisiones, como yo le pido por la salud de V. P. y que en ella le guarde muchos años. Querétaro 15 de agosto de 1777. =El Caballero de Croix=M. R. P. Presidente Fr. Junípero Serra."

Esta Carta que tardó algo a llegar a manos del V. Padre Presidente mitigó algo la pena que tenía en su corazón. Consideraba la demora ya premeditada con la mutación de Gobierno tan distante de México, y en la Capital de la Comandancia no tener quien pudiese dar calor como lo tenía en México con el Colegio. Estas consideraciones le hacían avivar más las oraciones a Dios para que mirase esta causa como tan suya. Agravósele el habitual accidente que no le dio lugar a venir a estas Misiones del Norte a confirmar hasta octubre en el tiempo que estaban fondeadas en este Puerto las dos Fragatas que venían del registro de la Costa de la altura, de que hablé en el Capítulo 33.

Deseaban los Señores Oficiales de dichas Fragatas así los Capitanes, como el Comandante de la Expedición (que todos lo habían tratado en Monterrey) el ver a S. R.; pero habiendo escrito que según se hallaba no juzgaba el poderse poner en camino, lo hicieron los Señores, enviando el Comandante D. Ignacio Arteaga a los dos Capitanes, su segundo D. Fernando Quirós, y a Don Juan Francisco de la Bodega y Quadra, a fin únicamente de visitar a S. R. enviando al mismo tiempo uno de los Cirujanos Reales de la Expedición para medicinarlo. Logré la ocasión de acompañar a los señores deseoso de ver a mi amado P. Lector. Llegamos el día 11 de octubre a la Misión de Santa Clara, y en la misma hora y punto llegó también el V. P. Junípero, que de repente se le puso el ponerse en camino para estas Misiones, a fin de hacer Confirmaciones, y de paso lograr el ver a los Señores de la Expedición, atropellando con el accidente, y poniendo toda la confianza en Dios; pero llegó tal que no se podía tener en pie, y no era para menos, pues anduvo en dos días el camino de veintisiete leguas; y cuando los Señores y Cirujano vieron la hinchazón de la pierna y pie con la llaga, decían que sólo de milagro podía andar; pero lo que es cierto que anduvo dicho camino, y nos dejó a todos llenos de gozo y admiración por la casualidad de llegar a un mismo tiempo S. R. que venía del Sur, y nosotros del Norte, sin que procediese aviso ni de una parte ni de otra. Expresaron los Señores con extraordinarias demostraciones el gusto que tenían de ver a S. R. haciéndole el cumplido de parte del Señor Comandante.

El día siguiente que trató el Cirujano de aplicarle algún remedio, le dijo S. R. mejor será que lo dejemos para cuando lleguemos a la Misión de N. Padre, no sea que se empeore, y me imposibilite: así anduvo a pie, como si tal accidente no tuviera, y lo que mas admiró fue, el que luego se puso a bautizar unos Catecúmenos, para lo que convidó a los Señores para Padrinos, que quedaron admirados de que pudiese S. R. estar en pie tanto como duró la función, que decían los Capitanes que se habían cansado, aunque muy enternecidos de la devoción con que el R. P. hacía las santas ceremonias del Bautismo de los Adultos.

Nos mantuvimos dos días en la Misión, y el día 14 salimos para ésta de N. S. P. en que gastamos día y medio para andar las quince leguas, y así llegamos el día 15. Fue su llegada de extraordinaria alegría y gozo para toda la Gente, así de mar como de tierra; dio las gracias al Señor Comandante de la fineza de haberle enviado a los Señores, como también los parabienes de la felicidad de la Expedición. "No sé (dijo S. R.) con qué corresponder a tanta fineza. Corresponderé con confirmarle los muchos de la Tripulación, que no estarán confirmados; y así podrá dar la orden para que se preparen para ello": Así lo hizo; y el día 21 de dicho octubre después de Misa cantada, en la que hizo una fervorosa Plática del Santo Sacramento de la Confirmación, lo administró así a los Indios como a los Españoles y Gente de mar que no estaban confirmados; y continuó otros tres días en hacer Confirmaciones, para que no quedase Persona alguna sin confirmar; y bautizó a doce Gentiles, convidando a los Señores Oficiales para Padrinos, que lo agradecieron mucho, e inmediatamente los confirmó, como también tuvo el gusto de confirmar los tres recién bautizados del Puerto de Bucareh.

En solo este santo ejercicio pensaba S. R. olvidando totalmente su accidente; pero no se olvidaron los Señores Cirujanos; y queriendo ponerlo en cura se excusó diciendo: que con lo que había descansado se sentía mejor: que el accidente sin duda como de tantos

años, necesitaría de larga cura; y como su detención era de pocos días, sería por demás el empezar la cura, que mejor sería dejarla para el Médico Divino.

A los nueve días de estar S. R. en esta Misión llegó Correo por tierra de la antigua California con la triste noticia de la muerte del Exmô. Señor Virrey Bucareli, y de la publicación de la Guerra con Inglaterra, que causó a todos gran tristeza por haber perdido un tan celoso Virrey; y esta funesta noticia junto con la publicación de la Guerra obligó a los Señores a navegar cuanto antes para San Blas; así lo practicaron saliendo de este Puerto el último día de octubre, quedando en esa Misión el V. P. Presidente, para quien fue mayor la pena de la muerte de su grande Bienhechor y Protector para esta espiritual Conquista el Exmô. Señor Bucareli; que aunque ya no corría esta Provincia a cargo del Virreinato, sino de la nueva Comandancia general, consideraba que mucho podría valer su permanencia en el Virreinato, a lo menos para contener los atrasos que pudieran ocurrir con esta pena (aunque siempre confiando en Dios) salió mi V. P. Presidente de esta Misión el día 6 de noviembre, dejando confirmados a todos los Neófitos, y pasó a practicar lo propio a la Misión de Santa Clara, en la que se detuvo algunos días para confirmar así a los Neófitos, como a los de la Tropa y Vecinos del Pueblo de San José de Guadalupe, que no estaban confirmados; y con este mérito y algo aliviado de su accidente se retiró a su Misión de San Carlos.

CAPITULO L

Suscita el Gobernador de la Provincia dificultades sobre la facultad de confirmar, y con recurso a la Comandancia la impide; y sale decidido a favor de la facultad: viene a confirmar a estas Misiones del Norte, y de vuelta muere su amado Compañero y Discípulo el P. Fr. Juan Crespí.

No sin fundamento recelaba el V. P. Junípero que podría hacer alguna falta para el bien de estos Establecimientos aun la sombra del Exmô. Señor Bucareli, cuanto más su autoridad en el Gobierno; pues en cuanto ya esta provincia no corría a su cargo empezó a experimentar tales disposiciones, que no sólo eran impeditivas a la extensión, sino destructivas de lo Conquistado si se ponían en planta. Procuraba el V. Padre con su gran prudencia y paciencia al Autor de dichas indisposiciones (que era el que gobernaba la Provincia, que el Exmô. Señor Bucareli lo había enviado para dar fomento y calor a la espiritual Conquista) cuantas razones le dictaba su mucha práctica y alto alcance a fin de contener dichas disposiciones y providencias por las fatales consecuencias que de ellas se seguían a lo ya reducido y conquistado.

Pero las eficaces razones que le proponía, le hacían al parecer tan poca fuerza para convencerlo y contenerlo, que antes iba cada día ideando otras, sacando nuevos proyectos para impedir los adelantamientos de las Misiones fundadas, que corrían con grande aumento en lo espiritual y temporal. Todos estos medios de que se valía el enemigo para mortificar a este fervoroso Prelado, los sufría con mucha paciencia y grande paz interior, no obstante que le penetraban su corazón, y le eran más sensibles que las penetrantes saetas que le pudiesen disparar los más bárbaros y feroces Gentiles. Omitiendo muchos

casos que en prueba de lo dicho podía referir, apuntaré sólo uno, y esto solamente para hilar la Historieta, y no se eche menos la Visita del V. P. Presidente a las Misiones, para confirmar el año de 80 atribuyéndoselo a omisión.

Suscitó dicho Señor Gobernador la dificultad, si se podría usar de la facultad de confirmar, porque no tenía el Pase del Real Patronato o Vice Patrono: y respondiéndole S. R. que sí lo tenía, pues había pasado en Madrid por el Real Consejo, y en México por S. Excâ. y Real Acuerdo, que ya hacía una año que usaba de ella, sin que le hubiese entrado hasta la presente tal escrúpulo. Díjole que le enseñase la Patente, y todos los instrumentos concernientes a la dicha facultad, y pidiéndole el Pase, le respondió que el original quedaba en el Archivo del R. P. Prefecto, que el instrumento necesario y suficiente era la Patente firmada, sellada y refrendada por el Secretario; y para que le constase tener el Pase de S. Excâ., y de consiguiente el del Real Consejo, que leyese aquella Carta del Exmô. Bucareli (que le puso en sus manos) en que le daba los parabienes de que hubiese recibido la facultad de confirmar, y de los muchos que el año anterior había confirmado.

Díjole que esto no servía, porque las Provincias internas ya no pertenecían al Gobierno del Virreinato, sino de la Comandancia General. Pues, Señor, ahora ¿quién es el Vice Patrono? Y respondiéndole que en todas las Provincias el Comandante General, y en estas Californias que lo era él, como Gobernador. Pues, Señor, dijo el fervoroso Prelado, si está todo en la tierra, es fácil de componerse; aquí tiene Vm. la Patente con la facultad: suplico se ponga el Pase, para que estos pobres no se priven de tanto bien; pues no siendo la facultad más que para diez años, van estos corriendo. A cuya propuesta (llevando adelante sus intentos) que el Pase en donde lo había de poner era al pie del Breve que había dado su Santidad original, y al pie del Pase original de Consejo, y mientras no le entregase los Originales, lo exhortaba no pasase a confirmar hasta que viniese respuesta de la Comandancia a la consulta que tenía hecha.

Dejo a la consideración de los que esto leyeren la pena que causaría al fervoroso corazón del V. P. que conocía cuanto importaba en estos tan Neófitos en la Fe este Santo Sacramento; pero ofreciéndolo al Señor suspendió el confirmar, no fuese que también lo privase de bautizar. No es de creer que dicho Señor obrase de malicia, sino que como carecía de Asesor, obraría según su alcance, que presumiría que así lo debería hacer. En vista de todo lo dicho, no sólo suspendió la administración de la Confirmación, sino que remitió al Colegio la Patente y facultad, escribiendo cuanto había pasado con dicho Señor Gobernador. En cuanto recibió el R. Padre Guardián las Cartas, se presentó al nuevo Virrey pidiéndole testimonio del Pase que se había dado al Breve de su Santidad, y remitiéndolo al Comandante general, envió orden al Señor Gobernador que en manera alguna impidiese al R. P. Presidente el confirmar, y que siempre y cuando su Paternidad quisiese salir para las Misiones le aprontase Escolta. Con esto cesó esta borrasca; pero se siguieron otras, que no pararon los vientos contrarios hasta la muerte, para que el martirio que deseaba fuese incruento.

En todo el tiempo que tardó el venir la decisión de la duda, que fue largo por la mucha distancia que hay de aquí a México, de México a Sonora, y de Sonora a Monterrey, no

hizo Confirmaciones, ni salió de su Misión, sino que en ella se ocupó en el ordinario ejercicio, consolándolo el Señor con muchos Gentiles que ocurrían de bien lejos pidiendo el Sacro Bautismo, en cuyo catequismo se ejercitaba, y después bautizólos aumentando hijos a la Santa Iglesia a pesar del Infierno.

Por el mes de septiembre de 81 que llegó la dicha decisión, después de haber celebrado Confirmaciones en su Misión, salió a practicar lo propio en la de San Antonio, y se regresó a principios de octubre para celebrar la Fiesta de Ntrô. S. P. en su Misión de San Carlos. Pasada la fiesta determinó venir a confirmar en estas dos Misiones del Norte; y se ofreció el venir con S. R. su Discípulo Fr. Juan Crespí, deseoso de ver este Puerto ya poblado de Cristianos, pues no lo había visto S. R. sino poblado de Gentiles el año 1769. Llegaron a esta Misión el 26 de octubre, que fue para mí de extraordinaria alegría y gozo, pues vi en esta Misión juntos a nuestro amado P. Lector y Maestro y a mi querido condiscípulo el P. Fr. Juan Crespí, que según poco después sucedió, parece que vino a decirme: a Dios hasta la eternidad. Mantuviéronse en esta Misión hasta el 9 de noviembre, en que en dicho tiempo hizo el V. P. Presidente varios días Confirmaciones, dejando confirmados a todos los Neófitos que desde la última visita se habían bautizado.

Salieron dicho día de esta Misión para la de Santa Clara, siendo para mí, y creo que también para sus Reverencias, igual la pena a la despedida, habiendo sido igual la alegría en la llegada. Confirmó el V. P. Presidente los Neófitos de aquella Misión; y se retiraron para su Misión antes que creciesen los Ríos. A los pocos días de llegados enfermó de muerte el P. Crespí; y conociendo que Dios lo llamaba para la eternidad, se dispuso y preparó con los Santos Sacramentos, y el día 1 de enero de 1782 entregó su alma al Criador a los sesenta años y diez meses de su edad, habiendo trabajado los treinta años en las Misiones de infieles: esto es, los diez y seis en la Misión de N. S. P. San Francisco del Valle de Tilaco de Indios Pames de la Sierra Gorda, en la que procuró imitar a su amado Lector y Maestro el V. P. Junípero, trabajando así en lo espiritual como en lo temporal, bautizando muchos centenares de Indios, educándolos así en los Misterios de Ntrâ. Santa Fe, como en el trabajo temporal a fin de civilizarlos, y que tuviesen con qué mantenerse, y vestirse. Fabricóles una grande Iglesia de cal y canto con sus bóvedas y torre; y solicitó de cuenta del Sínodo le enviasen de México Colaterales y Santos para el adorno interior; todo lo que consiguió a medida de sus deseos; y dejando aquella Misión de la Sierra Gorda en buen estado, y ya en vísperas de entregar al ordinario, fue nombrado por el R. P. Guardián y Venerable Discretorio del Colegio para venir a estas Californias; y en cuanto recibió la Carta del Colegio lleno de júbilo y alegría se puso en camino para el Puerto de San Blas con otros cuatro Compañeros, sin detenerse a pasar por el Colegio a despedirse por no dar lugar la precisión de estar cuanto antes en el Puerto.

Lo restante de su vida, que fueron catorce años, los empleó en estas Californias, trabajando incesantemente, como queda dicho en esta Historia, por los muchos viajes que hizo con las Expediciones de tierra que quedan ya referidas; y si el Curioso Lector quisiere saber lo que trabajó y padeció a fin de que se lograra esta Conquista, no tiene más que leer los Diarios, que dicho Padre escribió por los caminos en lugar de descansar en las paradas, como también en el que formó en la Expedición de mar para el registro de las Costas de este mar Pacífico, que habiendo sido el primer registro de la Costa hasta el

grado 55 en un mar y Costa no conocida, iban siempre en un continuo peligro de perderse dando en alguna Isla, fallaron, o piedras anegadas; pero de todos estos peligros lo libró Dios para que trabajase en esta su mística Viña, ayudando a su Venerable y ejemplar Maestro, que desde la llegada a Monterrey lo nombró por su Compañero y ConMinistro de la Misión de San Carlos, en donde trabajó desde la fundación hasta que murió, catequizando y bautizando innumerables Gentiles, como queda dicho hablando de dicha Misión. Con este cúmulo de méritos y ejercicio en las virtudes, en las que floreció desde niño, que lo conocí y estudiamos juntos desde las primeras letras hasta concluir la Teología y Moral, y siempre lo conocí muy ejemplar, que entre los Condiscípulos era conocido con el nombre de Beato o Místico, y de la misma manera continuó toda su vida con una candidez columbina, y de una profundísima humildad, de modo, que siendo Corista Estudiante, si alguna vez concebía el haber impacientado a alguno de los Condiscípulos, iba a su Celda, y se le hincaba de rodillas pidiéndole perdón; siendo corto de memoria, que no podía decir de coro o memoria las Pláticas Doctrinales en la Misa los domingos y días festivos, tomaba un Libro, y después del Evangelio de la Misa del Pueblo, leía una de las Pláticas Doctrinales, con lo que instruía al Pueblo, y edificaba a todos con su humildad. Adornado de ésta, y de las demás virtudes, y colmado de méritos por lo mucho que trabajó en la conversión de los Gentiles, lo llamó Dios para darle el premio de sus afanes y fatigas Apostólicas, y preparado con todos los Sacramentos que le administró el V. P. Junípero, y auxiliado de su Reverencia, entregó su alma al Criador, y píamente creemos todos los que lo conocimos y tratamos, que iría en derechura a gozar de Dios. Dióle sepultura el V. Padre junípero en el Presbiterio al lado del Evangelio en la Iglesia de dicha Misión de San Carlos, en compañía de otros dos Padres Misioneros, después de haberle hecho las debidas honras, a las que asistieron el Comandante del Presidio, con toda la Tropa de él y de la Misión, y de los Neófitos de ella, cuyos llantos de estos expresaron el amor que le tenían como a Padre, y lo expresó también el V. P. Junípero, pidiéndome poco antes de morir que le diese sepultura al lado de su amado Discípulo y Compañero el P. Fr. Juan Crespi, en que manifestó, no sólo el amor que le profesaba, sino también el concepto grande en que lo tenía su inculpable vida y ejemplares virtudes.

No he querido omitir esta breve relación del dicho P. Fr. Juan Crespi, no tanto por haber sido mi tan amado Condiscípulo y Compañero más de cuarenta años así en esa Provincia, como en el ministerio Apostólico, como para que esa Provincia su Santa Madre lo tenga presente para encomendarlo a Dios por si necesitase de sufragios para ir a recibir en el Cielo el premio de sus Apostólicos afanes.

CAPITULO LI

Establecimientos de la Canal de Santa Bárbara: fundación de un Pueblo de Españoles, y de la Misión de San Buena ventura y del Presidio de Santa Bárbara: Funesto acaecimiento del Río Colorado.

Tan impresionado quedó el nuevo Comandante General D. Teodoro de Croix de la recomendación del Exmô. Señor Virrey sobre la pretensión del V. P. Junípero para las fundaciones de la Canal de Santa Bárbara, que desde el camino, y antes de llegar a su destino, envió orden al Gobernador para que fuese a los Arispes el Capitán D. Fernando Rivera para comisionarlo a reclutar setenta y cinco Soldados para la fundación de un Presidio y tres Misiones en la dicha Canal de Santa Bárbara, el Presidio y una Misión en el centro de la Canal, con el nombre de la Santa, y las otras dos dedicadas a la Purísima Concepción de María Santísima, y la de S. Buenaventura en los dos extremos de la Canal, dotada cada una de quince Soldados, y los restantes para el Presidio con sus correspondientes Oficiales, e igualmente para reclutar familias de Pobladores para fundar un Pueblo titulado de Nuestra Señora de los Ángeles en el Río nombrado de Porciúncula.

Al mismo tiempo encargó a los Padres del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro fundasen dos Misiones en el Río Colorado, así para la conversión de aquellos Gentiles, como para asegurar el paso que se había descubierto, a fin de la comunicación de aquellas Provincias con ésta; pero las dichas Misiones con método totalmente diverso de éstas; esto es, sin Presidio, sino que en cada una de ellas había de haber ocho Soldados, y ocho Vecinos Pobladores casados y con familias, un Sargento en una Misión, y un Alférez en la otra como Comandantes. Que los Padres Misioneros no habían de cuidar más que de lo espiritual, y que los Gentiles que se bautizasen viviesen en sus Rancherías, y se mantuviesen como cuando Gentiles. En este método, totalmente diverso del que aquí hemos observado, se fundaron; pero en breve se vieron los distintos efectos, pues mataron al Comandante, Sargento, a cuasi todos los Soldados y Vecinos, salvo unos pocos que se escondieron, que aunque libraron la vida, perdieron la libertad quedando cautivos con todas las mujeres, y niños; martirizaron a los cuatro Misioneros, y pegaron fuego a las dos Misiones, y se quemó cuanto había y se perdió, como también se imposibilitó el paso para la comunicación. Adelanto esta noticia para lo que resta que decir.

En cuanto el Señor Gobernador recibió la orden del Señor Comandante General, despachó al dicho Capitán Rivera, su Teniente en la antigua California, quien se embarcó en Loreto, y fue a la Comandancia general a recibir los órdenes e instrucciones y todo lo necesario para el efecto, y puso en ejecución la Comisión. Empezó su recluta por la Provincia de Cinaloa, despachando partidas de Reclutas, así de Soldados, como de Pobladores por mar a Loreto, para que subiesen por tierra a San Diego; y las que reclutó en Sonora las condujo por el Río Colorado, con toda la caballada y mulada, que pasaban de mil cabezas.

Llegó el dicho Capitán Rivera con toda su Expedición al Río Colorado, en donde halló ya fundadas las dos Misiones expresadas: y reparando que la caballada y mulada llegó la mayor parte flaca y enferma, receloso de que no se le muriese en el tramo de ochenta leguas que todavía le faltaban para llegar a la Misión de San Gabriel, a donde había de salir, determinó quedarse a las orillas del Río Colorado, hasta tanto que se recuperaba. Y quedando con un solo Sargento y seis Soldados pertenecientes al Presidio de Monterrey, que le había enviado el Señor Gobernador, despachó la Expedición con los Oficiales que

venían de Sonora para estos Establecimientos, comboyados de un Alférez y nueve Soldados Veteranos de uno de los Presidios de Sonora.

Hallábase muy de antemano el Señor Gobernador en la Misión de San Gabriel recibiendo la Tropa que iba subiendo por tierra desde la antigua California, y allí recibió este último trozo que se condujo por el Río Colorado; con lo que tuvo junta toda la Tropa con los dos Tenientes, y dos Alférez, y sólo faltaba el Capitán Rivera, y el Sargento y los seis Soldados que le habían enviado para que se viniese en cuanto se recuperase la caballada; y despachó al Alférez con los nueve Soldados Veteranos, para que se retirasen a su Presidio de Sonora, por el mismo camino que había traído la Expedición por el paso del Río Colorado.

Así lo practicó el Alférez con su partida de nueve hombres, y mucho antes de llegar al Río entendió de los Gentiles del camino que los Indios del Río habían matado a los Padres y a los Soldados, y habían quemado las dos Misiones. No quiso el Alférez, que era hombre de valor, dar crédito a los Gentiles, ni volver atrás por sólo el dicho de ellos, sino que siguió su camino, y llegó al sitio, y vio ser verdad, pues halló todas las fábricas reducidas a ceniza, y tirados los cadáveres: y no hallando a quien preguntar, sino mucha Gentilidad con quien pelear, viéndose con tan poca gente, pues de los nueve Soldados le mataron dos, y otro que estaba herido, tomó a buen partido la retirada para San Gabriel, que para lograrla no tuvo poco que hacer las dos primeras jornadas, que hubo de pelear bastante con los Gentiles que lo seguían, e intentaban no dejar uno que pudiese dar la noticia. Quiso Dios se librasen y llegasen a San Gabriel sin más desgracia que la dicha de los dos Soldados muertos, y uno herido, que sanó. Dio cuenta de todo lo que había visto y sucedido al Señor Gobernador, y éste al Comandante General, despachando para el efecto al mismo Alférez con los siete Soldados que le habían quedado por la California, para que se embarcase en Loreto, y no parase hasta poner los Pliegos en manos del Señor Comandante General, que se hallaba en la Ciudad de los Arispes, presumiendo que dicho Señor ignoraba lo acaecido.

Este funesto acaecimiento demoró algo las fundaciones de la Canal, porque receloso el Señor Gobernador no tuviesen osadía de venir a dar a estos Establecimientos, o que por su mal ejemplo lo quisiesen hacer las Naciones intermedias de dicho Río y estas Misiones, procuró conservarse con toda la Tropa en la Misión de San Gabriel hasta ver las resultas: ínterin dispuso la fundación de un Pueblo de Españoles en el Río de Porciúncula, llamado por la primera Expedición del año 1769. Juntó todos los Vecinos Pobladores que habían venido para Colonos, les señaló sitio y tierras en las orillas del Río, distante de la Misión de San Gabriel cuatro leguas rumbo al Noroeste, y allí Escoltados de un Cabo y tres Soldados, fundaron su Pueblo a últimos del año de 81 con el título de Ntra. Señora de los Ángeles de Porciúncula, en el que se mantienen de sus siembras, etc., como queda dicho del Pueblo de San José en su Capítulo, aunque con el trabajo de haber de andar cuatro leguas para oír Misa.

CAPITULO LII

Prosigue la materia de las fundaciones de la Canal, y baja para el efecto el V. P. Junípero a San Gabriel, y funda la Misión de San Buenaventura.

Viendo el Señor Gobernador que cumplía ya medio año del fatal acaecimiento del Río Colorado, y que nada resultaba en estos Establecimientos, acordó el dar paso a las fundaciones ínterin llegaban los Barcos, por los que esperaban según las Cartas que se habían recibido, los seis Misioneros de nuestro Colegio que tenía pedido el Comandante General, valiéndose del Exmô. Señor Virrey; y como ya no podían tardar mucho, quiso dar principio a la fundación, para cuyo efecto escribió por febrero de 82 al R. P. Presidente, pidiéndole dos Misioneros, uno para dar principio a la Misión de San Buenaventura y otro para la de Santa Bárbara.

Hallábase entonces el V. P. Presidente en su Misión de San Carlos en su ordinaria tarea; y habiendo recibido la Carta, dando por cierto la venida de los seis Misioneros que estaban nombrados, y sabía ya S. R. por Carta quienes eran; por las vivas ansias que tenía de dichas fundaciones, puso la mira al número de Operarios que éramos, que no había mas supernumerario que uno en su Misión de Monterrey, que suplía cuando salía S. R. a la Visita; y que en la de San Diego estaba mi Padre Compañero Fr. Pedro Benito Cambón, que había llegado poco hacía de la dilatada Expedición que casualmente hubo de hacer a las Filipinas, cuyo Barco, que por diciembre anterior arribó a San Diego, lo dejó enfermo, y se hallaba todavía convaleciendo en la dicha Misión de San Diego. Confiado en que estaría algo reforzado para suplir, le escribió que se animase, y pasase a la Misión de San Gabriel, que allí se verían, como lo hizo, y diré después.

No quiso S. R. perder el mérito de los trabajos, así del camino como en las fundaciones que ya preveía: dejó el Supernumerario supliendo en la Misión de Monterrey, e hizo la cuenta como que salía a visitar, y así se puso en camino para San Gabriel, haciéndole olvidar los accidentes el fervoroso celo e innata inclinación que tenía de aumentar el número de hijos de Dios y de la Santa Iglesia. De paso hizo Confirmaciones en las dos Misiones de San Luis y San Antonio, dejando confirmados los Neófitos que se habían bautizado después de su última Visita. Pasó por la Canal de Santa Bárbara, alegrándose mucho de ver aquella Gentilidad, que ya estaba en vísperas de que les amaneciese la luz de la Fe: procuró regalarlos y agasajarlos, dándoles a entender que en breve volvería, y no tan de paso, sino a vivir con ellos, de que manifestaban alegrarse.

El 18 de marzo, y muy tarde, llegó al nuevo Pueblo de Ntrâ. Señora de los Ángeles, y paró a hacer noche, y el día siguiente muy de mañana salió para la Misión de San Gabriel, que dista cuatro leguas; y según me dijo S. R. se le hicieron largas, ya fuese porque iba en ayunas, o por los grandes deseos de llegar, que ya fue tarde. Halló a los Padres Ministros de ella sin novedad, y con ellos al P. Cambón, ya convaleciente y en estado de poder trabajar, de que se alegró mucho; y dejando los cumplimientos para después, mandó repicar para la Misa, que cantó S. R. y en ella hizo una fervorosa Plática del Santísimo Patriarca Señor San José, cuyo día era, olvidando el cansancio de ciento treinta leguas desde Monterrey, y las cuatro últimas andadas aquella misma mañana.

Por la tarde hizo al Señor Gobernador los religiosos cumplidos, que correspondió a la visita el día siguiente, y en ella trataron el punto de las fundaciones, y resolvieron el fundar la Misión de San Buenaventura al principio de la Canal, y quedando en ella de Ministro interino el Padre Cambón, pasarían a fundar en el centro de la Canal el Presidio y la Misión de Santa Bárbara.

Aunque el devoto Padre deseaba celebrar en la Misión la Semana Santa; pero se hubo de contentar sólo con los deseos, porque se publicó la salida para el 26 de marzo que fue Martes Santo. En los seis días que estuvo S. R. en la Misión de San Gabriel hizo los más días Confirmaciones hasta el mismo día de la salida, que después de acabada la Misa hizo las últimas, y salió con la Expedición, que se componía de tanto gentío que jamás se había visto tanta Tropa junta en estas fundaciones, pues a más de la Tropa perteneciente al Presidio y tres Misiones, que eran setenta Soldados con su Teniente Capitán Comandante para el nuevo Presidio, un Alférez, tres Sargentos, y sus correspondientes Cabos. Iba el Señor Gobernador con diez Soldados de la Compañía de Monterrey, sus mujeres, y familias que los más eran casados; los Arrieros con las recuas de útiles, víveres y Sirvientes, y algunos Indios Neófitos para dar principio a la Misión: sólo de Padres era tan corto el número, que se reducía al V. P. Junípero, y al P. Fr. Pedro Cambón. Viendo el V. Padre tanta disposición, y tanto gentío que iba a la fundación de la Misión de San Buenaventura, podía decir, acordándose de la cortedad de gente y provisiones con que se habían fundado las demás: Quo tandem tardius eo solemmus, que se dice de la Canonización del mismo Dr. Seráfico.

Salió toda la dicha Expedición que había en la Misión de San Gabriel el 26 de marzo, y se dirigió rumbo al Noroeste para la Costa de la Canal de Santa Bárbara. A la primera jornada, como a la media noche les llegó Correo de la dicha Misión de San Gabriel, despachado por el Señor Teniente Coronel Don Pedro Fages Comandante de la Expedición, que había venido por orden del Comandante General al Río Colorado, con el encargo de que cruzando el Río, caminase a San Gabriel a comunicar, y tratar las órdenes que llevaba con el Señor Gobernador de la Provincia. Y habiendo llegado dicho Señor Fages le despachó Correo, y en cuanto recibió la Carta, aquella misma hora se puso en camino con sus diez Soldados retrocediendo para San Gabriel, dejando la orden al Comandante del nuevo Presidio de Santa Bárbara, para que siguiese la Expedición su camino a la Canal, que él luego volvería; y en caso de dilatarse diese principio a la Misión de San Buenaventura, y que allí lo esperasen. Con esto siguió para San Gabriel a tratar con el Señor Fages el asunto del Río Colorado, de que hablaré en el Capítulo siguiente.

Siguió la Expedición al otro día su camino, y el 29 de marzo llegaron al principio de la Canal; pararon su Real en el paraje nombrado por la primera Expedición del año de 69 de la Assumpta, o Asunción de Ntra. Señora, premeditado desde entonces para la Misión de San Buenaventura, cuyo sitio está cerca de la Playa, en cuya orilla hay un gran Pueblo de Gentiles, bien formado de Casas piramidales pajizas. Está dicho sitio en la altura del Norte de 34 grados y 13 minutos. El día siguiente de la llegada se empleó la Gente en hacer una grande Cruz, una enramada, que sirviese de Capilla, y en componer, y adornar el Altar para decir el siguiente día la primera Misa.

El día último de Marzo y primero de la alegre Pascua de la Resurrección del Señor bendijo el V. P. Presidente el Terreno, y Santa Cruz, y adorada la enarbolaron, y fijaron, y cantó S. R. la primera Misa en la que predicó del Soberano Misterio a la Tropa: y se tomó posesión del sitio para la Misión del Seráfico Dr. San Buenaventura. Los Gentiles del Pueblo manifestaron alegrarse, con los nuevos Vecinos, y officiosos ayudaron a hacer la Capilla, y continuaron gustosos, ayudando a hacer la casa para el Padre, todo de madera; a la que luego dieron mano, y los Soldados destinados de Escolta empezaron a cortar madera para Cuartel y sus casas particulares, con una estacada para la seguridad y defensa.

Asimismo se dio mano a conducir por zanja la agua de un crecido arroyo perenne, que tiene cerca del sitio, a fin de tener corriente el agua pegada a las casas, como también para aprovecharla para siembras, y lograr cosechas para mantener a los que se convirtiesen. Por medio de un Neófito de la Misión de San Gabriel, que algo entendía la lengua, se pudo dar a entender a los Gentiles el motivo a que habían venido a sus tierras, que no era otro que el dirigir sus almas para el Cielo haciéndolos Cristianos. Aunque en los quince días que en dicha iniciada Misión se mantuvo el V. P. Fundador no logró el ver bautizado alguno; pero sí en la visita del siguiente año ya halló su chinchorrito de Cristianos, y cuando acabó la tares de su Apostólica vida contaba ya cincuenta y tres Cristianos, y cada día se van aumentando.

CAPITULO LIII

Dase noticia de lo sucedido en el Río Colorado, y efectos dela Expedición. Fúndase el Presidio de Santa Bárbara, sube el V. P. Presidente para Monterrey.

Queda dicho en el antecedente Capítulo, cómo el Señor Gobernador desde la primera jornada del camino para la Canal se regresó para la Misión de San Gabriel, a donde fue a amanecer el día 27 de marzo, y trató con el Señor Teniente Coronel D. Pedro Fages los asuntos y órdenes que traía del Señor Comandante General, y le refirió por menudo todo lo acaecido, según las declaraciones que jurídicamente hicieron los Rescatadores, que tuve la dicha de tener en mis manos, y leerlas por habérmelas prestado el dicho Señor Fages, que actualmente se halla Gobernador de la Provincia. Y aunque el asunto no es perteneciente a esta Historia: diré sólo aquello que abona lo que en estas Misiones se ha practicado a dirección del V. P. Junípero, no omitiendo cuanto sea de edificación.

Dice que los Indios Yumas, que es la Nación que puebla las orillas del Río hacia el paso, aunque al principio que se fue a fundar se manifestaron de paz, y no hicieron resistencia, sino al parecer se alegraban de la vecindad de los nuestros, que se fundaron dos Misiones, de la Purísima Concepción María Santísima, y de San Pedro y San Pablo, a distancia de tres leguas la una de la otra, y las dos a este lado del Río en el rumbo que mira a estos establecimientos de Monterrey. Se establecieron dichas Misiones en el método que queda dicho en el Capítulo 51. Y como los Padres Misioneros no tenían con qué atraerlos ni congratularlos, ni que tratar mucho con ellos, se dificultaba su reducción, no obstante no dejaban los Gentiles de frecuentar los dichos Pueblos, pero solo de paso a hacer sus tratos

y cambalaches con los Soldados y Pobladores, como también por el interés de conseguir alguna ropa a trueque de Maíz, de que ellos cogían alguno en las orillas del Río (aunque no es cosa mucha, pues se mantienen como los demás Gentiles de semillas silvestres). No obstante lo dicho, con esta comunicación y ayuda de un buen Intérprete, lograron el bautizar algunos, aunque pocos: y como éstos no vivían en los Pueblos, sino en sus Rancherías con los Gentiles, con la misma libertad y costumbres de ellos, se arrimaban muy poco a la Misión a rezar, viéndose precisados los Misioneros de ir a buscarlos por las Rancherías, y a estar con ellos algunos días para rezar la Doctrina, y enseñarlos algo, y para atraerlos a que fuesen a Misa los días festivos, costando lo dicho mucho trabajo y desazones.

A esto se agregó el sentimiento que causaba a dichos Gentiles el ver que las bestias y ganados de los Soldados y Pobladores se comían los zacates, quedando ellos privados de las semillas, de las que antes la mayor parte del año se mantenían: veían al mismo tiempo que los Pobladores se habían apropiado los cortos pedazos de tierra que se pueden aprovechar, y que ellos ya no los podían sembrar como hacían antes, que en ellos sembraban Maíz, Frijol, Calabazas y Sandías, aunque de todo poco por la cortedad de la tierra, que sólo en los derrames, o Vegas que quedan con humedad, al minorar las aguas del Río en tiempo de seca, se logra. Viéndose privados de esto, que reputan por grande heredad, y que se aprovechaban los nuevos Vecinos, no aprovechándose ellos siendo naturales de aquella tierra, les incitó el enemigo en la cabeza (como que conocía a que se dirigían estas Poblaciones a hacerlos Cristianos, y quitarlos de su tirana esclavitud y dominio) una grande ojeriza contra los Españoles, y resolvieron echarlos no sólo de su tierra, sino del mundo, acabando con ellos, para quedarse con la caballada, de que son muy codiciosos.

Nada de esto entendieron los Soldados ni Pobladores; pero según las declaraciones, algo recelarán los Padres Misioneros, pues mucho tiempo antes iban disponiendo a los Soldados y Vecinos para que los cogiese la muerte prevenidos, y así todos los días les predicaban, de que resultaba mucha frecuencia de Sacramentos, y asistir a la Iglesia al rezo de la Corona, y andar el Vía Crucis y otros ejercicios: así preparados y ejercitados, que parecían más Conventos que Pueblos.

Un Domingo, acabada la Misa última, a un mismo tiempo cayeron en ambas Poblaciones muchísimos Gentiles, que quitaron la vida al Comandante, al Sargento, y a todos los Soldados y Vecinos, menos unos pocos, que se pudieron esconder, y a los cuatro Padres Misioneros que en cuanto vieron el estrago empezaron a ejercer su ministerio Apostólico, confesando a unos, ayudando a otros a morir con fervorosas exhortaciones, quitaron con mayor crueldad la vida estando en el actual ejercicio de la caridad. Asimismo quitaron también la vida al Capitán Don Fernando Rivera y Moncada y a los Soldados de Monterrey, que todos ocho estaban con la caballada a la otra banda del Río, no obstante que pelearon bastante hasta morir, y se quedaron con toda la caballada.

Uno de los pocos Soldados que se pudieron esconder, se escapó y fue a salir al primer Presidio de la Sonora, y dio cuenta de lo sucedido al Capitán del Presidio, y éste al Comandante General, quien mandó luego juntar la Tropa que se pudo de Dragones

Voluntarios de Cataluña, y de Soldados de Cuera, y los despachó al mando del Teniente Coronel D. Pedro Fages, y con un segundo Comandante Capitán que era de Tropa arreglada, con la orden de llegar al Río Colorado, y hallando ser verdad la declaración del Soldado (que quedó ínterin arrestado) procurase lo primero rescatar todos los Cautivos, que para ello llevase ropas, y otras cosas que apetecen los Indios, y conseguido esto procurase indagar por los Rescatados, quiénes habían sido las cabecillas; que los asegurasen, y llevasen presos para Sonora, y que a los demás se les diese el merecido castigo; y que comunicase con el Gobernador de Monterrey, y tratasen de ir a caerles a un mismo tiempo por ambas partes del Río, para que saliese a toda satisfacción la empresa, y quedasen los Gentiles castigados y escarmentados, y no se posibilitase el paso tan importante.

Caminó el dicho Señor Comandante Fages con su Expedición para el Río Colorado, y llegados a él hallaron despobladas las orillas del Río, cerca del paso, cruzaron a esta banda, llegaron a los sitios de las Misiones, y lo hallaron todo quemado, y reducido a cenizas: los difuntos tirados al Sol y sereno, que mandó enterrar, halló los cuerpos de los Venerables Padres Misioneros de la primera Misión Fr. Juan Díaz de la Provincia de San Miguel de la Extremadura, y Fr. Matías Moreno de la Provincia de Burgos, los halló enteros tirados al Sol en distintos sitios el uno del otro, los que mandó poner en unos cajones para llevarlos a Sonora.

De allí pasó al sitio de la otra Misión, y la halló de la misma manera incendiada, y a los difuntos tirados, y practicó lo propio que con los de la primera. Pero no hallaban los cuerpos de los Misioneros, que eran los Padres Fr. Francisco Garcés de la Provincia de Aragón, y Fr. Juan Barraneche de la Provincia de Santa Helena de la Florida y Havana: pensaban todos que no les habrían quitado la vida, fundados en que el dicho Padre Garcés era muy querido de los Indios, había vivido mucho tiempo con ellos, sin Compañero y sin Soldados, sin haberle hecho lo más mínimo; antes bien lo estimaban entrañablemente, y lo mantenían con sus comidas silvestres, que comía con tanto gusto como los mismos Gentiles, conocido de ellos por el viva Jesús, que era su salutación ordinaria con los Indios, y hacía que ellos así se saludasen.

Dicho Padre con un solo Indio de Compañero había andado muchísimas Naciones no conocidas desde el Río Colorado antes que se poblase: vino a estas Misiones, y de aquí se fue, y entró a la Provincia de Moxi, y de ésta a Sonora, sin que los Gentiles de tantas Naciones como visitó le hubiesen hecho lo más mínimo, y sin entender la lengua él, y su Compañero el Indio, y tan distintas lenguas de tantas Naciones, y en todas partes les daban de comer de las comidas que usan. Por lo dicho juzgaban todos que no lo matarían, ni a su Compañero, sino que estarían entre los Gentiles, que no podían dar con ellos para preguntarles. Pero no quiso Dios privarle del grande mérito de dar su sangre y vida en demanda de la conversión de los Gentiles, y quiso el Señor que fuese cuando más resguardado se hallaba de Tropa, pues le quitaron la vida con la misma crueldad que a los demás, según la declaración que dieron después los que quedaron con vida y cautivos.

Repararon los Soldados de la Expedición, que iban recogiendo a los difuntos, en un tramo de tierra que estaba verde (entre la demás quemada) toda vestida de zacate verde y

matizada de flores de varios colores, las unas conocidas, y las otras no: había entre ellas la Manzanilla y otras. Mandó el Comandante cavar allí, y hallaron a los benditos Padres, cuyos venerables Cuerpos estaban juntos, y ambos ceñidos con sus cilicios, los que se mantenían sin haberse consumido; y según consta de las declaraciones hechas, allí los enterró una India Gentil vieja, que en vida quería y estimaba mucho a los Padres, y viéndolos muertos hizo un hoyo, y los enterró.

Mandó el Comandante Fages ponerlos en unos cajones, que después llevó consigo y entregó personalmente al R. P. Presidente de las Misiones de la Pimería en Sonora, pertenecientes al Colegio de Santa Cruz de Querétaro, junto con las declaraciones hechas sobre todo lo acaecido, y entre las cosas particulares que en ellas se contiene y he leído, es una la siguiente, que no omito por más particular: dice que:

Después de haber sucedido el incendio de las Misiones, luego que entreba la noche, se veía una Procesión de Gente vestida toda de blanco, todos con velas en las manos encendidas, y delante su Cruz con ciriales, y daban vueltas alrededor del recinto en donde había estado la Misión, y que cantaban no saben qué; y que después de haber dado muchas vueltas desaparecían; y que esto lo vieron muchas noches, no sólo los Cristianos, sino también los Gentiles, y que a éstos les causó tal horror, e infundió tal temor, que desampararon sus tierras, y se mudaron como ocho leguas más abajo, también a la orilla del Río, que allí llevaron los Cautivos Cristianos; aunque a éstos no causó dicha visión ni horror ni temor, sino alegría. Esta mutación fue la causa de no haber hallado en el sitio a la Nación Yuma. Buscáronlos Río abajo, y como ocho leguas del sitio los hallaron, pero metidos en la espesura de un Bosque o Monte de arboleda pegada al Río, sin poder conseguir el sacarlos, ni poder tratar con ellos más que fuera de tiro; pero consiguieron en buenas, así de lejos, rescatar todos los Cautivos a trueque de ropas; y viendo el Comandante que por entonces no podía hacer otra acción, determinó volver para Sonora con todos los rescatados, y con los cuerpos de los difuntos, y dar cuenta de todo al Comandante General, y así lo practicó.

Enterado de todo el Señor Comandante General, dióle nuevo orden para que se juntase la Expedición a fin de coger las cabecillas, que ya constaba por las declaraciones de los Rescatados quienes habían sido los principales motores, como también para escarmentar aquella atrevida y rebelde Nación Yuma. Para que se cogiese, dio orden al Teniente Coronel Fages, que iba de Comandante, para que llegado al Río Colorado dejase allí al mando del Capitán que iba de segundo Comandante la mayor parte de la Tropa, y con parte de ella, cruzando el Río, llegase a estos Establecimientos a tratar con el Señor Gobernador de la Provincia sobre este asunto, a quien le enviaba la orden para que con toda la Tropa que fuese posible pasase en persona a la Expedición del Colorado, para que repartida dicha Tropa por ambas partes del Río se lograra el deseado fin. A esto venía el dicho Señor Fages, y llegó a San Gabriel el mismo día 26 de marzo, que había salido de dicha Misión el Señor Gobernador para la fundación de la Canal, como ya dije.

En cuanto el Señor Gobernador recibió los Pliegos que le remitió el Señor Fages, se regresó para la dicha Misión: allí trataron ambos el asunto, y acordaron el dilatar la ida al Río Colorado hasta septiembre, que estaría el Río en disposición de vadearse; ya para que

no estuviere la Tropa de Sonora detenida tanto tiempo en dicho Río, pasó el Señor Fages al Río a darles la orden para que se retirasen a la Sonora, con los Pliegos para la Comandancia, en que se daba cuentas de lo determinado, y el Señor Fages se regresó con su Tropa a San Gabriel a esperar el tiempo señalado para la Expedición, la que se ejecutó por septiembre; pero no se consiguió la pacificación de dicha Nación, aunque se mataron a muchos Gentiles, sin muerte alguna de parte de los nuestros, sólo algunos salieron heridos, aunque no de muerte; pero siempre el paso imposibilitado. Con lo dicho parece quedarían desengañados los Señores Comandante General, y Gobernador de la Provincia, que el nuevo método que habían ideado para la reducción de los Indios no era tan a propósito, como el que en estos Establecimientos tenemos; por lo que desengañados con los gastos que se habían hecho, y tan excesivos, sin efecto alguno, parece les hizo ceder del intento y proyecto que tenían de que los Establecimientos de la Canal fuesen con el ideado método, de que los Misioneros corriesen sólo en lo espiritual, y que los Gentiles que se convirtiesen, viviesen y se mantuviesen como cuando Gentiles y en la misma libertad.

CAPITULO LIV

Prosigue la materia del antecedente de la fundación del Presidio de Santa Bárbara.

En cuanto el Señor Gobernador se vio desocupado por lo resuelto de la suspensión de la Expedición del Colorado hasta el mes de septiembre, que hubo despachado al Río al Señor Fages, como queda dicho, salió de San Gabriel para dar mano a los Establecimientos de la Canal. Llegó a mediados de abril a la iniciada Misión de San Buenaventura, vio el sitio y lo mucho que se iba estableciendo con el mismo método espiritual y temporal que todas las demás, y no habló palabra, no obstante que tenía ideado e informado (como poco después se supo) que fuesen estas Misiones fundadas según el nuevo método del Río Colorado, aunque la variación de éxitos y efectos, según lo que había oído al Señor Fages, puede ser le abriese los ojos, y le hiciese mudar de idea e intención, pues no habló palabra, ni se quiso oponer al método que vio en la Misión de San Buenaventura.

En breve habló de pasar adelante y dar mano a la fundación del Presidio de Santa Bárbara, y el V. P. Presidente trató lo mismo. Dejó de Ministro interino de San Buenaventura al P. Cambón mientras llegaban los Barcos, y con ellos seis Misioneros que se esperaban. Y el Señor Gobernador para la Escolta de la Misión principiada dejó un Sargento, y catorce Soldados, que hasta la presente no se había fundado con tanta Escolta Misión alguna, y en breve se le añadieron otros diez al regreso del Señor Fages, ínterin llegaba el mes de septiembre para la Expedición del Colorado.

Toda la demás Tropa siguió para la Fundación del Presidio con los dos Oficiales Teniente y Alférez, y el Señor Gobernador con los diez Soldados de Monterrey. Fue también siguiendo la Expedición el V. P. Presidente. Caminaron por la Costa o Playa de la Canal, mirando las Islas que la forman, y habiendo andado como nueve leguas de la Misión de

San Buenaventura, que se juzgó como a la medianía de la Canal, mandó el Gobernador parar la Tropa, y con el R. P. Presidente y algunos Soldados se hizo el registro de aquellas cercanías, y hallaron sitio muy al propósito para la ubicación del Presidio a la vista de la Playa, que allí forma una Ensenada, en la que podrían dar fondo los Barcos, en cuya Playa tiene una grande Ranchería de Gentiles. Mandó el Señor Gobernador parar el Real en dicho sitio apto, y se puso mano a hacer una Cruz grande, y una Barraca para primer Capilla, y la mesa para el Altar. Bendijo el V. P. Presidente el terreno, y la Santa Cruz, que adorada, y enarbolada, dijo la primera Misa, que oyó el Señor Gobernador con los oficiales y toda la Tropa, y en ella hizo S. R. una fervorosa Plática, y se concluyó la función tomando posesión del sitio sin la menor contradicción de los naturales de él.

El día siguiente empezaron el corte de madera para las fábricas de Capilla, casas para el Padre, Oficiales, Cuartel, Almacenes, casas para las familias particulares de los Soldados casados, y Estacada. Mantúvose el V. P. Presidente en dicho Presidio una temporada hasta que le dijo el Señor Gobernador que no empezaría a fundar la Misión hasta quedar concluido el Presidio: oyendo esto S. R. dijo: pues Señor: Yo aquí no hago falta, no pasando a fundar la Misión, y así determino pasar a Monterrey, porque ya no pueden tardar mucho los Barcos, desde allí enviaré a los Padres, y entretanto, para que aquí no se quede tanta gente sin Misa y quien les administre, llamaré a uno de los Misioneros de San Juan Capistrano: así lo practicó, dejando primero confirmados a todos los de la Tropa que no habían recibido este Santo Sacramento.

Salió del Presidio de Santa Bárbara para Monterrey lleno de gozo por ver ya fundada la Misión de San Buenaventura, que tantos años había anhelado: visitó de paso las dos Misiones de San Luis y San Antonio, y en ambas hizo confirmaciones, confirmando a los que se habían bautizado desde marzo, que había hecho en ellas Confirmaciones, y se retiró para su Misión de San Carlos a mediados del mes de junio. Llegó a buen tiempo, pues aquel mismo día poco antes de llegar a Monterrey se encontró con el Correo, que traía los Pliegos y Cartas de México venidos por los Barcos, que habían dado fondo en este Puerto el 2 de junio de dicho año de 83; y aunque la noticia de la llegada de los Barcos alegró a S. R.; pero diciéndole no venían Padres, lo entristeció, como diré en el Capítulo siguiente.

CAPITULO LV

Suspéndense las fundaciones de la Canal con grande pena del V. P. Junípero.

Al mismo tiempo que el Señor Comandante General mandó reclutar la Tropa para los Establecimientos de la Canal, pidió el nuevo Virrey el Exmô. Señor Don Martín de Mayorga al R. P. Guardián de nuestro Colegio, a petición de dicho Señor Comandante, seis Misioneros Sacerdotes para las tres Misiones, nombrándolos el V. Discretorio de los que voluntariamente se ofrecieron, y uno de ellos tuvo oportunidad de escribirlo, por cuyo medio llegó dicha noticia a estas Misiones, y por esta daba por cierto el V. P. Presidente que vendrían con el Barco dichos Padres; pero no fue así, por lo que ya refiero.

Habiéndose nombrado los seis Misioneros, ocurrieron a S. Excâ. pidiendo lo acostumbrado y establecido de ornamentos, utensilios de Iglesia, Sacristía, los Sínodos para la Misión y transporte del camino, como también para los de casa y campo. Todo lo mandó aprontar S. Excâ. menos lo perteneciente a útiles de casa y campo, excusándose con decir había escrito los Señores Comandante General y Gobernador de la Provincia, que no eran necesarios, y que no se diese para ellos. Viendo los Padres esta respuesta, indagaron con toda sagacidad la causa o motivo, y supieron por cierto de que intentaban se fundasen dichas tres Misiones con nuevo método, esto es, con la que se fundaron las dos del Río Colorado, como queda expresado.

En cuanto se cercioraron de esto, se presentaron por escrito al Venerable Directorio excusándose para la venida, por lo que habían sabido; y que en atención a que con el nuevo método no habían de conseguir la conversión de los Gentiles (que desea S. Majestad) que eran los de la Canal de la misma calidad que los de la California nueva, pues están en el centro de lo Conquistado, que sólo se conseguía su reducción por el interés de tener qué comer, y vestir, y después poco a poco se les entra el conocimiento del bien, y del mal espiritual. Que mientras no tuvieren los Misioneros que darles, no les cobrarían afecto; si no vivían juntos en el Pueblo bajo de campana, sino en sus Rancherías de la misma manera que cuando Gentiles desnudos y hambrientos, no se podría conseguir el que dejasen las viciosas costumbres de la Gentilidad, ni que se civilizasen como tanto encarga S. M. a los Misioneros dedicados a las nuevas conversiones, como consta por sus Leyes de Indias; y supuesto que con el nuevo método ideado no se había de conseguir el fin, era ocioso el que S. M. gastase en Sínodos ahorros, y en su transporte de mar y tierra; y que habiéndose ofrecido ellos voluntariamente, de la misma manera se excusaban.

Viendo el R. P. Guardián y Padres Discretos las razones tan fundadas de los Misioneros destinados, las representaron a S. Excâ.; pero como la determinación no dependía de su Superior Gobierno, sino de la Comandancia General, que dista más de quinientas leguas de México, hubo demora en la respuesta, y se suspendió la venida de dichos Ministros. Y escribió el R. P. Guardián al P. Presidente lo que había pasado, y que en atención a ello, no pasase a fundar dichas Misiones hasta nuevo orden, que sería cuando no hubiera novedad en el método que hasta la presente se había observado, y con él conseguido el principal fin.

Afligió en gran manera esta impensada noticia al fervoroso corazón del celosísimo Prelado, considerando ser ardid del enemigo para impedir la conversión de aquellos Gentiles; pero no por esto perdió la paz interior, sino que ofreciendo al Señor sus deseos, se conformó con su santísima voluntad, y se resignó a la del Prelado, pues la más leve insinuación la cumplía como si fuera precepto. Veía la voluntad del Prelado al mismo tiempo que ya tenía fundada una de las tres Misiones, porque daba por cierto vendrían los Misioneros, porque viendo que no sólo no venían, sino que le decía el R. P. Guardián se suspendiesen las fundaciones, entró en la duda, si debía retirar el Misionero de la Misión fundada en San Buenaventura, supuesto que estaba tan a los principios; y si el darla por fundada dejando en ella Padres, sería faltar a la voluntad del Prelado. No quiso S. R. por

sí deliberar, por no errar, llevado de la grande inclinación que siempre tuvo de aumentar el número de Misiones, que para ello jamás se le propuso dificultad alguna, confiado siempre en Dios, como dueño de esta espiritual labor, y así para no proceder con su solo parecer, quiso hacer junta de Misioneros los más inmediatos a Monterrey.

Hallábase en su Misión con el Compañero y uno Supernumerario, escribió a las cuatro Misiones más inmediatas, y concurrimos uno de cada Misión; juntos todos los siete nos leyó la Carta del R. P. Guardián, que refería todas las noticias dichas, como también nos refirió él cómo se había fundado la Misión de San Buenaventura en el mismo método de las demás de la Conquista, cómo lo había visto el Señor Gobernador, y no había hablado palabra, quien si en su interior tenía otra cosa, hasta ahora no lo había expresado; que tal vez habiendo experimentado el efecto de las dos del Río Colorado con tanta pérdida de tantas vidas, y excesivos gastos de la Real Hacienda, así por lo que allí se perdió, como en lo que se gastó en las Expediciones para castigar a los Gentiles, y sin efecto, podría ser que hubiese mudado de dictamen. Pero que no obstante esto, deseaba nuestro parecer para determinar si había de permanecer la Misión de San Buenaventura.

Enterados de todos los puntos y conferenciados los reparos que a cada uno ocurrieron, se resolvió que en atención a lo dicho, ya que para la dicha Misión de San Buenaventura se habían recibido desde el año de 69 no sólo los ornamentos, Vasos Sagrados, utensilios de Iglesia, y Sacristía, sino también los de casa, y campo, y que para dicha fundación habían estado depositados desde el año de 71, y a la presente había dos Misioneros supernumerarios que podrían estar de Ministros de la iniciada Misión, fueron todos de parecer subsistiese ésta, ciándose por fundada por haber llegado la orden del Prelado verificada ya la fundación, y en el antiguo método; porque de desamparar el sitio se seguirían muy malas consecuencias, y atrasos a la Conquista.

Conformóse S. R. con el parecer de todos, quedando su corazón y conciencia sosegada. Luego nombró dos Ministros para ella, para que cuanto antes caminasen para su destino, quedándose por esta razón la de San Carlos sin supernumerario, y ya imposibilitado el V. P. Presidente a salir al ministerio de Confirmaciones en las demás Misiones. De todo lo resuelto y practicado dio cuenta por los Barcos al R. Padre Guardián del Colegio y Venerable Discretorio, suplicando que para el siguiente año enviasen a lo menos dos Religiosos para supernumerarios, porque se veía por esta falta imposibilitado de salir a visitar, y confirmar: y que en caso de enfermedad o muerte de algún Misionero, no había quien pudiese suplir, que sería de mucho desconsuelo para el que quedase solo.

Vióse el fervoroso y laborioso Prelado imposibilitado de salir a sus visitas anuas hasta el siguiente año, de que hablaré en el Capítulo siguiente; pero se dio con mas afán a la espiritual labor de su Misión, y lo consoló el Señor enviándole muchos Gentiles, hasta Rancherías enteras, en cura educación se empleó instruyéndolos en el Catecismo, e instruidos bautizaba y confirmaba, aumentando en gran manera el número de hijos de Dios y de la Santa Iglesia. Este fruto espiritual que con abundancia cogía en su Misión, por un lado lo consolaba, y por otro lo afligía acordándose de la Canal, que mayor fruto se cogería; por lo que incesantemente pedía al Señor Operarios para aquella su Viña, pues según lo que había experimentado estaban ya de sazón.

CAPITULO LVI

Llega el socorro de dos Misioneros, y sale el V. Padre Presidente a hacer su última Visita a las Misiones del Sur.

Enterado el R. P. Guardián por Carta del Padre Presidente de quedar establecida la Misión de San Buenaventura con el mismo método que las demás, (lo que aprobó) y viendo que ya no quedaba supernumerario alguno, propuso en Directorio esta necesidad; y no obstante de hallarse el Colegio con tan corto número de Religiosos que siguiesen la Comunidad, que apenas excedía el número de diez y ocho que estábamos en estas nueve Misiones, y que no se tenía la menor noticia de la Misión de España; determinaron viniesen dos para suplir en las necesidades que ocurriesen, los que luego se aprontaron, y caminaron para San Blas; y habiéndose embarcado, llegaron con felicidad a este Puerto el 2 de junio de 1783, y habiendo descansado unos días en esta Misión, y en la de Santa Clara, llegaron por tierra a la de S. Carlos de Monterrey a tomar la bendición del R. P. Presidente, que hallaron malo de una flucción que le había caído al pecho.

Este accidente del dolor del pecho, ya había muchos años que lo padecía, desde que estuvo en el Colegio, aunque jamás se quejó ni hizo la menor diligencia de ponerse en cura, haciendo tanto caso de este accidente como de la llaga, e hinchazón del pie y pierna, que cuando le hablábamos de aplicarle algún remedio solía responder: dejemos esto no lo vayamos a echara perder; así vamos pasando; añadiendo el dicho de Santa Agueda: Medicinam carnalem corpori meo numquam exhibui. Este dolor y sofocación del pecho, aunque nunca se explicó si se sentía o no lastimado de él, yo así lo juzgué, acordándome de lo que S. P. practicaba en muchos de los Sermones de las Misiones que predicó entre Fieles, que ya queda dicho a fin de mover a los del auditorio a llorar sus culpas, y dolerse de sus pecados.

A más de la cadena que ya solía sacar a imitación de San Francisco Solano, con la que cruelmente se azotaba en el Púlpito, más de ordinario sacaba una grande piedra, que solía tener prevenida en el Púlpito; y al concluir el Sermón, con el acto de Contricción, enarbolaba la Imagen de Cristo Crucificado, con la mano izquierda, y cogía con la otra el canto o piedra, con la que se daba en el pecho todo el tiempo del acto de Contricción tan crueles golpes, que muchos del auditorio recelaban no se rompiese el pecho, y se cayese muerto en el Púlpito.

Usaba también para más mover al auditorio, principalmente en los Sermones de Infierno, o de la eternidad, de otra inventiva bien pesada, lastimosa y peligrosa para lastimar el pecho: y era que solía sacar una hacha de cuatro pabillos encendida, a fin de que los oyentes viesen la alma en pecado o condenada, y concluía abriéndose el pecho (que para el efecto tenía el hábito y túnica abiertos por delante) y a raíz de la carne apagaba la grande llama del hachón, deshaciéndose la gente en lágrimas, unos de dolor de sus pecados, y otros de compasión del fervoroso Predicador, juzgando que sin duda habría lastimado su pecho. Pero bajaba el celoso Padre del Púlpito sin la menor novedad, y como si tal acción hubiera hecho, y jamás manifestó si había quedado lastimado, aunque

era natural así sucediese, y que quedase el pecho herido y quemado, de cuyas resultas le quedaría lo que parecía cargazón en el pecho, de que sólo sentía alivio descargando y deponiendo algunas flemas. Una de las ocasiones en que se sintió más malo fue cuando llegaron los dos Misioneros dichos a la Misión de Monterrey, los que recibió el Venerable Prelado con estrecho abrazo de amoroso Padre, alegrándose mucho de su llegada; pero sintiendo al mismo tiempo el que no hubiese venido mayor número para poder verificar las fundaciones de la Canal. Dio a Dios las debidas gracias conformándose con su santa voluntad, repitiéndole sus súplicas para que enviase Operarios para la Canal.

En cuanto tuvo quien pudiese suplir su ausencia determinó dejar en su Misión uno de los que acababan de llegar, que fue el P. Fr. Diego Noboa de la Provincia de Santiago de Galicia, y con él otro de la misma Provincia llamado el Padre Fr. Juan Riobó, bajar para San Diego, éste para suplir en cualquiera necesidad de las Misiones del Sur, y S. R. para hacer la última Visita a aquellas Misiones, y confirmar los Neófitos de ellas. Dilatóse la salida del Barco hasta agosto, y en esta detención se le agravó el accidente del pecho, de modo que todos juzgamos no estaba en disposición de embarcarse, y mucho menos para poder volver por tierra con tan dilatado camino.

Lo mismo juzgaba el V. P. Presidente, pues el día que se embarcaba me escribió la despedida encargándome los asuntos particulares del oficio, y concluía su Carta con mucha gracia y resignación: Todo esto digo, porque mi vuelta puede ser era Carta, pues tan agravado me hallo: encomiéndeme a Dios. No obstante de hallarse tan malo, el celoso y fervoroso incendio que residía en su corazón le hacía posponer su salud y vida por la caridad del Próximo, no dándole lugar a privarlos de los bienes espirituales del Santo Sacramento de la Confirmación; y como veía que sólo hasta julio del siguiente año, que se cumplía el decenio de la Concesión, duraba esta extraordinaria facultad, no quiso omitir el hacer la diligencia de su parte, para que lograsen este bien espiritual, esperando en que Dios nuestro Señor, por quien emprendía este viaje, le asistiría. Con esta confianza se embarcó con el Padre arriba expresado, y sin la menor novedad desembarcó por el mes de septiembre en San Diego.

Aunque no llegó mejor de sus males; pero sí muy alentado en el fervor y espíritu, de modo que luego trató con los Padres de la disposición de los Neófitos para confirmarlos; así lo practicó, y dejándolos a todos con este bien espiritual, emprendió el camino por tierra de ciento setenta leguas hasta Monterrey, haciendo su mansión en cada Misión, procurando no dejar Cristiano alguno sin confirmar, por ser la última Visita con la dicha facultad. En la Misión de San Gabriel, según me escribieron los Ministros, se vio apurado del accidente del pecho, que pensaban que allí se moría; pero no por esto dejaba de rezar, decir Misa, y confirmar, y era ya con tanta fatiga que los Indios chicos le ayudaban a la Misa, decían a sus Padres Ministros con mucha pena y dolor, que expresaban con lágrimas: Padres, ya el Padre, viejo (así lo llamaban) se quiere morir; con lo que se enternecían los Padres, y se les oprimía el corazón, y más cuando tuvo a todos los Neófitos confirmados, trató de ponerse en camino para la siguiente Misión de San Buenaventura, recelosos no muriese en el camino, que es de más de treinta leguas, sin más población que Gentilidad.

Pero dióle Dios fuerzas para llegar a su querida Misión de San Buenaventura (la última que había fundado el año anterior) y viendo ya en ella su competente número de Cristianos, que el año antecedente había visto Gentiles, no cabía de alegría dando muchas gracias a Dios; los que confirmó con extraordinario gozo y júbilo de su corazón, que al parecer le alivió sus males, pues salió de ella ya muy aliviado de la sofocación del pecho, y siguió su camino con el mismo alivio.

Cruzó por los Pueblos de Gentiles de las veinte leguas de la Costa de la Canal de Santa Bárbara, que no bajan de veinte Pueblos bien formados y poblados de mucho gentío, y en cada uno de ellos se le derretía el corazón por los ojos, ya que no podía regar aquella tierra con su sangre para lograr su reducción, porque no estaba en su mano, procuró regarla con lágrimas, nacidas de sus fervorosos deseos, que le hacían prorrumper con el Rogate Dominum mesis, ut mittat operarios in messem suam: (Math. 9. Vers. 38) y la carencia de éstos es de creer que le acortó la vida, según las vivas ansias que tenía de la conversión de los Gentiles, pues desde que recibió la noticia de no venir Misioneros para las Misiones de la Canal, se le oprimió el corazón, ofreciéndolo a Dios nuestro Señor con sus deseos de la propagación de la Fe.

Saliendo de la Canal siguió su camino, cruzando por las dos Misiones de San Luis y San Antonio, en las que se detuvo a confirmar a los Neófitos recién bautizados; y colmado de méritos llegó a su Misión de San Carlos por enero de 1784, con más fuerzas y salud que cuando por agosto se embarcó, dejando a todos admirados y llenos de gozo viéndolo otra vez en su Misión cuando pensaban no volverlo a ver.

La llegada a su Misión no fue para dar descanso a su cuerpo tan fatigado de los caminos sobre la avanzada edad de 70 años ya cumplidos, sino para aplicarse con más fervor al culto de su Viña, catequizando a Gentiles, bautizando y confirmándolos, y en los demás ejercicios en que ordinariamente se empleaba, teniendo para ello distribuido el tiempo. Celebró la Cuaresma y Semana Santa con su acostumbrada devoción y ejercicios; y después de Pascua, y haber concluido con los que habían de confesar y comulgar para el cumplimiento de la Iglesia, trató de venir a estas Misiones del Norte a hacer la última

Visita.

CAPITULO LVII

Ultima Visita que hizo en estas Misiones del Norte

En cuanto se vio desocupado el V. P. Presidente de los precisos quehaceres de su Misión, principalmente del cumplimiento de la Iglesia, salió para estas Misiones a hacer las últimas Confirmaciones, y a bendecir la Iglesia de la Misión de Santa Clara, para lo que lo tenían convidado los Ministros de ella, que tenían determinado dedicarla el 16 de mayo. Salió S. R. de su Misión a últimos de Abril, y no deteniéndose en Santa Clara, reservando para la vuelta el hacer Confirmaciones, se vino para esta de N. P. San Francisco, la más interna, a donde llegó el 4 de mayo sin novedad en la salud. Fue para

mí su llegada de extraordinario gozo el ver en esta Misión, la más interna de lo Conquistado, a mi amado y siempre Venerado P. Maestro y Lector, que nueve meses antes se había por carta despedido de mí, como si no nos volviésemos a ver: deseaba lograr la dicha de gozar su compañía tan amable por algunos días en esta Misión; pero Dios dispuso no fuese como deseábamos, pues a los dos días de llegados hube de salir a toda prisa para la de Santa Clara, por haber venido la noticia por posta, de hallarse muy malo el principal Ministro de ella el R. P. Fr. José Antonio Murguía.

En cuanto recibí la Carta, tomada la bendición del Venerable Prelado, que quedó para las Confirmaciones, me puse en camino, y hallé al enfermo con una fuerte calentura: dispúsose con todos los Santos Sacramentos, y el día 11 de dicho mes de mayo entregó su alma al Criador, de quien píamente creemos todos irá a descansar en la Iglesia Triunfante, y recibir del Señor el premio de su fervoroso celo de la conversión de las almas, en cuyo ejercicio se empleó treinta y seis años: los veinte en las Misiones de los Pames de la Sierra Gorda, en las que convirtió a muchas almas, fabricó una Suntuosa Iglesia, que fue la primera que en aquellas Conquistas se hizo de cal y canto.

Vino desde aquellas Misiones para las Californias: en la antigua trabajó cinco años, y entregadas aquellas Misiones a los RR. Padres Dominicos, subió para esta nueva California, en la que fundó la Misión de N. Seráfica Madre Santa Clara, dejando en ella bautizados cuando murió más de seiscientos Gentiles. En esta su Misión acababa de fabricar una grande Iglesia (que según dijo el R. P. Presidente es la mejor y más grande de todos estos Establecimientos) de cuya fábrica había sido el difunto, no sólo Maestro, Director y Sobrestante, sino también Peón, enseñando a los Indios Neófitos; teniéndola concluida para celebrar la Dedicación el día 16 de mayo, fue Dios servido de llevarlo para sí el día 11 de dicho mes, sin duda, como píamente creemos, para que tuviese más premio en el Cielo.

El especial afecto que siempre tuve a este Religioso desde el año de 50 que nos conocimos, y empezamos a ser Compatriotas en el ministerio, hasta su muerte, que quiso Dios fuese Yo, y le administrase los Santos Sacramentos, y ayudase, y la correspondencia de su afecto, no me da lugar a omitir esta memoria. No era menor el afecto que le tenía el V. P. Junípero, pues siempre lo tuvo por perfecto Religioso y grande Operario para la Viña del Señor, y por esto lo solicitaba con grandes ansias para estas nuevas Misiones, como se puede ver en las Cartas que quedan copiadas en su lugar. No obstante el cordial afecto que le tenía, no pudo S. R. asistir a su muerte, pues no dio lugar lo agudo de la fiebre, y lo distante de quince leguas que se hallaba confirmando en esta Misión de N. Padre. Y en cuanto concluyó, dejando confirmados a todos los Neófitos, caminó para Santa Clara en compañía del Señor Gobernador, que estaba convidado para Padrino de la Dedicación de la Iglesia.

Llegaron a aquella Misión el 15 de dicho mes por la mañana; en donde los recibimos quasi sin podernos hablar, por la pena que nos embargó las palabras, considerando la muerte del Padre, que había trabajado tanto para fabricar la Iglesia que venían a bendecir, y cinco días antes de la Dedicación se lo había llevado Dios para premiarlo en el Cielo. Por la tarde se hizo con toda la solemnidad posible la bendición según el Ritual Romano,

con asistencia de todo el Pueblo de Neófitos, y muchos Gentiles que asistieron, como también la Tropa y del Vecindario del Pueblo de San José de Guadalupe. Y el día siguiente, que fue el Domingo quinto después de Pascua, día de la Consagración de la Basílica de N. S. P. San Francisco, cantó el R. P. Presidente la Misa, en la que predicó al Pueblo con aquel espíritu y fervor que acostumbraba; y concluida la Misa hizo Confirmaciones en los que estaban ya preparados.

Aunque pensaba retirarme a mi Misión, me detuvo S. P. diciéndome se quería disponer para morir, por si no nos viésemos más, pues se hallaba ya postrado, y que ya no le podía quedar mucho tiempo de vida. Hizo unos días de ejercicios espirituales y su confesión general, o repitió la que otras veces había hecho, derramando muchas lágrimas, no siendo menos las mías reclamando no fuese ésta la última vez que nos viésemos: no logrando lo que ambos deseábamos de morir juntos, o a lo menos que el último asistiese al que se adelantase, y mirando el que S. P. se iba para su Misión, y Yo para la mía, distantes cuarenta y dos leguas, y todas de Gentilidad, no sería muy fácil el conseguirlo; pero quiso el Padre de las misericordias, y Dios de toda consolación darme este consuelo, que diré en el siguiente Capítulo.

Los días que se detuvo en Santa Clara se empleó en disponerse para morir, como también en el santo ejercicio de bautizar a algunos que concurrieron, (de que fue siempre muy goloso y jamás se vio hartó) y confirmar a los Neófitos que no habían recibido este Santo Sacramento; y habiendo algunos, que por enfermos no pudieron venir a la Iglesia, fue S. P. a su Ranchería a confirmarlos en sus casas, para que no se privasen de este bien: y no dejando a Cristiano alguno sin confirmar, el mismo día que hizo las últimas Confirmaciones se puso en camino para su Misión de Monterrey, dejándome con aquella pena que se deja considerar de un filial afecto.

En cuanto llegó a su Misión, que fue a principios de junio, envió para la de Santa Clara para Ministro en lugar del difunto P. Murguía, al que estaba en Monterrey de Supernumerario Fr. Diego Noboa: y S. P. entabló de nuevo su Apostólico ejercicio, instruyendo de nuevo a los que faltaba de confirmar, antes que se cumpliese el decenio de la Comisión y facultad, que era el 16 de julio de dicho año de 84, y para dicho día tuvo ya confirmados a todos los de su Misión, sin quedar Neófito alguno por confirmar. Y al ver S. P. expirada la facultad, dejando confirmados cinco mil trescientos y siete, parece que aquel mismo día 16 de julio dijo lo que el Apóstol de las Gentes a los Gentiles: *Cursum consumavi, fidem servavi*: pues parece que aquel mismo día llegó el Nuncio de su cercana muerte, como ya digo.

Dicho día 16 de julio dio fondo en este Puerto de N. S. P. San Francisco uno de los Barcos que venían de San Blas, con los víveres y avíos; y por el recibo de las Cartas, cuando vio que los Operarios que habían de venir en este Barco, y que no vino alguno para las fundaciones de la Canal, se halló con la Carta del R. P. Guardián, en la que le decía la causa porque no enviaba Misioneros, que era por el corto número de Religiosos que actualmente tenía el Colegio, por los que habían fallecido, y otros que se habían regresado para España cumplido el tiempo y de la Misión, que años había esperaban de España no se tenía la menor noticia.

Esta nueva fue muy sensible para el fervoroso corazón del V. P. Junípero viendo frustrados sus deseos de dichas fundaciones, que anhelaba ver antes de morir; y leyendo la imposibilidad para el efecto, parece que leyó el aviso de su cercana muerte, si no que digamos, que por otro más seguro conducto tuvo aviso de ella, pues según obró esperaba en breve su muerte, pues en cuanto recibió las Cartas del Barco, escribió como acostumbraba a las Misiones, dando noticia a los Ministros de la llegada del Barco, remitiéndoles las Cartas. A los más retirados del rumbo Sur, escribió despidiéndose de ellos para la eternidad, que lo supe a los quince días de su muerte, por Carta que le contestaban a esta cláusula de despedida. A los Padres de las Misiones más cercanas de San Antonio veinte y cinco leguas, y San Luis cincuenta, escribió, que estimaría viniese un Padre de cada Misión para los avíos que traía el Barco, que lo deseaba mucho para hablarles y despedirse por si fuese la última vista; y a mí me escribió que fuese para Monterrey, o con el Barco, o por tierra, como me pareciese; y según el efecto, todo esto se dirigía a que asistiésemos a su muerte, y así habría sucedido, si así como yo recibí la carta la hubiesen recibido los otros Padres de San Antonio y San Luis.

CAPITULO LVIII

Muerte ejemplar del V. P. Junípero.

Viendo la Carta del R. P. Presidente, en la que me decía fuese para Monterrey, aunque no me decía fuese breve mi ida, pero viendo que dilataba el Barco a salir, me fui por tierra. Llegué el día 18 de agosto a su Misión de San Carlos, y hallé a S. P. muy postrado de fuerzas, aunque en pie, y con mucha cargazón de pecho; pero no por esto dejaba de ir por la tarde a la Iglesia a rezar la Doctrina y Oraciones con los Neófitos y concluyó el rezo con el tierno y devoto Canto de los Versos que compuso el V. P. Margil a la Asunción de Ntrâ. Señora, en cuya Octava nos hallábamos. Al oirlo cantar con la voz tan natural, dije a un Soldado que estaba hablando conmigo: no parece que el P. Presidente esté muy malo; y me respondió el Soldado (que lo conocía desde el año de 69): Padre, no hay que fiar: él está malo, este Santo Padre en hablar de rezar y cantar, siempre está bueno, pero se va acabando.

El día siguiente, que era 19 del mes, me encargó cantase la Misa al Santísimo Patriarca San José, como acostumbraba todos los meses, diciéndome se sentía muy pesado: así lo hice; pero no faltó S. P. a cantar en el coro con los Neófitos, y a rezar los siete Padres nuestros y oraciones acostumbrarlas; por la tarde no faltó a rezar y cantar los Versos de la Virgen, y el siguiente día, que fue viernes, anduvo como siempre las Estaciones del Vía Crucis en la Iglesia con todo el Pueblo.

Tratamos de espacio los puntos a que me llamaba, ínterin llegaba el Barco; pero siempre me recelaba de su próxima muerte, pues siempre que entraba en su cuartito o Celda que tenía de adobes, lo encontrba muy recogido en su interior, aunque su Compañero me dijo que de la misma manera había estado desde el día que expiró la facultad de confirmar, que como dije fue el mismo día que dio fondo el Barco en estos Establecimientos. A los cinco días de mi llegada a Monterrey, dio fondo en aquel Puerto el Paquebot, y luego el

Cirujano del Rey pasó a la Misión a visitar al R. P. Presidente, y hallándolo tan fatigado del pecho, le propuso el aplicarle unos cauterios para llamar el humor que había caído al pecho: le respondió que de estos medicamentos que aplicase cuantos quisiese: hízolo así, sin más efecto que el de mortificar aquel fatigado cuerpo, aunque ni de este fuerte medicamento, ni de los dolores que padecía, se le oyó la menor demostración de sentimiento, como si tales accidentes no tuviera, siempre en pie como si estuviera sano. Y habiendo traído del Barco alguna ropa de avío, empezó por sus propias manos a cortar y repartir a los Neófitos para cubrir sus desnudos.

Día 25 de agosto me dijo que sentía no hubiesen venido los Padres de las dos Misiones de San Antonio y San Luis, pueden haberse atrasado las Cartas que les escribí. Despaché luego al Presidio, y vinieron con las Cartas diciendo se habían quedado olvidadas. En cuanto vi el contenido de ellas, que era el convidarlos para la última despedida, les despaché correo con las Cartas, añadiéndoles se viniesen cuanto antes, porque me recelaba no tardaría mucho a dejarnos nuestro amado Prelado según lo muy descaecido de fuerzas que estaba. Y aunque luego de recibidas las Cartas se pusieron en camino, no llegaron a tiempo, porque el de la Misión de San Antonio, que distaba veinte y cinco leguas, llegó después de su muerte, y sólo pudo asistir a su entierro; y el de San Luis, que distaba cincuenta leguas, llegó tres días después, y sólo pudo asistir a las Honras el día 7, como diré después.

Día 26 se levantó más fatigado, diciéndome había pasado mala noche, y así que quería disponerse para lo que Dios dispusiera de él. Estúvose todo el día recogido sin admitir distracción alguna, y por la noche repitió conmigo su Confesión General con grandes lágrimas, y con un pleno conocimiento, como si estuviera sano; y concluída, después de un rato de recogimiento, tomó una taza de caldo, y se recostó, sin querer que quedase alguno en su cuartito.

En cuanto amaneció el día 27 entré a visitarlo, y lo hallé con el Breviario en la mano, como siempre acostumbraba el empezar los Maitines antes de amanecer, y por los caminos los empezaba en cuanto amanecía: preguntando como había pasado la noche, me dijo, que sin novedad; que no obstante que consagrarse una forma, y la reservase, que él avisaría; así lo hice, y acabada la Misa, volví a avisarle, y me dijo que quería recibir el Divinísimo de Viático, y que para ello iría a la Iglesia; diciéndole yo que no había necesidad, que se adornaría la Celdita del mejor modo que se pudiese, y vendría su Majestad a visitarlo; me respondió que no, que quería recibirlo en la Iglesia supuesto podía ir por su pie, no era razón que viniese el Señor. Hube de condescender y cumplir sus santos deseos. Fue por sí mismo a la Iglesia (que dista más de cien varas) acompañado del Comandante del Presidio, que vino a la función con parte de Tropa, que juntó con la de la Misión, y todos los Indios del Pueblo o Misión acompañaron al devoto Padre enfermo a la Iglesia, todos con gran ternura y devoción.

Al llegar S. P. a la grada del Presbiterio, se hincó de rodillas al pie de una mesita preparada para la función. Salí de la Sacristía revestido, y al llegar al Altar, en cuanto preparé el incienso para empezar la devota función, entonó el fervoroso Siervo de Dios con su voz natural, tan sonora, como cuando sano, el verso *Tantum ergo Sacramentum*,

expresándolo con lágrimas en los ojos. Administréle el Sagrado Viático con todas las ceremonias del Ritual, y concluída la función devotísima, que con tales circunstancias jamás había visto, se quedó S. P. en la misma postura arrodillado dando gracias al Señor, y concluídas se volvió para su Celdita acompañado de toda la Gente. Lloraban unos de devoción y ternura, y otros de pena y dolor por lo que recelaban de quedarse sin su amado Padre. Quedóse solo en su Celdita recogido, sentado en la silla de la Mesa, y viéndolo así tan recogido no di lugar entrasen a hablarle.

Vi iba a entrar el Carpintero del Presidio, y no dándole lugar, me dijo que venía llamado del Padre para hacerle el cajón para enterrarlo, y quería preguntarle cómo lo quería. Enternecióme, y no dándole lugar a entrar a hablarle, le mandé lo hiciera como el que había hecho para el P. Crespí. Todo el día lo pasó el V. P. en un sumo silencio y profundo recogimiento sentado en la silla, sin tomar más que un poco de caldo en todo el día, y sin hacer cama.

Por la noche se sintió más agravado, y me pidió los Santos Oleos, y recibió este Santo Sacramento sentado en un equipal (humilde silla de cañas) y rezó con nosotros la Letanía de los Santos, con los Salmos Penitenciales; toda la noche pasó sin dormir, la mayor parte de ella hincado de rodillas, reclinado de pecho a las tablas de la cama; y díjele que se podía recostar un poco, y me respondió que en dicha postura sentía más alivio: otros ratos los pasó sentado en el suelo, reclinado al regazo de los Neófitos, de que estuvo toda la noche llena la Celdita, atraídos del amor grande que le tenían como a Padre que los había reengendrado en el Señor. Viéndolo así muy postrado, y recostado en los brazos de los Indios, pregunté al Cirujano qué le parecía. Y me respondió (que le parecía estar muy agravado): a mí me parece que este bendito Padre quiere morir en el suelo.

Entré luego, y le pregunté si quería la absolución, y aplicación de la Indulgencia plenaria: y diciéndome que sí, se dispuso, y puesto de rodillas recibió la absolución plenaria, y le apliqué la Indulgencia plenaria de la Orden, con lo que quedó consoladísimo, y pasó toda la noche de la manera que queda referido. Amaneció el día del Dr. Señor San Agustín, 28 de agosto, al parecer aliviado, y sin tanta sofocación del pecho, siendo así que en toda la noche no durmió ni tomó cosa alguna. Pasó la mañana sentado en la silla de cañas arrimada a la cacha. Ésta consistía en unas duras tablas mal labradas, cubiertas de una fresada, más para cubrir que para ablandar para el descanso, pues ni siquiera ponía una salea como se acostumbra en el Colegio, y por los caminos practicaba lo mismo, tendía en el suelo la fresada y una almohada, y se tendía sobre ella para el preciso descanso, durmiendo siempre con una Cruz en el pecho, abrazado con ella, del tamaño de una tercia de largo, que cargaba desde que estuvo en el Noviciado del Colegio, y jamás la dejó, sino que en todos los viajes la cargó, y recogía con la fresada, y almohada, y en su Misión, y en las paradas, en cuanto se levantaba de la cama ponía la Cruz sobre la almohada; así la tenía en esta ocasión que no quiso hacer cama, ni en toda la noche, ni por la mañana del día que había de entregar su alma al Criador.

Como a las diez de la mañana del dicho día de San Agustín vinieron a visitarlo los Señores de la Fragata su Capitán y Comandante D. José Canizares, muy conocido de S. P. desde la primera Expedición del año de 69, y el Señor Capellán Real D. Cristobal

Díaz, que también lo había tratado en este Puerto el año de 79: Recibiéolos con extraordinarias expresiones, mandando se diese un solemne repique de las campanas; y parado les dio un estrecho abrazo, como si estuviese sano, haciéndoles sus religiosos y acostumbrados cumplimientos, y sentados, y S. P. en su equipal, le refirieron los viajes que habían hecho al Perú desde que no se habían visto, que era desde el dicho año de 79.

Después de haberlos oído les dijo: pues Señores, Yo les doy las gracias de que después de tanto tiempo que ha no nos vemos, y que después de tanto viaje como han hecho, el que hayan venido de tan lejos a este Puerto, para echarme una poca de tierra encima. Al oír esto los Señores y todos los demás que estaban presentes, nos quedamos sorprendidos, viéndolo sentado en la sillita de cañas, y que con todos los sentidos había contestado a todo: dijéronle (disimulando las lágrimas, que no pudieron contener): no Padre, confiamos en Dios que todavía ha de sanar, y proseguir en la Conquista. Respondióles el Siervo de Dios (quien, si no tuvo revelación de la hora de su muerte, no pudo menos que decir que la esperaba breve), y les dijo: sí, sí, háganme esa caridad, y obra de misericordia de echarme una poca de tierra encima, que mucho se los agradeceré. Y poniendo sus ojos en mí, me dijo: deseo que me entierren en la Iglesia, cerquita del P. Fr. Juan Crespi por ahora, que cuando se haga la Iglesia de piedra me tirarán donde quisieren.

Cuando las lágrimas me dieron lugar para responderle, le dije: P. Presidente, si Dios es servido de llevarlo para sí, se hará lo que V. P. desea: y en este caso pido a V. P. por el amor y cariño grande que siempre me ha tenido, que llegando a la presencia de la Beatísima Trinidad la adore en mi nombre, y que no se olvide de mí, y de pedirle por todos los moradores de estos Establecimientos, y principalmente por los que están aquí presentes. Prometo, dijo, que si el Señor por su infinita misericordia me concede esta eterna felicidad, que desmerecen mis culpas, que así lo haré por todos, y el que se logre la reducción de tanta Gentilidad que dejo sin convertir.

No pasó mucho rato cuando me pidió rociase con agua bendita el Cuartito: lo hice; y preguntándole si sentía algo, me dijo que no, sino para que no lo haya: quedóse en un profundo silencio: y de repente muy asustado me dijo: mucho miedo me ha entrado, mucho miedo tengo: léame la Recomendación del alma, y que sea en alta voz, que yo lo oiga. Así lo hice asistiendo a todo los dichos Señores del Barco, como también su P. Compañero Fr. Matías Noriega, y Cirujano, y otros muchos así del Barco como de la Misión. Y le leí la Recomendación del alma, a la que respondía el V. Moribundo como si estuviera sano, sentadito en el equipal, o silla de cañas, enterneciéndonos a todos.

En cuanto acabé, prorrumpió lleno de gozo, diciendo: Gracias a Dios, gracias a Dios ya se me quitó totalmente el miedo, y así vamos fuera. Salimos todos al Cuartito de a fuera con S. P. viendo todos esta novedad, quedamos al mismo tiempo admirados y gozosos: Y el Señor Capitán del Barco le dijo: P. Presidente, ya ve V. P. lo que sabe hacer mi devoto San Antonio. Yo le tengo pedido que lo sane, y espero que lo ha de hacer, y que todavía ha de hacer algunos viajes para el bien de los pobres Indios. No le respondió el V. Padre

de palabra; pero con una risita que hizo nos dio bien claro a entender que no esperaba esto, ni pensaba sanar.

Sentóse en la silla de la mesa, cogió el Diurno, y se puso a rezar: en cuanto se concluyó, le dije que era más de la una de la tarde, que si quería tomar una taza de caldo, y diciendo que sí, lo tomó, y después de dado gracias, dijo: pues vamos ahora a descansar: fue por su pie al Cuartito en donde tenía su cama o tarima, y quitándose solo el manto, se recostó sobre las tablas cubiertas con la fresada con su santa Cruz arriba dicha, para descansar: todos pensábamos que era para dormir, supuesto que en toda la noche no había probado el sueño. Salieron los Señores a comer; pero estando con algún cuidado, al cabo de poco rato volví a entrar, y arrimándome a la cama para ver si dormía, lo hallé como poco antes lo habíamos dejado, pero durmiendo ya en el Señor, sin haber hecho demostración ni señal de agonías, quedando su cuerpo sin más señal de muerto que la falta de respiración, sino al parecer durmiendo, y píamente creemos que durmió en el Señor poco antes de las dos de la tarde el día del Señor San Agustín del año de 1784, y que iría a recibir en el Cielo el premio de sus tareas Apostólicas.

Dio fin a su laboriosa vida, siendo de edad de setenta años nueve meses y cuatro días. Vivió en el siglo diez y seis años nueve meses y veinte y un días, y de Religioso cincuenta y tres años once meses y trece días, y de éstos en el ejercicio de Misionero Apostólico treinta y cinco años cuatro meses y trece días, en cuyo tiempo obró las gloriosas acciones que ya vimos, en las que fueron más sus méritos que sus pasos; habiendo vivido siempre en continuo movimiento, ocupado en virtuosos y santos ejercicios, y en singulares proezas, todas dirigidas a la mayor gloria de Dios, y salvación de las almas. ¿Y quien con tanto afán trabajó para ellas, cuánto más trabajaría para el logro de la suya? Mucho podría decir; pero pide más tiempo y más sosiego; que si Dios me lo concede, y fuere su voluntad santísima, no omitiré el trabajo de escribir algo de sus heroicas virtudes para edificación y ejemplo.

En cuanto me cercioré de haber quedado huérfanos sin la amable compañía de nuestro venerado Prelado, que no dormía, sino que en realidad había muerto, mandé a los Neófitos que allí estaban hiciesen señal con las campanas; y luego que con el doble se dio el triste aviso ocurrió todo el Pueblo, llorando la muerte de su amado Padre, que los había reengendrado en el Señor y estimado más que si hubiera sido Padre carnal: todos deseaban verlo para desahogar la pena que les oprimía el corazón por los ojos, y llorarlo. Fue tanto el tropel de la Gente así de Indios, como de Soldados y Marineros, que fue preciso cerrar la puerta para ponerlo en el cajón, que S. P. el día antes habían mandado hacer. Y para amortajarlo no fue menester hacer otra cosa que quitarle las sandalias (que heredaron para memoria el Capitán del Paquebot y el P. Capellán, que se hallaban presentes) y se quedó con la mortaja con que murió, esto es, con el Hábito, Capilla y Cordón, y sin Túnica interior, pues las dos que tenía para los viajes, seis días antes de morir las mandó lavar con los paños menores de muda, y no quiso usar de ellas, queriendo morir con el solo Hábito y Capilla con la cuerda.

Puesto el V. Cadáver en el Cajón, y con seis velas encendidas, se abrió la puerta de la Celda, en la que ya estaban los tristes Hijos Neófitos con sus ramilletes de flores del

campo de varios colores para adornar el Cuerpo de su V. P. difunto. Mantúvose en la celda hasta entrada la noche, siendo continuo el concurso que entraba, y salía rezándole, y tocando Rosarios y Medallas a sus venerables manos y rostro, llamándole a boca llena Padre Santo, Padre Bendito, y con otros epítetos nacidos del amor que le tenían, y del ejercicio de virtudes heroicas que en él habían experimentado en vida.

Al anochecer lo llevamos a la Iglesia en Procesión, que formó el Pueblo de Neófitos con los Soldados y Marineros que se quedaron; y puesto sobre un Mesa con seis velas encendidas, se concluyó la función con un Responso. Pidiéronme que quedase la Iglesia abierta para velarlo, y rezar a coros la Corona por el alma del Difunto, remudándose por cuadrillas, pasando así la noche en continuo rezo: condescendí a ello, quedando dos Soldados de centinela para impedir cualesquiera piedad indiscreta, o de hurto, pues todos anhelaban lograr alguna cosita que hubiese usado el Difunto, principalmente la Gente de mar y de la Tropa, que congo de más conocimiento, y que tenían al V. Padre Difunto en grande opinión de virtud y santidad, por lo que los que lo habían tratado en mar y tierra me pedían alguna cosita de las que hubiese usado; y aunque les prometí que a todos consolaría después del entierro, no fue bastante para que no se propasasen cortándole pedazos del hábito del lado de abajo, para que no se conociera, y parte del cabello del cerquillo, sin poderlo advertir la Centinela, si no es que diga que fue consentidor, y participante del devoto hurto, pues todos anhelaban lograr algo del Difunto para memoria, aunque era tal el concepto en que lo tenían, que llamaban reliquia; y procuré corregirlos, y explicarles, etc.

CAPITULO LIX

Solemne Entierro que se le hizo al Venerable Padre Junípero.

La cortedad de la tierra, y de la Gente que la puebla no daban lugar a hacer al bendito Cadáver del V. P. Junípero aquel entierro, y honras con la pompa que le merecían sus heroicas virtudes, por reducirse sólo a la Tropa del Presidio, distante como una legua de la Misión, y de la Escolta de ésta, como también de los Neófitos de que se compone el Pueblo de la Misión, que son como seiscientas personas de todas las edades. También era difícil la asistencia de muchos Sacerdotes, porque no habiendo en los Presidios Capellanes, y en las Misiones sólo dos Misioneros en cada una y tan distantes entre sí, es natural que en el entierro de alguno de los Misioneros no asista otro que el Compañero que queda en vida, y que no haya más concurso de Gente que los Indios Neófitos, y la Escolta de un Cabo con cinco Soldados.

Pero quiso Dios honrar a su fiel Siervo (que tanto había trabajado para formar Pueblos que alabasen al Señor, y que igualmente había huido de todo lo que era honra) el que muriese en ocasión que estuviese fondeado en el Puerto de Monterrey el Barco, que sólo en dicho corto tiempo que se detiene una vez al año a dejar la carga logramos concurso de gente Española: con lo que se logró para el entierro el concurso de la Gente de mar y del Real Presidio, como también la de cuatro Sacerdotes, y cinco para las Honras, de que hablaré después.

Fue el Entierro el día inmediato después de su muerte, que fue el día Domingo 29 de agosto. La mañana del dicho día llegó al Presidio el P. Fr. Buenaventura Sitjar Ministro de la Misión de San Antonio, distante veinte y cinco leguas de Monterrey, quien en cuanto recibió mi Carta, que queda expresada en su lugar, despachándola para San Luis, distante otras veinte y cinco leguas, se puso en camino sin pérdida de tiempo, y no pudo alcanzarlo vivo; y sabiendo en el Presidio que la tarde antecedente había fallecido el V. Prelado, se detuvo en él a decir Misa, y concluída se fue para la Misión con el Señor Ayudante Inspector de ambas Californias, (ausente el Señor Gobernador) como también fue el Comandante del Presidio cuasi con toda la Tropa, dejando la muy precisa Guardia en el Real Presidio.

Poco después llegó el Señor Capitán y Comandante del Paquebot con el P. Capellán, y con los oficiales de mar, y toda la Tripulación dejando a bordo la muy precisa para custodiar el Barco, como también para que con la Artillería de a bordo se le hiciese al V. P. difunto los honores, disparando de media a media hora un Cañón, al que correspondía con otro el Presidio (en cuyo ejercicio estuvieron todo el día) cuyos tiros con el funesto doble de las campanas enternecían los corazones de todos.

Junta toda la Gente en la Iglesia, que siendo bastante grande se llenó, cantóse una Vigilia con toda la solemnidad posible, e inmediatamente canté la Misa, asistiendo los Señores con velas encendidas, y se concluyó con un Responso cantado, y se dejó la función del Entierro para la tarde, quedando el gentío en la Misión, empleándose en visitar al difunto, rezándole, y tocándole Rosarios y Medallas a su bendito Cadáver: continuando las campanas con el funesto doble, y la Artillería de mar y tierra con sus tiros, como si fuera algún General.

A las cuatro de la tarde se hizo señal con las campanas, y se volvió a juntar toda la gente en la Iglesia: se formó la Procesión con cruz y ciriales, componiéndose toda la gente de Indios Neófitos, Marineros, Soldados y Oficiales, éstos con velas, en dos filas, y la capa con Ministros, los mismos de la mañana: y después de cantado un Responso cargaron al V. Difunto, remudándose a tramos, porque todos los Señores así de mar, como de tierra querían lograr la dicha de haberlo cargado sobre sus hombros. Diose vuelta por toda la Plaza, que es bastante capaz: hiciéronse cuatro posas o paradas, y en cada una se cantó un Responso.

Llegados a la iglesia fue colocado sobre la misma mesa al pie de las gradas del Presbiterio: se pasó al entierro, cantando las Laudes con toda solemnidad, según el Manual de la Orden: fue sepultado en el Presbiterio al lado del Evangelio, y se concluyó la función con un Responso cantado, aunque las lágrimas, suspiros y clamores de los asistentes tapaban las voces de los Cantores. Lloraban los hijos la muerte de su Padre, que habiendo dejado a sus ancianos Padres en su Patria, había venido de tan lejos, sólo con el fin de hacerlos sus hijos, e hijos de Dios por medio del Santo Bautismo. Lloraban las ovejas la muerte de su Pastor, que había trabajado tanto para ciarles el pasto espiritual, y los había libertado de las uñas del Lobo infernal; y finalmente los Súbditos por la falta de su Prelado, tan docto, tan prudente, afable, laborioso y ejemplar, conociendo la grande falta que hacía para el adelantamiento de estas espirituales Conquistas.

Acabada la función se me amontonó toda la gente, pidiéndome alguna cosita de las que hubiese usado el Padre; y como eran tan pocas las que el V. Padre tenía de su uso, no era fácil contentar a todos. Para evitar el tropel de la gente que pedía, saqué la Túnica interior que había usado el Padre (aunque a lo último no la usaba, pues como ya dije murió con sólo el Hábito) y la entregué al Comandante del Paquebot, para que la repartiese entre la Gente de mar, a fin de que hiciesen unos Escapularios, que los trajesen a bendecir el día 5 de septiembre, que para este día, como séptimo de la muerte, se harían las Honras al Padre difunto, con lo que quedaron contentos; y a la Tropa, y a otros particulares repartí los paños menores, haciendo tiras de ellos, como también dos pañitos de narices.

El uno de ellos heredó el Médico o Cirujano Real Don Juan García, así por lo que le había asistido, como por el antiguo conocimiento y particular afecto que tenía al Difunto. A los pocos días que volvió a la Misión me dio las gracias del pañito, diciéndome: con el pañito espero hacer mas curas que con mis libros y Botica: tenía en la Enfermería, dijo, un Marinero muy malo de unos fuertes dolores de cabeza, que no le dejaban sosegar; me dije de medicamentos, y le amarré el pañito, quedó se dormido, y amaneció sano y bueno. Espero, dijo, que el pañito ha de hacer irás que la Botica general. Tal era el concepto que tenía hecho del V. Padre Junípero.

No era menor el que tenía de sus virtudes el P. Predicador Fr. Antonio Paterna, que le conocía desde el año de 50 que vino de España en la misma Misión, aunque en el segundo trozo; estuvo muchos años en las Misiones de la Sierra Gorda al mismo tiempo que allí estaba el V. P. Presidente, y desde el año de 71 en estas Misiones, y actualmente se halla de Ministro de la Misión de San Luis, a quien escribí, como ya queda dicho, el aviso de hallarse enfermo el R. P. Presidente, que lo deseaba ver antes de morir. En cuanto recibió mi Carta se puso en camino apresuradamente con los deseos de alcanzarlo vivo; pero por mucha prisa que se dio caminando todo el día, y parte de la noche, no pudo llegar a tiempo, ni aún para el Entierro, pues llegó a los tres días de haber muerto, y sólo pudo asistir a las Honras, como diré en el Capítulo siguiente.

De la fatiga del camino en un Religioso de sesenta años de edad, que caminó la mayor parte malo, y muy caluroso en el mes de agosto, que hacen excesivos calores en la Sierra de Santa Lucía, le resultó a los pocos días de su llegada un grande y grave accidente que nos puso a todos en cuidado, como también al Cirujano Real, que dijo ser dolor cólico; hizo el Médico su oficio, y diciendo era cosa de cuidado, se dispuso el Padre para morir, pensando seguiría al V. P. Presidente. Viéndole fatigado de los dolores, le dije: ¿Padre, quiere ceñirse con el cilicio de cerdas de nuestro P. Presidente Fr. Junípero? tal vez querrá Dios aliviarlo: sí, Padre, me respondió, tráigamelo: ciñóse con él, y en breve sintió alivio, de modo que ya suspendí el darle el Viático: se fue mejorando, y en breve se recuperó, y se puso sano y bueno, de suerte, que cuando salí de aquella Misión para ésta, ya decía Misa.

El referir estos casos, no es porque intente publicarlos por milagros, ni es mi ánimo que como a tales los tengan, pues puede haber sido el efecto natural, o casualidad, y a mí no me toca el indagarlo, ni examinarlo, sino repetir la Protesta del principio: que así en este

particular, como en todo lo que llevo escrito en esta relación histórica, y demás que dijere, me conformo con el Breve de la Santidad del Señor Urbano VIII, expedido en 5 de junio de 1631, y con los demás Decretos Pontificios. Sólo he referido dichos casos en prueba de la grande opinión en que estaban las virtudes del R. P. Junípero, y su vicia ejemplar en toda clase de gentes, que lo habían tratado y comunicado de muchos años: cuya fama y pública voz de sus virtudes les hacía codiciar alguna cosita que hubiese usado el Padre; como también los atraía a asistir a honrarlo después de muerto, como se verá en el siguiente Capítulo.

CAPITULO ULTIMO

*En que se recopilan las virtudes que singularmente resplandecieron en el Siervo de Dios
Fr. Junípero.*

Si con atenta reflexión se lee la Historia que antecede de la Vida y Apostólicas tareas del V. P. Fr. Junípero, se hallará que su laboriosa y ejemplar vida no es otra cosa que un vistoso y hermoso campo matizado de todo género de flores de excelentes virtudes. Para conclusión de la Historia intento en este último Capítulo (que dividiré en párrafos) recopilar las principales que se observaron, y que no pudo ocultar su humildad; y que para cumplir con la doctrina del Divino Maestro debía hacerlas en público, para que viéndolas los nuevos Cristianos, que con su predicación convirtió y agregó al gremio de la Santa Iglesia, las practicasen y alabasen a Dios. Pero las demás que no conducían al dicho fin, procuraba con mayor cuidado ocultarlas aun de los más estimados Compañeros, de los más confidentes e inmediatos, observando a la letra el precepto que nos intima Jesucristo por San Mateo (Cap. 6. V. 3.) Nesciat sinistra tua, quid faciat dextera tua: por cuyo motivo, no puedo dar razón de sus virtudes interiores. Porque no obstante la estrechez y amor que desde el año 39 le debí, y que desde el año 49 se confesó conmigo mientras que vivíamos, y si había algunas temporadas de separación por la obediencia, o cumplimiento del Apostólico ministerio, procuraba cuando nos volvíamos a juntar, hacer confesión general de aquel tiempo, renovando las que en el intermedio había hecho; no obstante este santo ejercicio de treinta y cuatro años, nada puedo decir de su vida interior, sí solamente podré referir de lo exterior, que no pudo ocultar, su profunda humildad, en cumplimiento del encargo que hace Jesucristo: Luceat lux vestra, &c. que según San Gregorio, es lo mismo que tener en las manos lámparas encendidas, para que viendo los actos de las virtudes exteriores, se muevan a alabar a Dios como Autor de ellas: Lucernas quippe ardentes in manibus tenemus, cum per bona opera proximis nostris lucis exempla monstramus.

Pero aún de esto no hay lugar para decirlo todo, y me contentaré con referir sólo algunos actos de las virtudes que tienen visos de heroicas: para lo cual noto con los Auditores de la Sagrada Rota en la Causa de San Pedro Regalado, que de dos modos puede uno tener las virtudes en grado heroico: el uno en cuanto el hombre anhela a este modo como divino, que se llaman virtudes purgativas; el otro en cuanto tiene ya el hombre conseguido el fin de estos anhelos en cuanto es posible en esta vida mortal, y éstas se

llaman virtudes de ánimo purificado, cuales fueron las de la Virgen Ntrâ. Señora, y de algunos esclarecidos Santos.

No hablo de éstas, pues como dicen los mismos Auditores, se hallan en muy pocos Santos; sólo hablaré de las primeras de las que hablando el Cardenal Aguirre (Trad. de virtutibus & vitis dist. 12. q. 3. sec. 5, núm. 49) después de haber dicho que no se pueden conocer por sí mismas, sino solamente por los efectos, obras o acciones externas y palabras, según aquello de Cristo: Ex fructibus eorum &c. dice: Quisquis non praecepta solum, sed concilia Evangelica semper, & toto animi conatu deprebenditur observasse usque ad ultimum vitae momentum, neque unquam declinasse ab ea difficili & angusta via, verbo facto, aut omissione, idque iudicio communi hominum tantam vitae perfectionem admirantium in mortali homine, his sane probabiliter creditur fuisse praeditus virtutibus per se inditis in gradu heroico; immo etiam virentibus acquisitis in eodem gradu. Cuyos efectos declara el Sr. Benedicto XIV (en el cap. 22 del lib. 3 de Serv. Dei. Beatif.) por estas palabras: Ut sit heroica efficere debet, ut eam habens operetur expedite, prompte, & delectabiliter supra communem modum ex fine supernaturali, cum abnegatione operantis, & affectuum subiectione.

Esto, es para que una virtud sea heroica, ha de hacer que el que la tiene obre con expedición, prontitud y delectación sobre el modo común de los hombres, y esto por fin sobrenatural, con abnegación suya, y sujeción de todos sus afectos y deseos: cuyas autoridades de varones tan doctos del citado Cardenal de Aguirre, y del SSmô. Padre el Sr. Benedicto XIV me servirán de piedra toque, para conocer los quilates de las virtudes de N. V. Padre: y dando principio a ellas comenzaré por la Humildad, a la que llama San Agustín cimiento de la fábrica que edificó el V. P. Junípero con el ejercicio de las virtudes, valiéndome de lo que Fortunato Scaccho citado del SSmô. Padre el Sr. Benedicto XIV (lib. 3 de Canoniz, SS. cap. 24, núm. 48) dice: "Esta virtud de la humildad es tan necesaria y esencial en los imitadores de Cristo, que según los dogmas enseñados por Jesucristo, creemos ser el fundamento para la formación de todo el edificio espiritual, según la norma del Santo Evangelio. Y siendo necesarios muchos actos de virtud en grado heroico en cualquier Fiel y Católico, para la perfecta santidad: por esto cuando se buscan razones para probar la santidad de algún Siervo de Dios lo que primero se busca es su humildad."

I

Profunda Humildad

Es la Humildad en sentir de San Bernardo citado por Santo Tomás de Villanueva (Conc. I de San Martino) una virtud por la cual el hombre con el verdadero conocimiento de sí mismo se tiene por despreciable, conociéndose miserable y contentible, por el profundo y claro conocimiento de sí mismo. Esta nobilísima virtud enseñó el divino Maestro a sus Apóstoles y Discípulos, así de palabra como por ejemplo: Discite a me quia mitis sum & humilis corde. Esta divina doctrina de tal manera imprimió en su corazón su humilde

Siervo Fr. Junípero, que en cuanto lo llamó el Señor por medio de su divina gracia para el Apostólico instituto que desde luego propuso en su corazón imitarlo, siguiendo su doctrina en cuanto le fuera posible, poniéndola en práctica, empezando su oficio de la predicación, descalzándose a imitación de Jesucristo de las sandalias, como nos dice la V. Madre Sor María de Jesús de Agreda en su Mística Ciudad (part. 2, lib. 4, cap. 28, núm. 685) contentándose con el humilde uso de las alpargatas, de que usó hasta la llegada al Colegio, que para seguir, o imitar a los del Colegio volvió a usar de sandalias, hasta que saliendo a las Misiones de la Sierra Gorda, volvió a descalzarse de las sandalias, y prosiguió con las alpargatas hasta que se consumieron.

Hablando el Sr. Benedicto XIV de los actos de la virtud de la humildad cuenta entre ellos la sincera abnegación de sí mismo, por la que en sus obras buenas se reputa uno siervo inútil, según lo de San Lucas (17 V. 10.) Cum feceritis omnia quae praecepta sunt &c. De tal manera se reputaba por inútil entre los demás Misioneros el P. Junípero, que cuando se regresaba a su Misión, concluida la visita de las demás prorrumplía con estas humildes y fervorosas palabras: "edificado vengo del fervoroso celo de todos los PP. Compañeros, de lo muy adelantadas que tienen sus Misiones en lo temporal y espiritual; y ciertamente es esta Misión la más atrasada" como queda dicho en el cap. 49 y no sólo en el ejercicio de la Misión entre infieles, sino también entre Fieles, se reputaba por el más inútil, edificándose cuando sabía el fruto que sacaban los otros Misioneros. Y siendo mucho mayor el que S. R. sacaba, y mayores las conversiones que de sus fervorosos sermones se seguían, lo reputaba por mucho menos que el de los demás, dando a entender ser siervo inútil y sin habilidad, sintiendo esta falta, que impedía, a su parecer, la mayor gloria de Dios y servicio del Colegio, y puntual cumplimiento de la obediencia.

Después de haber empleado su espíritu y fervor en las conversiones de la Sierra Gorda, lo ocupó la Obediencia en el de Vicario de Coro, en lo que se ofrece cantar: cuyo cargo admitió con toda humildad y sumisión, quejándose de sí mismo como inútil, por ignorar la solfa, como queda dicho. En otra temporada que lo tuvo empleado la obediencia en Maestro de Novicios, se consideró inútil para ello, y por obediente lo admitió con la mira de ejercitarse, no como Maestro, sino como Novicio, practicando lo mismo que aprendió en el Noviciado recién llegado al Colegio, como queda insinuado; añadiendo lo que su fervoroso espíritu le dictaba, sin ser molesto a sus Novicios, de los que viven todavía algunos en el Colegio, los que se tienen por felices y dichosos, de haber sido hijos de tan ejemplar Maestro.

Otro acto de humildad cuenta en los Siervos de Dios el Sr. Benedicto XIV y es sentir y huir las honras y aplausos que se le tributan, y no recibir las dignidades sino forzados de la obediencia, o de la autoridad de los Superiores. Queda ya dicho como renunció los aplausos que tenía en su Patria y amada Provincia, y no se contentó con sólo esto, sino que lo mismo fue poner los pies en el Barco, que decirme, ya se acabó todo respeto y mayoría entre los dos, se acabó ya la Maestría y Reverencia: somos ya en todo y por todo iguales; y con las obras en cuanto se ofrecía, siempre se reputaba por el menor entre los dos, con harto rubor mío y admiración de todos los que lo veían; de modo, que lo mismo era poner los ojos en él, así Seculares como Eclesiásticos, aun de los de más alta Dignidad, y Regulares, que formar un gran concepto de él, de humilde, docto y santo.

En este concepto lo tuvieron todos los Religiosos del Convento de Málaga, que fue el primero que pisamos cuando salimos de Mallorca, y el que más percibió su humildad y literatura fue el R. P. Guardián, Lector jubilado de aquella Provincia de Granada, queriendo probar el concepto que de dicho P. Junípero tenía hecho, y en breve conoció no haber sido falido el concepto que a primera vista había hecho del dicho Padre. Pero conociendo el humilde Padre el demasiado cariño que experimentaba de aquel Prelado, luego determinó apartarse y que nos fuésemos al Barco, como se ejecutó. En este mismo concepto lo tuvo el R. P. Comisario de la Misión en cuanto llegamos al Hospicio de Cádiz, y lo mismo juzgaron los Padres de la Misión de nuestro Colegio, y los de la Misión del Colegio de Querétaro, que estaban en otro Hospicio con su Comisario, que lo era de todas las Misiones y Colegios.

En este mismo concepto lo tuvieron así el Capitán y Oficiales del Navío en cuanto lo vieron subir a él, y lo mismo juzgaron la gente de la tripulación desde el primero hasta el último, y todos los PP. de la Misión de los RR. PP. Dominicos con su Presidente, que había sido Lector en Salamanca, quien luego trabó amistad con el V. Padre, de quien hizo mayor concepto que todos los demás. En el mismo concepto lo tuvieron los Seculares en cuantos caminos anduvo, y en cuantos Pueblos y Haciendas paró, no sólo en tiempo de misionar, sino aun yendo de paso, dejando en todas partes gran fama de humilde y santo, no olvidándolo aun después de muchos años de visto, quedándoles impresa su fisonomía; si no es que digamos, que estas sus virtudes las tenía impresas en su humilde aspecto. Así parece que las leyeron en cuanto lo vieron los Illmôs. Señores Obispos de la Puebla de los Ángeles, y de Oaxaca o Antequera, cuando fue a predicar Misión en dicha Ciudad con otros cinco Misioneros de nuestro Colegio. Pasando por la Ciudad de Puebla, fueron los seis a tomar la bendición al Illmô. Prelado, y a pedirle las licencias de confesar en los Pueblos de su Obispado que habían de cruzar hasta llegar al de Oaxaca. En cuanto los vio el Illmô. Prelado, les concedió a todos las licencias que le pedían, y poniendo la vista en el V. P. Junípero, que no había hecho la propuesta, por no ir de Presidente, sino otro más antiguo, le preguntó cómo se llamaba. Y diciéndole que Fr. Junípero, dijo S. Illma. a su Secretario: pues a este Padre se le dan generales las licencias y perpetuas, para hombres, mujeres y Monjas, hasta las Recoletas, v a los demás para hombres y mujeres solamente.

El Illmô. de Oaxaca, en cuanto lo vio, le concedió lo mismo, y le encomendó que había de hacer Misión a toda la Clerecía a puerta cerrada, como lo practicó con edificación de todos, con mucho fruto, y con universal concepto de muy docto e igualmente fervoroso y prudente, como queda insinuado en el cap. 10 fol. 45 y por poco todo que lo tratasen, formaban de él grande concepto de su literatura y mucha profundidad. En el mismo concepto lo tuvieron los Religiosos del Colegio desde el primer día que en él puso los pies, teniéndolo por muy virtuoso; y lo que más alababan y alabaron de él fue su humildad profundísima, viéndole hecho un Novicio Corista, leyendo en la mesa con más gusto, que si leyese en la Cátedra de la Universidad, y sirviendo en ella (como ya queda dicho) como si fuera el menor del Colegio.

Recién llegado a él, viéndolo tan humilde, silencioso y recogido, quisieron probar su literatura, para cuyo fin le encomendó el Prelado el Sermón de San Fernando Patrón del Colegio, en el que expositó el Salmo 44. Eructavit cor meum verbum bonum: dico ego

opera mea Regi, refiriendo toda la vida y virtudes del Santo, dejando no sólo a todo el Auditorio, sino a toda la Comunidad admirada de tan peregrinas noticias y tan bien tejidas con los versos del Salmo, sintiendo todos que un hombre tan docto y ejemplar se fuese a arrinconar entre los Infieles, para cuyas Misiones lo tenía ya nombrado la Obediencia. Y para que no se fuese fueron muchos de los PP. viejos y Discretos a pedir al R. P. Guardián, para que no saliese del Colegio. Pero conociendo el Prelado el fervoroso celo del dicho P. Junípero, no quiso privarle de empleo que tanto anhelaba, de la conversión de los Gentiles. Y no solo no condescendió a que se quedase en el Colegio, sino que lo eligió de Presidente de las Santas Misiones, como queda dicho. Pero viendo el Título y Patente de Presidente, luego fue el humilde Padre al Prelado a renunciarla, tornando por motivo la falta de práctica por tan novísimo en este ejercicio. Y fueron tan eficaces sus súplicas, que hubo el R. P. Guardián de admitirle la renuncia, con lo que quedó contentísimo el humilde Padre.

Pero al año y medio que se celebró en dicho Colegio el Capítulo, en el que fue electo de Guardián el que fue su Maestro de Novicios y gran Maestro de la Mística, el V. P. Fr. Bernardo Pumeda, le remitió éste nueva Patente de Presidente de las Misiones, mandándole por Santa Obediencia la admitiese. Así lo practicó, y en cuanto cumplió los tres años, no obstante que el oficio de Presidente no tiene tiempo señalado, renunció con otro Guardián, diciéndole, que si era oficio honroso, participasen todos; y si gravoso, también. Con lo que se la admitió, quedando el humilde Padre contentísimo sin tal carga por entonces, y más despejado para ejercitarse en la humildad, como lo practicó, no contentándose con instruir a aquellos Neófitos, y en los demás ejercicios espirituales, como queda dicho en el Cap. 7, sino también se ejercitó en el ejercicio temporal hasta no desdeñarse de practicar los oficios más bajos y más humildes, como de peón de Albañil, y de acarrear piedra para la fábrica de la Iglesia, hacer mezcla con los muchachos como si fuese uno de ellos, y con los grandes acarrear maderas para la dicha fábrica, metiéndose también entre los Albañiles a llenar los huecos entre las piedras con ripios para macizar las paredes, con un traje humildísimo, con el hábito hecho pedazos, envuelto en un pedazo de manto viejo, siendo así que es una tierra muy caliente, y por sandalias traía un pedazo de cuero crudo, que es el calzado de aquellos Indios, que en su lengua llaman apats nipís, que es lo mismo que guaracha, o abarca; de modo que al verlo edificaba a todos, como edificó al que fue su Maestro en la Mística recién llegado al Colegio el citado Padre Pumeda, que viéndolo un día metido entre una grande viga, ayudando él a llevarla, y que por más chico que ellos no alcanzaba, metió el pedazo de manto. Edificado de lo que veía, me llamó a toda prisa para que yo lo viera, juzgando me vendría de nuevo, me dijo: mire su Lector como anda el Vía Crucis, y con qué traje. A lo que le respondí: eso es de todos los días. Otros casos particulares podía referir en prueba de su humildad, lo que omito por no ser molesto.

Y si por humilde logró en la Sierra Gorda el sacudirse de la Prelacia, no así en la California, que se vio precisado a cargarla diez y siete años hasta su muerte. Cuando mayor era la honra que le seguía, tanto mayor era la repugnancia que a ella tenía, poniendo todos los medios que le dictaba su humildad y prudencia, para evitar toda ocasión. En todos los Capítulos salía electo en Guardián; y en uno de ellos que le aseguraban saldría confirmado, hizo cuantas diligencias pudo para no hallarse en el

Colegio al tiempo del Capítulo, que fue en ocasión de estar en México haciendo las diligencias en conseguir providencias para estas Conquistas. Y siendo así que todavía faltaban muchos meses para el tiempo de la salida del Barco de San Blas, hizo fuga a la honra que le querían dar para el Puerto de San Blas, con lo que evitó la ocasión de ponerse en peligro de haber de admitir la Guardianía.

Quedan ya insinuadas las diligencias que practicó para huir de las mayores honras que le vaticinaban, como también consta de su Apostólico celo en aumento de estos nuevos Establecimientos. Vióse dos años antes de morir apurado por lo mucho que se atrasaba esta Conquista, y que los que debían dar todo calor y fomento practicaban lo contrario, atrasando y destruyendo las Misiones, así en lo espiritual como temporal. Y manifestándome el dolor que le causaba en su corazón le dije: "Mi P. Lector, no sería malo, sino muy conveniente, que V. R. escribiese al Exmô. Señor Gálvez que actualmente se halla de Ministro, y puede tanto con el Rey, que haciéndole presente el estado en que nos hallamos, y que supuesto que S. Excâ. fue el primer móvil de esta Conquista, intervenga con S. M. para su conservación y aumento." A lo que me respondió con un tierno suspiro: "Si este Señor no pudiese tanto como puede, le escribiera; pero como puede tanto, no quisiera supiese que todavía vivo; encomendémoslo a Dios, que todo lo puede." Cuya expresión toda se dirigía, a lo que años antes decían se le esperaba una grande honra, y por huir de lo que podía suceder, quería reputarse como ya difunto.

II

Virtudes Cardinales

Formado el cimiento del espiritual edificio, que es la virtud de la Humildad, se sigue levantar robustas columnas, que puedan sostener la suntuosa fábrica de la perfección cristiana. En sentir de San Bernardo, son estas columnas las cuatro principales virtudes Cardinales, llamadas así porque son como los quicios de la perfección. La primera de estas virtudes es la

PRUDENCIA

Que es la que regula todas las demás virtudes, y por esto si en las otras se experimenta heroicidad, se hace preciso que ella lo sea. Es esta la sal que todo lo sazona, y para sazonarlo todo, de modo que se proporcione a diversos paladares, se ve cuan heroica deba ser la virtud de la Prudencia. Hablando de ella San Antonio Abad en una espiritual conferencia con sus hijos, después de oír sus pareceres, dio el suyo el Santo diciendo: que la Prudencia era entre todas las virtudes la más necesaria, porque ésta enseña a elegir el medio entre los extremos, que casi siempre son viciosos. Esta nobilísima virtud resplandeció en gran manera en el siervo de Dios Fr. Junípero. Así lo manifestó el acertado régimen de sus acciones propias, y la dirección de las ajenas, con que gobernó su espíritu, unido siempre al sumo Bien, desviándose de los precipicios, para no tropezar en los

riesgos: y alumbró con discreción a los próximos que lo consultaban en sus dudas, así en el Confesonario, como fuera de él; quedando todos muy consolados con sus doctos y prudentes pareceres, dirigidos siempre al bien espiritual de sus almas.

Fue su modestia singular, sin afectación su humildad, sin asañería, sin altivez, sin hipocresía su devoción, y su religiosa llaneza sin resabio alguno de relajación: fue siempre docilísimo y desconfiado de sí mismo para el acierto de sus dictámenes, por cuyo motivo consultaba siempre con sus compañeros, aunque fuesen los menos antiguos, más nuevos en el ejercicio, valiéndose del pretexto del común adagio, que mas ven cuatro ojos que dos, principalmente en los asuntos gravísimos, que fueron muchos los que se le ofrecieron, así en las Conquistas de la Sierra Gorda, como mucho más en las Californias, y en las Conquistas de Monterrey, procurando consultar mientras había lugar a los Prelados del Colegio, y al V. Discretorio de él, remitiéndoles copia de las Cartas que recibía de los Exmôs. Señores Virreyes, Comandantes Generales, y Gobernadores de las Provincias, remitiendo al mismo tiempo sus respuestas, para que antes de entregarse a dichos Señores, se leyesen por el Prelado y Padres Discretos, conformándose con sus prudentes pareceres, desconfiando de sí mismo, suplicándoles que antes borrasen lo que les pareciera conveniente, nivelando hasta lo más mínimo por el dictamen ajeno, para distinguir más seguramente lo verdadero de lo falso, lo bueno de lo malo, y lo provechoso de lo nocivo, sujetándose al dictamen ajeno.

No obstante de haberlo adornado Dios de cuantas partes componen a esta prenda de la naturaleza, de inteligencia, circunspección, cautela, experiencia y agudeza, como por su humildad profundísima no conocía en sí tales prendas, recurría al dictamen ajeno, principalmente al del Prelado. Consiguio con éste y su industria, continuos aciertos en cuantos negocios gravísimos se le ofrecieron en las Conquistas, dejándolas en tal estado, que dejan admirados a cuantos han visto y leído el feliz progreso de ellas en tan breve tiempo de fundadas.

No es menor prueba de su heroica Prudencia el haberse mantenido tantos años de Presidente Superior de una Comunidad tan repartida, en el tramo de más de doscientas leguas, tan apartados unos de otros, y de la vista de su Prelado, que podían entibiarse; pero era tal la Prudencia del fervoroso Prelado, que tuvo siempre a sus Súbditos muy contentos y conformes a sus disposiciones, de modo, que no hubo la menor queja contra dicho venerado Prelado. Mantuvo siempre a todos sus Súbditos muy contentos en la Misión a que los destinaba, a quienes solía visitar una vez al año, mientras que le fue posible, con cuya visita quedaban todos consolados, alegres y fervorosos en el Apostólico ministerio, descansando bajo de su frondosa sombra, de modo, que podíamos decir lo que de Elías dice el sagrado texto, (cap. 16, lib. 3, Reg. V. 5) que dormíamos y descansábamos en todo bajo la sombra del Junípero: Projecitque se & obdormivit in umbra juniperi: que aunque árbol de estatura pequeña, y todos nosotros extendidos en el tramo de más de doscientas leguas, no obstante que por corresponder chica sombra proporcionada al árbol nos cubría a todos con sus continuos y eficaces consejos, que con su bien cortada pluma incesantemente nos daba; cuyos consejos, no sólo nos dirigía, sino también que a todos con ellos nos dejaba consolados y animados para la conversión de los Gentiles, y para los adelantamientos espirituales y temporales de la Misión.

Este especialísimo don de Consejo, efecto de la Prudencia, no sólo lo experimentamos en este Siervo de Dios nosotros sus Súbditos, sino cuantos lo consultaban, quedando todos edificados y convencidos de la evidencia con que les hacía ver la razón, para salir de sus dudas.

JUSTICIA

La segunda de las virtudes Cardinales es la justicia, segunda columna de la fábrica del edificio espiritual: de la que hablando San Anselmo (in lib. Cut Deus homo) dice que es una libertad del ánimo varonil, que da a cada uno su propia dignidad: al mayor da reverencia: al igual paz y concordia, al menor doctrina y consejo, obediencia a Dios, santificación a sí mismo, al enemigo paciencia, y al necesitado laboriosa misericordia: *Justitia est animi libertas, tribuens unicuique suam propriam dignitatem: majori reverentiam, pari concordiam, minori disciplinam, Deo obedientiam, sibi sanctimoniam, nimico patientiam, egeno operosam misericordiam.*

Esta virtud con todos sus actos que refiere San Anselmo, la tuvo y practicó el V. Fr. Junípero, atendiendo a todos según la dignidad de cada uno, dando al mayor toda reverencia, a los iguales paz y concordia, a los menores doctrina y enseñanza, a Dios la debida obediencia, a sí mismo rectitud en sus obras, al contrario que le impedía los fervorosos deseos, paciencia, y al pobre y necesitado laboriosa misericordia.

En toda su vida procuró toda la reverencia debida desde niño a sus Padres, en la Religión a todos sus Superiores, venerándolos con la mayor sumisión, obedeciendo a cuanto se le insinuaba o mandaba, siendo en este punto bastantemente mirado, por no faltar en lo más mínimo a la voluntad del Prelado. Bastante prueba es la Carta que me escribió desde el Pueblo de Tepic, que queda copiada en el Cap. 33, fol. 149.

Prueba también lo que practicó con un gran Bienhechor así del Colegio como de las nuevas Conquistas, que estando en la actual fundación de la Misión de N. P. San Francisco, le pidió le enviase un informe individual de cuanto había en aquel Puerto, y de lo que pasase en la fundación de las dos Misiones, y del Fuerte o Presidio, suplicándole fuese con bastante extensión. Al mismo tiempo recibió Carta del Prelado, en que le mandaba no se informase a los Seculares; y así lo cumplió, enviando la misma Carta del dicho Bienhechor al Prelado, diciéndole: "que había recibido sus órdenes, que ni aun contestaba al Bienhechor de haber recibido su Carta; pero me alegraría mucho, que supuesto tiene S. R. informe de todo, el que satisfaga al Bienhechor, y le de alguna excusa por no haberle yo escrito por muy ocupado, como en la verdad lo estoy."

No obstante que del contenido de dicha Carta podía entender el P. Presidente que no le comprendía a él, sino a los particulares, no quiso interpretar el contexto de ella, sino entenderla a la letra, como si solo a él se le escribiese; pero en breve conoció podía haberse engañado, pues vio la respuesta del Prelado que no hablaba con tanto aprieto, sino que él podía informar privadamente con toda verdad a los sujetos que juzgase

conveniente como Prelado, para el bien de la Conquista; pero no los particulares, que podían informar lo que ignoran, y sólo dicen lo que oyen a los Soldados, que nada entienden con formalidad.

En otra ocasión recibió Carta también del Prelado, en que disponía se suspendiesen las Misiones de la Canal, por los motivos que le expresaba, en ocasión que ya estaba la una de las tres fundada. Y como era tan nimio en no faltar en lo más mínimo a la voluntad del Prelado, empezó a recelar si sería faltar a ella si se proseguía la Misión, o si debía mandar suspenderla; y no se aquietó hasta que tuvo el parecer de los Misioneros más inmediatos, que le respondieron, que no se comprendía la Misión fundada antes de recibir el orden, sí sólo a las dos que todavía no se había dado mano a ellas, como más largamente queda dicho en el Cap. 55, fol. 258 y 259.

Con todos procuró siempre tener grande paz y concordia, tratando no sólo a los iguales, sino aun a los más mínimos con mucha afabilidad y amor paternal, dando a todos doctrina y enseñanza, dirigiéndolos para el Cielo con sus saludables consejos y clara doctrina, como queda largamente expresado en su Vida. En todo y por todo procuró siempre tener a la vista la ley Santa de Dios, sus Divinos preceptos, los de la Santa Iglesia, y de nuestra Seráfica y Apostólica Regla, observando todos los dichos preceptos, para no faltar a la obediencia de Dios, y conservar para sí la justicia, santificación o santimonia; sibi sanctimoniam.

Y de tal manera procuraba esta virtud en todas las acciones y obras, y al parecer pensamientos, que todo lo que en él se veía, oía y experimentaba, todo era dirigido a Dios, y al bien del prójimo. Siempre sus conversaciones y pláticas eran edificantes; y si se hablaba de ausentes, que podría entibiar la caridad del prójimo, procuraba desviar la conversación, o decir claramente: no hablemos de esto, que me causa pena: de modo, que podríamos decir de él, lo que de la sombra del árbol de su nombre dijo Plinio, citado de Nicolás de Lyra (Lib. 3, Reg. Cap. 19, V. 5) que ahuyentaba las serpientes y todo animal ponzoñoso: *Juníperus arbor est crescens ira desertis, cuius umbram serpentes fugiunt, & ideo ira umbra ejus homines secure dormiunt.* Esto mismo experimentábamos en la presencia de nuestro Junípero, pues en su presencia ni se oía ni se podía hablar palabra que no fuese edificante. Y si alguno se desmandaba, en el semblante manifestaba luego la repugnancia de tal conversación, que servía de corrección, y se mudaba luego la plática, pasándola a tratar de lo que siempre tenía en su corazón y en la mente, que era el aumento de la conversión de los Gentiles.

Otro acto de la virtud de la justicia cuenta San Anselmo, que es tener paciencia con el enemigo: *inimico patientiam*. No tuvo este Siervo de Dios más enemigo, que el que conocía, o le constaba ser enemigo de Dios, o que veía que impedía con sus hechos la propagación de la Fe y conversión del Gentilismo. Portábase con los primeros con amorosas amonestaciones, con pláticas y sermones para hacerlos amigos de Dios; y con los segundos, nunca daba a entender estuviese sentido de ellos, que procuraba poco a poco Hacerlos agentes y coadjutores de santa obra, con cuya paciencia solía en muchos conseguir el efecto deseado, y con los otros que no coadjuvaban, no manifestaba el sentimiento, sino que desahogaba su pena con decir: no será la voluntad de Dios todavía,

no estará de sazón la mies, Dios dispondrá lo que fuere de su agrado, procurando por su parte hacer a los tales cuantos bienes podía.

Bien lo experimentó el Oficial que le ocasionó el trabajo de ida y vuelta a México en solicitud de providencias favorables para la propagación de la Fe, y conservación de los nuevos Establecimientos, de quien determinó la Real Junta se retirase del mandato. Y estando para salir de Monterrey, llegado el Nuevo Comandante, temeroso no ser mal recibido de S. Excâ. valiéndose de uno de los Misioneros muy estimado del V. P. Presidente, le pidió una Carta de recomendación para el Señor Virrey. Y respondiendo que con mucho gusto lo haría, lo practicó con tanta caridad y con tal sigilo, que no quiso que el recomendado supiese el contenido, pues la envió cerrada y por otro conducto; y en cuanto llegó a México vio el efecto de la Carta, pues le entregó S. Excâ. una Compañía con el Bastón de Capitán de ella, quedando S. Excâ. muy edificado de la caridad del V. P. Junípero, viendo que olvidando que le había hecho padecer en ida y vuelta de México tantos trabajos, le correspondía cediendo para sus ascensos así el mérito de dichos trabajos, como todos los demás que había padecido, y méritos que S. R. había contraído en estas Conquistas. Así lo leyó en la Carta respuesta de S. Excâ. que tengo a la vista, y dice así:

"En Carta de 19 de junio último expuso V. R. la pena que le daba ver despojado del mando de esos Establecimientos al Oficial que antes estaba mandando, y a estímulos de su fervorosa piedad recomienda su mérito, aplicándole los servicios que por sí propio ha contraído, para dar más valor a los suyos. Este Oficial llegó aquí enfermo; y siempre que haya arbitrio conocerá en mi atención la que me ha merecido una acción tan pía, honesta y religiosa como la que V. R. me manifiesta, deseoso de contribuir a las satisfacciones de este interesado. =Dios guarde a V. R. muchos años. México 2 de Enero de 1775. =El Baylio Frey D. Antonio Bucareli y Ursua =R. P. Fr. Junípero Serra".

Otros varios casos podría referir, que omito para dar lugar a lo que falta de las demás virtudes. Y pasando al último acto que refiere de la Justicia San Anselmo: *egeno operosam misericordiam*: en ambas Conquistas en que tan gloriosamente trabajó este infatigable Operario, así en la Sierra Gorda de la nación Pame, como en la antigua y nueva California, tuvo un campo muy abierto para ejercitarse en este acto de virtud de la justicia: *egeno operosam misericordiam*, pues los habitantes de ambas Conquistas eran todos unos pobres miserables y necesitados de un todo, así para mantenerse, como para cubrir su desnudez, con quienes tuvo bastante que ejercitar las obras de misericordia, así espirituales, como corporales; pues no sólo empleó todo su talento para su reducción, instrucción y demás ministerios espirituales, sino que también todo su conato era en solicitarles para comer y que vestir, gastando todo el Sínodo que da S. M. a los Misioneros; y no siendo suficiente, solicitaba limosnas de Bienhechores, y aplicaba las misas para dicho fin. Y a fin de que los convertidos lograsen este subsidio con más abundancia y con subsistencia, les instruyó en las siembras, para lograr cosechas de las principales semillas para mantenerse, y de fabricar alguna ropa para vestirse, como queda dicho.

La mayor pena que daba al compasivo corazón de este Siervo de Dios, era el no tener que

dar a los pobres Indios tan necesitados, procurando consolarlos con amorosas palabras, repartiéndoles por su propia mano la comida, aun aquella que para sí necesitaba, y lo mismo hacía de la poca ropa, por sus propias manos cortaba camisas y enaguas, como también cotones y calzones para los muchachos, y por sus propias manos se amañaba a coser para instruir a los Neófitos, como que en breve aprendieron. Este ejercicio le duró todo el tiempo que permaneció en el ministerio, hasta tres días antes de morir, en mi presencia estuvo en esta faena, de cortar y repartir ropa.

Y cuatro días antes de su muerte, estando juntos, entró una India vieja de más de ochenta años. Neófita, que en cuanto nos saludó, se levantó el V. Padre, y metiéndose en el cuartito donde dormía, sacó una fresada camera, y la regaló a la Vieja. Sonriéndome yo, le dije: ¿qué le va a pagar las Gallinas? me acompañó en la risa diciéndome que sí. El motivo de la risa de ambos era, que dicha India siendo todavía Gentil, recién fundada la Misión de San Carlos, no teniendo la Misión más que una Gallina con sus pollos para procrear, instruyó a un nietecito suyo a que matase los pollos con su arquito, como lo hacía, y entre ambos se los comían, y hallada en el hurto, le pusieron por distintivo la vieja de las Gallinas, y esto le motivó a reír; pero él cumplió con el acto y obra de misericordia ya dicho, cuya acción tan caritativa, dio motivo a que en su muerte no se le hallase en la cama sobre las desnudas tablas más que media fresada, como queda dicho arriba.

FORTALEZA

Hablando de esta Heroica virtud San Ambrosio citado de mi Seráfico Dr. San Buenaventura, (Lib. 2, phca. cap. 31) dice fuerte es aquel que se consuela padeciendo algún dolor: est fortis qui se in dolore aliquo consolatur. Grandes fueron y continuos los dolores que padeció el Siervo de Dios Fr. Junípero por la llaga del pie e hinchazón de la pierna, que padeció desde el año 49, hasta la muerte, como queda arriba dicho; pero nunca se quejó, y sólo lo manifestaba cuando le impedía sus correrías apostólicas, o cuando le impedía el poder celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, como se vio a la salida de la antigua California, subiendo con la Expedición para la Nueva y Septentrional, que fue la única vez que solicitó algún medicamento para lograr el deseado fin de ver fijada la Santa Cruz en el primer Puerto de San Diego, y fue el bestial medicamento que ya queda dicho Cap. 15, fol. 73. En las demás ocasiones, no obstante de ser grandes los dolores, parece que en ellos tenía su consuelo, olvidando el solicitar medicamentos. Y las veces que se proporcionaba ocasión de facultativos y medicamentos, como fue a la ida de México, y cuando venían los Barcos a aquellos nuevos Establecimientos, trayendo sus Cirujanos Reales, que le ofrecían gustosos el sanarlo, les respondía: dejémoslo, que ya es llaga vieja, y necesita de cura larga; y apurándolo uno de sus amados Compañeros en una de estas ocasiones, les respondió: *medicinam carnalem nunquam exhibui corpori meo.*

Lo mismo practicaba en los graves dolores de pecho que padecía, sin duda ocasionados de los golpes de piedra que se daba en los actos de contrición con que finalizaba los Sermones, como también de apagar en su pecho desnudo la hacha encendida, a imitación de San Juan Capistrano, que apagándose la solía arrancar un pedazo de cuero; de lo que

varias veces le resultó quedar mal herido: y ninguno de estos dolores le hacía abrir la boca para la menor queja, ni para solicitar medicamento, pues parecía tenía en estos dolores todo su consuelo, efecto de su fortaleza: Est fortis, qui se in dolore aliquo consolatur.

Y prosiguiendo el citado San Ambrosio dice de esta virtud: ciertamente con razón se llama fortaleza la de aquel, que se vence a sí mismo, y reprime la ira: & revera jure ea fortitudo vocatur qua unusquisque seipsum vincit iram continet. Vencióse el V. Padre a sí mismo, reprimiendo todo movimiento de ira, de modo que parecía nada lo inmutaba, sino el ver ofendido a Dios por los pecadores, y cuando reparaba se impedía la propagación de la Fe. Aun esto que lo inmutaba, reprimía con fervorosos actos de resignación a la voluntad de Dios, cuya conformidad solía expresar con algún suspiro con estas palabras: Dejémoslo todo a Dios, hágase en todo su santísima voluntad; y estos actos tan heroicos parece que contenían todo lo irascible, quedando pacífico e inmutable como si tal cosa hubiese sucedido; y en breve veía el efecto de esta resignación, ya por la reducción de los pecadores, amonestados del Siervo de Dios, que se le rendían a sus pies pidiendo confesión, como de los Gentiles que movidos de lo alto, le pedían el Santo Bautismo.

Prosigue el mismo San Ambrosio hablando del Varón fuerte, o adornado de la virtud de la fortaleza, y dice, que con halagos ningunos se ablanda o desvía de lo empezado: Nullis illecebris emollitur, atque inflectitur. Así lo dio a entender desde la vocación con que lo movió Dios a venir a emplear su vida en la conversión de los Gentiles, que en cuanto supieron los RR. PP. que entonces gobernaban esa Santa Provincia su vocación, y vieron tenía ya la Patente, le ofrecieron no saliese de la Provincia, que ésta en el inmediato Capítulo lo haría Custodio, no obstante de hallarse joven y ocupado con la Cátedra, que nada de esto se oponía ni era incompatible; pero ni estos halagos, ni otros mayores empleos que se le podían poner a la vista, ni la mucha estimación así dentro como fuera de la Provincia, fueron bastantes para ablandarlo ni hacerlo retroceder de la vocación, ni menos el considerar la pena grande que causaría su salida a sus ancianos Padres; sino que revestido su corazón de la fortaleza, lo dejó todo para emplearse en la conversión de las almas: por lo que podemos decir de este Siervo de Dios lo de San Ambrosio, que nullis illecebris emollitur, atque inflectitur.

Concluye San Ambrosio lo heroico de esta virtud diciendo, que el Varón fuerte ni se conturba con lo adverso, ni con lo favorable se ensalza: non adversis perturbatur, non extollitur secundis. Era tal su fortaleza, que en cuantos casos sucedían, ya favorables, ya adversos a la Conquista, siempre se manifestó como inmóvil, siempre de un mismo ánimo, y puesto su corazón y confianza en el Señor, quien de ordinario lo consolaba, cumpliéndole después de haber probado su fortaleza, sus fervorosos deseos. Así se ve en lo que queda referido al principio de esta Conquista en su primera Misión de San Diego Cap. 20, fol. 95, que aunque el Comandante con todo el cuerpo de la Expedición tenía determinado el desamparar el primer puesto del Puerto de San Diego, y hacer la retirada para la antigua California por la falta de víveres, señalando día para ello, si no llegaba el Barco para el día del Señor San José, resolvió el Siervo de Dios no dejar el puesto, aunque todos se retirasen, causándole grandísima pena y dolor la determinación de la Expedición; pero siempre confiando en Dios que no se efectuaría la retirada como de

facto, así sucedió, pues el mismo día del Smô. Patriarca se divisó el Barco, con lo que se resolvió lo contrario, y siguió felizmente la Conquista, debiéndose a su magnanimidad y fortaleza.

Con esta misma virtud consiguió la reedificación de la dicha Misión de San Diego, después de incendiada por los bárbaros Gentiles que quitaron la vida tan inhumanamente a uno de los dos Misioneros llamado Fray Luis Jayme, como queda dicho con bastante extensión en el Cap. 40, fol. 176, que hallando en el Comandante una total repugnancia para la reedificación, negando aún la Escolta de los Soldados de la Misión, no desmayó el fervoroso Padre, sino que clamando a Dios para el efecto, lo consoló el Señor el día del Príncipe San Miguel. Otros varios casos podría referir, que omito, y creo bastará el decir, que nunca retrocedió de aquel fervoroso celo de la propagación de la Fe, atropellando cualquiera dificultad que le pusiesen delante, facilitándosele todo el santo fin a que se dirigía; que aunque para muchos parecía indiscreto celo, pero el efecto tan favorable que se seguía de la propagación de la Fe sin la menor desgracia, hacía ver no ser indiscreto su celo, sino muy agradable al Señor, que conoce los interiores de cada uno.

Nunca el miedo de perder la vida en manos de los Bárbaros le hizo volver atrás: sólo lo contenía tal cual vez la consideración de los malos efectos que podían resultar de perder la vida en manos de aquellos a que había venido a darles la vida espiritual: y solía muchas veces decir, que de quitar la vida a los Padres, aunque quedaría regada la tierra; pero la Tropa Militar querría vengar la muerte, de lo que resultaría la perdición de muchos infelices Indios, y la apostasía de los demás, dejando la Misión despoblada, como se vio en la de San Diego.

Esta mira parece que le movió en la Misión de la Sierra Gorda, el huir de este peligro. Fue el caso, que estando una noche con su Compañero, que entonces lo era el que actualmente es Obispo de Mérida de Maracaibo el Illmô. Señor D. Fr. Juan Ramos de Lora, sentados ambos en las gradas de la Cruz del Cementerio de su Misión, Santiago de Xalpan, como a las ocho de la noche, tomando el fresco, de repente dijo al dicho Padre su Compañero: quitémonos de aquí, vamos a dentro que no estamos seguros. Así lo practicaron; y el siguiente día supieron por cierto, le iban a quitar la vida, de modo, que si no se quitan, ambos allí habrían muerto.

En otras muchas ocasiones atropelló con todos peligros, como se vio al tránsito de la Misión de San Gabriel al sitio de San Juan Capistrano que pasaba a su fundación, que como queda dicho Cap. 43, fol. 198, se vio en evidente peligro de la muerte, por haberse arriesgado a cruzar el tramo todo poblado de Bárbaros con un solo Soldado. Lo mismo practicó innumerables veces en tantos viajes como anduvo, de manera, que podríamos decir de él, lo que del Varón fuerte dice San Agustín, que ni temerariamente acomete, ni sin refleja terne: Qui vera virtute fortis est, nec temere audet nec inconsulte timet. (Aug. Epist. 29 ad Hieroni, ante med. tom. 2.)

TEMPLANZA

La última de las cuatro columnas del espiritual edificio es la cuarta de las virtudes cardinales llamada Templanza, que en sentir de San Agustín (lib. 1, de Lib. arb. Cap. 13, Col. 580) es un afecto que pone modo y freno a todas las pasiones desordenadas: *Temperantia est affectio coercens, & cohibens appetitum ab iis rebus quae turpiter appetuntur.* Y hablando San Próspero de los efectos que causa esta noble virtud en el alma adornada de ella, dice (lib. 3 de Vit. contemp. Cap. 19, pág. 92) que hace templado templando los afectos del que la posee: *Temperantia temperantem facit, affectus temperat.*

Todo el afecto de este Siervo de Dios al parecer se dirigía a la propagación de la Fe y aumento de Misiones, para lo que ponía todos los medios posibles, ya con exhortaciones de palabra, ya con cartas edificantes, solicitando medios y auxilios para tan santo fin, y con tanta eficacia y repetición de súplicas, que a los menos afectos parecía importuno; pero sufría con mucha paciencia dicha nota, con tal que lograrse el fin de aumentar dichas Misiones, saliendo de su boca muy de ordinario: gracias a Dios que hasta ahora no hay, Misión alguna que no tenga hijos al Cielo. Viendo en el P. Junípero tanta eficacia en pretender nuevas fundaciones, no faltaron sujetos de categoría y carácter que dijeron de él: Es el Padre Junípero un Varón Santo; pero en el asunto de pedir fundaciones de Misiones es Santo pesado; pero en este afecto tan extraordinario se templaba atemperándose a los medios y fuerzas que se le proporcionaban, conformándose en todo a la voluntad Divina y de los Prelados.

Así se vio en la pretensión de la fundación de las tres Misiones de la Canal de Santa Bárbara, que enviando el Exmô. Señor D. Frey Antonio María Bucareli suficiente Tropa para ella y lo demás necesario, y Carta al Señor Gobernador de aquellos Establecimientos, de que se pusiese en acuerdo con el R. P. Junípero para las fundaciones, recibió al mismo tiempo dicho V. Padre Carta del Prelado del Colegio, que le decía tuviese presente la inopia de Misioneros en que se hallaba el Colegio a causa de no haber llegado la Misión de España. Esta leve insinuación fue bastante para templar su afecto a dichas fundaciones, pues ya no trató de tal asunto, esperando siempre el socorro de Misioneros con la llegada de la misión de España. Pero viendo que el año de 83 no había noticia de tal Misión, y lo mismo el siguiente de 84, lo mismo fue llegar los Barcos, y con la noticia de no venir Padres, ni haber llegado la Misión, parece que le llegó el aviso de su cercana muerte, como queda dicho, Cap. 57, fol. 269.

Continuando el citado San Próspero los efectos de dicha virtud, dice, que hace abstigente, parco, sobrio y moderado: *abstinentem, parcum, sobrium, moderatum.* Tan abstigente era este Siervo de Dios, tan parco, tan sobrio y moderado en la comida y bebida, que con poco, o casi nada se contentaba, como lo dio a entender en la Carta que me escribió, y queda copiada en la Vida Cap. 19, fol. 92, que para ponderar no padecer necesidad, me decía, que teniendo una totillita (que no pasaba de dos onzas si es que llegara) y hierbas silvestres del campo, ¿quién más nos queremos? Carne pocas veces la probaba, contentándose con las hierbas que acompañaban la ración, y con fruta siempre que la había, que entonces esto era solo la comida. Y diciéndole yo, cómo no comía; me respondía: ¿pues y qué es lo que hago? Ésta y el pescado es la comida que tomaba la Virgen Santísima. Parece que esa consideración le causaba una extraordinaria afición a la fruta y pescado, de modo, que mientras había pescado comía como los demás; pero la

carne siempre la miraba con mucha repugnancia, y solía dar por excusa a los que advertían que no la comía, el que no podía mascarla. Jamás se quejó de la comida; nunca dijo si estaba salada, o dulce, buena o mala, que parecía a todos carecía de gusto.

Era parco en la comida: estando en el Colegio, muchos días a la mitad de la comida se Levantaba del asiento y subía al púlpito a leer en la mesa. Y estando en las Misiones guardaba la misma moderación en la comida, sin comer jamás a deshora, sino en las señaladas, de modo que se le conocía estaba adornado de la virtud de la Templanza por los efectos que de esta virtud se le veían practicar, que en sentir de San Pedro Celestino (Opúsc. I, part. 5, Cap. 4) son otras tantas virtudes.

De tal manera, que en todas sus acciones exteriores dio pruebas muy eficaces de ser un Varón adornado de la honestidad y modestia, de sobriedad y abstinencia, de pureza y castidad, recato y pudicicia. Así lo manifestó en la mortificación de sus sentidos y potencias, en la pobreza y desnudez de hábito, en la suavidad de sus palabras tan medidas, en sus pasos graves sin afectación, y en sus ayunos cuasi continuos y rigurosos: efectos todo de la Templanza, según San Próspero, sino es que digamos con el citado San Pedro Celestino y el Angélico Doctor Santo Tomás (2. 2. q. 141, art. 1) que son otras tantas virtudes, piedras preciosas de que se compone la cerca del espiritual edificio.

No le faltaron a este Siervo de Dios los demás efectos de la virtud de la Templanza que enumera San Próspero, ni las otras partes ya integrales, ya potenciales y subjetivas, que refiere Santo Tomás en el citado lugar. Fue serio desde niño, cuya seriedad conservó toda su vida, de tal modo, que a la vista parecía de un genio adusto y casi intratable; pero lo mismo era comunicarlo y tratarlo, que mudar de concepto, teniéndolo ya por suave, dulce y atractivo, llevándose los corazones de todos para el afecto. Era asimismo muy vergonzoso, principalmente con todos los que no había tratado; pero habiendo mujeres en su presencia, siempre continuaba la seriedad y modestia, así en la vista, como en el habla, procurando introducir la conversación mística y ejemplar, refiriendo algunos pasos de las vicias y hechos de ellos, con el fin sin duda de introducir en sus corazones la devoción e imitación de los Santos, pues éstos eran sus fervorosos deseos, efecto de la Templanza: desideria sancta multiplicat, que dice San Próspero. Y no se contentaba el Siervo de Dios de multiplicarlos en sí, sino también en los próximos que a él se le arrimaban.

Cuenta el citado San Próspero entre los efectos de la Templanza la penitencia: vitiosa castigat; y de tal manera ejercitaba Fr. Junípero esta virtud, que para mortificar su cuerpo, no se contentaba con los ordinarios ejercicios del Colegio de disciplinas, vigiliias y ayunos, sino que a solas maceraba su carne con ásperos cilicios, ya de cerdas, ya de tejidos de puntas de alambre con que cubría su cuerpo, como con disciplinas de sangre, a lo más silencioso de la noche, retirándose en una de las tribunas del Coro. Pero aunque lugar tan secreto, y en hora tan silenciosa, no faltaban Religiosos que oyesen los crueles golpes, ni menos faltó curioso que deseando saber quién era, perdió el tiempo para salir de la dificultad, quedando edificado.

No se contentaba en castigar su cuerpo por las imperfecciones y pecados propios, sino también por los ajenos, como lo hacía con invectivas que usaba para mover al auditorio a

dolor y a penitencia de sus pecados, ya de la piedra con que se golpeaba el pecho a imitación de San Jerónimo; ya a imitación de su devoto San Francisco Solano de la cadena con que se azotaba; ya de la hacha encendida que apagaba con su desnudo pecho, quemando sus carnes a imitación de San Juan Capistrano y otros varios, todo con el fin no sólo de castigarse a sí mismo, sino para mover a los de su auditorio a penitencia de sus propios pecados.

No fue menor su mortificación en la privación del sueño por sus continuas y largas vigiliias. Su descanso solía de ordinario reducirse, mientras estuvo en el Colegio, hasta las doce que iba a Maitines, y alas doce y media, que es cuando se concluye la oración, proseguía haciendo sus ejercicios, variando todas las noches: una noche los de la muerte, otra los de la Cruz, otra la Vía dolorosa, otra el Aposentillo, y otros varios, que solía de ordinario concluir a las cuatro de la mañana, y después se recogía, no para dormir, sino continuando en oración hasta la hora de Prima, o de decir Misa, la que siendo Maestro de Novicios, los días que no eran de Comunión decía antes de Prima, y en el otro tiempo después de concluida ésta.

Cuando estuvo en las Misiones no eran más cortas las vigiliias, como que tenía a su arbitrio toda la noche y según decían los Soldados de la Escolta, casi toda la noche la pasaba en vigilia y oración, pues todas las Centinelas que se remudaban siempre lo estaban oyendo, y solían decir: no sabemos cuando duerme el Padre Junípero, pues sólo en las siestas solía tomar descanso, atendiendo a que su Compañero, o Compañeros estaban velando y celando. Aun los ratos que descansaba y dormía, parece que velaba su corazón alabando a Dios y orando, pues no pocas veces durmiendo juntos, o ya en tienda de campaña, o bajo de enramada, solía prorumpir con estas dulces palabras: Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto: y despertándose con tales palabras le preguntaba: Padre, ¿tiene alguna novedad? y como nada me respondía, conocía claramente que estaba durmiendo, o enajenado, o que era efecto del continuo rezo mental y vocal.

III

Virtudes Teologales

Habiendo visto la profundidad del cimiento del espiritual edificio, que intentó fabricar el Siervo de Dios Fr. Junípero, y las fuertes columnas que levantó de las cuatro Virtudes Cardinales, y la unión entre éstas por otras particulares virtudes y obras de misericordia, que como preciosísimas piedras forman como cerca hermosa y muy vistosa; nos queda que ver lo más principal del Templo que es como tabernáculo para el Sancta Sanctorum, el que forman las virtudes principales, las Teologales, que inmediatamente miran a Dios, y la Religión, que mira al Divino culto, las que practicó y tuvo este Siervo de Dios en grado heroico según la doctrina de las dos doctísimas plumas, el Carcenal Aguirre, y el Señor Benedicto XIV ya citados. Veamos la primera que es la virtud

DE LA FE

Esta nobilísima virtud, según San Pablo (ad Haeb. 11. V. I) es un solidísimo fundamento de lo que se espera, y una eficaz y cierta persuasión de las cosas invisibles: Sperandarum substantia rerum argumentum non apparentium. A esta definición del Apóstol se reducen todas las demás que de ella dan los Santos Padres que tratan de esta virtud, según dice el Señor Benedicto XIV (lib. 3 de Serv. Dei beatif. Cap. 23 S. 1) fundado en la doctrina de Santo Tomás. Sobre cuya definición nota el Insigne Misionero Apostólico de Italia nuestro San Bernardino de Sena (Op. tom. I, Serm. 2 de Dom. Quinq. in princ. pág. mihi 10, col. 1) que la llama el Apóstol Sustancia, como un pedestal sobre el que se sustenta lo principal del edificio espiritual.

Estuvo este Siervo de Dios muy adornado de esta solidísima virtud desde que el Señor se la infundió en el Bautismo, y empezó a lucir en él desde que le entró el uso de razón, ejercitándose desde entonces en actos heroicos de esta virtud. Fuerónsele aumentando desde Novicio en los estudios: concluidos estos, ocupado en ambas Cátedras, en la Teología instruyendo a sus discípulos en los Misterios más inefables, arduos e imperscrutables (así los llama el Apóstol Rom. 11 V. 33, según lee San Juan Capistrano Hom. 4 in Gen.) con toda la claridad que permite el entendimiento humano para la explicación e inteligencia de ellos, como también en la del Espíritu Santo, explicando en los puntos de doctrina estos soberanos misterios de la Fe a los más rudos e ignorantes, con tanta claridad y expresión, que casi podíamos decir con San Gregorio, que su explicación era conocida de los ignorantes sin ser molesta a los sabios.

En su laboriosa vida fue de día en día añadiendo quilates a esta noble virtud, los que se ven patentes por las señales que se expresan en su vida, que si se refleja sobre sus tareas apostólicas, veremos con toda claridad que su Fe fue grande, pues hallaremos las señales que refiere San Antonino de Florencia que demuestran una Fe grande: fides alicujus magna ostendi potest; primo si alta de Deo sentit (in Sum. part. 4, tit. 8, cap. 3, S. 7.) Tan altamente sentía de Dios y de sus Divinos atributos cuan alto era su discurso rara memoria, de tal manera, que al oírlo hablar de la Sagrada Escritura parecía que la sabía de memoria, y para explicar los puntos más recónditos y los Misterios más inescrutables parece tenía especial don de Dios, valiéndose de ejemplos, símbolos y comparaciones acomodadas para los más rústicos y de menos alcance; en cuyas explicaciones manifestaba a todos lo que altamente sentía de Dios, y lo manifestaba no sólo por la alta doctrina que enseñaba, sino más principalmente por el extraordinario gozo y afecto que de ella expresaba, de modo que en estas santas conversaciones y pláticas parecía se enajenaba, de lo que resultaba ser más largo de lo ordinario, que a muchos, principalmente a los pocos devotos de la Divina palabra, parecía molesto, y que no faltaba quien dijese no se conformaba con la doctrina de N. S. P. San Francisco. Pero como este celosísimo Misionero era tan docto y leído, tendría muy presente la exposición del Seráfico Doctor San Buenaventura sobre el Cap. 9 de nuestra Seráfica Regla: In brevitate sermonis. "Haec brevitatis excludit verborum ambages & sententias involutas, verba etiam ardua super capacitatem audientium. Ista enim abbreviatio non excludit cum expedit, sermonis prolixitatem, quia Dominus ipse aliquando prolixè praedicavit, sicut patet in Joanne (12) & Mattheo (15)".

Del alto conocimiento que tenía de Dios le vino el desprecio que hacía de las cosas caducas y temporales para conseguir el premio eterno en el Cielo, que es la segunda señal que pone San Antonino para conocer la grandeza de la Fe de algún Siervo de Dios: *Secundo si caduca pro praemio aeterno contemnit*. Bastante queda dicho del desprecio que hizo de todas las cosas caducas de este mundo de honras, dignidades y empleos, como también el continuo desprecio que hizo aun de aquellas cosas muy precisas para su uso, como libros, ropa, etc., de modo que cuando murió no se halló en tanto libro que llenaba el estante ni uno siquiera que, dijese fuese de su propio uso, sino que en todos ellos se halló de letra de este Siervo de Dios: pertenece a la Misión de San Carlos de Monterrey. Lo mismo digo de la ropa de su propio uso, que poco antes de morir la mandó lavar, y apartó, quedándose sólo con el solo hábito, capilla, cordón y unos solos paños menores, que es lo que le sirvió de mortaja para enterrarlo, manifestando lo amante que era de la santa pobreza, y el desprecio que hacía de las cosas caducas.

La tercera señal que propone el citado San Antonino para conocer la grandeza de la Fe, es la confianza en Dios en todas sus adversidades: *Tertio si in adversis in Deo confidit*. Ya queda dicho arriba que el V. P. Junípero no miraba a cosa alguna por adversa, sino aquello que se oponía a la propagación de la Fe, conversión de Gentiles, y reducción de ellos. En los mayores apuros en que se vio fue el ver que toda la Expedición quería volver las espaldas del Puerto de San Diego para la retirada a la Antigua California, no dando más tiempo para esperar sino hasta el día de Señor San José, como queda largamente dicho en la Vida, y en este mayor conflicto puso toda su confianza en Dios, quien lo consoló, como queda arriba insinuado. Casi en igual conflicto se halló en la misma Misión de San Diego, cuanto a la reedificación y fundación de San Capistrano, y en otros muchos casos que podría referir en prueba de la confianza grande que tenía siempre en Dios.

Y esta gran confianza en Dios le hizo no volver la espalda atrás, sino seguir siempre en la conversión de los Bárbaros, cuarta señal que da el citado San Antonino de la Fortaleza de la Fe: *quarto si a bono opere non desistit*. Viose claro esta gran Fortaleza, con que se resolvió con todo gusto y voluntad el pasar a la conversión de los Indios Apaches del Río de San Sabá; pues no obstante que veía que los tres Padres que fueron para dicha Conquista, a los dos quitaron alevosamente aquellos Bárbaros la vida, y que al tercero hirieron gravemente, librándose sólo de milagro, y que podía recelar le sucediese lo mismo, no desistió, sino que poniendo toda su confianza en Dios, gustosamente admitió la propuesta del Prelado, y resolvió ponerse en camino para dicha Conquista.

Otras señales pone el Señor Bened. XIV (lib. 3 de Servo. Dei Beat. & Can. Cap. 23, núm. 4) para conocer la heroicidad de la Fe, y son, primeramente, la externa confesión de lo que interiormente se cree. Esta señal se vio clara y casi continua en la Vida del Siervo de Dios Fr. Junípero por el ejercicio de los actos exteriores que practicaba sobre todos los Misterios que con viva Fe creía en su interior; y si en sentir de Santo Tomás (2. 2^{dae}. q. 124, art. 5) cualquiera acto de virtud es una solemne protestación de la Fe: *omnium virtutum opera secundum quod referuntur in Deum sunt quaedam protestationes fidei*, habiendo sido, según se ve en la Vida, casi una continua protestación de la Fe de este fervoroso Siervo de Dios. Secundariamente dice, que se conoce por la observancia de los

preceptos, de lo que queda bastante dicho de que no se vio acción alguna que no fuese muy edificante y ejemplar. No contentándose con sólo esto, sino que celaba el que todos los que estaban a su cargo y novísimos en la Fe, guardasen puntualmente los Divinos preceptos, corrigiendo y castigando, si necesario era, cualquier desmán que en ellos viese; y lo mismo en los preceptos de la Santa Iglesia, quedando en todos ellos tan instruidos, que pasaban ya a escrupulosos, no admitiendo dispensa, si necesario era, ni queriendo valerse de los privilegios concedidos por la Iglesia a los Neófitos, soliendo responder que eran Cristianos como los Españoles; y asistían a la Misa, no sólo los días festivos para todos, sino también aquellos que no obligan a los Neófitos, no obstante que estaban bien instruidos, que no les obliga a ellos la Iglesia.

Si ponemos la vista en la tercera señal que pone el Señor Benedicto XIV que es la oración a Dios, queda bastantemente expresado, y se verá comprobado con lo que queda que decir en la virtud de la Religión, que era casi continua la oración de este Siervo de Dios, por lo que se ve la heroicidad de su Fe. Y no es menor prueba la otra señal que pone el citado Pontífice: *Ex fidei dilatatione, aut saltem ejus desiderio.*

Tan temprano le empezaron los deseos de la propagación de la Fe, que como queda dicho, desde Novicio era este su particular anhelo y el derramar su sangre, si necesario fuera, para aumentar los hijos a la Santa Iglesia, rebozándosele el gozo de su corazón en la leyenda de los Santos Mártires que habían muerto en defensa de la Fe, y en la propagación de ella. Estos mismos deseos tenía y tuvo toda la vida, y éstos le hacían atropellar con cuantos peligros se vio, y al parecer le quedaba el sentimiento de no lograr lo que tanto deseaba. Así me lo dio a entender, cuando me refirió lo que le había sucedido cuando iba a la fundación de San Juan Capistrano, que queda dicho en el Cap. 43, fol. 198, que me dijo: "ciertamente que creí, había llegado la hora de conseguir lo que tanto deseaba." La misma expresión hizo cuando lo iba a matar el Hereje Inglés, Capitán del Paquebot que nos llevó desde Mallorca a Málaga, que queda dicho Cap. 2, fol. 12.

Y siempre que se veía en alguna de estas ocasiones y peligros de derramar la sangre en manos de Infieles, parece que se llenaba su corazón de alegría, como se vio pocos días después de lo acaecido en la Misión de San Diego; que se divulgó entre toda la gente de aquellos Establecimientos la noticia, y entramos todos en recelo, no sucediese lo mismo en alguna de las demás Misiones; y en la de San Carlos en la que actualmente me hallaba disponiéndome para ir a fundar la de N. P. y la de Santa Clara, con otros tres Compañeros, se levantó entre los Indios Neófitos, de que la Bárbara Nación llamada de los Zanjonés, distante como seis leguas de la Misión de San Carlos, intentaban hacer con dicha Misión, lo que habían hecho los Gentiles de San Diego. No obstante que a estas voces no se les daba total crédito, no dejaba de poner en cuidado la Tropa, así a la de la Escolta de la Misión, como a la del Presidio de San Carlos.

A los pocos días vino una India Neófita, toda asustada y llena de miedo con grande llanto diciendo al Cabo, que ya venían los Zanjonés por la cañada, ponderando que eran muchísimos y armados, que sin duda venían a pelear. En cuanto el Cabo oyó la noticia, sin hacer examen de ello dio aviso al Comandante del Presidio, quien luego subió a caballo con una Patrulla de Soldados, para ir a auxiliar a la Misión. Al mismo tiempo el

V. P. Junípero nos comunicó así a su Compañero, como a nosotros cuatro que estábamos para salir para las dos Fundaciones dicha noticia; pero tan lleno de regocijo, que al parecer daba por cierto que aquella noche le habían de quitar la vida, por las expresiones con que nos avisó diciéndonos: "Ea Padres Compañeros, ya llegó la hora, ya están ahí los Zanjones según dicen, y así no hay más que animarse y disponerse para lo que Dios fuere servido." Así lo hicieron algunos que recibieron el aviso en la Iglesia, reconciliándose unos a otros.

Al salir de ella, hallarlos ya al Comandante con los Soldados del Presidio, que se estaban disponiendo para la defensa de la Misión, siendo ya entrada la noche, y habiendo reconocido el peligro que amenazaba por estar los seis Religiosos que estábamos allí en distintas casitas de palos o madera, techadas algunas de tule, que brevemente arde como si fuese yesca, propuso al R. P. Presidente que convenía que durmiésemos todos juntos, para podernos defender en un solo cuartito que allí había de adobes con azotea, que servía de fragua para el Herrero; y con esto quedábamos bien resguardados de las flechas y lumbre, y que con un Soldado estábamos bien escoltados, y que con los demás repartidos, se podría resguardar la Misión. Convino en ello, y nos metimos todos en dicho cuartito, y en toda la noche nonos dejó dormir, que la abundancia del gozo no le dejaba cerrar la boca, refiriéndonos muchos casos para animarnos, y por la mañana no se halló Indio alguno de los Zanjones, de que inferimos, o que la mucha agua que llovió aquella noche los hizo no llegar, o que fue aprehensión de la India, por el mucho miedo que tienen a aquella belicosa Nación; pero el susto y temor fue bastante para todos, menos para el Siervo de Dios que no cabía de alegría.

Si reflejarnos en este caso, en otros que quedan dichos, y otros muchísimos que podría referir, y cotejamos con el sentir del piadoso autor de las Antigüedades, citado de Nuestro Cronista González (6 part. en la Vida de S. Diego Cap. 7) que dice: "El que una vez consagró la resolución de su ánimo, para tolerar para gloria de Dios todas las injurias y crueldades de los Tiranos, este ya parece Mártir; porque si la suerte no le concede que logre la efectiva pasión de tormentos, no puede quitarle que haya padecido en el alma, cuantos géneros de muertes trazadas a ideas de la imaginación había ya abrazado la voluntad": podremos piadosamente creer que si no fue Mártir a violencias del cuchillo; su pronta y resuelta voluntad lo consiguió, según la doctrina del célebre Antoine (de Actib. hum. Cap. 3 art. 7) el mérito del Martirio, que es lo que la iglesia Ntrâ. Madre canta de San Pascual Bailón: *Maetyrem non dat gladius, sed ipsum prompta voluntas.*

ESPERANZA

Vimos ya la firmeza de la Fe del Siervo de Dios Fr. Junípero, de cuya heroicidad se puede inferir cual sería su Esperanza, que siendo en sentir de San Buenaventura (tit. 5 dict. salut. Cap. 4) una fuerte columna, que estriba sobre el pedestal de la Fe, y sustenta lo principal del espiritual edificio, o como dicen otros, flor de la Fe que nace de ella, como el rayo del Sol, podremos inferir con los Santos Gregorio y Bernardo, que cuanto más uno cree, tanto mayor es su esperanza: *quantum quisque credit, tantum sperat* (Bernard.

de Dom. in Pas). Ésta que según Guillelgo Alticiodorense, es una osadía del alma concebida de la largueza de Dios para alcanzar por nuestras buenas obras la vida eterna, dilata su vista y mira con fijos ojos como a su objeto el perdón de los pecados, el premio de las buenas obras en la vida que esperamos, la gracia, la resurrección de nuestros cuerpos, la asistencia y cuidado de la providencia Divina para favorecernos en los peligros y tropiezos que pueden estorbar su consecución, y finalmente todo lo que es arduo y difícil, si es para bien nuestro y gloria de Dios.

Esta nobilísima virtud, que recibió con el sacro Bautismo, desde el día de su nacimiento fue creciendo en este Siervo de Dios con la edad, y en cuanto tuvo el uso de la razón, con la instrucción de sus devotos Padres se ejercitó en esta virtud, como también en la virtud de la Fe y caridad, procurando sus devotos Padres, que las primicias de los actos de su hijo, se consagrasen a Dios como Autor Divino, haciendo que él se ejercitase en fervorosos actos de ellas, como lo practicaba desde niño; y como iba aumentando en edad y conocimiento, procuró ejercitarse con más fervor, como se ha visto en el discurso de su ejemplar y dilatada Vida. Como era tan alto su alcance sobre los Misterios de nuestra santa Fe y perfecciones divinas, tenía siempre puesta su confianza en ellas, con la esperanza cierta de que conseguiría del Señor lo que era de su mayor agrado, para mayor gloria suya, ocurriendo siempre al Señor, así en las cosas arduas, como ya queda insinuado en su Vida, como en cosas aun más leves, pues para todas Dios era su único refugio, y de ordinario conseguía feliz despacho para sus peticiones. Y si por su humildad recelaba el feliz éxito, invocaba a los Santos de su especial devoción, como sucedió con el Patrocinio del Señor San José, que repetidas veces queda dicho, como también de su devoto San Benardino de Sena, por cuyo patrocinio consiguió para un Indio Neófito de su Misión de San Carlos, librarlo de las fauces de la muerte, cuando los circunstantes le tenían ya por muerto y aplastado de un grande pino que le cayó encima. Y agradecido N. V. Padre a su Santo devoto y Bienhechor, solicitó le pintaran un lienzo, el que se puso en aquella Iglesia, para mover la devoción en aquellos Neófitos.

Otros varios casos podría referir, los que omito por no ser demasiado largo, pues basta para prueba de su esperanza en Dios lo que queda ya referido de su enfermedad y accidentes continuos del pecho, pie y pierna, en lo que podría aplicarse lo de San Agustín (Conf. lib. 10 cap. 43 tom. 1.) "*Merito mihi spes valida in illo est, quod sanabis omnes languores meos, per eum qui sedet ad dexteram tuam, & te interpellat pro nobis: alioquin desperarem. Multi etiam, & magni sunt languores mei, sed amplior est medicina tua*". En fin si se refleja bien y se atiende a lo que enseña San Buenaventura (in 3 Sent. dist. 26 q. 4) que todos los actos de las virtudes son otros tantos actos de la esperanza, hemos de decir que su vida fue un continuo ejercicio de esta nobilísima virtud, por lo que dijeron los Auditores de la Rota en la Causa de San Francisco Xavier (tit. de Spe) que nada persuade con más eficacia la esperanza de alguno, como el ejercicio de las buenas obras y acciones virtuosas: *Spei argumentum nullum validius, quam quod exercitio ducitur bonorum operum & actionibus virtutum*. Y lo mismo confirma el Señor Benedicto XIV (lib. 3 de Can. SS. cap. 23 S. 2 num. 16) cuyas son estas palabras: *Omnia opera bona spem arguunt, & omnia opera bona eximia & sublimia, spem demonstrant eximiam, sublimem, & heroicam*.

CARIDAD Y RELIGIÓN

La mayor de las virtudes llama San Pablo a la tercera de las Teologales, que es la Caridad: maior autem horum est charitas (1. Corint. 13). Y si en sentir de San Gregorio (in Ezequ. hom. 22) cuanto uno cree y espera, tanto ama, habiendo visto la firmeza de la Fe, y la certeza y confianza de la esperanza del Siervo de Dios, podremos inferir lo ardiente de su caridad. A esta virtud, dice San Gregorio, que con razón llama el Apóstol de las Gentes vínculo de la perfección, porque las otras virtudes engendran la perfección; pero la caridad las ata entre sí, de modo, que ya no pueden separarse del alma del amante: Charitatem recte Praedicator egregius vinculum perfectionis vocat, quia virtutes quidem caeterae perfectionem generant, sed tamen eas charitas ita ligat, ut ab amantis mente, dissolvi jam nequeant (Greg. regist. lib. 4 ind. 13 cap. 95).

Vimos ya como las otras dos virtudes Teologales son columna y pedestal de lo principal y más sagrado del Templo. Y hablando de la Caridad el célebre discípulo de San Juan Crisóstomo San Proclo Patriarca de Constantinopla en la Epístola que escribió sobre la Fe a los Armenios (tom. 6 op. SS. PP.) les dice, que la caridad es la cumbre de lo más santo y perfecto (le nuestra Católica Religión: Charitas sanctae Religionis nostrae culmen est, por lo que tenemos que esta virtud de la caridad, es el remate y unión que une y corona el estado perfecto del alma.

Las señales para conocer la heroicidad de esta nobilísima virtud, las propone Fortunato Schacco (de not. & sig. Sanct. sec. 3, cap. 3, citado del Señor Benedicto XIV). La primera es el celo del culto Divino, a fin de que Dios sea amado y honrado de todos. Bastante queda dicho en el discurso de la vida de este Siervo de Dios, del celo que tuvo del culto Divino, ya en aquella suntuosa iglesia que fabricó en la Misión de Santiago de Xalpan de la Sierra Gorda, y el adorno que solicitó para ella, y para la Sacristía, todo dirigido al Divino culto. Lo propio practicó en las Misiones que fundó en ambas Californias, encargando a todos los Misioneros, que siempre en las memorias que pedían de México, jamás dejasen de pedir algo para la Iglesia o Sacristía. En una ocasión estando yo presente, leyó la memoria de lo que se pedía para una de las Misiones, y acabándola de leer, dijo a los Padres que la habían hecho: No me cuadra esta memoria, pues no leo en ella alhaja que pidan para adorno de la Iglesia, lo que luego enmendaron los Padres añadiendo algunos renglones para el Divino culto.

Este celo, que al mismo tiempo es acto de la virtud de la Religión, bastantemente se ha expresado en su Vida cap. 7, desde el fol. 28 hasta el 25, en donde se expresa el régimen espiritual que observó en la Sierra Gorda, que el mismo en cuanto fue posible observó en las Misiones de la nueva California y Monterrey, así en fábricas de Iglesia, según la posibilidad de cada una, como en adorno para ellas, manifestando grande gusto cuando hallaba en sus visitas en alguna de esas Misiones algunos adelantamientos en esto, y luego procuraba comunicarlo a los Padres de las demás Misiones, para animarlos a lo mismo.

También queda dicho en el citado cap. el régimen espiritual que practicó en los Sermones

en las solemnidades con que celebraba los Misterios y Festividades del Señor, de la Virgen Santísima y de los Santos, predicando en ellas, para mover a los Neófitos al culto y amor de Dios, siendo en esto tan grande su deseo, que lo extendía a todo el mundo. Bien lo expresó en la fundación de la Misión de San Antonio, que encendido en estos deseos, y como fuera de sí, repicaba las campanas como queda dicho, llamando a todos al Divino culto y amor de Dios, deseando que aquellas campanas se oyesen por todo el mundo: señal evidente del fervoroso amor de Dios en que ardía su corazón, pues no sólo lo amaba, sino que deseaba que todo el mundo lo conociese y amase.

Otra señal del fervor de la caridad y amor de Dios pone el citado Autor diciendo, que se conoce por el gozo interior manifestado con señales exteriores, cuando se habla de Dios y de los Santos. Bien se le conocía en sus Sermones y Pláticas, que parece le rebozaba el corazón de gusto y alegría. Cuando llegó a su noticia la disposición de Ntrô. Santísimo Padre Clemente XIII, de que todos los Domingos del año que no tuviesen Prefacio propio, se cantase o rezase el Prefacio propio de la Santísima Trinidad, fue tanto su gozo, que no cabía en su corazón, y con mucha ternura decía: Bendito sea Dios, quien conserve la vida a Ntrô. Smô. Padre que ha determinado se rece tan devoto Prefacio. ¡Oh! y que buena ocasión, para que Ntrâ. Seráfica Religión pidiese a este Smô. Padre, que parece ser devotísimo del Misterio de la Santísima Trinidad, el que nos concediese el Rezo de este Soberano Misterio con Rito de doble de primera clase, con que imitaríamos a Ntrô. Seráfico Padre San Francisco, de quien decimos: Trinitatis officium, festo solemniter celebrat.

El mismo gozo expresaba en las solemnidades de la Virgen, en las festividades de sus Misterios, y cuando vio a sus hijos Neófitos, que con tanta devoción asistían y cantaban la Sacratísima Corona de MARÍA SSmâ. y la Antífona Tota Pulchra, que derramaba lágrimas de ternura y devoción. Igualmente le sucedía cuando cantaba la Pasión, y celebraba aquellos Divinos Misterios de la Semana Santa. Y sucedió no pocas veces, no poder proseguir el cantar en el Coro el canto Angélico de la Gloria, el Sábado Santo. Eran también abundantes las lágrimas en las Estaciones del Vía-Crucis, de cuyo ejercicio era devotísimo, y lo instituyó en todas las Misiones, así de la Sierra Gorda, como de ambas Californias, la que en sentir de los Auditores de la Rota en la Causa de San Andrés Avelino (Tit. de Charit.) es señal clara y evidente de la perfecta caridad, y de la heroicidad de esta virtud: hanc eximiam charitatem Andreae erga Deum probari censuimus, ex maximo affectu ipsius, erga passionem Domini Nostri Jesu Christi.

Otras varias señales pone el citado Autor, las que omito por quedar ya comprobadas con los hechos de su Vida, principalmente la caridad acerca del prójimo, de la que bastantemente queda dicho. Y como en sentir de San Gregorio la caridad acerca del prójimo, nutre y aumenta la caridad y amor a Dios per amorem proximi, amor Dei nutritur: (Greg. in Moral.) habiendo visto la gran caridad que tuvo este Siervo de Dios con el prójimo, se infiere cuan grande sería el amor que residía en su corazón acerca de Dios, y qué admirables efectos causaría en su alma.

Estos fervorosos actos del amor de Dios y al prójimo, junto con los demás de las otras virtudes de que he hablado y he manifestado de este mi amado Maestro, puedo decir que

continuaron hasta la muerte, como puede verse en el cap. 58 que es la prueba mas eficaz e infalible de haber sido su caridad y amor a Dios y al prójimo santo y verdadero, en sentir de su amartelado devoto San Bernardino de Sena, quien escribiendo de la caridad verdadera y no fingida, dice lo siguiente (tom. 2, Fer. 4 post. Ciner. Serm. 5, cap. 3 pág. 39, col. mihi 2), "Charitas ficta, sex fornaces patitur, sed in septima alchymiae falsitas patet, Primus namque fornaceus ignis fit in corde, secundus fit in ore, 3, in opere, 4, in inimicorum dilectione, 5, in eorum subventionem, 6, in recta intentione, ut scilicet propter Deum hic omnia fiant, 7, in perseveranti continuatione. Hic sanctus probatur amor, quoniam si verus non est, cito evanescit." Todas las otras seis señales que pone San Bernardino, las hallamos muy patentes en la leyenda de su Vida, y la séptima y la última señal la prueba lo que queda dicho en el Cap. citado. Y si en sentir del Evangelista San Juan, las obras de cada uno siguen a la alma cuando se separa del cuerpo, opera enim illorum sequuntur illos, hemos de creer piamente, que todas las obras que practicó en el ejercicio laborioso de su vida, acompañarían a su alma, como también los innumerables Indios que convirtió, y que por su Apostólico afán consiguieron su eterna bienaventuranza, le saldrían al encuentro, para ponerlo en presencia de Dios, a que recibiese el eterno premio en el Cielo.

Así piamente creo habiendo experimentado su fervorosa caridad y amor Divino, tendría las propiedades que dice de ella el Doctísimo Rábano (in Sermon), "Amor divinus est ignis, lux, mel, vinum, sol. Ignis in meditatione purificans mentem a sordibus. Lux est in oratione mentem irradians claritate virtutum. Mel est in gratiarum actione mentem dulcorans dulcedine divinorum beneficiorum. Vinum est in contemplatione mentem inebrians suavi & jucunda delectatione." Todas estas propiedades parece se hallan en la laboriosa Vida de este Siervo de Dios, y podemos creer piamente que también conseguiría la última en la Patria Celestial: "'Sol est in aeterna beatitudine mentem clarificans serenissimo lumine, & suavissimo calore: mentem exhilarans ineffabili gaudio perenni jubilatione." Con que concluye las propiedades de la verdadera caridad el dicho Rábano, citado del V. P. Fr. Luis de Granada (in Sylva locorum communium tom. 1 tit. Amor Dei). Y yo podría concluir, que su alma estará descansando, que fueron las últimas palabras que me habló antes de morir, acabando de rezar el oficio del Sol de la Iglesia San Agustín, diciéndome a mí y a los circunstantes que se hallaban presentes: vamos ahora a descansar, como queda dicho en su Vida. Y piamente puedo creer, que su descanso fue y es en el Cielo. Pero como son los altos juicios de Dios inexcrutables, y que puede necesitar de nuestra ayuda, acompáñenme en decir: Anima ejus requiescat in pace. Amén.

CONCLUSIÓN DE LA OBRA

Advertencia al curioso Lector, y última Protesta.

Dije ya al principio el fin que tenía en escribir esta Vida, como también que la escribí metido entre aquellas Bárbaras Naciones, con falta de Libros y de Padres Compañeros con quien consultar; y que habiéndome resuelto a condescender a las súplicas de los devotos y apasionados del V. Padre que lo conocieron y trataron, dando lugar a que

saliese a luz dicha Vida e Historia, supliqué a algunas personas doctas y que conocieron al Siervo de Dios, la leyeran, y fueron de parecer que bien se podía imprimir, y que sería su leyenda no sólo edificante, sino que movería a muchos a alistarse para operarios de la Viña que plantó este ejemplar Misionero. Y diciéndome que echaban menos un tratadito de las Virtudes, me resolví el hacerlo, animándome el que en esta Ciudad no carecería de Libros, ni de personas doctas con quien poder comunicar las dificultades, que me ocurriesen: y aunque esto no me ha faltado; pero sí me ha faltado el tiempo y sosiego que necesitaba, por haberme ocupado la obediencia en la carga pesada de la Guardianía de este Colegio.

Esta consideración me servirá para excusarme de cualquiera falta que los curiosos Lectores notaren en el último Capítulo, principalmente de la brevedad de tan principalísimo asunto. Presumo también que echarán menos el del don de la contemplación del Siervo de Dios, revelaciones, profecías, milagros, y todo aquel aparato de las gracias gratis datas que hacen admirable y ruidosa la santidad de algún Siervo de Dios. Pero tengo muy presente, que todas estas gracias, aunque son muy admirables y apreciables, no constituyen la santidad esencial, que se vincula a la gracia santificante.

No el don de contemplación, pues éste como notó San Gregorio (lib. 2, hom. 5 in Ezeq. núm. 19, col. 1361, op, tom. I) suele concederse así a los perfectos, como a los no perfectos, y a los principiantes e imperfectos. "Nom enim contemplationis gratia summis datur, & minimis non datur, sed saepe hanc summi, saepe minimi, saepius remoti::: percipiunt". Y muchas veces sucede, que ni aun a los Santos se concede, como de los ya Canonizados nota Ntrô. Eminentísimo Laurea (de Oral. opuse. 7, cap. 2). Sin duda por eso en las Causas de Canonización no se inquiere de ella, sino en cuanto es una especie de hábito adquirido del acto de contemplar y orar, como enseña el Señor Benedicto XIV (lib. 3 de Beat. & Can. SS. cap. 26, pág. 186). Pero como ella según reglas de la Mística, sea un acto compuesto de Fe viva y caridad encendida, quedando probadas estas dos virtudes de este Siervo de Dios, debemos decir que no le faltó este don de contemplación.

Tampoco constituyen la santidad esencial revelaciones, profecías, milagros, don de lenguas, etc., porque como estas gracias, a diferencia de la santificante, como enseña nuestro Doctor irrefragable Alexandro de Ales (in 2 part. quaest. 73) se dan para utilidad de los otros, pueden hallarse juntas en un mismo Sujeto con el pecado mortal, como con él enseña el Exímio Suárez (tom. I de Grat. prol 3, cap. 4, núm. 10) y el docto Viguer (in Inst. Theol. tit. de Grat. Div. cap. 9, S. 1) por estas palabras: "Gratia gratis data differt a gratia gratum faciente, primo quia haec potest stare cum peccato mortali, & sine charitate &c." Y a más, como no son necesarias para la consecución de la Bienaventuranza, su falta no arguye imperfección, como enseñan los Salmaticenses (tom. 3 Curs. Theol. in Arb. praed. S. 17, núm. 164). "Sed quia ad beatitudinem consequendam necessariae non sunt, idcirco neque illarum defectus defectum sanctitatis ostendit." Y por esto instando Ntrô. Matheuccio, como Promotor que era de la Fe, a los Postuladores de la Causa de San Vicente de Paúl, para que propusiesen algo de dichas gracias, ellos como perspicaces, según dice el mismo Matheuccio (en su Pract. Theolog. Canon. ad Caus. Beatif. & Canon. tit. 6, cap. 6, núm. 20) respondieron, que aunque no le fataban al Santo, no eran necesarias para el efecto de la Canonización.

Los que conocieron y trataron al N. V. Padre, me acusarán quejosos de haber omitido muchas acciones ejemplares; y para cerrarme la puerta a toda excusa, tal vez me objetarán lo de Casiodoro (in Comp. Rhet.) "Satius est narratione aliquid superesse quam deesse: nam superflua cum tedio dicuntur; necessaria cum periculo subtrahuntur." Pero a esto debo decirles, que me ha sucedido lo que a los Pescadores en abundantes placeres de Perlas, donde la prodigiosa copia hace que se les escapen de entre las manos muchísimas. Las virtudes de los Siervos de Dios salen al público medrosas, hasta que la perezosa volubilidad de los años va limpiando la idea de ciertas materiales impresiones que le ofuscan el brillante lustre; y el afecto que le profesaba como a mi venerado Maestro, me ha contenido en decir otras muchas cosas, no se atribuyesen a demasiada pasión, aunque siempre es disculpada con la reflexión que Parentibus, & Magistris unquam satis, que decían los Filósofos. Esta máxima parece llevaba consigo San Juan Capistrano, que con tanto anhelo solicitaba los honores para su amado Maestro San Bernardino de Sena, como se puede ver en la Carta que escribió a los magníficos Ciudadanos de Aquila, Patria de su Santo Maestro.

Confieso con toda ingenuidad, que no carezco de este afecto, y que es difícil moderarlo siendo tan debido; pero este filial afecto, no me ha hecho ponderar cosa alguna de las que ví y presencié, ni menos fácil en creer muchos casos particulares que omito, por no estar del todo cerciorado de ellos, aguardando que el tiempo de más luz, pues con bastante reserva he escrito lo que has leído. Y por si acaso en ello he errado, todo lo sujeto a los pies de la Santa Madre Iglesia Católica Romana, protestando como hijo de tan Santa Madre, y que en serlo tengo mi mayor dicha, que en cumplimiento de los Decretos de Ntró. SSmô. Padre Urbano VIII (de felice recordación) en la Sagrada congregación de Ritos, y General Inquisición, y demás Rescriptos Apostólicos que prescriben el modo de escribir las Vidas de los Siervos de Dios que no están Canonizados, no es mi intención se de más crédito a lo que queda referido, que el que se merece una fe puramente humana, y por consiguiente muy falible: y que los epítetos de Venerable y Mártir &c. que en ella se leen, no es mi ánimo que apelen sobre las personas, calificándolas por Santas y Bienaventuradas, sino sobre las acciones virtuosas que refiero.

Tu entre tanto ruega por mí, y si encuentras algún yerro no lo atribuyas a malicia; mas disimula la flaqueza, que estoy pronto a enmendarlo. Y para que consigas la eterna Bienaventuranza te ruego lo que a Licencio hijo, de Romaniano y discípulo de San Agustín, rogaba San Paulino:

Vive praecor, sed vive Deo; nam vivere mundo.

Mortis opus, viva est vivere vita Deo.

Cui soli honor, & gloria in saecula saeculorum. Amen.

TANTO, QUE SE SACO DE UNA CARTA, QUE EL Reverendo

Padre Fray Alonso de Benavides, Custodio que fue del Nuevo México, envió a los Religiosos de la Santa Custodia de la Conversión de San Pablo de dicho Reino, desde Madrid, el año de mil seiscientos treinta y uno, citado en el Capítulo segundo de esta Historia

Carísimos y amantísimos Padres Custodio y demás Religiosos de nuestro Seráfico Padre San Francisco de la Custodia Santa de la Conversión de San Pablo de los Reinos y Provincias del Nuevo México: Infinitas gracias doy ala Divina Majestad en haberme puesto (aunque indigno) en el número de la dichosa suerte de VV. PP. pues merecen ser tan favorecidos del Cielo, que los Ángeles, y nuestro Padre San Francisco les asisten, y personal, verdadera y realmente llevan desde la Villa de Agreda (que es raya de Castilla) a la bendita y dichosa Madre MARÍA DE JESÚS, de la orden de la Concepción, Franciscana Descalza, a que nos ayude con su presencia, y predicación en todas esas Provincias y Bárbaras Naciones. Bien se acuerdan VV. PP. que el año de mil seiscientos veinte y ocho, habiendo sido Prelado de VV. PP. y Siervo suyo, me determiné acaso (si bien debió de ser particular moción del Cielo) a pasar a la Nueva España a dar razón al Señor Virrey y Reverendos Prelados de las cosas tan notables y particulares que en su Santa Custodia pasaban; y habiéndolo puesto por obra, después de haber llegado a México, le pareció al Señor Virrey y Reverendos Prelados, convenía pasar a España a dar cuenta a S. M., como fuente de todo, y a nuestro Padre General; y como tan Católicos y celosos de la salvación de las almas, me hicieron mil favores por las buenas nuevas que les dí, así por el aumento de nuestra Santa Fe, como del Apostólico celo con que VV. PP. en esas conversiones trabajan, y del aumento temporal, que la Divina Majestad ha descubierto, en pago y premio del celo con que el Rey nuestro Señor nos favorece, y ayuda. Con esta envió a VV. PP. un Memorial de molde, que presenté a S. M. y Real Consejo de Indias, y fue tan bien recibido en España, que pienso sacar segunda impresión, para consuelo de tantos como lo piden. No me juzguen VV. PP. de corto, que bien sé que lo está mucho el Memorial, para lo mucho que falta, y VV. PP. merecen; pero hícelo así breve, aunque fuese a costa de no decir lo mucho que falta, por sólo obligar a S. M. a que lo leyese; y no sólo lo leyó, y los de su Consejo lo leyeron todo; pero les pareció tan bien, que no sólo lo han leído muchas veces, y lo saben de memoria, sino que segunda vez me han pedido otros, y en estas demandas he distribuido cuatrocientos Libros, y nuestro Reverendísimo Padre General los envió a Roma a su Santidad (fuera de los que digo en el Memorial de molde). Las veces que he hablado a S. M. y a su Real Consejo de Indias, adonde es el ordinario despacho de ellas, he dicho de palabra, y por muchos memoriales de mano de mi letra, lo que por allá pasa: y había por acá poca noticia del Nuevo México, como si Dios no lo hubiera criado en el mundo: y así no se agradecía, ni sabía lo que VV. PP. con tan Apostólico celo han trabajado en esa Viña del Señor; y espero en su Divina Majestad volver entre VV. PP. para gozar de la dichosa suerte de su compañía, aunque confieso no merecerla, y llevar a VV. PP. y a toda esa tierra muy grandes favores de su Santidad, y del Rey nuestro Señor, para consuelo de todos, y aumento del Divino Nombre. Cuando llegué a España, que fue a primero de agosto del año de mil seiscientos y treinta, así como nuestro Reverendísimo Padre General Fray Bernardino de Sena (ahora Obispo de Viseo), que está gobernando la Orden hasta el Capítulo General, digo: así como supo mi Relación de la Santa Religiosa, que ahí anda predicando nuestra Santa Fe Católica, en la forma que VV. PP. saben, me dijo luego

su Reverendísima, que siendo Comisario de España, antes de ser General, que había más de ocho años, tuvo noticia que la Madre MARÍA DE JESÚS, Abadesa de su Convento de la Villa de Agreda (raya de Aragón y Castilla) había tenido algunos aparecimientos y relaciones de la Conversión del Nuevo México, y con la relación que le dí, y la que allá nos había enviado el Señor Arzobispo de México Don Francisco Manso, en la misma razón, le causó a nuestro Reverendísimo tanta ternura y devoción, que quería ponerse en camino para la dicha Villa de Agreda; porque lo mismo que yo dije, se lo había dicho la misma Madre MARÍA DE JESÚS los dichos años antes, entrando personalmente a visitar su Convento, porque está sujeto a la Orden y Provincia de Burgos, y os ad os se lo dijo la misma Madre MARÍA DE JESÚS a nuestro Reverendísimo, y ahora lo confirmó con lo que yo le dije; y porque sus ocupaciones no le dieron lugar, me mandó, que fuese yo personalmente a ello, dándome la autoridad, para obligar a la bendita Madre por obediencia, que me manifestase todo lo que sabía acerca del Nuevo México: a cuya comisión fui de esta Corte, y llegué a Agreda último día de abril de mil seiscientos treinta y uno; y antes de decir otra cosa, digo: Que dicha Madre MARÍA DE JESÚS, Abadesa que es hoy del Convento de la Concepción, &c. será de veinte y nueve años, que no los tiene cumplidos, de hermoso rostro, color muy blanco, aunque rosado, ojos negros y grandes: la forma de su hábito, y de todas las Religiosas de aquel Convento, que por todas son veinte y nueve, es solo el hábito nuestro; esto es, de sayal pardo, grueso, a raíz de las carnes, sin otra túnica, saya ni faldellín, y sobre este hábito pardo, el de sayal blanco, y grueso con su escapulario de lo mismo, y cuerda de nuestro Padre San Francisco: y sobre el escapulario su Rosario; sin chapines ni otro calzado, más de unas tablas atadas a los pies, o unas abarcas de esparto: el manto es de sayal azul, grueso, y velo negro. No me detengo en decir las asperezas de esta Venerable Madre y su Convento, por decir sólo lo que toca al Nuevo México; que yo, cuando merezca ver a VV. PP. que tengo de eso gran deseo y esperanza, entonces diré cosas maravillosas, que nuestro Señor obra allá. Entre otras virtudes que esta bendita Madre tiene de Dios alcanzadas, es el deseo de la conversión de las almas, que desde criatura tuvo gran lástima de los que se condenaban; y más de los infieles, que por falta de luz y Predicadores, no conocen a Dios nuestro Señor. Y habiéndola manifestado su Majestad todas las bárbaras Naciones, que en el inundo no le conocen, ella llevada por ministerio de Ángeles, que tiene para su guarda, y sus Alas son San Miguel y nuestro Padre San Francisco, personalmente ha predicado por todas las Naciones nuestra Santa Fe Católica, particularmente en nuestro Nuevo México, donde ha sido llevada de la misma suerte; y también los Ángeles Custodios de sus Provincias venían por ella personalmente, por mandado de Dios nuestro Señor. El hábito que ha llevado personalmente las más veces, ha sido de nuestro Padre San Francisco, y las otras con el de la Concepción, y su velo; aunque siempre remangadas las mangas blancas, y encogidas las faldas del blanco, y así se parece mucho el pardo. Y la primera vez que ha ido, fue el año de mil seiscientos y veinte, y ha continuado tanto estas ideas, que ha habido día de tres y cuatro, en menos de veinte y cuatro horas; y esto se ha continuado siempre, hasta el año de mil seiscientos treinta y uno. Padres de mi alma, no sé como signifique a VV. PP. los impulsos, y fuerza grande de mi espíritu, cuando me dijo esta bendita Madre que había asistido conmigo al Bautismo de los Pizos, y me conoció ser el mismo que allí vio. Asimismo asisto al Padre Fray Cristóbal Quirós a unos Bautismos, dando las señas verdaderas de su persona, y rostro, hasta decir, que aunque era viejo, no se le echaban de ver las canas; que era

carilargo, y colorado de rostro; y que una vez estando el Padre bautizando en su Iglesia, iban entrando muchos Indios, y se iban amontonando a la puerta, y que ella por sus mismas manos los estaba empujando y acomodando en sus lugares, para que no le estorbasen; y que ellos veían a quien los empujaba, y se reían cuando no veían quien lo hacía, y la que a ellos los empujaba, para que empujasen a los otros, etc. También me dijo todo lo que sabemos ha sucedido a nuestros Hermanos y Padres Fray Juan de Salas y Fray Diego López en las jornadas de los Jumanas, y que los solicitó e industrió todo este tiempo, para que fueran a llamarlos, como lo hicieron. Diome todas sus señas, y que asistió con ellos. Conoce muy bien al Capitán Tuerto, dando las señas individuales suyas, y de todos; y ella propia envió a los Embajadores de Quivira a llamar a los Padres, todo lo cual dirán los mismos Indios, porque personalmente los habla. También me dijo la jornada del Padre Ortega, que tan dichoso fue en escapar con la vida, por aquellas señales que topó, y todas me las dijo; y luego que volvió del Norte al Oriente, salió de él con gran frío, que llevó hasta topar calor y buen temple, y que por allí adelante (aunque muy lejos) está la grandeza de Reinos; pero que todo lo vence nuestro Padre San Francisco. Son tantas las particularidades que de esa tierra me dijo, que ni aún yo me acordaba y ella me las trajo a la memoria: y preguntándole por qué no dejaba que la viésemos, cuando dejaba que los Indios tuviesen esa dicha, respondió: Que ellos tenían necesidad, y nosotros no, y que todo lo disponían sus Santos Ángeles; aunque yo espero en la Divina Majestad, que cuando ésta llegue a manos de VV. PP. alguno, o algunos la habían merecido ver, porque yo se lo rogué encarecidamente, y ella prometió pedírselo a Dios; y que si se le concediere, lo hará de muy buena gana. Dijo, que saliendo de Quivira al Oriente (aunque muy lejos) se pasaría por las señales que vio el Padre Ortega amenazado de muerte por los caminos, para que no pasase allá nuestra Santa Fe, que así se lo había enseñado el demonio, y en el discurso del camino se convertirían muchas gentes, si los Soldados fueran de buen ejemplo; (res valde difficilis, sed omnia Deo facilia) y que nuestro Padre San Francisco alcanzó de Dios nuestro Señor, que en solo ver los Indios a nuestros Frailes, se convertirán. Sea Dios infinitamente alabado por tantos beneficios. Bien quisiera en esta Carta decir a VV. PP. todo lo que la Venerable Madre me elijo; pero no es posible, aunque muchísimo tengo escrito en un libro, que llevaré conmigo, para consuelo de todos. Dijo, que pasados aquellos largos caminos, y dificultades del Oriente, se daría en los Reinos de Chillescas, Cambujos, y Jumanas, y luego al Reino de Titlas, y que estos nombres no son los propios, sino parecidos a ellos; porque aunque entre ellos habla su lengua, fuera de allí no sabe, ni se le revela. Aquel Reino de Titlas, que es muy grande y pobladísimo, es donde más acudió, y por su intercesión llevó allí nuestro Padre dos Religiosos de nuestra orden, y bautizaron al Rey, y a mucha gente, y allí los martirizaron. Dice, que no eran Españoles, y también han martirizado muchos Indios Cristianos, y el Rey tiene los huesos en una caja de plata en una Iglesia, que allí se edificó; y una vez llevó de acá una Custodia para consagrar, y con ella dijeron Misa los Frailes, e hicieron procesión con el Santísimo Sacramento. Todo esto se hallará allá, y muchas Cruces y Rosarios que ha dado allí; y a ella martirizaron, porque alcanzó de nuestro Señor el martirio. Así me parece por mayor bastará esto, para que VV. PP. se consuelen con tal Compañera, y Santa en sus trabajos; y será nuestro Señor servido de llevarme con VV. PP. para que sepan todas las cosas, como ella me las dijo, y se las mostré, para que me dijese si en algo me había equivocado, o si era lo mismo que entre los dos había pasado, y para ello le impuse la obediencia de nuestro Reverendísimo cine

para ello llevaba y se la interpuso también el Reverencio Padre Provincial de aquella Provincia, que allí estaba, y su Confesor; y por parecerme la respuesta ha de causar a W. PP. grandísimo consuelo y espíritu, como por acá lo ha causado, que toda España se quiere ir allá, pondré aquí el traslado de lo que ella, por su propia mano y, letra, respondió, que queda en mi poder para llevarlo a VV. PP. y para todas Provincias, nombrando a cada uno por su nombre; y tengo el propio hábito con que ella allá anduvo, y del velo sale tanto olor, que consuela el alma.

Traslado de las razones, que la Bendita Madre MARÍA DE JESÚS escribe a los dichos PP. del Nuevo México.

Obedeciendo a la que V. Reverendísima, y nuestro Padre General, y nuestro Padre Fray Sebastián Marcilla, Provincial de esta Santa Provincia de Burgos, y nuestro Padre Fray Francisco Andrés de la Torre, que es quien gobierna mi alma, y a V. P. mi Padre Custodio del Nuevo México, en nombre de V. P. me manda diga lo que se contiene en estos cuadernos, y si es lo que he dicho, tratado y conferido, que he hablado a V. P. de lo que, por la misericordia de Dios, y de sus justos juicios, que son inmutables, ha obrado en mi pobre alma; que tal vez elige el más inútil sujeto, incapaz e imperfecto, para manifestar la fuerza de su poderosa mano, y que los vivientes conozcan, que todas las cosas se derivan del Padre de las lumbres, que habita en las alturas, en cuya fuerza, y poder, y con la confortación de su Alteza, todo lo podemos: y así digo, que es lo que me ha sucedido en las Provincias del Nuevo México, Quivira y Jumanas, y otras Naciones, aunque no fueron estos los primeros Reinos donde fui llevada, por la voluntad de Dios, y por mano, y asistencia de sus Ángeles, fui llevada donde me sucedió, vi, e hice todo lo que al Padre he dicho: y otras cosas que por ser muchas, no es posible referirlas, para alumbrar en nuestra Santa Fe Católica todas aquellas Naciones: y los primeros donde fui, creo están al Oriente, y se ha de caminar a él, para ir a ellos, desde el Reino de Quivira; y llamo estos Reinos, respecto de nuestros términos de hablar, Titlas, Chillescas y Caburcos, los cuales no están descubiertos; y para ir a ellos parece ha de haber grandes dificultades, por los muchos Reinos, que hay antes de llegar a ellos, de gente muy, belicosa, los cuales dejarán pasar los Indios cristianos del Nueva México, de quien ellos recelan lo son, y mucho más a los Religiosos de nuestro Seráfico Padre San Francisco, porque el demonio los tiene engañados, haciéndoles creer, que está el veneno donde está la triaca, y que han de estar sujetos, y esclavos, siendo Cristianos, consistiendo su libertad, y felicidad en esta vida. Paréceme, que como lo podrán conseguir, será pasando los Religiosos de nuestro Padre San Francisco: y para su seguridad, y guarda se podía ordenar los acompañen Soldados de buena vida, y constumbres, y que con apacibilidad sufran las contumelias que se les pueden ofrecer, y con el ejemplo y paciencia todo se podrá tolerar, que el ejemplo hace mucho: y descubriendo estas Provincias, se pondrá grande obra en la Viña del Señor. Los sucesos que he dicho, me han sucedido desde el año de mil seiscientos y veinte, hasta este presente de mil seiscientos treinta y uno, en el Reino de Quivira, y Jumanas, que fueron los últimos a que fui llevada, que dice V. P. han descubierto con su buena inteligencia, y las personas mismas de aquellos Padres Santos, a quienes ruego, y de parte del Señor amonesto y anuncio, que trabajen en obra tan dichosa, alabando al Altísimo por su buena suerte y dicha, que es muy grande; y que pues su

Majestad los hace Tesoreros y distribuidores de su preciosa Sangre, y les pone en las manos el precio de ella, que son las almas de tantos Indios, que por falta de luz, y quien se las administre, andan en tinieblas y ceguedad, y carecen de lo más santo y deseable de la Ley inmaculada, suave y deleitable, y del bien y gloria eterna. Mucho deben alentarse esos dichos Padres en esta heredad del Señor, porque la mies es mucha, y pocos los obreros, a dar la mayor gloria y agrado al Altísimo, y a usar de la más perfecta caridad, que puede haber con estas criaturas del Señor, hechas a su imagen, y criadas a su semejanza, con alma racional para conocerle. No permitan, Padres y Señores míos, que los deseos del Señor, y su voluntad santa se frustre y malogre, a trueque de muchas contumelias y trabajos, pues dirá su Alteza tiene sus regalos y delicias con los hijos de los hombres: y pues a estos Indios los hizo Dios idóneos y capaces para servirle y reverenciarle, no es justo carezcan de lo que los demás Fieles Cristianos tenemos y gozamos. Alégrese VV. PP. Padres míos, pues el Señor les ha dado la oportunidad, ocasión y suerte de los Apóstoles; no la pierdan, por entender y pensar el trabajo: acuérdense de lo que les toca obedecer al Altísimo, y dilatar y sembrar su Ley santa: cuántos fueron los trabajos y persecuciones que padecieron; imitando a su Maestro.

Lo que aseguro a VV. PP. es, que sé con cierta ciencia y luz, que los Bienaventurados los envidian, si es que en ellos la puede haber; (que es imposible) pero lo declaro así, a nuestro modo de entender: que si pudieran, dejaran la gloria que tienen, por acompañarlos en esas conversiones, lo hicieran: y no me admira, que como ven en el Señor, que es la principal causa y objetó de su gloria, y es espejo voluntario donde todos le conocen, y como ven la particular que los Apóstoles tienen, y en lo que se señalan más, que tienen los demás Santos, por lo que padecieron por la conversión de las almas, así es cierto, que dejaran de gozar de Dios, por convertir una alma. Razón será, para que VV. PP. pues tiene esa oportunidad se aprovechen de ella; y confieso que así pudiera comprarla con la sangre, vida y crueles martirios, que lo hiciera, que se la envidio a VV. PP. que aunque el Altísimo me concede que puede conseguir este fruto en vida, no es por camino que padezca tanto como VV. PP. ni merezca nada, porque mis imperfecciones lo impiden; pero ya que no puedo nada, ofrezco de todo mi corazón y alma ayudar con oraciones y ejercicios, y los de esta Santa Comunidad. Suplico a mis Padres carísimos merezca mi buena voluntad y deseo, y me hagan participante de alguna de las menores obras y trabajos, que VV. PP. hacen en esas conversiones, y lo estimaré más, que cuanto por mí hago, que recibirá el Señor mucho agrado de la conversión de las almas. Y esto mismo he visto en el Altísimo, y lo he oído de sus Santos Ángeles, que me han dicho que tenían envidia de los Custodios de almas, que se ocupaban en convertir; y como son Ministros, que presentan al Altísimo nuestras obras, aseguran ser las que su Majestad recibe con más agrado, las que se obran con las conversiones del Nuevo México: y me dio por razón el Santo Ángel, que como la Sangre del Cordero era suficiente a todas las almas, y que padeció por una lo que padeció por todas, que sentía más el Señor, que una alma, por falta de luz de nuestra Santa Fe, se perdiera, que padecer tantas pasiones y muertes, como ha criado almas. Esto puede alentar a tan santa ocupación, y padecer mucho por conseguirla, por ser verdadero todo lo que queda dicho de mi letra, y de la de mi Padre Custodio del Nuevo México; y por mandarlo la obediencia, lo firmé de mi nombre: y suplico a VV. PP. todos los que aquí he nombrado, se sirvan por el Señor mismo a quien servimos, y por quien se lo manifiesto, estos secretos se oculten y guarden

en custodia, pues lo pide el caso, sin que lo vea criatura. De esta Casa de la Concepción Purísima de Agreda, quince de Mayo de mil seiscientos treinta y uno. =Sor María de Jesús.

Mucho quisiera, Padres y Hermanos Míos, poder escribir en ésta, para mayor consuelo suyo: las muchas cosas que tengo escritas, así de mi letra, como de esta Santa Madre que nuestro Señor ha obrado por ella a nuestro favor y ayuda en esas conversiones; pero son más para guardarlas en el corazón, que para escritas: y me parece, que con las razones sobredichas, que son todas de su letra y firma, que quedan en mi poder, se consolarán VV. PP. pues su estilo y pensamiento bien se ve ser Evangélico. Yo le pregunté si íbamos acertados en el modo de proceder en las conversiones, así en fábricas, como en las sementeras, y lo demás que se hace para sustento y amparo de los Indios: díjome, que todo era muy grato a nuestro Señor, pues se encaminaba al fin de las conversiones, que es la mayor caridad. Ha tomado muy a su cargo encomendar a Dios a VV. PP. y la paz y gobierno entre Gobernadores y Religiosos, y el tratar de las conversiones, y así, encomienda a todos muy de veras a Dios, para que Religiosos, Gobernadores, Españoles, e Indios unánimes y conformes, adoren y alaben al Señor; y sobre todo, se empleen en dar luz de nuestra Santa Fe Católica a todas esas Bárbaras Naciones; y pues su Divina Majestad nos tiene en esa santa obra, no nos atajemos, y frustremos en no sufrir todas las cosas, y ocasiones, que se dieren de pleitos. También conozco, Padres míos, que en todo mi tiempo yo no merecí, por mis imperfecciones y defectos, gozar la paz, como la deseaba, pero espero en la Divina Majestad ir a acabar los días, que fuere servido de darme, en la compañía y servicio de W. PP. Sabe muy bien su Divina Majestad, como lo deseo. A todos esos Señores Españoles me encomendarán VV. PP. mucho; y porque siempre he conocido la voluntad que me han tenido, la pago muy bien en manifestar (como he manifestado) a su Real Majestad, y a su Real Consejo de Indias, que son verdaderos Soldados Apostólicos, así por su valor, como por el buen ejemplo con que proceden en nuestra compañía, de que S. M. se da por bien servido. Prometió hacerme toda merced, que de su parte le pidiere, y lo principal deben tenerse por dichosos de ser patrocinados de la bendita alma de MARÍA DE JESÚS: los ha visto, y encomiéndalos a Dios, y así les doy mil gracias, y a Dios de que lo hayan merecido; y lo mismo he dicho a la Madre de la Cristiandad y virtud, de todas esas Españolas, y a la humildad y cuidado que tienen en la limpieza de los Altares; y dicho todo, los encomienda a Dios nuestro Señor, y pido también las oraciones de todos. A todos los indios también doy mil parabienes, pues merecen su principal amor; y porque va también de estos Reinos a esos tan remotos y apartados, y que como a hijos espirituales, a quienes ha predicado nuestra Santa Fe Católica, y alumbrado en las tinieblas de la idolatría, y los tiene muy en la memoria, para no olvidarlos jamás en sus oraciones. Bendita sea tal tierra, y dichosos sus habitantes, pues merecen tantos favores del Cielo. De VV. PP. humilde hijo, y Siervo Fray Alonso de Benavides. Nuestro Reverendísimo Padre General desde acá echa a todos W. PP. su bendición con la de nuestro Seráfico Padre San Francisco; pues como tan verdaderos hijos suyos acuden a obra tan Apostólica, y así me mandó lo escribiese a VV. PP.

FIN

